Administración Nacional de Educación Pública Consejo de Educación Primaria



AÑO 2008

Julio Castro

"La enseñanza se convierte en una forma de

actuar frente a la vida."

El banco fijo y la mesa colectiva. I.C.E.R. Instituto Cooperativo de Educación Rural, Montevideo (1966) pp. 131-132,

José Pedro Varela

"La idea de educar al pueblo, haciendo que la educación alcance a todos los miembros de la comunidad, sin distinción de clases ni posiciones, de nombres ni de fortunas, es una idea esencialmente democrática, ya que presupone la igualdad originaria del hombre, y que, si no explicita, implicitamente revela la tendencia de reconocerle también los mismos derechos". La Legislación Escolar. 1877. Camara de Representantes,

Montevideo (1964) Tomo I. Cap. VIII p. 173.

Administración Nacional de Educación Pública Consejo de Educación Primaria

PROGRAMA de EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA AÑO 2008

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Presidente Dr. Luis Yarzábal Vicepresidente Prof. Marisa García Zamora Consejera Prof. Lilián D' Elía Consejero Mtro. Héctor Florit Consejera Prof. Laura Motta

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Directora General Mag. Edith Moraes Consejero Mtro. Oscar Gómez da Trindade Consejera Mtra. María Inés Gil Villaamil Secretaria Docente Mag. Norma Quijano Secretaia General Dra. Sonia Gómez Prosecertario Mtro. Víctor Spinelli

DIVISIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

Insp. Técnica Mtra. Graciela Arámburu

Prefacio

El Programa de Educación Inicial y Primaria es un documento oficial que contiene la selección de saberes a ser enseñados en las escuelas, en el marco de los cometidos y principios establecidos en la Ley de Educación.

Como tal, queda comprendido en el currículo a ser desarrollado en cada uno de los diferentes grados y niveles del ciclo escolar.

Es cometido de los programas escolares, regular y legitimar las prácticas educativas, siendo su carácter de universalidad el que lo hace de aplicabilidad en todos los centros ya sean estos jardines de infantes, escuelas públicas o colegios privados habilitados.

Los contenidos curriculares, entendidos como saberes a ser enseñados en el ámbito escolar, varían en el tiempo y se corresponden con cada cultura y cada momento histórico.

La sociedad de este siglo XXI ubica al conocimiento en un lugar relevante; cuando la función de la escuela, como institución educativa, es formar a las personas para que se desempeñen como ciudadanos participativos, críticos y productivos, la permanente adecuación de los contenidos educativos es una exigencia ineludible; necesaria pero no suficiente, porque el Programa Escolar requiere una propuesta educativa ajustada a necesidades y características del alumnado.

Desde esta perspectiva y considerando al conocimiento desde su carácter complejo, social, abierto y cambiante, es que se ha elaborado este programa escolar.

Es importante señalar que, el proceso de elaboración estuvo marcado por dos aspectos considerados ambos innovaciones en lo que respecta a acciones curriculares. Por un lado, el alto grado de participación de los docentes bajo múltiples modalidades, tales como integración de grupos de trabajo, salas docentes nacionales, jornadas de reflexión y análisis, asambleas técnico docente en cada una de las dos mil trescientas escuelas de todo el país y asambleas nacionales.

Se destaca el trabajo intenso y sistemático de la mesa permanente de las A.T.D. como órgano consultivo y asesor en materia técnico docente.

Por otro lado, la participación en carácter de invitados, de profesores de enseñanza secun- daria, quienes integraron las comisiones que tuvieron a su cargo organizar por áreas de conocimiento los contenidos a ser enseñados. De esta manera, se dio respuesta tanto al propósito de trabajar con especialistas en cada campo disciplinar cuidando así aspectos epistemológicos, como a la necesaria articulación curricular entre primaria y secundaria.

En el mes de diciembre de 2008, el Consejo Directivo Central de la ANEP, por resolución No. 2, Acta Ext. No. 21 del 12 de diciembre, aprueba, con carácter experimental, este programa disponiendo la creación de una comisión de seguimiento la que tendrá por cometido elaborar y ejecutar un plan que evalúe aquellos aspectos que la implementación y desarrollo práctico del mismo, muestre que requieran ajustes.

De esta manera, en marzo de 2009, entra en vigencia el Programa de Educación Inicial y Primaria, dando por descontado que la profesionalidad de los maestros, profesores de educación física, profesores de diferentes campos artísticos, profesores y maestros de segundas lenguas y lenguas extranjeras, permitirá que el mismo cumpla su cometido, siempre bajo la actitud docente crítica y comprometida con el derecho de los niños a una educación de calidad y la construcción de una sociedad más justa y más solidaria.

Edith Moraes Directora General

SUMARIO

1.	Introducción	7
	Aspectos Generales	9
	Especificidades de la Educación Rural	13
	Especificidades de la Educación Inicial	14
2.	Fundamentación General y Fines	15
3.	Fundamentaciones por Áreas y Disciplinas	39
	3.1. Área del Conocimiento de Lenguas	41
	3.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras	54
	3.2. Área del Conocimiento Matemático	59
	3.3. Área del Conocimiento Artístico	69
	3.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza	81
	3.5. Área del Conocimiento Social	93
4.	. Redes Conceptuales por Áreas y Disciplinas	109
	4.1. Área del Conocimiento de Lenguas	111
	4.2. Área del Conocimiento Matemático	
	4.3. Área del Conocimiento Artístico	121
	4.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza	
	4.5. Área del Conocimiento Social	133
5.	Contenidos por Áreas de Conocimiento	139
	5.1. Área del Conocimiento de Lenguas	141
	5.1.1. Lenguas (Oralidad, Lectura, Escritura)	142
	5.1.2. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras (Portugués e Inglés)	154
	5.2. Área del Conocimiento Matemático	
	5.2.1. Numeración	164
	5.2.2. Operaciones	
	5.2.3. Magnitudes y Medida	
	5.2.4. Probabilidad y Estadística	
	5.2.5. Álgebra	
	5.2.6. Geometría	
	5.3. Área del Conocimiento Artístico	
	5.3.1. Artes Visuales	
	5.3.2. Música	
	5.3.3. Expresión Corporal	
	5.3.4. Teatro	
	5.3.5. Literatura	197

5.4	4. Área del Conocimiento de la Naturaleza	201
	5.4.1. Biología	202
	5.4.2. Química	206
	5.4.3. Física	208
	5.4.4. Geología	211
	5.4.5. Astronomía	213
5.	5. Área del Conocimiento Social	215
	5.5.1. Historia	216
	5.5.2. Geografía	222
	5.5.3. Construcción de Ciudadanía	228
6. Pr	ograma del Área del Conocimiento Corporal (Educación Física) .	233
6.	1. Fundamentación	235
6.	2. Contenidos por nivel	247
7. Pr	ogramas con contenidos por grado escolar	259
	1. Programa de tres años	
7.	2. Programa de cuatro años	269
7.	3. Programa de cinco años	277
7.	4. Programa de Primer grado	287
7.	5. Programa de Segundo grado	299
7.	6. Programa de Tercer grado	313
7.	7. Programa de Cuarto grado	327
7.	8. Programa de Quinto grado	341
7.9	9. Programa de Sexto grado	357
8. Ej	emplificaciones	373
8.	1 Área del Conocimiento de Lenguas	375
8.	2 Área del Conocimiento Matemático	381
8.	3 Área del Conocimiento Artístico	393
8.4	4 Área del Conocimiento de la Naturaleza	397
8.	5 Área del Conocimiento Social	405
	isión del proceso de elaboración del	
Prog	rama de Educación Inicial y Primaria	409



1 Introducción

1. Introducción Aspectos Generales

El Programa Escolar del Consejo de Educación Primaria se centra en los Derechos Humanos, lo que significa que los alumnos son sujetos de derecho y el derecho a la educación debe garantizar el acceso de todos a una cultura general y plural.

Se ha elaborado con el propósito de integrar los Programas de Educación Inicial, Común, Rural y Especial como propuesta educativa única que garantice la continuidad y coherencia en la formación de los niños y jóvenes.

En él se plantean un conjunto de conocimientos para ser enseñados a todos los alumnos. Serán los Maestros en su Escuela, quienes como profesionales autónomos realicen la contextualización necesaria respetando las especificidades del ámbito rural o urbano, la edad de los alumnos, sus condiciones culturales entre otras singularidades.

Participación del magisterio nacional

En el año 2006 el C.E.P. decide iniciar un proceso de cambios programáticos que son acompañados por discusiones y propuestas de las Asambleas Técnico-Docentes.

En el año 2007, el Consejo de Educación Primaria entendió pertinente la realización de estas transformaciones y a tales efectos designó un Grupo de Trabajo con representantes del C.E.P., de las A.T.D. y de la F.U.M.

Al iniciar el proceso de transformación, el Congreso de Inspectores realizado en marzo en el Centro Agustín Ferreiro acordó tres lineamientos generales como punto de partida para el trabajo: 1) política educativa universal, 2) programa único y 3) programa centrado en los Derechos Humanos.

En este escenario, el Grupo de Trabajo inició su actuación elaborando tres documentos base de discusión que fueron difundidos en todos los ámbitos institucionales, con la finalidad de promover la participación y recibir aportes del magisterio nacional.

- "Investigación bibliográfica retrospectiva sobre los Planes y Programas Escolares", donde se da cuenta de las continuidades y rupturas que han caracterizado a la Educación Primaria desde la Reforma Vareliana hasta la actualidad.
- "Propuesta para pensar juntos", en la cual se plantean reflexiones para determinar la educación a la que aspiramos.
- "Fundamentos Generales para la Educación Primaria", donde se definen las perspectivas teóricas filosóficas, pedagógicas y didácticas que constituyen el marco teórico unificador de toda la propuesta educativa.

Estas primeras grandes decisiones permitieron al Grupo de Trabajo proponer al C.E.P. la conformación de Subcomisiones asesoras para continuar con el proceso de transformación ya iniciado. Es así que el Grupo de Trabajo se amplía quedando constituido por una Comisión Central y Subcomisiones. Las mismas corresponden a las seis Áreas de Conocimiento definidas, las que se integraron con Maestros de clase propuestos en función del nivel académico profesional y de su trayectoria en escuelas rurales y urbanas, educación inicial, educación común y especial.

Estos docentes fueron nombrados por:

- El Acuerdo de División Educación Primaria del C.E.P. a partir de las propuestas de Inspecciones Departamentales y Nacionales;
- La Asamblea Técnico Docente Nacional y
- La Federación Uruguaya del Magisterio.

A las Subcomisiones también se integraron profesores de Educación Secundaria nombrados por el C.E.S. con el propósito de atender a la vigilancia epistemológica en los diferentes campos disciplinares y a la articulación entre los niveles de educación primaria y educación media.

Estos grupos de trabajo recibieron los aportes de Docentes consultantes procedentes de Formación Docente, Universidad de la República, otras instituciones estatales, Comisiones Asesoras de la A.N.E.P y Ministerios convocados por la Comisión Central.

Las Subcomisiones trabajaron en la creación de propuestas sobre qué enseñar (redes disciplinares, contenidos y fundamentaciones de cada área).

La Comisión Central organizó, coordinó, propició la participación, reelaboró los documentos de las Subcomisiones Asesoras sintetizando el documento final. Su objetivo fue brindar coherencia al diseño programático atendiendo a los sustentos teóricos establecidos y acordados en la Fundamentación General.

La dinámica de trabajo se caracterizó por el estudio de diversa bibliografía disciplinar y didáctica, el debate, la argumentación y la búsqueda constante de consensos para la toma de decisiones. Asimismo se priorizaron múltiples instancias de comunicación de lo actuado hacia las instituciones participantes (C.E.P., A.T.D. y F.U.M.).

Los componentes y organización del Programa Escolar

La **Fundamentación General** centra el discurso en el análisis filosófico, pedagógico y didáctico de la educación y de la enseñanza, a la vez que plantea los Fines de la Educación Inicial y Primaria.

Las **Áreas de Conocimiento** conforman la estructura general que organizan el conocimiento a enseñar desde su epistemología. Las mismas son: Área del conocimiento de Lenguas, Matemático, Artístico, Social, de la Naturaleza y Corporal.

Están constituidas por campos o disciplinas, los cuales presentan una selección de saberes organizados a partir de redes conceptuales.

En cada área se incluyen: la fundamentación, que consta de introducción, aspectos disciplinares y didácticos (como construcción metodológica), objetivos generales y bibliografía.

Los **contenidos de enseñanza** están formulados a partir de las redes conceptuales generales. La secuenciación por grado y por área da cuenta de la profundización y ampliación del conocimiento a enseñar desde los tres años hasta sexto grado escolar.

Los contenidos no se repiten y aparece solamente en aquellos grados en que se hace referencia a una nueva dimensión del conocimiento para diferenciarlo del anterior. No obstante el Maestro dará continuidad a la enseñanza sin rupturas ni fragmentaciones, asegurando la necesaria recurrencia de manera que todos los alumnos tengan verdaderas oportunidades de comprender e interiorizar el saber.

La presentación de los contenidos no implica orden, jerarquización ni relaciones; estas son decisiones didácticas que le corresponde hacer al docente como aspecto fundamental de sus actividades profesionales: planificación, coordinación e investigación.

Las redes conceptuales tienen el propósito de:

- Determinar los saberes necesarios a construir por el alumno a lo largo del ciclo escolar.
- Mostrar las relaciones teóricas que explicitan las implicancias epistemológicas del conocimiento que facilitan la construcción de significados.
- Constituirse en herramienta intelectual para el trabajo institucional de los colectivos docentes, al pensar y definir las prácticas de enseñanza desde su autonomía profesional.

Las **ejemplificaciones** se proponen como un aporte al Maestro para pensar y crear su propia propuesta de enseñanza. Estas pretenden dar cuenta de algunas construcciones metodológicas que explican la diferenciación progresiva y la integralidad de los contenidos a enseñar; promoviendo los avances conceptuales de los alumnos a partir de las relaciones intra e interáreas en el transcurso del ciclo escolar.

La concepción de la Educación

La educación en el Uruguay se ha sustentado, entre otros, por dos principios generales planteados por el filósofo uruguayo Dr. Carlos Vaz Ferreira (1957).

"...No existen reglas generalísmas absolutas, que puedan seguirse a ciegas deductivamente, sino algunas ideas directrices, más o menos fecundas, que se complementan y que a veces se corrigen y limitan unas a otras (...) entre esas ideas directrices hay dos que en parte se completan, que en parte se oponen (...) Una es la idea directriz (tendencia o sistema) del escalonamiento. La otra es la idea directriz (tendencia o sistema) de la penetrabilidad".1

El actual Programa sustenta su postura en la **idea de "escalonamiento"** al presentar el conocimiento por grado escolar dando cuenta de la adaptación a la edad del niño. El conocimiento se piensa y define en referencia al plano psicológico. Es a través de la diferenciación progresiva del conocimiento (profundización y ampliación) que se determina la secuencia de contenidos en cada disciplina.

También se estructura a partir de la otra **idea directriz, la de "penetrabilidad"** al considerar que existe una clase de materia pedagógica que tiene profundidad, que permite ir penetrando el conocimiento por mucho tiempo. El material penetrable es de educación constante² y se construye en el plano sociocultural.

¹ VAZ FERREIRA, C. – Estudios pedagógicos, Montevideo (1957) pp. 38, 39.

² Ídem. p. 40.

El contenido cultural puede penetrarse como totalidad, sin saltos, lo que permite establecer relaciones que amplían su significado. También la penetración se realiza a saltos en aquellas obras culturales en varios planos. El niño accede a un aspecto de ellas, y en otros momentos comprende otras dimensiones.

Las ideas directrices, que en el contexto del Programa dan sentido a la educación y se orientan hacia la construcción del ciudadano del siglo XXI son:

- **Democracia Social** que se fundamenta en los Derechos Humanos, la diversidad, la participación, el posicionamiento ético, el trabajo digno y la solidaridad.
- Integralidad a través de la estética, la educación ambiental, la promoción de la salud y la sexualidad.

La centralidad de este Programa está en la Enseñanza y en el Docente como profesional de la Educación

Las **investigaciones** de las últimas décadas referidas al conocimiento ponen en evidencia la necesidad de determinar, diferenciar y relacionar el saber disciplinar, epistemológico y didáctico. Son tres tipos de saberes que intervienen directamente en la tarea de enseñar. Se plantea la relevancia de la problematización de ese saber para alcanzar mayores niveles de comprensión.

La **escuela** ha de recuperar su jerarquía cultural en la comunidad en la que se encuentra. Le corresponde a la institución educativa la relevante tarea de difundir la cultura junto con otros agentes educadores. No es la única institución que tiene o asume la tarea de enseñar, pero su función es insustituible.

La **clase** es el ámbito donde se organizan relaciones con el saber y es el docente quien a través de su intervención las posibilita. Estas relaciones están acompañadas y condicionadas por relaciones de poder que pautan los vínculos interpersonales y grupales en los escenarios educativos.

El carácter profesional del **docente**, profesional autónomo, se define a partir de su libertad de cátedra. Podrá tomar decisiones individuales e institucionales para establecer el recorrido de sus prácticas de enseñanza.

Los **contenidos de enseñanza** se conforman en aquellos conocimientos a los que el alumno tiene derecho. De esta forma la Escuela asegura la democratización del saber otorgando a todos las mismas posibilidades de acceso al conocimiento en los diferentes contextos sociales.

Los cambios que se introducen en las Áreas de Conocimiento.

- En el **Área del Conocimiento de Lenguas** se incorporan las *Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras* que estarán a cargo de docentes especializados.
- En el **Área del Conocimiento Matemático** se incorporan las disciplinas *Álgebra, Estadística y Probabilidad.*
- En el **Área del Conocimiento Artístico** se jerarquiza y valora el Arte como conocimiento y expresión humana. A efectos de trabajar en la Escuela se reconceptualizan y seleccionan los siguientes campos: *Artes Visuales, Música, Literatura, Teatro y Expresión Corporal.*
- En el **Área del Conocimiento de la Naturaleza,** la *Astronomía y la Geología* recuperan su identidad y se reubican desde su epistemología.

- En el Área del Conocimiento Social, la Historia incorpora al hombre como sujeto y objeto a partir de las investigaciones antropológicas, sociológicas y demográficas entre otras, como fuentes válidas de su conocimiento.
 La Geografía se presenta con un enfoque ambiental desde una perspectiva epis-
 - La *Geografía* se presenta con un *enfoque ambiental* desde una perspectiva epistemológica y antropológica.
 - Se crea un nuevo campo de conocimiento denominado *Construcción de Ciudadanía, constituido básicamente a partir de dos disciplinas: Ética y Derecho.* El análisis ético de temas polémicos requiere un abordaje problematizador, abierto, reflexivo, que posibilite la interrelación de contenidos de diferentes áreas. Por ejemplo, la sexualidad se trabajará en tres dimensiones: Construcción de Ciudadanía, Biología y Área del Conocimiento Corporal
- El **Área del Conocimiento Corporal (Educación Física)** estará a cargo de profesores de Educación Física en todo el país formando parte del Programa común, habilitando de esta forma procesos de coordinación entre maestros y profesores.

Especificidades de la Educación Rural

La Educación Rural tiene una larga trayectoria en la Pedagogía Nacional. Son prueba de ello las múltiples obras de autores como Agustín Ferreiro, Julio Castro, Jesualdo Sosa y Miguel Soler entre otros.

Esta amplia producción quedó plasmada en "Fundamentos y Fines del Programa Escolar para Escuelas Rurales" de 1949, donde se acuñó la concepción de **escuela productiva**, que se mantiene vigente en las propuestas de aula actuales.

Hoy se vive una **nueva ruralidad** en lo local y en lo mundial que va más allá de la población / producción agropecuaria. Lo rural ya no es sólo sinónimo de lo agrícolaganadero sino que se han incorporado otras actividades económicas: artesanal, forestal, agroindustrial, agroturismo, cooperativas de producción, empresas familiares y uso de nuevas tecnologías que posibilitan las comunicaciones. Entre sus características, "se la debe ver como un proceso que cobra en cada región características específicas, por cuanto interactúan distintas variables económicas, sociales y políticas que confieren a cada territorio una identidad única, con una historia, un presente y una proyección futura construida por la sociedad que interactúa en ese espacio". ³

Este conocimiento social del medio rural no puede estar ajeno en este Programa. Los trabajos de investigación realizados por el Maestro Miguel Soler orientan a los maestros a reflexionar... "No se trata de folclorizar la enseñanza, no se trata de dar color local a las clases ni barnizar superficialmente el difícil camino hacia el conocimiento con un toque regionalista. Se trata de escoger (mejor si se hace entre todos) un punto de partida significativo para el educando". ⁴

La especificidad de la educación rural sigue siendo aún hoy tema de discusión, pero sin dejar de reconocer que uno de sus aportes más importantes al magisterio es el **enfoque multigrado** que habilita al maestro rural a realizar una flexibilización curricular en la organización de contenidos, sin dejar de abordar lo específico de cada grado. La unidad que ofrece este Programa sólo puede comprenderse a partir de la necesaria atención a la diversidad en todas sus dimensiones: alumnos, grados, niveles, recursos disponibles, contexto sociocultural-económico, entre otros, que definen la identidad de cada escuela rural uruguaya.

³ CHIAPPE, M.; CARÁMBULA, M.; FERNÁNDEZ, *E. El campo uruguayo: una mirada desde la Sociología rural.* Depto. de Publicaciones de la Facultad de Agronomía, Montevideo (2008) p.45.

⁴ SOLER ROCA, M. Educación y vida rural en América Latina. Ed. del ITEM, Uruguay (1996) p.145.

Especificidades de la Educación Inicial

En el Área de Educación Inicial este Programa contempla a los niños de tres, cuatro y cinco años de edad. Esto implica crear situaciones educativas que permitan vivenciar emocionalmente el espacio, los objetos y su relación con el "otro".

La enseñanza en esta franja etárea requiere de una didáctica que contemple aspectos tales como:

- Una **construcción metodológica** que integre los contenidos área-área y entre áreas desde las particularidades de la edad.
- Un **ambiente de aula** donde se prioricen los vínculos afectivos y la solidaridad entre pares.
 - La intervención docente lo guiará en el descubrimiento de sí mismo y del entorno. La acción educativa promoverá, así, que el niño comparta con placer, su acción con otros: les escuche, les comprenda y a la vez sea escuchado y comprendido. Se intervendrá en los conflictos favoreciendo el distanciamiento de reacciones afectivas inmediatas promoviendo un progresivo análisis y reelaboración.
- El juego como metodología didáctica privilegiada. El juego simbólico para facilitar la comprensión del mundo y de las relaciones sociales a través del "hacer como sí" y el juego por el juego mismo para la estructuración de la personalidad en un marco de libertad. La estimulación de las praxias favorece un creciente grado de desarrollo motriz a partir del conocimiento de su propio cuerpo involucrando aspectos de placer, movimiento, comunicación y creación contribuyendo a construir su autonomía personal y social.
- El **uso de los tiempos pedagógicos** contribuyendo al desarrollo de los esquemas mentales a través de prácticas cotidianas que favorecen el desarrollo simbólico cada vez más complejo
- El trabajo con la comunidad, especialmente con las familias como corresponsables, junto con el docente de los procesos de socialización y autonomía personal.



2. Fundamentación General y Fines

2. Fundamentación General

Esta propuesta educativa se formula desde el marco de las Ciencias de la Educación. Se han tomado tres disciplinas consideradas referentes fundamentales: Filosofía de la Educación, Pedagogía y Didáctica. El planteamiento general incluye la especificidad de cada campo académico y sus relaciones.

Educación, política y poder

La Educación constituye un derecho de todas las personas y una condición fundamental para la democracia social participativa, por tanto es responsabilidad del Estado garantizarlo.

En tanto actividad humana es un proceso social históricamente construido, ideológicamente condicionado y éticamente conducido.

Concebirla como acción liberadora implica educar para pensar, educar para decidir conscientemente dentro de una pluralidad de alternativas y tensiones.

Educar para hacer opciones con fundamento significa poder explicar la opción con argumentos teóricos, exige firmeza y rigor para conocer, para acceder al saber, para comprender la cultura, las culturas.

"La educación es política y está siempre sostenida por una opción ética"5

La educación como terreno de tensiones existe en tanto operan fuerzas contrarias que buscan darle sentido. Fuerzas que entran en lucha porque la educación está necesariamente ligada a la transmisión de conocimientos y de valores culturales que no son homogéneos. Es a través de las instituciones educativas que se crean significados y se legitiman prácticas sociales construyendo modelos para hacer públicos los saberes.

La escuela del estado, como institución educativa: "no puede dejar de definirse como un lugar de vigencia de lo público. Es decir de lo público como criterio de legitimación de los saberes, y del espacio social construido en los procesos de su transmisión y apropiación. (...) Un saber es público, cuando está destinado a todos, cuando cualquiera lo pueda aprender. Es aquello que Aristóteles llamaba el carácter enseñable de los conocimientos **bien fundados** (es decir científicos)." ⁶

Dentro de este contexto se hacen explícitos los discursos y acciones que ponen en juego el ejercicio del poder (dominación, resistencia, emancipación). Ejercicio del poder que no es neutral sino que devela el modelo de racionalidad que lo sustenta y los intereses a los cuales responde.

La educación es ese escenario en el cual el poder y lo político adquieren una expresión fundamental ya que es allí donde el significado, el deseo, el idioma y los valores se vinculan con y responden a las más profundas creencias sobre la naturaleza misma de lo que significa ser humano, soñar y luchar por una forma concreta de vida (como adaptación a la realidad o como transformación hacia un mundo más justo y solidario, más humano).

El poder de producir y difundir verdades es poder para producir y difundir ideología.

Durante el siglo XX el discurso dominante implantó un modelo de hegemonía cultural que implicaba la aceptación de los supuestos y mitos sociales: la competencia, la verticalidad del poder, convivir con la injusticia sin reclamar.

⁵ REBELLATO, J. L.; UBILLA, P. Democracia, Ciudadanía y Poder. Ed. Nordan, Montevideo (1999) p. 163.

⁶ CULLEN, C. A. Críticas a las razones de educar. Ed. Paidós, Bs. As. (1997) p. 162.

La cultura dominante ha buscado convencer a la sociedad que ciertas situaciones y procesos son **normales**, que es necesario aceptarlos como tales, sin cuestionamientos que pongan en riesgo esa concepción armónica de la sociedad y así asegurar su hegemonía.

Los supuestos sociales y educativos se centran en el positivismo, se basan en la lógica y el método de investigación de las ciencias naturales, en el control técnico y el principio de racionalidad técnica.

Esta concepción llevó a la subordinación de la teoría frente a la evidencia práctica. La noción de objetividad y neutralidad constituyeron los pilares ideológicos conservadores de este paradigma educativo. El conocimiento se presentaba bajo la aparente independencia del contexto político y cultural que le daba significado.

La teoría fue perdiendo preocupación por los fines y la ética, se justificaba un modelo pasivo de hombre, sumiso y acrítico.

La educación como praxis liberadora

La educación como praxis liberadora se enmarca en la Teoría Social Crítica y representa la posibilidad de superar los supuestos del positivismo, situando a la educación como acto político fundamental.

Como acto político implica que los seres humanos deben emerger de su ignorancia – inconsciencia y conquistar las condiciones para intervenir en la realidad históricamente situada reconociendo las tradiciones, las biografías individuales y las relaciones intersubjetivas con otros hombres.

Esto significa que, para trascender el enfoque positivista y su racionalidad técnica se necesita cambiar más que las estructuras organizativas del sistema, se deben idear y construir formas alternativas de transformación consciente hacia el cambio social. Este no es un problema exclusivamente académico es también un asunto político.

La educación entonces, como dice Paulo Freire⁷, en tanto referente del cambio, de la transformación del hombre y del mundo representa una praxis, una forma de acción y reflexión que emerge de la unión de los lenguajes de la crítica y de la posibilidad. Representa esa necesidad que se plantea desde los educadores de establecer un apasionado compromiso por lograr que lo político se convierta en algo más pedagógico y lo pedagógico en algo más político.

Esta concepción antropológica sitúa al hombre en el camino de la búsqueda, de la búsqueda de sí y de los otros, de su saber y del saber de los otros, de su cultura y de la cultura de otros. La educación es esencialmente un proceso de humanización, de concientización, o sea de construcción de un pensamiento crítico para que el hombre se haga sujeto de los cambios junto a otros sujetos y así transformar la realidad en que viven transformándose.

Este posicionamiento se define como racionalidad emancipatoria, vinculando pensamiento y acción a favor de la liberación de la sociedad y la cultura en su conjunto.

Esta nueva teoría de la cultura señala la importancia de la conciencia y la subjetividad en el proceso de formación y autoformación. Jerarquiza la intencionalidad de la intervención humana y a la vez hace visible la esperanza.

Simultáneamente asume el compromiso ético basado en la solidaridad y la responsabilidad, orientado hacia la construcción de una sociedad más justa donde el sujeto

⁷ FREIRE, P. La naturaleza política de la educación. Ed. Paidós, Bs. As. (1994) p. 15.

adquiere poder para desocultar las formas de dominación y está en condiciones de diseñar un modelo de educación en el marco de los Derechos Humanos.

La centralidad del hombre exige que los derechos humanos impregnen el proceso educativo. Para ello debe conocerlos, lo que implica descubrirlos en la práctica social para comprender que no son neutros, que suponen opción, que significa no aceptar cualquier comportamiento social, político o cultural, que exige valorar situaciones, posiciones, prácticas y relaciones.

Educar para los derechos humanos significa pensarlos, practicarlos, argumentar con ellos, comprenderlos como conquista de los hombres, como construcción colectiva; reconociendo su historicidad y por tanto considerarlos universales y obligatorios para todos los hombres en cualquier situación.

Los Derechos Humanos son una cuestión pública. Lo público ha estado y continúa estando vinculado con lo universal, lo referido a todos, a la sociedad en general, al pueblo. Por ello constituye un compromiso y responsabilidad del Estado garantizar el derecho de todos a la educación, la cultura, la salud y la vida.

La Educación en el marco de los Derechos Humanos

Las concepciones contemporáneas sobre la democracia, particularmente la democracia social, requieren pensar nuevos modelos de educación vinculados al desarrollo del hombre y la sociedad. Una visión integral del desarrollo democrático exige ver lo económico, lo político, lo cultural y lo social formando parte de un mismo enfoque centrado en el hombre.

Las nuevas concepciones sobre los derechos referidos a infancia, etnia, género, entre otros constituyen hoy pilares fundamentales de la concepción de ciudadanía.

Esta nueva ciudadanía requiere que la educación sea responsabilidad de todos como situación social multideterminada, que ya no puede resolver sus desafíos desde una perspectiva única ni unilateral por lo cual demanda el compromiso de respeto y solidaridad como perspectiva dialéctica, derechos y deberes.

Supone situarse históricamente en el hombre como ciudadano, identificando en el tiempo el papel del Estado, su constitución, sus espacios de autonomía y soberanía como conquistas sociales en la consolidación de esa sociedad democrática.

Los principios fundacionales de la Educación Pública en el Uruguay son el legado del pensamiento y obra de José Pedro Varela. Su vigencia es la esencia de su propia redefinición.

"Para establecer la república, lo primero es formar los republicanos; para crear el gobierno del pueblo, lo primero es despertar, llamar a la vida activa, al pueblo mismo; para hacer que la opinión pública sea soberana, lo primero es formar la opinión pública; y todas las grandes necesidades de la democracia, todas las exigencias de la república, sólo tienen un medio de realización: educar, educar, siempre educar. ...La escuela es la base de la república; la educación, la condición indispensable de la ciudadanía".8

Autonomía, Laicidad, Obligatoriedad, Gratuidad, Igualdad, Integralidad, Libertad y Solidaridad son los fundamentos teóricos que trascendiendo el contexto de origen se constituyeron en los principios de Política Educativa de Estado que han caracterizado al Sistema Educativo Uruguayo en sus rasgos más singulares.

⁸ VARELA, J P. La Educación del Pueblo. Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo (1964) Vol. 49, p.85.

Autonomía: compromiso ético - profesional

En el "Primer Congreso Nacional de Educación Maestro Julio Castro" realizado en el año 2006,9 se proclamó la autonomía como un principio rector de la educación pública y se señaló que en términos jurídicos implica dotar a un ente del grado máximo de descentralización respecto al poder central del Estado.

Clásicamente y a nivel internacional significa otorgarle a un ente plenas potestades para autodeterminarse en las esferas administrativa, financiera, técnico docente y de gobierno. La autonomía de gobierno o autonomía política viene a garantizar las tres primeras.

La autonomía en su dimensión técnico - docente significa que la especificidad de la educación exige una orientación pedagógica bajo la responsabilidad de profesionales de la educación. Se garantiza así que las decisiones sobre políticas educativas guarden relaciones razonables con argumentos teóricos orientados por los fines de la educación.

La autonomía financiera se asegura a través de la Ley de Presupuesto del Estado, la cual asigna los recursos económicos que cada uno de los servicios educativos públicos que integran el sistema entiendan necesarios, respetando y respondiendo a su propia iniciativa. Supone la independencia económica, lo que equivale a afirmar que no debe estar condicionada por agentes externos al sistema (ni privados a nivel nacional ni extranjeros).

Laicidad: garantía para una cultura democrática plural y crítica

El principio de laicidad surge en el marco del proyecto vareliano hacia finales del siglo XIX asociado a propósitos políticos y sociales en el marco del proyecto moderno y la constitución de los Estados Nacionales.

"La educación que da y exige el Estado no tiene por fin afiliar al niño en esta ni en aquella comunión religiosa, sino prepararlo convenientemente para la vida del ciudadano". 10

La Laicidad es una concepción que surgió y se afianzó en un escenario de permanente polémica y debate lo cual evidencia claramente posiciones, intereses y contradicciones en la sociedad y la cultura. Como tal es un principio de alto valor pedagógico ya que se sitúa en los aspectos sustantivos más profundos, a veces ocultos, del acto de educar.

"...No hay ni ha habido jamás una práctica educativa, en ningún espacio-tiempo, comprometida únicamente con ideas preponderantemente abstractas e intocables. Insistir en eso es tratar de convencer a los incautos de que ésa es la verdad es una práctica política indiscutible con que se intenta suavizar una posible rebeldía de las víctimas de la injusticia. Tan política como la otra, la que no esconde, sino que por el contrario proclama su politicidad.

Lo que me mueve a ser ético por sobre todo es saber que como la educación es, por su naturaleza, directiva y política, yo debo respetar a los educandos, sin jamás negarles mi sueño o mi utopía. Defender una tesis, una posición, una preferencia, con seriedad y con rigor, pero también con pasión, estimulando y respetando al mismo tiempo el derecho al discurso contrario, es la mejor forma de enseñar, por un lado el derecho a tener el deber de "pelear" por nuestras ideas, por nuestros sueños, y no sólo aprender la sintaxis del verbo haber, y por el otro el respeto mutuo..." 11

La concepción humanista y antropológica de Educación sustentada en el principio de Laicidad tiene otro referente pedagógico fundamental en el pensamiento de la Maestra

⁹ Primer Congreso Nacional de Educación, Comisión 14, Fines y principios de la educación, Montevideo (2006) p.205.

¹⁰ VARELA, J. P. La Educación del Pueblo. Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo (1964). Vol. 49, p. 98.

¹¹ FREIRE, P. *Pedagogía de la esperanza*. Ed. Siglo XXI, México (1993) p. 74.

y Pedagoga Reina Reyes quien cuatro décadas atrás planteaba con pasión que toda educación que atienda a la formación integral del niño, joven o adulto exige desarrollar el pensamiento reflexivo y el sentimiento de igualdad. Pensamiento reflexivo que requiere de la actividad intelectual del sujeto en tanto hombre Es promoviendo la libertad de pensamiento y de expresión que se logra, libertad vista en su doble dimensión, como libertad individual (libertad - autonomía) y como libertad social (libertad - participación) fundada en un profundo respeto de sí mismo, del otro y del conocimiento.

"... En un alto nivel de abstracción la laicidad supone un ideal de convivencia basado en el respeto a la persona e implica una actitud opuesta a toda presión coercitiva para el pensamiento y para los sentimientos individuales en los dominios de la religión, de la política o de la filosofía. La laicidad es un elemento esencial de las democracias instituidas y resulta fácil establecer la similitud entre el contenido de las palabras "laicidad" y "democracia" cuando ésta se entiende como forma de vida." (...) ¿cómo debe ejercer el educador su necesaria autoridad? Esta cuestión se plantea en forma singular en cada una de las situaciones de cada pareja educativa y esto es lo que hace que la acción de educar sea la más compleja de las actividades humanas, si el educador tiene conciencia de su responsabilidad como tal."12

"El principio de Laicidad implica promover el tratamiento integral y crítico de los temas mediante el libre y público acceso a las fuentes de información y conocimiento, que posibilite una toma de posición consciente de quien se educa Se garantiza entonces, la pluralidad de opiniones y la confrontación racional y democrática de saberes y creencias. (...) Requiere del sujeto una capacidad de discernimiento tanto en lo individual como en lo social que le permita ubicarse en la posición del otro. Implica el pleno desarrollo de las estructuras mentales que asegure el ejercicio del pensamiento reflexivo y la capacidad crítica.(...) Este principio se sustenta en la racionalidad crítica y en la problematización del conocimiento, oponiéndose a cualquier dogmatismo y práctica adoctrinante. (...) no significa neutralidad respecto a ningún fenómeno de la vida social, sino que alude al desenvolvimiento de prácticas de libertad y pluralidad, tomando como principios el cooperativismo, la solidaridad, el compromiso con la igualdad social, el respeto a la diversidad."¹³

La emancipación en el plano material, económico y técnico supone liberarse de situaciones de hambre, miseria, enfermedad mientras que en el plano intelectual le habilita a vencer la ignorancia, el temor y la sumisión a verdades únicas, absolutas, incuestionables. Es una toma de posición, un devenir, una realización progresiva esencialmente antidogmática.

La Laicidad se construye en el escenario de los Derechos Humanos centrada en la Igualdad de los hombres frente a sus derechos.

Obligatoriedad y gratuidad: principios de la educación como derecho humano fundamental

Obligatoriedad y gratuidad son principios incuestionables al considerar el derecho a la educación de todos los hombres y el correspondiente compromiso con un proyecto social y político que lo concrete.

"El Estado exige de todos los ciudadanos la posesión de ciertos conocimientos, necesarios para el desempeño de la ciudadanía, y respondiendo a esa exigencia ofrece gratuitamente a todos los medios de educarse."¹⁴

¹² REYES, R. El derecho a educar y el derecho a la educación. Ed. Aula, Montevideo (1986) pp. 86-98.

¹³ Primer Congreso Nacional de Educación, Comisión 14, Fines y principios de la educación, Montevideo (2006) pp. 205,206.

¹⁴ VARELA, J. P. La educación del pueblo. Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo (1964). Vol. 49, p.94.

El hombre considerado como sujeto de derechos ha de ser partícipe en la determinación de los fines de la educación.

Estos principios desde la perspectiva jurídica están incluidos en la Constitución de la República (Art. 70 y 71) y trascienden el ámbito de la educación formal.

Analizar los derechos desde una perspectiva histórica en los contextos reales en los cuales se materializan y las relaciones de poder que regulan los ámbitos humanos, es una condición esencial para una educación democrática que ha caracterizado a la educación en nuestro país.

"... la escuela gratuita es el más poderoso instrumento para la práctica de la igualdad democrática."¹⁵

La convivencia humana requiere del debate permanente como fundamento de la construcción colectiva, crítica y participativa de la sociedad y la cultura para permitir profundizar las relaciones democráticas en ella en términos de derechos y deberes.

El Estado y la Familia son instituciones que garantizan los derechos fundamentales de niños, jóvenes y adultos para alcanzar su conciencia crítica y transformadora. Son la esencia de la condición humana en cualquier momento de su vida.

Este debate es dialógico, intersubjetivo, ético y problemático. Constituye un proceso de construcción continuo.

Este estado de situación deseable es una construcción histórica, consecuencia de la acción del hombre en la búsqueda de respeto de la dignidad humana y la creación de un mundo del cual formar parte como sujeto activo, consciente y reflexivo.

La condición humana de igualdad de derechos permitirá resolver contradicciones como inclusión – exclusión social, cultural, política e ideológica, a través de una vigilancia constante de las relaciones de poder justificadas en el marco del interés emancipatorio del hombre y la sociedad.

Igualdad, Integralidad y Libertad: conceptos centrales para la formación integral del hombre y del ciudadano

La Igualdad constituye la esencia y existencia misma del hombre. Significa respetarse, respetar al otro y a los otros reconociendo sus identidades, rechazando las ideas de homogeneidad versus diversidad que se justifican solamente desde un criterio de dominación o disciplinamiento.

En el plano teórico significa considerar al hombre como **"hombre situado"**¹⁶, aquel que se hace históricamente definiendo su singularidad en un entramado social concreto, donde las relaciones de poder y el juego de intereses en los que participa contribuyen a conquistar su auténtica libertad.

"Como presencia consciente en el mundo no puedo escapar a la responsabilidad ética de mi moverme en el mundo. Si soy puro producto de la determinación genética o cultural o de clase, soy irresponsable de lo que hago en el moverme en el mundo y si carezco de responsabilidad no puedo hablar de ética. Esto no significa negar los condicionamientos genéticos, culturales, sociales a que estamos sometidos. Significa reconocer que somos seres condicionados pero no determinados. Reconocer que la Historia es tiempo de posibilidad y no de determinismo, que el futuro, permítanme reiterar, es problemático y no inexorable."

¹⁵ VARELA, J. P. La educación del pueblo. Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo (1964). Vol. 49, p.95.

¹⁶ BURDEAU, G. *La Democracia: Ensayo sintético*. Ediciones Ariel, Barcelona (1970).

¹⁷ FREIRE, P. Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI Ed., México (1998), pp. 20, 21.

Por esto la igualdad no es una condición dada sino conquistada. Conquista que requiere de la conciencia de inacabamiento, de inconclusión que nos hace responsables y también nos hace conscientes de la esperanza y la posibilidad, es decir nos hace sujetos y no meros objetos del proceso.

La inconclusión y la esperanza son dos dimensiones sustantivas de la libertad del hombre.

El principio de Integralidad se acuña en una concepción humanista de la educación. Se plantea como idea relevante para formar al pueblo a través de una educación estética y emancipadora.¹⁸

Desde la concepción de hombre como sujeto de derecho y con derecho en el marco de una sociedad democrática, Pedro Figari a principios del siglo XX, propuso una educación integral en sentido amplio incluyendo una formación intelectual acompañada de una formación manual. Ingenio y vocación son los elementos fundamentales para el desarrollo integral de la personalidad del hombre como **obrero artista.**

"El arte humano, como manifestación del ingenio del hombre, es idéntico esencialmente, cualquiera que sea la pista en que se ejercite, puesto que deriva de un mismo instrumento -el ingenio- y tiende igualmente a servir nuestras necesidades y aspiraciones de mejoramiento, en el esfuerzo de adaptación al ambiente, a la realidad en que vivimos, y que es la vida misma (...)

Entiendo, pues, que siempre, y muy particularmente en la hora actual de América, todas las artes -eso es, todas las formas del ingenio- deben estimularse y florecer al propio tiempo y cuando sea posible: las investigatorias, las gubernamentales, las industriales, las pedagógicas, las de experimentación, etc., lo propio que las poéticas, literarias, pictóricas, musicales, escultóricas, arquitectónicas. Todo esto es la vida, la vida real, la vida efectiva, la vida integral."19

Esta concepción de educación integral no niega ni ignora al hombre como sujeto activo en los procesos de producción, sino todo lo contrario. Concibe el trabajo como actividad social y cultural que dignifica la vida del hombre, que contribuye a su humanización en la medida que transforma su pasividad en participación, su ignorancia y sumisión en actitud crítica y reflexiva, su postura individualista y egoísta en construcción con sentido solidario y cooperativo.

En la Educación Primaria siempre ha estado presente la intencionalidad de promover la solidaridad como idea directriz y fermental²⁰ de la democracia.

"Este principio se considera como un derecho porque permite educar a la persona en todas sus dimensiones, física, intelectual, social, afectiva, estética y ética. (...)

Dentro del principio de integralidad apostamos a promover las técnicas de resolución alternativa de conflictos desde la educación inicial, generando una cultura de la paz, procurando centrar sus acciones en el respeto por el otro, la solidaridad y la no discriminación.

Se debería incluir la cultura de paz en los principios de la educación, así como fomentar a nivel nacional e internacional el desarrollo de la paz y la justicia. Se debe defender los derechos humanos ya que todos los seres humanos sin exclusiones son sujetos de derecho". ²¹

¹⁸ FIGARI, P. *Educación y arte*. Colección clásicos uruguayos, Montevideo (1965). Vol. 81, p. 217.

¹⁹ Idem

²⁰ VAZ FERREIRA, C. *Algunas conferencias sobre temas científicos, artísticos y sociales*. 2ª serie XII. Publicación de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, Montevideo (1957) pp. 27, 28.

²¹ Primer Congreso Nacional de Educación. Comisión 14, Montevideo (2006) p. 208.

Solidaridad versus competitividad

La educación contemporánea se enfrenta con una sociedad fuertemente segmentada, fragmentada hasta el extremo del individualismo y la competitividad promovidos por un modelo capitalista que deshumaniza a través de la pérdida de la historicidad, la subjetividad y el descreimiento en las utopías.

Las relaciones sociales se impregnan de indiferencia, desconfianza, violencia e inseguridad lo que significa la negación del hombre (del yo y de los otros) como sujeto histórico.

Se impone a niños, jóvenes y adultos vivir el presente sin pensar en el futuro, se jerarquiza el tener, posesión de bienes materiales, frente al ser como proceso de concientización de su lugar en el mundo y la posibilidad de transformarlo.

La educación puede adoptar dos posturas:

- Asumir la sumisión frente a este modelo hegemónico, contribuyendo a mantener esta estructura y funcionamiento individualista y competitivo de la sociedad y la cultura.
- Posicionarse para construir un modelo contrahegemónico fundamentado en los principios de solidaridad y cooperación.

En esta segunda postura la concepción de hombre se orienta a recuperar su humanidad, conocerse a sí mismo, comprender a los otros, conocer la vida, comprender la gente, lo que implica la construcción de un saber intersubjetivo en el proceso de formación de una personalidad cooperativa y solidaria.

En este escenario la educación democrática permitirá la recuperación de la confianza en el hombre como sujeto de posibilidad, de imaginación y contribuirá a valorar la búsqueda de fines comunes y la construcción de una sociedad de utopía.

Las relaciones sociales se constituirán favoreciendo la consolidación de sentimientos de respeto, de valoración de sí mismo y del otro en situaciones reales. Comienza a tener importancia lo que dice y piensa el otro.

El lenguaje adquiere un lugar central en este modelo relacional y dialogal que exige compromiso y conciencia de participación. Decir su palabra implica comprender el mundo, es decir, pensarlo para poder decirlo.

Hacer suya su palabra, en tanto unidad de sentido y significado, como construcción intelectual supone que la palabra adquiere más poder en la medida en que aumenta la interrelación entre pensamiento y lenguaje, de esa forma el pensamiento se hace más verbal y el lenguaje más racional.

Es así que el lenguaje adquiere un lugar privilegiado en la democratización del saber, en la construcción del conocimiento.

Las escuelas del estado como esferas públicas democráticas²² están llamadas a redefinir sus fines en cuanto a la alfabetización crítica de las nuevas generaciones.

"... la alfabetización debería capacitar a las personas para interpretar críticamente sus mundos personales y sociales $(...)^{r_{23}}$

La educación democrática contribuirá a la construcción de una cultura de los derechos, una cultura de la solidaridad, una cultura de la paz.

²² GIROUX, H. *Los profesores como intelectuales*. Ed. Paidós, Barcelona (1990).

²³ Ídem.

Educación, conocimiento y saber

La Educación implica apropiación y producción de conocimiento por tanto Educación, Arte, Ciencia y Tecnología son componentes centrales de la cultura contemporánea. Las relaciones entre ellos nos permiten pensar qué es enseñar y qué implica aprender. Las situaciones de enseñar son situaciones intencionales.

La escuela que conocemos es una institución que nació con el proyecto de la modernidad, basada en una imagen racionalista del mundo. La razón apoyada en la inteligencia del hombre, le permitía mostrar un conocimiento científico empíricamente válido. El conocimiento fue adquiriendo un carácter público y convirtiéndose en un derecho de todos pero que exigía ser trasmitido como un conocimiento único, de verdad, bien y belleza, apoyado en la objetividad del saber científico.

Este conjunto de conocimientos se constituye en la **cultura escolar**. Cultura escolar que debía ser aprendida también en forma única por seres humanos diferentes.

Esta estructura ideológica para Gramsci, hegemonía ideológica, es una forma de control que manipula las conciencias, direcciona los procesos y domina los comportamientos sociales.

La hegemonía ideológica se transforma en hegemonía cultural constituyéndose en un **proceso cultural totalizador**, con intencionalidad social, que organiza significados, valores y prácticas. Esta totalización opera de un modo muy intenso, **naturalizando** modos de ver y de actuar y constituyendo un sentido de la realidad.

Dentro de esta concepción el conocimiento aparenta ser independiente del contexto. Es decir, que se divorcia de las tradiciones políticas y culturales que le dan significado.

Con la sociedad posmoderna aparece la pérdida de fe en el progreso y la falta de creencia en el desarrollo ilimitado de la sociedad humana por los avances de la ciencia y la tecnología. El ser humano y las comunidades no tienen un horizonte definido, tienen que asumir vivir en la incertidumbre, en el cinismo de aprovechar la sinrazón en provecho propio y la búsqueda del placer en el presente sin considerar las consecuencias. La Escuela sigue siendo fundamentalmente racionalista, se resiste a cambiar, aunque de hecho cambia.

La estética desplaza a la ética en todos los ámbitos. Las apariencias dominan el terreno de las representaciones. La ausencia del fundamento axiológico es el símbolo más claro de la crisis de la educación y la cultura contemporánea.

En esta realidad educativa se hace necesaria una práctica reflexiva, creativa y consciente de esas condiciones.

Afirmar que todos poseemos conocimientos, que la riqueza de la cultura y la importancia de la educación radican en que no todos tenemos los mismos conocimientos y por tanto necesitamos de otros para saber más, significa situar al hombre como sujeto de la educación y de su educación.

La Educación Primaria reconoce al niño como sujeto de derecho, poseedor de una identidad cultural que le es propia y que responde a su condición humana, a su historia personal, al contexto concreto en el que vive y a la sociedad de la que forma parte.

La formación del niño, del hombre, implica la posibilidad de saber más y el valor de la educación está en despertar la curiosidad por saber más, en generar el deseo, el placer y la alegría de saber. La curiosidad y el deseo se constituyen como actitud ética y estética en relación al conocimiento. Se respeta la situación de saber y se generan instancias de búsqueda, de investigación, de intercambio que caracterizan la convivencia participativa y respetuosa de sí mismo y de los otros.

El docente como intelectual transformador se posiciona desde el lugar de quien enseña para construir el conocimiento que quiere enseñar ideando la situación de enseñanza, estructurando el escenario de diálogo, de debate y de construcción de sentido de la enseñanza y del aprendizaje.

Quien en esa situación se ubica como aprendiz, el alumno, también construye un escenario en el cual la comprensión del conocimiento supone iniciar un diálogo con el saber y con quien ha seleccionado y organizado ese saber como objeto de estudio.

Estas relaciones están condicionadas por la intencionalidad de quien enseña y de quien aprende, no son neutrales ni objetivas sino que responden a intereses. Por lo tanto cada uno de los actores piensa, define, crea su modelo de interpretación del saber transformándolo en conocimiento propio, aprendido, interiorizado.

Esta relación dialéctica entre educando y educador, entre el docente y el saber, el alumno y el saber, exige una postura de humildad de cada uno de ellos, requiere reconocer que no sabe lo que el otro sabe y que se está generosamente dispuesto a compartir ese saber, que no se piensa o razona de la misma forma lo cual hace necesario asumir la diferencia para poder superarla.

"...enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

...Al hablar de construcción del conocimiento, criticando su extensión, ya debo estar inmerso en ella, y en ella la construcción debe estar envolviendo a los alumnos."²⁴

Los educadores se posicionan desde esta perspectiva para pensar su praxis. Este posicionamiento significa:

- Considerar a los alumnos como personas en un momento particular de su vida, la infancia y juventud, con las características propias y las potencialidades que favorecen su continua evolución y transformación.
- Constituirse como un modelo de democratización de la cultura que combina dinámicamente la universalización con la relación dialógica y dialéctica entre los sujetos de la educación y de ellos con el saber.
- Valorar la pluralidad de concepciones como factor positivo, lo que supone considerar la cultura infantil y juvenil como manifestaciones humanas válidas y vigentes compartiendo e interactuando en escenarios comunes con otras manifestaciones culturales y en el ámbito educativo con la cultura académica.

La educación de nuestro tiempo requiere este enfoque antropológico, político y ético. Conjuntamente con este encuadre humanista y socio-crítico referido al desarrollo de la persona humana, es necesario plantear una formación para la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos.

La perspectiva crítica de la enseñanza

La escuela es un ambiente plural de difusión y producción cultural y los docentes son al mismo tiempo productores y productos de la historia, enmarcados en su historicidad antropológica y cultural.

En este marco la Didáctica integra el campo de las Ciencias de la Educación y se ocupa de la producción de conocimiento sobre la enseñanza.

Desde este campo teórico se construye como conjunto propio y singular de conocimientos cuya especificidad es necesario estudiar para comprender las problemáticas propias de la enseñanza.

²⁴ FREIRE, P. *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Ed., México (1998) p. 47.

En el proceso contemporáneo de transformación, que data de los inicios del siglo XX, la Didáctica estuvo condicionada por concepciones empírico – positivistas en la investigación y por las técnico – funcionalistas de la práctica educativa.

Esta concepción se definía como ideológicamente neutra y científicamente objetiva, por tanto desvinculada de todo movimiento social y cultural. Se constituía como saber ahistórico y sin referentes contextuales, fundamentando sus explicaciones científicas desde la racionalidad técnica.

Hacia mediados de siglo redefinió su orientación. La acción educativa era reconocida en situaciones concretas que no se restringían exclusivamente al aula, lo que llevó a aceptar la existencia de diferentes prácticas. Esta **constelación de práctica** planteó el desafío de la comprensión de la acción humana desde la perspectiva hermenéutica. La intención de iluminar los procesos histórico - sociales como fundamento de la acción docente se justificaba, y justifica aún, a partir del interés práctico (Kemmis 2001).

En las últimas décadas, la Didáctica se ha ido orientando hacia la unidad en la oposición del interés técnico y el práctico, construyendo una postura dialéctica que representa el interés emancipatorio. Se propone alcanzar acuerdos a través de negociaciones y debates sin ocultar los conflictos. Subyace a esta concepción una acción crítica informada.

Dos supuestos generales fundamentan esta concepción:

- la educación auténtica es aquella concebida como acción liberadora²⁵, la libertad es condición indispensable de la dignidad humana (Freire 1970).
- la educación como acción comunicativa o dialógica se orienta a través de la comprensión intersubjetiva en oposición a la acción estratégica guiada por la racionalidad instrumental orientada al "éxito" (Habermas 1992).

"Se trata de un interés por la autonomía y la libertad racionales, que emancipen a las personas de las ideas falsas, de las formas de comunicación distorsionadas y de las formas coercitivas de relación social que constriñen la acción humana y social. Mientras la ciencia social técnica (empírico-analítica) pretende la regulación y el control de la acción social, y la ciencia social práctica (interpretativa) intenta interpretar el mundo para la gente, la ciencia social emancipatoria trata de revelar la forma en que los procesos sociales son distorsionados por el poder en las relaciones sociales de dominación y coerción, y mediante la operación menos visible de la ideología".

La Didáctica Crítica como praxis emancipadora valora las distintas formas de acceso al conocimiento, no limitándose a la transmisión y reproducción de información. Es en la actualidad, una disciplina que se ocupa de la construcción continua de su propia identidad como teoría de enseñanza con significado en los escenarios sociohistóricos en que se inscriben. Como otros campos académicos investiga y produce conocimientos en forma permanente a través de modelos dialógicos de comunicación intersubjetiva y de formación.

Entendemos entonces la Didáctica:

"... no como el lugar de las absolutas certezas, sino como la intersección de las propuestas teóricas con las prácticas educativas; si se orienta al docente hacia una permanente puesta en tensión de sus marcos teóricos con las realidades del aula, si se muestra

²⁵ FREIRE, P. *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores, Bs. As. (1970).

que un ciertogrado de incertidumbre en relación con las prescriptivas vigentes puede generar una actitud creadora, no enajenante ni mecánica, se habrá dado un paso adelante en este terreno". ²⁶

Cabe señalar que las temáticas permanentes en el debate didáctico contemporáneo se han ido convirtiendo en principios fundantes de la Didáctica Crítica. Desde el campo de las Ciencias de la Educación se ha planteado la necesidad de recuperar las dimensiones filosófica, política, ideológica y pedagógica de las siguientes cuestiones:

- Relación dialéctica teoría práctica.
- Relación dialógica contenido método.
- Investigación didáctica.
- Relación información, conocimiento, saber.
- Docente como intelectual transformador.

La identidad, historicidad y especificidad de la Didáctica como disciplina están dadas por la centralidad y pertinencia de estos principios.

"Recuperar la disciplina implica, entonces, recuperar sus problemas, sus principios, sus relaciones con otras y entre sus constructos. Implica también, reconocer por qué un problema es propio de su campo y cómo se investiga en ella. Para hacerlo se requiere identificar los temas que se investigan en el campo, los límites que están en discusión, sus problemas centrales, el modo de pensamiento que le es propio".²⁷

Relación dialéctica teoría - práctica

"En estricto sentido, toda propuesta didáctica concreta un conjunto de conceptos teóricos; una historia de grandes propuestas metodológicas es en realidad una historia de los problemas y aproximaciones teóricas de la educación. De ahí la cercanía de la didáctica con la teoría de la educación (y con la historia), de ahí la dificultad de determinar, en varios momentos, cuál pertenece a cuál. Por ello, el saber didáctico en su inicio no realiza ninguna distinción con una teoría pedagógica; más aún, el inicio de ésta se da en la propia didáctica: la Didáctica Magna (...)"28

La creación de comunidades **críticas** de docentes, comprometidas con la emancipación intelectual y cultural de los sujetos, con la transformación de la sociedad, requiere de la reflexión compartida y la autorreflexión como exigencia para la producción de conocimientos, pues participando aprenden y aprendiendo se liberan.

Este trabajo intelectual de los docentes resulta fundamental para superar el reduccionismo de la disociación de la teoría y la práctica. Transforma el rol clásico en el que la práctica era aplicación de las prescripciones normativas propuestas desde la teoría para transformarse en una relación dialéctica que asegura la postura informada, crítica, ética y creativa.

La afirmación toda práctica está fundamentada por una teoría y no existe teoría sin una práctica que la justifique exige investigar con rigor académico esa relación.

²⁶ BARCO, S. *Estado actual de la pedagogía y la didáctica*. Citada por Litwin, E. en Las configuraciones didácticas. Ed. Paidós, Argentina (1997) p. 43.

²⁷ LITWIN, E. Las configuraciones didácticas. Ed. Paidós, Argentina (1997) p. 43.

²⁸ DÍAZ BARRIGA, Á. *Didáctica*. *Aportes para una polémica*. Aique Grupo Editor, Argentina (1992) p. 20.

La oposición experiencia - conocimiento científico solo puede ser superada a partir de una reflexión profunda que plantee argumentos y ponga en evidencia que esta relación implica contraste, oposición, resistencia pero también complementariedad y juego dialéctico constante.

Los docentes en este proceso de investigación van conformando su **postura profesional**, la cual tendrá **carácter provisorio** en un escenario en el cual se entraman pensamiento y acción.

La comprensión alcanza otras dimensiones de la práctica, emergen nuevos cuestionamientos e indagaciones, se reconocen problemáticas más abarcativas y complejas.

Se va conformando una cultura cooperativa que comienza a instalar el diálogo didáctico entre los docentes y a conformar una comunidad profesional autónoma.

La Didáctica Crítica como Teoría Crítica de la Enseñanza, necesita una forma de razonamiento dialéctico que se rige por un interés emancipatorio incorporando la crítica ideológica como modo de razonar y como metateoría.

"El razonamiento dialéctico trata de superar los simples dualismos (como las separaciones conceptuales de sí mismo frente a los otros, individuo frente a la sociedad, naturaleza frente a educación, teoría frente a práctica) y los problemas de comprensión que surgen con esos dualismos (...).

El razonamiento dialéctico empleado por la teoría crítica de la educación trata de iluminar los procesos sociales y educativos, primero, mostrando cómo los simples dualismos limitan nuestra comprensión; segundo, mostrando cómo las oposiciones planteadas en estos dualismos nos llevan a contradicciones; tercero, mostrando cómo estas ideas o posturas dualistamente opuestas interactúan, y cuarto, mostrando cómo los procesos dinámicos de interacción entre las ideas o posturas opuestas constituyen los patrones y las consecuencias de la acción e interacción que observamos en los escenarios sociales y educativos que esperamos comprender y mejorar".²⁹

Relación dialógica contenido - método

"La discusión sobre el problema de los contenidos nos remite al problema metodológico también. Contrariamente a lo que se piensa, contenido y método forman parte de una unidad indisociable que es necesario abordar de manera conjunta.

La organización del contenido intenta reflejar la estructura interna de una disciplina (...). Obviamente, en esta situación se omite el análisis epistemológico de una disciplina, la manera en que un cuerpo de conocimiento determinado va construyendo sus categorías, sus métodos.

(...) De esta manera, el problema de las estructuras, por un lado, es 'epistemológico – objetivo' y tiene que ver con los mismos supuestos de la construcción del conocimiento, por otro lado, es 'epistemológico – subjetivo' y tiene que ver con la manera cómo el estudiante se apropia de la estructura de la realidad, en un proceso de transformación constante de ella, de modo que dichas estructuras sean construidas y no sólo memorizadas, como una forma de elaborar su propio esquema referencial." 30

Determinar el contenido disciplinar es una opción simultáneamente metodológica. Estas opciones metodológicas que definen el trabajo educativo implican una relación dialógica entre pensamiento y acción (reflexión y práctica) y asumen la crítica ideológica como herramienta para conducir la transformación social y cultural de los sujetos y la sociedad.

²⁹ Kemmis, S. *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Ed. Morata S.L., Madrid (1993) pp. 82 – 85.

³⁰ DÍAZ BARRIGA, A. *Didáctica y curriculum*. Ed. Nuevomar S.A., México (1990) pp. 44 – 46.

La selección de contenidos necesita el análisis en profundidad de la **estructura sustancial** constituida por las ideas o concepciones fundamentales de la disciplina y de la **estructura sintáctica** que refiere a los criterios con que cada campo del conocimiento sostiene sus descubrimientos y las formas de construir el saber que le son propios (Litwin 1997).

Implica, además de identificar los conocimientos, ideas, principios de un determinado campo del saber, reconocer las relaciones con otros campos académicos (científicos, artísticos, tecnológicos). Esto significa reconocer los límites de las disciplinas que son arbitrarios, convencionales y plausibles transformando el saber en objeto de enseñanza, en contenido educativo. De esta forma se comienza a identificar las relaciones con otros conocimientos.

Supone también comprender que el saber es una construcción social e histórica y por tanto es importante involucrarse en la problemática del conocimiento específico para poder comprenderlo.

Al respecto, Thomas Popkewitz advierte sobre el riesgo que implica la pérdida de la epistemología social de las asignaturas escolares. Como alternativa propone entender:

- El contenido escolar en el marco de la cultura y no como algo abstracto ni estático.
- Las cuestiones de comprensión como construcciones sociales.

El constante avance en la elaboración de conocimiento y la comprensión de los procesos de producción exigen una permanente profundización sobre lo disciplinar. Desde esta perspectiva de análisis, al hacer referencia al método estamos estudiando cuestiones relativas a la práctica educativa y a las funciones e intencionalidades asignadas a la intervención docente como construcción propia.

La construcción metodológica representa esa posición ética, que se refleja en la relación del conocimiento con las herramientas didácticas que han sido seleccionadas. Subyace una relación de poder que tiene como finalidad la compleja reconstrucción teórico – práctica que el docente realiza para que sus alumnos aprendan.

"El reconocimiento de las peculiaridades de cada campo de conocimiento y de las disciplinas en su interior conlleva la necesidad de asumir una postura frente al problema que adquiere su concreción en lo que se define como construcción metodológica.

La expresión construcción metodológica implica reconocer al docente como sujeto que asume la tarea de elaborar dicha propuesta de la enseñanza. Deviene así fruto de un acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de la misma por los sujetos y las situaciones y contextos particulares que constituyen ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan."³¹

La cuestión central del problema consiste en recuperar contenido y método como dos dimensiones clásicas e indisociables de la didáctica para analizarlas y reconstruirlas críticamente, para reconceptualizarlas en el marco de la filosofía superando deformaciones, simplificaciones, reduccionismos y el dogmatismo que caracterizaron los enfoques tecnicistas e instrumentalistas.

Investigación didáctica

Ha sido históricamente preocupación central en la Educación la comprensión de las situaciones educativas y la búsqueda de nuevos planteamientos que permitan mejorarla y enriquecerla para garantizar el acceso a la cultura de toda la sociedad.

³¹ EDELSTEIN, G. y CORIA, A. Imágenes e imaginación. Iniciación a la Docencia. Ed. Kapelusz S. A., Bs. As (1995) pp. 68, 69.

En este planteo subyace la idea de transformaciones en lo educativo, lo cual exige en primera instancia el reconocimiento de las cuestiones didácticas desde problemáticas que se presentan en la realidad educativa y el propósito de reconceptualizarlas.

Se plantea así, la superación de prácticas espontaneístas que no tienen capacidad de explicación de su propuesta, en las cuales el docente actúa guiado por rutinas irreflexivas que no evidencian trabajo intelectual. Por lo tanto, reproducen un modelo empírico ingenuo.

En cambio en el enfoque crítico emancipador, es el **docente** quien está en las mejores condiciones para analizar el **intelectual** contexto concreto en el que actúa, para interpretar esos escenarios en su pluralidad y realizar la toma de decisiones profesionales que considere más pertinentes (Giroux 1990).

Proponemos entonces un cambio fundamental para entender la educación lo cual implica un cambio en las condiciones en que esta se realiza.

El sentido de la investigación didáctica se define como investigación en y para la educación. Es por ello que se hace necesario partir de los entendimientos intersubjetivos de los participantes, es decir los docentes, para que la información producida sobre la situación educativa analizada retorne a ellos, permitiéndoles elaborar programas de acción que orienten los cambios necesarios para comprender y transformar la situación social y educativa en cuestión.

Desde esta perspectiva, se pueden establecer más claramente relaciones entre enseñanza e investigación. Reconocemos así a la evaluación integrando el campo de la didáctica y recuperando un lugar en el cual genera información relativa a las propuestas de enseñanza en sentido amplio.

"Nuestra primera reflexión desde este marco, entonces, consiste en considerar que la evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de la implicancia de la enseñanza en esos aprendizajes.

(...) A la hora de reflexionar sobre la evaluación, sostenemos los mismos interrogantes que a la hora de pensar las actividades y el valor en la construcción del conocimiento". 32

El diálogo pedagógico desde la perspectiva de la comunicación didáctica, reflexionando sobre tres de sus aspectos más relevantes:

- Interrogar el saber académico para comprender la lógica de su construcción y la metodología de producción (profundizar para seleccionar).
- Establecer el diálogo del docente con los alumnos para indagar los niveles de comprensión del conocimiento que ellos disponen (preguntar para comprender).
- Arriesgar dando oportunidad para que los alumnos planteen sus hipótesis, sus intuiciones o sus interrogantes (escuchar para entender).

"El diálogo pedagógico implica tanto el contenido u objeto cognoscible alrededor del cual gira como la exposición hecha por el educador o la educadora para los educandos sobre ese contenido.

(...) Es que la relación con el conocimiento no termina en el objeto, esto es, la relación de un sujeto conocedor con un objeto cognoscible no es exclusiva. Se prolonga hasta otro sujeto, transformándose, en el fondo, en una relación sujeto – objeto – sujeto.

³² LITWIN, E. *La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza*. En Camilloni, A. y otros. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Ed. Paidós, Argentina (1998) p. 16.

En cuanto relación democrática, el diálogo es la posibilidad de que dispongo para, abriéndome al pensar de los otros, no perecer en el aislamiento." 33

Se coincide con Susana Celman, que la evaluación puede convertirse en una valiosa herramienta de conocimiento acerca de la enseñanza y el aprendizaje.

Este posicionamiento supone sustituir la idea que la función de la evaluación es exclusivamente comprobar resultados, constatar ciertos objetivos y contenidos a través de algunas pruebas y exámenes que se proponen a los alumnos.

Flexibilizando este enfoque prescriptivo de la educación, la comunidad escolar en general y el docente en particular, asumirán el desafío ético de preguntar, analizar, criticar, juzgar y explicar las situaciones del ambiente educativo en el cual se definen y desarrollan su trabajo intelectual como docentes.

La evaluación en este modelo de enseñanza encierra la intencionalidad de alcanzar acuerdos sobre ¿qué enseñar?, ¿por qué enseñar esta cuestión y no otra?, ¿de qué manera debe enseñarse?, ¿pueden los alumnos aprenderlo?, ¿qué otras cosas se pueden hacer para que puedan aprenderlo mejor?

Estas y otras preguntas conducen a dirigir la investigación desde y hacia la acción de enseñar, la actividad de los alumnos pone en evidencia lo que saben, lo que han comprendido, qué relaciones pueden establecer con los conocimientos que manjan.

Esto implica afirmar que sólo se debe evaluar lo que fue enseñado y de acuerdo a cómo fue enseñado. El valor de la evaluación estará en relación al grado de pertenencia del objeto evaluado (contenido), los sujetos involucrados (alumnos) y la situación de enseñanza en la que se realiza (escenario educativo real).

La riqueza y a la vez la dificultad que plantea este modelo de investigación radica en encontrar los instrumentos a través de los cuales se recogerá la información y en el riguroso y lento proceso de análisis, reflexión, interpretación y valoración de la misma. Cabe señalar que esta información surge de los trabajos de los alumnos y la documentación de los maestros en la fase exploratoria. Señalamos también que el proceso en todas sus etapas requiere una postura epistemológica, abierta a la contrastación y a la creatividad; didáctica y éticamente comprometida con la democratización del saber.

"El uso de la información proveniente de las acciones evaluativas pone de manifiesto el tema del poder en este campo, permitiendo o dificultando, según los casos, la apropiación democrática del conocimiento que en él se produce." ³⁴

Sintetizando, para que la evaluación se convierta en herramienta de conocimiento es necesario que cumpla dos condiciones:

Condición de intencionalidad.

Se necesita que los docentes estén dispuestos a realizar este trabajo reflexivo y consciente como opción ética.

- Condición de posibilidad.

Se trata de una propuesta abierta, sin un plan previsto lo que va a requerir:

- que los docentes hagan uso de su autonomía personal y profesional,
- que exista un ambiente educativo que lo permita y valore estas actividades,

³³ FREIRE, P. Pedagogía de la esperanza. Siglo XXI Ed., México (1993) pp. 113 -114.

³⁴ CELMAN, S. ¿Es posible mejorar la evaluación? En Camilloni, A. y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Ed. Paidós, Argentina (1998) p. 60.

- que se creen condiciones institucionales que promuevan el compromiso profesional de los docentes.

La situación educativa es un escenario complejo, construido como proceso histórico en el cual se define un modelo de práctica educativa y requiere de la comprensión del entramado de múltiples factores que la constituyen. Desde esta perspectiva se presenta la investigación didáctica dirigida a entender y explicar la práctica educativa como intervención.

En este sentido, la investigación didáctica tendrá que reconocer la dimensión política e ideológica de la educación, permitiendo develar así los intereses desde los que se estructuran las relaciones de poder que circulan en ámbitos educativos institucionales.

Varios elementos constitutivos de esos ámbitos se convierten en nuevos objetos de investigación lo cual, no deja de plantear las problemáticas propias de la resistencia implícita en los procesos de concientización por lo cual, la práctica no es neutral.

La práctica docente está impregnada en opciones intencionales éticas, estéticas y políticas, a la vez que implican cuotas de poder que se relacionan con mecanismos de control y acreditación de la propuesta educativa.

No se descarta el valor que representa la acreditación del conocimiento construido por los alumnos en su proceso educativo, entendida como **juicios de excelencia**³⁵ y por tanto vinculada a los contenidos escolares y las prácticas pedagógicas.

Desde la perspectiva crítica de la enseñanza adquiere relevancia la redefinición de este enfoque destacando, el valor de establecer relaciones académicas, explicativas y argumentativas, referidas al conocimiento como construcción compartida entre el que enseña y el que aprende.

En síntesis, son objeto de investigación:

- El docente y su práctica de enseñanza.
- El proyecto pedagógico didáctico diseñado.
- La institución en su integralidad.
- Las relaciones profesionales en la institución.

Se tomarán en consideración valoraciones sobre acuerdos, discrepancias, obstáculos y sobre todo se jerarquizará la elaboración de alternativas pedagógicas para la acción educativa.

La investigación didáctica se concibe tal cual lo plantea Habermas como un proceso de ilustración de los participantes. De ahí que el valor de la información producida está dirigida principalmente a ellos.

Relación información, conocimiento, saber

Se parte del supuesto que cualquiera de las tres expresiones que integran esta dimensión didáctica convocan profundas reflexiones epistemológicas y constituyen formas de comunicación y representación de la cultura.

Las diferencias estarán dadas por cuestiones como:

- Desde el lugar que se analizan.
- Qué sujetos participan en esa relación.

³⁵ PERRENOUD, P. La construcción del éxito y el fracaso escolar. Ed. Morata, Madrid (1990).

- Qué modelo de comunicación está implicado.
- Cuál es la comunidad que respalda la fuente.
- En qué campo teórico se enmarca o sea desde qué comunidad académica se formula.

Se hace referencia a las relaciones entre educación y cultura. Por ello es necesario definir una pedagogía antropológica, es decir, una pedagogía con sujetos, centrada en la presencia y participación del hombre.

Se reivindica que no existe educación sin sujeto y que el sujeto de la educación es un sujeto social. Este sujeto social, el hombre, a través de su desarrollo cultural va tomando conciencia de sí, de los otros y del mundo en que vive. Ese hombre no interioriza el mundo tal cual se le presenta sino que se lo apropia en su lógica de sujeto, lo transforma para apropiárselo.

Desde esta perspectiva la educación formal selecciona aquella parte de la cultura que se considera válida para el proceso de apropiación cultural de los educandos teniendo en cuenta el escenario histórico social en que se desarrollará.

"(...) todo sujeto pertenece a un grupo pero no se reduce a esta pertenencia y a lo que pueda ser pensado a partir de la posición de ese grupo en un espacio social. Aquel interpreta esta posición, da un sentido al mundo, actúa, es confrontado a la necesidad de aprender y a diversas formas de saber, y su relación al saber es el efecto de sus múltiples procesos."³⁶

El avance tecnológico ha favorecido la expansión del mundo de las comunicaciones y con ello la ampliación del acceso a enormes "contingentes de información".

Las generaciones actuales, nacidas en este escenario, están inmersas en lógicas dinámicas que implican la fugacidad de la realidad, tanto del presente como del pasado. En general, tampoco piensan en el futuro; no existe tiempo para pensar, mucho menos para pensar reflexivamente.

"(...) adaptar al hombre a la civilización de la imagen, no se (refiere) al logro de la acomodación pasiva, sino a la acción de salvarlo de influencias deformantes para que, ubicado en un aquí y en un ahora siempre cambiantes, sea capaz de autodeterminarse y de cooperar, superando las limitaciones de su yo para mejorar el mundo social en que vive."³⁷

El fenómeno de la información, especialmente los modelos audiovisuales y virtuales de representación constituyen manifestaciones culturales cotidianas en el mundo contemporáneo, el hombre es parte de este nuevo escenario que lo satura de información, lo cual no significa un acceso a la llamada **sociedad del conocimiento**. El acceso al conocimiento supone estar en condiciones intelectuales, éticas y estéticas para analizar críticamente cualquier manifestación de la cultura, poder comprenderla y transformarla.

Los medios masivos de comunicación, los productores virtuales del ciberespacio, las redes virtuales, difunden información pero resulta dificultoso desentrañar las fuentes que las respaldan o los intereses que llevan a su difusión. Se evidencia claramente que no son acciones ingenuas ni neutrales sino que contribuyen intencionalmente a formar opinión en el gran público.

Debemos preguntarnos sobre la validez científica de algunos materiales publicados, si existe control teórico de la comunidad académica correspondiente entre otras.

En el ámbito educativo, el acceso a amplias fuentes de información es muy valioso, pero no es suficiente y puede resultar peligroso poniendo en riesgo los fines de la educación. Por lo tanto, es imprescindible vigilar el rigor académico de los materiales publicados.

³⁶ CHARLOT, B. La relación con el saber. Elementos para una teoría. Ed. Trilce, Montevideo (2006) p. 44.

³⁷ REYES, R. *Para qué futuro educamos*. Ed. de la Banda Oriental, Montevideo (1987) pp. 23, 24.

J.M.Monteil (1985) se dedica a distinguir la información, el conocimiento y el saber. La información es un dato exterior al sujeto, se le puede almacenar, stockear, en un banco de datos; está "bajo el primado de la objetividad". El conocimiento es el resultado de una experiencia personal ligada a la actividad de un sujeto dotado de cualidades afectivo-cognitivas; en tanto tal, es instransferible, está "bajo el primado de la subjetividad". El saber es producido por el sujeto confrontado a otros sujetos, es construido "en marcos metodológicos". Puede entonces "entrar en el orden de objeto" y deviene en tal caso "un producto comunicable", información disponible para otro.

"(...) No hay sujeto de saber y no hay saber más que dentro de una cierta relación con el mundo que resulta ser, al mismo tiempo y por lo mismo, una relación con el saber..."38

Se ha constituido en las últimas décadas una actitud de aceptación acrítica e irreflexiva de ese enorme caudal de información, lo que significa un grave riesgo de dominación ideológica. La educación no puede estar ajena a esta era de la información y debe asumir el desafío de transformarla en un poderoso y multifacético espacio de formación cultural.

El desarrollo de las telecomunicaciones plantea la exigencia de poner a disposición de los alumnos multiplicidad de medios con sentido educativo. Son tan importantes las bibliotecas, como las videotecas, los laboratorios, la prensa, la televisión y la computadora, pero todos y cada uno de ellos deberá integrarse a la propuesta de enseñanza como recurso didáctico con el propósito y oportunidad que el educador considere pertinente.

Como consecuencia la escuela debe redefinir alguno de sus roles, particularmente aquellos vinculados a la postura frente a la información. En la era del conocimiento es fundamental superar la exigencia utilitarista que se plantea prioritariamente; ofrecer información útil para competir en el mundo real. Se deberá construir un nuevo imaginario para acceder críticamente a la información en el marco de una educación integral, asegurar relaciones con el saber para favorecer el crecimiento cultural de la población.

Para ello se hace necesario enseñar a seleccionar, descartar, clasificar, organizar información, relacionarla y de este modo ofrecer modelos alternativos de construcción del conocimiento.

Se trata esencialmente de reconocer y admitir que los conocimientos se construyen de manera progresiva y continua o mediante rupturas que conducen al sujeto que aprende a la reorganización del mismo.

Desde el punto de vista epistemológico todo conocimiento deriva de una construcción intelectual, por lo cual información tampoco es saber.

Cuando nos referimos al **saber**, saber académico, científico, artístico y tecnológico, estamos situándolo en un campo teórico perteneciente a una comunidad de investigación, cuya validez está sometida a rigurosas exigencias en el proceso de producción. Producción elaborada por una determinada comunidad que implica un conjunto de formulaciones de carácter argumental.

Para que una información se transforme en conocimiento tiene que estar vinculada, respaldada por el saber académico que le asigna estatus conceptual en una determinada estructura teórica.

"Si admitimos que la auténtica libertad supone capacidad de elección en cada circunstancia concreta, previo conocimiento de la realidad, libertad y actividad se identifican y ambas pueden y deben ser cultivadas en la educación. De no modificarse las formas educativas actualmente en uso, sólo una minoría estará en condiciones de oponerse a las técnicas de persuasión dirigidas por móviles económicos o políticos." 39

³⁸ CHARLOT, B. *La relación con el saber. Elementos para una teoría.* Ed. Trilce, Montevideo (2006) p. 70. *El subrayado es realizado por la Comisión Central*.

³⁹ REYES, R. *Para qué futuro educamos*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo (1987) p. 35.

El docente como intelectual transformador

La educación como política cultural, puede considerarse como reproductora del modelo dominante, o plantearse como **praxis liberadora**. La clave de esta segunda concepción, está en considerar a la escuela como institución social creada con la finalidad de educar a todos los miembros de la sociedad. Por tanto ha sido y es una conquista de las sociedades democráticas.

En este sentido, la sociedad y el sistema educativo son parte del compromiso con la escuela y con el docente como intelectual transformativo asumiendo la responsabilidad de los cambios.

"El concepto de autoridad emancipatoria sugiere que los docentes son portadores de conocimiento crítico, reglas y valores por medio de los cuales enuncian y problematizan conscientemente su relación recíproca, con los alumnos, con la asignatura y con la comunidad en general. Esa visión de la autoridad cuestiona la concepción dominante de los docentes como técnicos o funcionarios públicos, cuyo papel es implementar la práctica pedagógica antes que conceptualizarla. La categoría de la autoridad emancipatoria dignifica el trabajo docente al verlo como una forma de práctica intelectual que interrelaciona la concepción y la práctica, el pensar y el hacer y la producción y la implementación como actividades integradas que dan a la enseñanza su significado dialéctico." 40

La escuela entonces, como lugar donde circula información y conocimiento, se cuestiona y se analiza en forma participativa. En consecuencia, se hace necesario asegurar las macro y microrrelaciones de poder que se producen en el interior de las escuelas, entre escuelas y entre la escuela y la sociedad.

En ella se instala un debate que genera opiniones y posicionamientos, conflictos y acuerdos, se investiga y se produce nuevo conocimiento didáctico. El sujeto de esta práctica educativa es el docente como intelectual que utiliza su conocimiento para problematizar y problematizarse, que cuestiona su práctica y la de los otros, que indaga en los supuestos que la fundamenta, develándolos. Este desocultamiento de las teorías ocultas en las prácticas de enseñanza se construye como concientización desde un saber teórico que le permite posicionarse para elaborar una praxis alternativa. No es una actividad individual ni individualista sino una actividad colectiva y cooperativa que se afirma como modelo institucional.

El punto de partida de la acción educativa del docente como intelectual transformativo es una práctica profesional grupal en múltiples contextos culturales (no restringida a la escuela ni excluyéndola), los cuales desde su singularidad exigirán el desarrollo del pensamiento crítico y el de la posibilidad, de manera que puedan reconocer la pertinencia y viabilidad de los cambios.

Este trascender el nivel de la enseñanza desde lo escolar vincula al docente con otras dimensiones de las problemáticas educativas, lo involucra con temáticas pedagógicas más abarcativas que lo relacionan con otros modelos de investigación educativa.

⁴⁰ GIROUX, H. Pedagogía y política de la esperanza. Amorrortu Ed., Bs. As.(2003) p. 154.

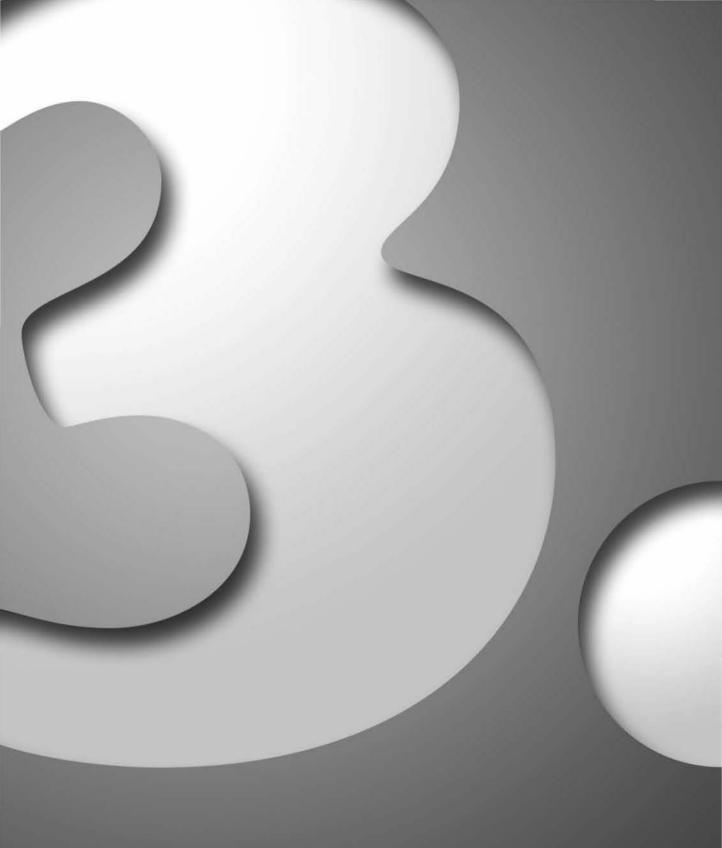
Los fines de la Educación Inicial y Primaria

EDUCAR A LOS ALUMNOS PARA SER CIUDADANOS ACTIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA SOCIAL.

ENSEÑAR A VALORAR Y PARTICIPAR DE LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y EL SABER DE LA CULTURA DE LA HUMANIDAD.

DESARROLLAR LA CRITICIDAD EN RELACIÓN AL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN.

FORMAR AL ALUMNO COMO SUJETO ÉTICO, CORRESPONSABLE DE SUS DECISIONES.



3. Fundamentaciones por Áreas y Disciplinas



3.1. Área del Conocimiento de Lenguas

3.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Introducción

La formación lingüística sistemática de los alumnos implica asumir la responsabilidad de introducirlos en el mundo de la cultura letrada al tiempo que estimular, mediante la enseñanza sistemática, el desarrollo de la conciencia reflexiva acerca de la dimensión comunicativa, cognitiva, lúdica, estética, social y cultural del lenguaje.

La enseñanza de la lengua debe partir del conocimiento que el alumno tiene como hablante nativo para promover desde allí la reflexión que le permita adquirir un dominio cada vez mayor y un uso más eficaz en la comprensión y producción de textos orales y escritos.

La lingüística es una disciplina muy amplia que estudia diferentes aspectos vinculados con el lenguaje, desde distintos enfoques y perspectivas: el lenguaje como sistema, como hecho histórico, social, cultural, identitario, sicológico y como manifestación de las relaciones de poder.

La enseñanza de la lengua se orientará a ofrecer las oportunidades para que los alumnos produzcan y comprendan textos orales y escritos adecuados a diversas situaciones de comunicación, para lo cual deberán apropiarse de los aspectos convencionales del sistema así como de las estrategias discursivas. Para favorecer esta apropiación no basta con promover el uso, sino que el maestro debe enseñar en forma sistemática y cada vez más profunda a reflexionar sobre la propia lengua, como sistema y como instrumento de comunicación y socialización. La escuela permite plantear situaciones nuevas para el alumno, que requieren y justifican el uso de variedades lingüísticas específicas, entre el que el registro escrito ocupa un lugar fundamental.

El **lenguaje** es la actividad intersubjetiva y "es un medio de socialización" y la forma fundamental de la historicidad del hombre, por lo cual es también instrumento de comunicación e instrumento de la vida práctica. Y como aprehensión del mundo, es supuesto y condición de la interpretación del mundo, o sea, del pensamiento en todas sus formas.

El lenguaje es constructor y es construcción del pensamiento. Es el instrumento de aprehensión del conocimiento y es la forma en la que un pueblo expresa su experiencia y su visión del mundo.

El lenguaje nunca es neutro, legitima o desacredita el discurso, produce significado, es un síntoma y causa de las formas culturales. Producimos lenguaje y somos producidos por él.

En el lenguaje pueden observarse dos aspectos: lengua y habla (De Saussure). La **lengua** es la parte social del lenguaje, es la institución humana, la suma de todas las acuñaciones lingüísticas de los hablantes. Es también un sistema de signos cada uno de los cuales tiene un valor en relación con otros. La lengua no está en ningún hablante en particular, de forma completa, es una entidad supraindividual. El **habla** es la parte individual del lenguaje, la manifestación concreta que realiza el hablante, y por lo tanto, nunca esa manifestación es la misma, varía de hablante en hablante, e incluso en un mismo hablante en diferentes situaciones; es, una manifestación de carácter histórico, situada en circunstancias comunicativas particulares.

El estudio de la lengua desde un enfoque sociocultural considera que esta recibe influjos de tipo cultural, social y situacional. Para estudiarla es necesario tomar en cuenta las variaciones y los cambios lingüísticos. La lengua constituye un componente fundamental en la construcción de la identidad de los hablantes.

La lengua puede considerarse un sistema de signos y reglas combinatorias y un conjunto de todas las convenciones lingüísticas, que adquiere significación cuando un enunciado se relaciona con otro en un contexto dado y en una situación comunicativa.

La diversidad lingüística

El repertorio lingüístico de los hablantes de cualquier comunidad comprenderá muchas variedades de acuerdo al número de situaciones comunicativas en las que participe. Por ello, el sistema educativo juega un rol importante, ya que permite que los niños amplíen su repertorio comunicativo en función de los nuevos requerimientos funcionales y sociales que implica la socialización. "La expansión de los registros funcionales es una de las tareas básicas del docente de lenguas. La relación entre variedad estándar y lengua escrita es muy estrecha. Sin embargo, no son totalmente identificables entre sí, porque el estándar se usa tanto en el habla como en la escritura (la lengua escrita no ofrece un estándar de pronunciación) y porque la escrita tiene convenciones propias en tanto canal comunicativo diferente a la lengua oral. La situación comunicativa determina el registro a usar".41

La **lengua materna** (o *primera lengua*) es aquella que se aprende en primera instancia en el hogar.

La **segunda lengua** es aquella adquirida luego de esta, en la que se posee una competencia comunicativa y cultural. La presencia cultural es un rasgo definitorio con respecto a la primera y segunda lengua y es lo que la diferencia de la *lengua extranjera*. Esta no cuenta por parte del hablante con similar actitud funcional y principalmente, con similar sentimiento identitario.

Garvin P. y Mathiot L.⁴² definen **lengua estándar** como "forma codificada" de un idioma que es aceptada y que sirve de modelo a una comunidad relativamente grande. Estos autores señalan que las principales propiedades de una lengua estándar son la estabilidad **flexible y la intelectualización**. El proceso de estandarización de una lengua no es el resultado de la natural evolución, sino de un conjunto de decisiones tomadas a nivel oficial, justificadas por la sociedad.

La elección de una forma lingüística por sobre otras está motivada ideológicamente. El proceso de estandarización se caracteriza por la elección de determinados rasgos lingüísticos en detrimento de otros. Los rasgos seleccionados son legitimados por instrumentos normativos como las gramáticas y vocabulario, y se trasmiten a los hablantes sobre todo a través de la educación. La lengua estándar, resultado de este proceso pasa a ser el modelo de corrección de la comunidad, y quienes emplean los rasgos (y variedades) que no coinciden con este modelo son estigmatizados.

En su función socializadora, el sistema educativo tiene la responsabilidad de poner a disposición de hablantes de distintos estratos sociales, variedades del repertorio lingüístico comunitario que pueden facilitarle el funcionamiento social, en circunstancias que así lo requieran.

Enseñar Idioma Español implica perfeccionar la competencia comunicativa del individuo en su lengua materna. Ello significa:

- expandir los repertorios lingüísticos del alumno transmitiendo el conocimiento de nuevas variedades;
- reforzar el conocimiento y la compartimentación de las distintas variedades lingüísticas en función de las distintas situaciones comunicativas.

En el Uruguay se observan realidades lingüísticas diversas que pueden describirse en:

- La existencia de bilingüismo español-portugués en la frontera uruguaya-brasileña.
- La situación de la comunidad sorda.
- El mantenimiento de algunas comunidades de origen inmigrante de sus lenguas maternas.

⁴¹ Cfr. BARRIOS, G. y COLL, M. *El enfoque sociolingüístico del registro escrito*. En: C. Hipogrosso y A. Pedretti (Comps.) *La escritura del español*. FHCE, Montevideo (1994) pp. 87-89.

⁴² GARVIN, P. y MATHIOT, M. *La urbanización del idioma guaraní Problemas de lengua y cultura*. En: Garvin, P. y Lastra, Y. (comps.) *Estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, UNAM (1974).

El discurso en la situación de enunciación

"El poder no está, por tanto, al margen del discurso. El poder no es ni fuente ni origen del discurso. El poder es algo que opera a través del discurso" (Foucault, 1975).

Se analiza la complejidad y la variedad de los fenómenos del lenguaje orientados desde el **discurso** y entendido éste como emisión lingüistica que constituye un todo de significación y que es estudiada en total dependencia de las condiciones de su enunciación. Se le otorga al concepto **discurso** una **dimensión social e ideológica**, por cuanto las situaciones comunicativas son siempre sociales, y la ideología (en cuanto sistema de creencias general) es un componente insoslayable de toda comunicación.

Los temas, organizaciones y estilos del discurso dependen de la situación de enunciación en que este ocurre. La **situación de enunciación** comprende un contexto donde se actualizan una serie de relaciones sociales entre enunciador y enunciatario a través de lo referido en una interacción.

El enunciador es el autor lógico y responsable del texto que además es construido por el texto en el intercambio dialógico; imprime su huella en el mensaje, de forma explícita y/o implícita, o sea, sus marcas de subjetividad.

La **enunciación** es el acto de lenguaje donde se genera el discurso, ella puede así concebirse como la componente pragmática (lengua en uso). En la relación pragmática se consideran:

- Enunciador y enunciatario.
- Situación comunicativa.
- Función social del texto.

En la enunciación, el **enunciado** debe ser concebido como un resultado de la fusión estrecha entre una forma material (señas, dibujos y grafías) y el contexto.

Explorar el territorio discursivo es recuperar el **sentido dialógico de la comuni- cación** y desde esa perspectiva entender el valor de la palabra. La palabra es base fundante de esta relación dialógica, palabra que se crea, se construye, se mediatiza en la relación intersubjetiva.

Desde esta exploración discursiva **"lo no dicho"** se instala como el gran desafío. Descubrirlo es mucho más que entender **"lo dicho"**; al decir de María Cristina Martínez, "la comprensión no es el resultado espejo entre la forma lingüística y la realidad".

Se apuesta a una proyección pedagógica que permita la búsqueda de un mayor desarrollo de la competencia metadiscursiva para que los hablantes dispongan de un mejor saber sobre los diversos géneros. Por lo cual, el proceso de aprendizaje permite el acceso a mayores niveles de dominio discursivo, de autonomía y de poder argumentativo, para conscientemente hacer parte o hacer frente a la cultura que están viviendo. Existe una visión teórica compartida sobre la importancia de la incidencia de los procesos del lenguaje en la sociedad del conocimiento, hecho fundamental que sitúa al lenguaje como llave para acceder a una mejor educación.

El Texto

"El texto es una estructura verbal, producto de cada uso efectivo del lenguaje realizado con el propósito de participar en una interacción lingüística, de la naturaleza que sea".⁴³ El texto es producto de la actividad del discurso, lo que está dicho o escrito.

⁴³ REYES, G. Cómo escribir bien en español. Ed. Arco libros, cuarta edición, Madrid (2003) p. 372.

Existen diferentes formaciones discursivas, es decir, instituciones o prácticas sociales desde las que se producen diferentes géneros discursivos. Estos **géneros discursivos** son textos predeterminados por complejas condiciones socio-históricas que son las responsables de la puesta en texto de un discurso.

Etimológicamente, la palabra "texto" de origen latino quiere decir "tejido" o entramado de distintos elementos que mantienen una interrelación.

Según Bajtín el texto es la única realidad inmediata que viene a ser el punto de partida para todas las disciplinas y los tipos de pensamiento. "Donde no hay texto no hay objeto para la investigación y el pensamiento".⁴⁴

Cada texto plantea un tema básico o más de uno e intenta aportar algún cambio o efecto en la realidad, en el conocimiento, en la conducta del interlocutor o en el mundo. Presenta una finalidad explícita e implícita del emisor.

Un texto está conectado con otros textos que pueden pertenecer o no al mismo género, al mismo hablante, a la misma situación, a la historia de un conjunto de interacciones. Esta propiedad se denomina intertextualidad.

Por otra parte todo texto, aunque sea provisional, tiene terminación. Es decir que en cierto momento, y dependiendo de sus intenciones comunicativas y de la contingencia de la situación, el hablante o escritor da por finalizado lo que tiene que decir.

En cuanto a las propiedades, la coherencia es la que confiere al discurso y por lo tanto al texto, unidad temática y sentido. La coherencia afecta a la estructura semántica o de significados del texto.

Desde el punto de vista interno un texto es coherente cuando su estructura muestra organización semántica y pragmática entre sus partes. Desde el punto de vista externo la coherencia se define en la relación establecida del texto en el discurso, lo que permitirá incorporar la nueva información a marcos de referencia conocidos; interpretarla y procesarla.

La cohesión es la propiedad de la textualidad que refuerza la coherencia. Tiene que ver con todos aquellos recursos que hacen posible la conexión de las palabras, enunciados, oraciones, párrafos, a fin de que el texto avance y se expanda sin perder su ilación y unidad. Abordar el análisis cohesivo es abordar la gramática en el texto.

El texto, que es lo que hay que enseñar, responde a intencionalidades y usos. Los mismos se trabajarán desde los géneros discursivos y sus distintas intenciones: textos para narrar, textos para explicar y textos para persuadir.

La diversidad de géneros discursivos es tan grande que enfocarlos a todos desde el mismo ángulo no es posible, el parámetro más orientador es la **funcionalidad de los textos**, en vinculación con la **intención** del enunciador, porque permite incorporar diversidad de formatos a un mismo género, con la condición de que se cumplan determinados requisitos que son más pragmáticos que formales (Lepre, C. 2004).

Así, distintas intenciones del enunciador determinan diferentes **organizaciones textuales** que para su análisis pueden clasificarse como **narración**, **explicación y persuasión**. Una vez determinadas las intenciones, se puede abordar el texto como producto lingüístico, reconociendo en él distintas estructuras modélicas. Sucede a menudo que los textos combinan diferentes **estructuras** (narrativas, descriptivas, explicativas, dialógicas conversacionales y argumentativas).

⁴⁴ BAJTÍN, M. ob. cit. pp. 248-294.

La Oralidad y la Escritura

La lengua oral y la lengua escrita son procesos diferentes pero mantienen entre ambas un contínum (Givon 1992) y se interrelacionan.

En diversas situaciones en las que se escribe para decir y ser escuchado (noticias, discursos en medios audiovisuales), o se dice algo que después será trascripto y leído (entrevistas, debates reproducidos en la prensa, libros, etc) se manifiesta esta interrelación.

Si bien se interrelacionan y se manifiestan ambas en discursos y textos, mantienen características propias en la oralidad a través de la entonación y en la lengua escrita con la ortografía y la puntuación.

La Oralidad

La comunicación oral es eje de toda la vida social y constituye una actividad generalizada y primordial, insustituible para la supervivencia personal y para el desarrollo comunitario.

Para comprender el desarrollo del lenguaje oral por parte del niño, en relación con el desarrollo del pensamiento, resulta imprescindible la referencia a los conceptos de Vigotsky. En este sentido este autor plantea que en las primeras etapas el niño posee una competencia que le permite utilizar el lenguaje en relación con el entorno. Conversación y acción son parte de una misma función psicológica encaminada a la resolución de un problema práctico.

Progresivamente, el lenguaje va precediendo a la acción, hasta llegar a permitirle organizarla y planificarla previamente. Paralelamente a esta evolución, el niño aprende a razonar expresando su pensamiento a través de la palabra oral y escrita. A su vez, va desarrollando operaciones mentales que le permiten la conceptualización. El lenguaje oral comparte con la escritura el ser un instrumento de expresión del pensamiento que permite organizarlo y ayuda a la reflexión. El desarrollo del lenguaje está unido a la formación de las funciones psicológicas superiores involucradas en los procesos de aprendizajes, tales como la atención voluntaria, memoria, formación de conceptos, abstracción, la capacidad de análisis y de síntesis.

El aprendizaje de la lengua oral implica un proceso de elaboración progresiva de conceptos, destrezas y actitudes discursivas. El niño va construyendo su repertorio lingüístico a partir de la interacción con los demás y a través de la resolución de diferentes problemas de habla y escucha.

La Escritura

"Nadie se alfabetiza solo, sino a través de un complicado juego de interacciones sociales y de aprendizaje con respecto a lo escrito" (Teberosky, A. 1986).

La escritura es la tecnología que permite alcanzar el desarrollo pleno de la conciencia humana. El conocimiento de la escritura es imprescindible para el desarrollo de la ciencia, de la historia, la literatura, el arte. La escritura es "... tanto el resultado como la condición de civilización, es un producto moldeado por la civilización y una herramienta para moldearla" (Couldmas, F.).

Scriber (1984) y Tolchinsky (1990) sintetizan los usos de la escritura en función de la complejidad progresiva:

- El práctico-funcional en términos de adaptación a una sociedad moderna, que recurre constantemente a la lengua escrita en la vida cotidiana.
- El uso de la lengua escrita como potenciación del conocimiento, como progreso individual y colectivo donde la posesión del lenguaje escrito es entendida y/o reivindicada como poder: poder de la información, progreso científico, poder de ascenso social.

- El empleo de la lengua escrita como acceso al placer estético a través de los usos formales y poéticos.

La Escuela ha sido y es un agente de la planificación lingüística, encargada de alfabetizar y enseñar lenguas, con toda la responsabilidad social que ello implica.

La Lectura

La lectura es un proceso de construcción de sentido, producto de una transacción entre el lector, el texto y el autor, que pone en juego los conocimientos lingüísticos y enciclopédicos del primero con las pistas lingüísticas codificadas del segundo y el mundo del tercero. Este proceso, es de naturaleza cognitiva, cultural y social. Tiene lugar tanto en un tiempo y espacio diferentes de aquellos en los que el texto fue producido como en la relación inmediata del discurso: la relación producción y lectura es, pues, diferida y simultánea.

Actualmente, se ha introducido una noción en extremo significativa por las consecuencias didácticas que acarrea; en efecto, se trata de la "literacidad" (aplicado también a la escritura).

La *literacidad*⁽¹⁾ implica una lectura crítica del contexto socio-histórico en que el texto considerado tuvo origen y ha circulado o circula, en relación con la ideología que reposa en los enunciados formulados, partiendo de la base de que no es palabra neutra. Además, tiene que ver con el considerar los interlocutores involucrados y las esferas de las actividades humanas donde funcionan los textos a la hora de efectuar una lectura que trascienda lo estrictamente lingüístico.

Se considera que saber leer implica obtener información general sobre un tema; saber encontrar información específica; entender un manual de instrucciones, disfrutar con un libro; saber reconocer y apreciar distintos tipos de textos y tener la oportunidad de elegir qué leer; qué aprender y disfrutar.

El lugar de la Gramática

Todas las personas tienen desde muy pequeños, como hablantes nativos de su lengua, un conocimiento intuitivo de la gramática. La maduración personal de sus funciones cognitivas y la interacción con las personas de su entorno hacen que su lenguaje se vaya desarrollando para establecer comunicaciones cada vez más acordes a sus intenciones. Los distintos entornos que rodean naturalmente al niño podrán ser más o menos estimulantes para promover ese desarrollo.

Pero es en el entorno de la escuela donde, considerando el desarrollo del pensamiento lógico del niño, se actúa de manera intencional y sistemática para promover la reflexión gramatical sobre la estructura de la Lengua.

La escuela debe enseñar la Gramática textual y la Gramática oracional. Esto significa que se tomará la oración como eje estructural e informativo para que el niño, mediante la reflexión, descubra categorías sintácticas, morfológicas y léxicas que fueron seleccionadas según la intención del enunciador, buscando una respuesta en el enunciatario y aumentando el nivel de comprensión del texto.

⁽¹⁾ El término "literacy" es traducido como dominio de la lengua escrita que va más allá del descifrado mecánico del código alfabético. Para nombrar este dominio se ha recurrido a un neologismo derivado del latín "literidad o literacidad" (WELLS, G. 1987).

El lugar de la Ortografía

La ortografía es uno de los componentes del lenguaje escrito, pero no el único, ni el más importante. Tampoco se trata de entender que la ortografía es irrelevante y que hay que dejarla de lado. Es un conjunto de convenciones normativas que regulan el componente grafemático de una Lengua.

La norma ortográfica es un instrumento que otorga determinado poder o estatus social al usuario, por lo tanto, enseñarla es una ocupación de la Escuela.

Centrar la educación ortográfica desde el uso de las palabras a la reflexión y de esa reflexión, nuevamente al uso. Acrecentar la conciencia ortográfica mediante el descubrimiento de la relación entre los vínculos ortográficos, morfológicos, semánticos, sintácticos y pragmáticos de las palabras.

La formulación y retención de las reglas será posterior al trabajo de observación y de descubrimiento de regularidades. Será más provechoso dar a los ejercicios un carácter más cognitivo y analítico, es decir, que los alumnos tengan que razonar el uso de la regla.

Habrá que replantear el estatus otorgado a la ortografía, como así también renovar las prácticas de enseñanza, de evaluación y corrección.

El lugar de la Literatura

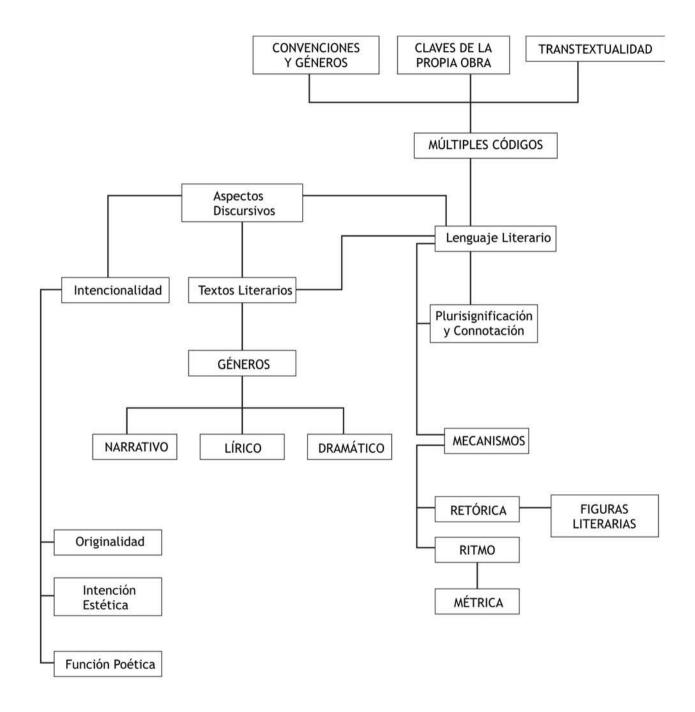
Se considera imprescindible incorporar la literatura en el desarrollo de los contenidos de Lengua ya que es una oportunidad para que el alumno escuche su propia voz y se autoafirme. Lo afectivo se expresa y materializa en el texto literario, porque en este se encuentra todo el componente emocional, aquello a lo que no se puede acceder a través de otros textos. En este sentido, el texto literario se aleja del lenguaje concebido como elemento práctico, adquiriendo su profunda relevancia en términos de aprendizaje y de disfrute en sí mismo y para sí mismo. Se constituye en una **fuente de placer, en una actividad de ocio lúdica y enriquecedora**, formadora de la sensibilidad y de la subjetividad, a partir del momento en que se descubre que las palabras de otro pueden nombrar también su mundo interior. De esta manera también contribuye a la adquisición de criterios de valor y de selección personales.

Tanto en su forma oral como escrita, la literatura constituye un instrumento culturizador, que ayuda a los niños a adquirir formas cada vez más complejas y alejadas del lenguaje cotidiano. Dichas formas les permiten acceder a "imaginarios colectivos" (la vida como "camino", la blancura como "pureza"), entendido como el conjunto de imágenes simbólicas, que aparecen como manifestaciones literarias y culturales de diferentes épocas. Algunas de estas son universales, otras pertenecen a un área cultural más restringida y otras son propias de una cultura concreta.

Familiarizar a los niños tempranamente con la literatura les permitirá comprender el sentido de las repeticiones intencionales, el ritmo de los versos, las potencialidades de un personaje, las metáforas y los juegos polisémicos.

Incluir la literatura en el Área del conocimiento de Lenguas no solamente pretende la formación de lectores sino de niños productores de textos. Para motivar a los alumnos hacia la elaboración de textos más creativos, no deben considerarse en primer lugar los aspectos técnicos y gramaticales de la Lengua, sino que deben incluirse algunos matices diferenciales con respecto a la expresión en general. Desde este punto de vista la creación literaria se focaliza en el desarrollo de la creatividad, en lo lúdico y en lo estético.

La Literatura en el Área del Conocimiento de Lenguas



Didáctica

Enseñanza de la Lengua Oral

El niño inicia su escolaridad a una edad cada vez más temprana y el lenguaje oral continúa desarrollándose en el contexto escolar.

Enseñar a participar y a tomar la palabra es importante antes que nada para poder interactuar en distintas situaciones comunicativas que se le plantean al individuo en sociedad.

La enseñanza de la comprensión y expresión oral resulta esencial para brindar igualdad de oportunidades, por tanto sirve para acortar la brecha cultural y lingüística entre los alumnos.

Una intervención didáctica planificada, secuenciada, debe promover el aprendizaje de códigos de uso cada vez más elaborados, el empleo de la variedad estándar, enriqueciendo progresivamente el acervo lingüístico que el niño trae de su casa.

Es tarea del docente conocer las identidades lingüísticas y las situaciones de comunicación en las que participan sus alumnos en su entorno familiar y social.

El maestro debe brindar variadas oportunidades de hablar y escuchar a distintas audiencias y con distintos propósitos, creando estrategias de intervención didáctica de la lengua oral apoyadas en tres aspectos básicos:

La observación de los usos orales que tienen lugar en distintos contextos de la comunidad.

La producción e interpretación de una amplia variedad de textos orales.

La reflexión acerca de los variados recursos que ofrece la lengua para alcanzar distintas intenciones comunicativas.

Enseñanza de la Lengua Escrita

Escribir es aprender a emplear las palabras para que signifiquen lo que uno pretende, en cada contexto.

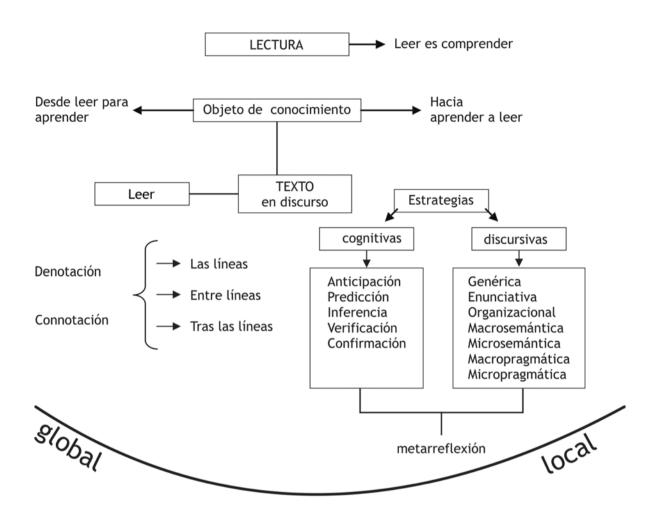
En los modelos cognitivos de la escritura se usa la palabra "composición" para designar el proceso completo de generar ideas, organizarlas y escribirlas, incluidas las idas y vueltas que caracterizan esa marcha. En cambio, se reserva el término "redacción" para referir exclusivamente al aspecto lingüístico del proceso, la puesta en palabras de las ideas.

La composición se trata de un proceso recursivo, donde tanto la planificación como la revisión se realizan tantas veces como sea necesario e interrumpen la redacción en cualquier momento. La planificación no siempre se realiza en forma escrita, pero esto no implica que no haya organización de ideas. Escribir es un proceso dialógico de construcción de significado, que se elabora a partir de la interacción entre los conocimientos previos de los interlocutores y los signos escritos. Por lo tanto este significado no es completo ni inmutable, físicamente encerrado en las letras, sino que existe en las mentes del autor y del lector y se construye en los actos de composición y de lectura.

Vygotsky y Luria expresan que la oralidad es imprescindible como mediadora para adquirir el código escrito hasta que la escritura se consolide y se vuelva autónoma. Por otra parte es necesario vincular la escritura con la lectura porque también el aprendizaje de la primera contribuye a mejorar la segunda. No puede omitirse que, como dice Frank Smith: "(...) hace falta leer de una manera determinada para aprender a escribir: tenemos que leer como un escritor".

Sabe leer además quien entiende otros códigos y logra relacionarlos con el código escrito. Por esto, la enseñanza de la lectura, entendida como interpretación de la realidad, ha de extenderse tanto a todo el currículo escolar como al tránsito en toda la educación formal.

La Lectura en el Área del Conocimiento de Lenguas



Enseñanza de la Lectura

Mucho antes que un niño aprenda a decodificar, ya se ha formado algunas hipótesis respecto a la lengua escrita, según el contacto que haya tenido con la misma. Por lo tanto la tarea de enseñanza que propone la escuela debe edificarse sobre estas incipientes, pero valiosas ideas para potenciarlas.

Adquirir el código escrito no se limita a la adquisición de la correspondencia sonidografía.

Las prácticas para desarrollar la Lectura incluyen la profundización en las estrategias cognitivas (anticipación, predicción, inferencia, verificación y confirmación) y discursivas (genérica, enunciativas y organizacionales) las que permitirán captar el sentido global de los textos.

Las estrategias de lectura (procesos cognitivos que el lector pone en acción para interactuar con el texto), se utilizarán para que el alumno pueda: planificar su tarea de lectura de acuerdo con su interés o necesidad, facilitar la comprobación, la revisión y el control de lo que se lee y tomar decisiones adecuadas en función de los objetivos que persigue.

Es así que desde una perspectiva discursivo-cognitiva que hace énfasis en el proceso interactivo entre el lector u oyente y el texto (oral o escrito), la **comprensión** tiene que ver con la realización de **inferencias**, las cuales se realizan cuando se establecen relaciones de significado en el mismo. La Escuela por lo tanto, debe enseñar al niño a realizar las inferencias que le permitan identificar por ejemplo, la intención del discurso (oral o escrito), los puntos de vista y las voces que aparecen en el mismo, la ideología del autor, el mensaje global y el desarrollo del mismo en subtemas, la información explícita y la implícita, así como lo no dicho.

Tanto la enseñanza del código escrito, de las estrategias o de inferencias, se realizará sobre los textos, en su soporte clásico o electrónico. Estos deberán presentarse en una variedad tal que contemple los intereses y niveles de los niños, el uso social, los contenidos de las demás áreas del conocimiento y la necesidad de entretenimiento o enriquecimiento personal.

Este contacto con los textos se iniciará sistemáticamente ya a los tres años, continuándose durante todo el ciclo escolar en una nueva concepción que va desde leer para aprender, a aprender a leer.

Objetivos Generales

- Desarrollar la capacidad discursiva para comprender y producir textos orales y escritos en distintos contextos y situaciones comunicativas, para facilitar su inserción social.
- Reflexionar sobre la importancia del lenguaje (la lengua oral y la lengua escrita) para un desarrollo autónomo, comprometido con las estructuras intelectuales, afectivas y éticas del sujeto.
- Promover el desarrollo de la lengua oral propiciando situaciones que permitan desarrollar su acervo lingüístico en lengua oral y escrita.
- Favorecer la apropiación de la lengua escrita para adquirir conocimiento y comunicarse.
- Sensibilizar en el texto literario, promoviendo la educación estética, como forma de liberar el pensamiento.
- Generar el conocimiento progresivo de estructuras gramaticales para entender la complejidad de la lengua y para facilitar la adquisición de nuevas variedades (entre ellas el registro escrito).
- Ampliar el vocabulario de uso y enseñar nuevas estructuras sintácticas para comunicarse con adecuación a diferentes contextos.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, E. *Gramática de la Lengua Española*. RAE, Espasa-Calpe S.A., Madrid (1994).
- ALVARADO, M. (Coord.) *Problemas de la enseñanza de la lengua y literatura*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires (2004).
- BOSQUE, I.; DEMONTE, V. (Coords.) *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Espasa-Calpe S.A., Madrid (1999).
- CASSANY, D. Construir la escritura. Ed. Paidós, Barcelona (1999).
- CASSANY, D. Tras las líneas. Anagrama, Barcelona (2006).
- DUCROT, O.; TODOROV, T. Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje. Siglo XXI Ed., Buenos Aires (2003).
- GUTIÉRREZ ORDOÑEZ, S. De pragmática y semántica. Ed. Arco Libros S.A., Madrid (2002).
- LEPRE, C. Gramática y Ortografía básicas del español. Ed. Santillana, Montevideo (2007).
- LOZANO, J.; PEÑA MARÍN, C.; ABRIL, G. Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Ed. Cátedra, Madrid (1989).
- MARTÍNEZ, M. C. Análisis del discurso y práctica pedagógica. Homo Sapiens Ed., Rosario (2001).
- MARTÍNEZ, M. C. Estrategias de lectura y escritura de textos. Universidad del Valle, Cátedra UNESCO MECEAL Lectura y escritura, Cali (2004).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española. Espasa-Calpe S.A., Madrid (1993).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa-Calpe S.A., Madrid (2001).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ES-PAÑOLA. *Diccionario panhispánico de dudas*. Ed. Santillana, Colombia (2005).

3.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Introducción

La inclusión de la enseñanza de Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas en las escuelas públicas del país busca democratizar el acceso de todos los niños a un conocimiento socialmente valorado.

Las lenguas deben integrar el currículo como un componente más de la cultura escolar y estar contextualizadas como cualquier otra área del conocimiento, teniendo en cuenta sus múltiples interrelaciones disciplinares.

Los conocimientos disciplinares de las distintas áreas (Matemática, Ciencias de la Naturaleza) serán herramientas para enseñar la lengua meta y no objetos de enseñanza en sí mismos. Ello supone que el enfoque estará centrado en la lengua.

El presente Programa es esencialmente plurilingüe, abriendo la posibilidad de incluir la enseñanza de otras lenguas, además de las ya existentes en el sistema, en función de la demanda social y la presencia de comunidades lingüísticas que lo justifiquen, así como de la disponibilidad de recursos humanos y materiales necesarios para su implementación.

Entendemos por **lengua materna** a la primera lengua que los hablantes adquieren en el ámbito familiar. Por oposición a esta, definimos primariamente como **segunda lengua** a la que se adquiere o aprende posteriormente a la materna. No obstante ello, esta característica no es suficiente para denominar cualquier otra lengua como segunda lengua. Por el contrario, una segunda lengua requiere necesariamente presencia en la comunidad del hablante que permita frecuentes oportunidades de interacción extraescolar.

Por lo tanto, la expresión **lenguas extranjeras** refiere a aquellas lenguas que, habiendo sido incorporadas con posterioridad a la materna, no son de uso corriente en el contexto próximo del hablante.

La enseñanza de lenguas está íntimamente relacionada con el desarrollo intelectual, afectivo y social del ser humano, es decir, se inscribe en una concepción integral de educación. La resignificación y organización del mundo desde otras perspectivas, así como el desarrollo de la expresividad y el pensamiento creativo se construyen a través de las lenguas, así como también a través del conocimiento de sus diferentes variedades.

La enseñanza de la lengua debe promover el respeto hacia la diversidad lingüística y cultural. En tanto es imposible disociar una lengua de la cultura que expresa y transmite, enseñar lenguas implica enseñar nuevas culturas, porque una misma lengua puede remitir a varias culturas distintas. Se trata pues de orientar la apropiación de conocimientos sociales y culturales y no sólo de trasmitir hábitos fonológicos, morfológicos y sintácticos.

En tanto todo sistema lingüístico se corresponde con una visión del mundo singular, sólo es posible concebir su enseñanza, teniendo en cuenta los aspectos culturales de la lengua meta. Así, aprender otra lengua es de algún modo, apropiarse de culturas diferentes a la propia, favoreciendo una mejor comprensión de la alteridad y estimulando una actitud de apertura ante la diferencia, lo que convierte este aprendizaje en un factor de enriquecimiento personal para el alumno, quien descubrirá nuevas culturas y podrá analizar críticamente la propia. Resulta evidente que a lo largo del proceso de aprendizaje de una segunda lengua o una lengua extranjera los alumnos deberán desarrollar no solamente aspectos de tipo discursivo, sociolingüístico y sociocultural, sino también un conocimiento **intercultural**, que les permitirá una mejor comprensión del "otro".

Portugués

En la Enseñanza Primaria no existe una tradición en la enseñanza del portugués, a excepción de algunas experiencias apoyadas por instituciones aisladas o programas particulares.

En el contexto de la integración económica, social, política y cultural de los países del Cono Sur en curso, se inicia una nueva etapa para la enseñanza del portugués, donde el sistema educativo oficial ocupa un lugar destacado. Surge entonces la necesidad de una integración lingüística en la que la inserción del portugués en la educación pública se convierte en objetivo prioritario.

La sociedad fronteriza se caracteriza por ser bilingüe⁽¹⁾ y diglósica.⁽²⁾ En la región existen variedades lingüísticas locales, popularmente denominadas "portuñol", "fronterizo" o "brasilero", que diferentes estudios científicos han reunido bajo el nombre de Dialectos Portugueses del Uruguay (DPU) (Elizaincín y Behares, 1981) y más recientemente "portugués uruguayo" (Carvalho, 2007). Gran parte de los pobladores de la zona fronteriza son personas bilingües, capaces de: usar el español y el portugués (principalmente en forma oral), elegir qué lengua usar en función de la situación, el tema, la intención y el interlocutor, mantener separados ambos códigos y dominar -aunque generalmente con distinto grado de competencia- los diferentes niveles (fonológico, morfológico, pragmático, semántico) de las lenguas. En tanto el español es la variedad de prestigio, hablada por los sectores más urbanizados, el portugués es la lengua socialmente "estigmatizada", hablada por los sectores más desfavorecidos y menos urbanizados de la sociedad.

La motivación para introducir la enseñanza del portugués (lengua materna para algunos niños y segunda lengua para otros) en el contexto fronterizo, deriva en primera instancia de la necesidad de reconocer y respetar la identidad lingüística de la población escolar de esa zona, pero también -y no menos importante- de la localización geográfica de nuestro país, que plantea la necesidad de comunicación a nivel regional.

Lo anterior no significa que la variedad local del portugués sea la lengua de instrucción, ya que por el contrario, ese será el papel del portugués estándar. En la frontera, las variedades estandarizadas del español y el portugués serán las lenguas de instrucción empleadas en las aulas escolares.

Por el hecho de ser lenguas de la misma raíz latina, existe entre la lengua portuguesa y la española una proximidad tipológica. El orden canónico de la oración (sujeto, verbo, objeto), la alta equivalencia entre las estructuras sintácticas, el léxico y la base cultural que sustentan ambas lenguas son sustancialmente semejantes. Las similitudes son aún más evidentes en la lengua escrita. En oposición a estos aspectos favorables, se evidencian algunas dificultades: el sistema fonológico más complejo del portugués, los numerosos vocablos de igual grafía y/o pronunciación, pero de significados diferentes en ambas lenguas (falsos amigos) y la percepción de que no existen fronteras claras entre portugués y español, debido al alto grado de intercomprensión.

En Uruguay la lengua portuguesa es lengua materna o segunda lengua para los escolares de las localidades fronterizas y lengua extranjera para los del resto del país.

Inglés

En el contexto internacional actual el inglés tiene una relevancia sustantiva ya que es una lengua de comunicación internacional, la más aprendida como lengua extran-

⁽¹⁾ Sociedad bilingüe: sociedad donde coexisten dos lenguas en contacto.

⁽²⁾ Sociedad diglósica: sociedad en la que uno de los idiomas se usa en situaciones diferentes al otro. Sociedad en la que las lenguas tienen status distinto.

jera y la que concentra mayor cantidad de producción de conocimiento. Se constata que es el idioma con mayor presencia en la producción científica en el mundo informático, así como la lengua a la que se recurre con más frecuencia para acceder a material científico-cultural. En este marco, la inserción del idioma inglés en la escuela facilita el acceso a una multiplicidad de culturas contemporáneas que hablan esa lengua.

Indudablemente, el inglés ha estado fuertemente vinculado a los centros mundiales de poder que han dominado gran parte de la cultura occidental hasta nuestros días. Resulta indispensable diversificar el origen cultural de los saberes, facilitando el acceso a materiales culturales provenientes de diferentes naciones de habla inglesa.

El acceso masivo a esta lengua sustentado por la educación estatal contribuye al "empoderamiento" de los sujetos en la medida en que tiende a la igualdad de oportunidades.

La enseñanza del inglés implica su consideración como lengua extranjera en forma ineludible. Se trata en este caso de la lengua a la cual el alumno no se encuentra expuesto cotidianamente fuera del aula. Esta circunstancia determinará naturalmente una construcción metodológica particular.

El inglés es una lengua germánica, con sustanciales diferencias en los niveles fonológico, morfológico, pragmático, sintáctico y léxico respecto del español. Las distintas variedades lingüísticas regionales presentan variantes léxicas importantes en el vocabulario cotidiano. También a nivel ortográfico existen particularidades debido a la disimilitud evidente entre las dimensiones oral y escrita.

Didáctica

La lengua será enseñada **para** y **en** la comunicación, basando el enfoque didáctico en el uso de textos (orales y escritos) y la propuesta de actividades significativas, que impliquen experiencias de formación y crecimiento personal.

Los contenidos se organizarán en tópicos y unidades, en función de situaciones comunicativas tomando como punto de partida el conocimiento de la lengua materna y los saberes previos de la lengua meta. A través de una propuesta problematizadora el docente promoverá la reflexión crítica sobre las regularidades lingüísticas. La incorporación de los elementos gramaticales se realizará a través de sucesivas aproximaciones.

Es fundamental generar un ambiente placentero en el que el niño disfrute sus primeros contactos con la lengua meta, a través de la experiencia sensorial y la acción corporal. Desde los primeros grados la labor docente estará orientada a familiarizar al niño con la nueva lengua, a través de la exposición continua a la misma.

Es conveniente incorporar la práctica de escucha de hablantes nativos de distintas variedades de la lengua extranjera / segunda lengua para familiarizarse con los aspectos lingüísticos y culturales de las mismas.

Primará la intención del discurso en el acto comunicativo (narrar, explicar, persuadir), estando las formas al servicio del uso.

El empleo de elementos paralingüísticos posibilitará la comprensión cabal de los mensajes, desestimulando la traducción o la comprensión fragmentada. Un gesto o una imagen, ayudarán a aclarar el sentido de una palabra que pasará a ser parte del acervo lingüístico del niño. Asimismo, la utilización de medios tecnológicos audiovisuales se constituirá en una herramienta indispensable.

Se enseñará la oralidad y la escritura desde una perspectiva integradora de las cuatro macrohabilidades del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir. El primer contacto con la lengua se producirá a través de la oralidad, incorporándose la lengua escrita en forma gradual. A partir de la comprensión (auditiva y lectora), para avanzar hacia la producción (oral y escrita).

Los instrumentos de evaluación del rendimiento del alumno en las dimensiones oral y escrita, deberán estar en concordancia con este enfoque comunicativo.

En el proceso de aprendizaje de la lengua existen sistemas intermedios de transición entre la lengua materna y la otra lengua -llamados **interlengua** (Selinker, 1972)- con características propias, que se manifiestan a nivel léxico, morfosintáctico y fonológico. Se trata de un sistema comunicativo válido, personal, dinámico y flexible que el docente debe contribuir a superar.

Al iniciar la enseñanza del inglés puede presentarse un período -de duración variable- en el que el alumno necesita recibir importante cantidad de estímulos en la lengua meta, antes de lograr su propia producción. Esta etapa debe considerarse un estadio inicial que el docente debe respetar, reconociendo el derecho del alumno a tomarse el tiempo que necesite para participar.

En el caso del portugués, su proximidad con el español determinará un abordaje didáctico en el que el hispanohablante -comparativamente con los hablantes de lenguas de otros orígenes- puede alcanzar altos niveles de comprensión y mayor seguridad, capacidad de riesgo y rapidez en el proceso de adquisición.

El presente programa ha sido elaborado desde la perspectiva de otras lenguas distintas de la materna, para contemplar la situación de inglés y portugués en la globalidad de nuestro país y oficiar de marco para la incorporación futura de nuevas lenguas.

Los contenidos de cada grado serán profundizados en el grado inmediatamente superior. Las temáticas a desarrollar serán seleccionadas en acuerdo con los maestros de español.

Los aspectos gramaticales y ortográficos que se detallan para cada lengua al pie de los cuadros de contenidos, se enmarcan en los principios sustentados por el programa de lengua materna, así como en las especificidades de cada idioma. Este criterio deberá ser adoptado en caso de futuras incorporaciones de otras lenguas.

Objetivos Generales

- Favorecer el conocimiento de la segunda lengua / lengua extranjera en sus dimensiones oral y escrita, desde una perspectiva comunicacional.
- Enseñar aspectos de las culturas vinculadas con la segunda lengua / lengua extranjera a través de un proceso de reflexión crítica en comparación con su propia cultura.

Bibliografía

PORTUGUÉS

- ALMEIDA FILHO, J.C.P. *Identidade e Caminhos no Ensino de Português para Estrangeiros*. Ed. Pontes, Campinas (1992).
- ALMEIDA FILHO, J.C.P. *Parâmetros atuais para o ensino de português língua estrangeira*. Ed. Pontes, Campinas (1997).
- ALMEIDA FILHO, J.C.P. (org.) Português para estrangeiros. Interface com o espanhol. Ed. Pontes, Campinas (1995).
- BAGNO, M. Preconceito lingüístico. O que é, como se faz. Edições Loyola, São Paulo (2004).
- BESSE, H. http://www.redaly.uaemex/redalyc/pdf/295/29500905.pdf.
- BORTONI, R.S. Nós chequemu na escola, e agora? Parábola, São Paulo (2005).
- BROVETTO, C.; GEYMONAT, J. & BRIAN, N. (orgs.). Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe. A.N.E.P.–
 C.E.P., Montevideo (2007).
- CASTILHO, A.T. de. A língua falada no ensino de português. Contexto, São Paulo (1998).
- A.N.E.P.-CO.DI.CEN. COMISIÓN DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS. Documentos Nº 1 y 2, Montevideo (2006).
- ALMEIDA FILHO, J.C.P. Dimensões Comunicativas no Ensino de Línguas. Editora Pontes, Campinas (1993).
- FREGONEZI, D.E. Elementos de ensino da língua portuguesa. Ed. Arte Ciência, São Paulo (1999).
- SILVEIRA, R.C. Pagliuchi Da (org.) Português Língua Estrangeira. Perspectivas. Ed. Cortez, São Paulo (1996).
- STUBBS, M. & GAGNÉ, G. Língua materna. Letramento, variação e ensino. São Paulo (2002).
- TRINDADE, A. & BEHARES, L. (orgs.) Fronteiras, Educação, Integração. Ed. Pallotti, Santa Maria (1996).
- WIDDOWSON, H.G. O ensino de línguas para a comunicação. Editora Pontes, Campinas (1991).

INGLÉS

- BLUNDELL, J. et. al. Function in English. Oxford University Press (1993).
- BROWN, H.D. *Principles of Language Teaching*. State University Prentice Hall Regents, Englewood Cliffs N.J., San Francisco (1987).
- A.N.E.P.-CO.DI.CEN. COMISIÓN DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS. Documentos Nº 1 y 2, Montevideo (2006).
- CURTAIN, H. & DAHLBERG, C. A. Languages & Children. Making the Match, Pearson (2004).
- GIBBONS, P. Scaffolding Language. Scaffolding Learning. INGLÉS, Heinemann (2002).
- LIGHTBOWN, P.M. & Spada, N. How Languages are Learned. University Press, Oxford (1993).
- MCKAY, S. L. *Teaching English as an International Language: Rethinking Goals and Approaches*. Oxford University Press (2002).
- MURCIA, M.C. & FREEMAN, D.L. *The Grammar book. An ESL/EFL Teacher' Course.* International Thomson Publishing (2007).
- RICHARDS, J. & RENANDYA, W.A. Methodology in Language Teaching. Cambridge University Press (2007).
- SWAN, M. *Practical English Usage*. Oxford University Press (2005).
- STATE UNIVERSITY PEARSON LONGMAN, Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy. San Francisco (2007).



3.2. Área del Conocimiento Matemático

3.2. Área del Conocimiento Matemático

Introducción

La Matemática tradicionalmente se ha definido como una ciencia abstracta, exacta y deductiva cuyo objeto de estudio se centraba en el tratamiento de la cantidad. Esta concepción positivista de la ciencia supuso una relación unilateral con el conocimiento, restringiéndose este a ser objeto de transmisión. En el paradigma de la Ciencia Social Crítica se concibe a la ciencia como una construcción histórica. Caen los mitos de objetividad y neutralidad del conocimiento científico. Se develan los intereses y necesidades humanas condicionadas por factores culturales y sociales que trascienden a todo quehacer científico.

La Matemática en este marco se redimensiona como construcción del hombre; recupera su prestigio milenario desde la perspectiva histórica. Se reconoce y valora la creación de los entes ideales, conceptos abstractos, que constituyen su objeto de estudio.

La historia de la matemática da cuenta de las relaciones entre la comunidad científica y la sociedad, la construcción del conocimiento matemático tiene un referente fundamental en la búsqueda de respuestas a problemas y preguntas que surgen de la sociedad en un momento determinado.

El conocimiento matemático es entonces una elaboración cultural como cualquier otra forma de conocimiento. No obstante, como ciencia formal, utiliza metodologías hipotético-deductivas y un lenguaje universal para construir las representaciones mentales y organizarlas como sistema axiomático. Este le permite modelizar situaciones a partir del análisis de la realidad, constituyéndose en herramienta valiosa también para otros campos del conocimiento.

Este enfoque antropológico potencia el sentido histórico del conocimiento matemático. Más que situarlo espacial e históricamente facilita la reflexión sobre el recorrido, desarrollo e interconexiones que construyen la identidad como memoria colectiva. Esta memoria social recupera la historia matemática de otras culturas, de otros pueblos constituyéndose en un referente fundamental para la cultura contemporánea.

Le aporta a la matemática la dimensión humana que muchas veces se mantiene oculta bajo la apariencia de un saber abstracto que se visualiza como desvinculado de la realidad social.

LAS MATEMÁTICAS SERVICIONES RELACIONES PROBLEMATIZACIÓN

El número

"Número es un sistema de unidades" (Thales de Mileto).

La idea de uno y muchos supone la construcción del concepto de unidad y este permite construir la idea de sucesión de unidades. No obstante, los números no son entidades aisladas sino que conforman un sistema de relaciones que adquieren significado en el escenario social en el que surgen y a la vez, configuran su valor cultural formativo para la sociedad.

"El concepto de número no se reduce ni al proceso de conservación, ni a la actividad de cardinalización, ni a la resolución de una determinada clase de problemas, ni a procedimientos algorítmicos, ni a la comprensión y manipulación de signos sobre el papel. Pero es, de este conjunto de elementos diversos, de donde emerge, con la ayuda del entorno familiar y escolar, uno de los edificios cognitivos más impresionantes de la humanidad" (Gèrard Vergnaud, 1991).

Las relaciones y las propiedades

Las propiedades en tanto conjunto de condiciones necesarias y suficientes permiten definir un objeto matemático como tal y diferenciarse de otros. Es a partir de las propiedades que se conforman los grupos de relaciones que construyen el sistema axiomático de las matemáticas. A partir de las nociones de relación y propiedad se ha construido el entramado conceptual de la Matemática desde el cual se determinan los contenidos.

"El conocimiento consiste en gran medida en establecer relaciones y en organizarlas en sistema" (Vergnaud, 1991). "Las propiedades no son consideradas como relaciones en sentido estricto, (...) sólo califican a un objeto" (Vergnaud, 1991).

La numeración

"La finalidad inicial de un sistema de numeración es asignar a cada número natural individual (con un límite que depende de las necesidades prácticas) un nombre y una representación escrita, formada por combinaciones de un reducido número de signos, efectuados siguiendo leyes más o menos regulares".45

El concepto de número resulta de las distintas situaciones prácticas que surgen a partir de los problemas que le dan sentido, de las propiedades que el niño encuentra en las mismas, de las representaciones, de sus relaciones y de las operaciones. El número aparece entre otros:

- a través de los problemas que permite resolver,
- como medida de cantidades discretas y de magnitudes continuas,
- como medio para ordenar objetos y conjuntos,
- como probabilidad,
- como relación entre las medidas,
- como coeficiente constante entre dos magnitudes proporcionales y
- como elemento de una estructura algebraica.

⁴⁵ BOURBAKI, citado por GÓMEZ ALFONSO, B. *Numeración y cálculo*. Ed. Síntesis, Madrid (1993) p. 31.

El número es una relación creada mentalmente por cada individuo, una idea. Sólo cuando se logra desligarlo de una magnitud representada se pueden estudiar sus propiedades. Los sistemas de numeración aparecen como construcción histórica y cultural. A diferencia del concepto de número, que en el proceso de adquisición se realiza en forma individual, los sistemas de numeración son objetos culturales, resultado de un complejo desarrollo histórico. Como cualquier objeto de construcción cultural, es una convención, y como tal, arbitraria.

Las operaciones

Cuando se habla de operaciones no se hace referencia a "hacer cuentas", sino a conocer y poner en juego los conceptos y las relaciones que la operación representa. Para ello se tendrán presentes todos los aspectos involucrados:

- los distintos significados de las operaciones:
 - Adición y sustracción: transformar, combinar, comparar, igualar.
 - Multiplicación y división: isomorfismo de medidas (proporcionalidad), producto de medidas (combinación), espacio único de medidas (producto escalar).
- las relaciones entre las operaciones,
- las relaciones de las operaciones con el sistema de numeración decimal,
- las propiedades de las operaciones y sus relaciones,
- la resignificación de las operaciones en los diferentes conjuntos numéricos,
- la notación de las operaciones,
- los algoritmos,
- los cálculos (pensados, escritos y con calculadora).

Serán las situaciones de contextualización las que darán significado a cada una de ellas. Además será necesario realizar un trabajo a lo largo de todo el ciclo escolar en torno a las operaciones.

En relación al cálculo pensado se hace referencia al conjunto de procedimientos que analizan datos sin algoritmos preestablecidos para obtener resultados exactos o aproximados (Parra 1994).

El cálculo pensado requiere diferentes estrategias basadas en las propiedades de la numeración y de las operaciones, lo cual lleva a analizar las relaciones involucradas y darles sentido. El trabajo con cálculo pensado se apoya en el hecho de que existen diferentes maneras de calcular y así cada situación determinará la forma de hacerlo.

Así como en el trabajo geométrico, trabajar con operaciones habilitará a considerar los resultados obtenidos y argumentar su validez a través de relaciones numéricas y propiedades de las operaciones.

Las magnitudes y la medida

El concepto de magnitud alude a una cualidad de los objetos que puede ser cuantificada y expresada mediante un número y un patrón o unidad (medida). Medir supone asignar un número a una cantidad de magnitud (Chamorro, 1991).

La probabilidad y la estadística

La consideración de la Matemática como ciencia exacta se ha reflejado en su enseñanza al haber valorizado y hecho énfasis en la exactitud de los resultados. El determinismo ha invadido el pensamiento matemático asociándoselo a la certidumbre.

La comunidad académica matemática postula en la actualidad la importancia de dar cabida al pensamiento no determinista, considerando que toda actividad humana está asociada a niveles de incertidumbre, por lo tanto hay que tomar decisiones curriculares en relación con esto. En la realidad existen innumerables ejemplos de **fenómenos aleatorios** situaciones cuya solución no puede establecerse con certidumbre.

Por ello, es importante acercarse al conocimiento como lo hicieron los matemáticos al estudiar estos problemas. Ellos han desarrollado una rama de la matemática que se llama Probabilidad, que justamente trata de cuantificar la posible ocurrencia de un suceso particular. La Probabilidad nació con el estudio de los juegos de azar.

"Uno de los objetivos fundamentales de la Probabilidad es evaluar la posibilidad de que un suceso ocurra o que no ocurra. Es importante saber que el cálculo de probabilidades permite la toma de decisiones" (Gadino y Bressan, 2005).

Aunque separadas, la Probabilidad y la Estadística son campos de la Matemática relacionados entre sí. "La Estadística es el estudio de los mejores modos de acumular y analizar datos y de establecer conclusiones acerca del colectivo del que se han recogido esos datos, lo que significa que no le interesa lo que sucede con un individuo en particular, sino con el conjunto de todos los individuos estudiados" (Villilla, 1996).

En la actualidad, la estadística constituye un instrumento de decisión, un conjunto de métodos útiles para tomar decisiones razonables, incluso en casos de incertidumbre.

La figura

Según Puig Adam, figura es todo conjunto de puntos. Por lo tanto, la recta, el ángulo, los polígonos, el punto, el prisma, el cilindro, la esfera - entre otros - son figuras que se irán estudiando a lo largo de todo el ciclo escolar.

El concepto de figura se irá construyendo a partir de las propiedades y las relaciones que se establezcan en y entre las mismas.

Álgebra

El Álgebra permite generalizar *propiedades y relaciones* valiéndose de números, letras y símbolos. Describe conexiones entre variables y posibilita la construcción de modelos aplicables a fenómenos de distinta naturaleza.

Didáctica

Enseñar Matemática implica la problematización. Requiere de docentes posicionados en el análisis de los procesos que dan lugar a la construcción de conocimientos, las características y las relaciones de esos conocimientos, el papel que juegan los contextos particulares, el espacio dado a las estrategias personales, la manera de validar las soluciones y la intervención sobre las interacciones sociales. Desde hace mucho tiempo en nuestro país la Matemática se ha ocupado de estos aspectos. Por ejemplo, en la década del 40 del siglo XX, el maestro Agustín Ferreiro planteaba al respecto:

"...El trabajo siempre se propondrá como problema, en la acepción exacta del término: es decir, que no sean caminos ya recorridos y que exijan esfuerzos dignos de tal nombre, adecuados, es claro, a las posibilidades de cada clase, y si es necesario de cada niño (...) toda actividad, para ser esencialmente educativa, debe tener algo nuevo para el niño, construir un camino no recorrido integralmente por la conciencia, en otras palabras, debe ser un problema y no un simple ejercicio".

La distinción entre problema y ejercicio ha tenido importantes implicancias didácticas. El ejercicio es una tarea que sigue pasos establecidos y delimitados de manera rutinaria. Un problema, sin embargo, implica que el niño se enfrente a una situación nueva apelando a los conocimientos que ya posee, a la capacidad de imaginar, crear caminos de solución y nuevas estrategias.

En la actualidad, la Didáctica Crítica ya ha superado esta diferencia, centralizando su reflexión en la problematización de los saberes matemáticos y de la realidad. Por lo tanto se requiere de un maestro que, en tanto profesional reflexivo, diseñe su intervención atendiendo al rigor teórico académico y al contexto escolar.

La Didáctica de la Matemática contemporánea se construye con aportes de la investigación. Al respecto destacamos el conocimiento proveniente de la:

- Teoría de la Transposición Didáctica creada por Yves Chevallard (1998) de base antropológica. Enuncia cómo el "saber sabio" al transformarse en "saber a enseñar", sufre modificaciones. En suma, no es posible hablar de enseñanza sin tener en cuenta las diferentes transformaciones que sufren los contenidos disciplinares antes de convertirse en objetos a enseñar.
- Teoría de las Situaciones Didácticas, de Guy Brousseau (1986) de enfoque epistemológico. Centra el análisis en las relaciones entre docente, alumno y saber dentro del ámbito del aula "... el sentido de un conocimiento matemático se define por el conjunto de situaciones que ha permitido resolver, aquellas en las que es realizado como teoría matemática y también por el conjunto de concepciones que rechaza".46
- **Teoría de los Campos Conceptuales** de Gerard Vergnaud (1983) de enfoque cognitivo. Define "campo conceptual" como "un conjunto informal y heterogéneo de problemas, situaciones, conceptos, relaciones, estructuras, contenidos y operaciones del pensamiento, conectados unos con otros y probablemente entrelazados durante el proceso de adquisición".

En la Numeración

Las investigaciones realizadas por Lerner y Sadovsky (1995) muestran las dificultades de los niños para comprender los sistemas de numeración. El desafío que representa abordarlo como un todo complejo implica que no sea posible establecer desde el inicio todas las relaciones.

Para que los niños logren comprenderlo, deben percibirlo como totalidad -por complejo que sea- e ir buscando las regularidades que le aproximen a sus reglas. No se sigue el orden de la serie numérica: primero se manejan nudos y luego los números de los intervalos. Asimismo, para la apropiación de la escritura convencional de los

⁴⁶ BROUSSEAU, G. *Fundamentos y métodos de la didáctica de la Matemática*. Recherches en didactique de Mathematiques. Ed. Grenoble (1986).

números, deben percibir las diferencias entre la numeración hablada (aditiva) y la escrita (posicional). El trabajo con colecciones, estableciendo conteos, comparaciones y equivalencias habilitan un camino de acceso posible para la construcción del concepto de número.

"Complejidad y provisoriedad son inevitables. Lo son porque el trabajo didáctico está obligado a tomar en cuenta tanto la naturaleza del sistema de numeración como el proceso de construcción del conocimiento" (Lerner y Sadovsky, 1995).

En las Magnitudes y Medida

Se señalan algunos aspectos fundamentales de la construcción del concepto de magnitud como cualidades de los objetos.

- La consideración y la percepción de una propiedad medible en una colección de objetos.
- La conservación de una magnitud.
- La medida con respecto a una magnitud dada.
- La relación entre la magnitud, la unidad escogida y la medida.

Además, deberá considerar que comprender la medida implica:

- el conocer el proceso de medir,
- la inexactitud de los resultados,
- el concepto de error de medición y a qué puede ser atribuible,
- la importancia de la selección de la unidad y del instrumento adecuado.

En situaciones de la vida cotidiana se pone en evidencia que la medida no es exacta. Es suficiente proponer a los alumnos que midan un objeto lo más precisamente posible y podrán verificar que no hay un único valor numérico que represente la cantidad de magnitud que se ha medido. Esta prueba empírica necesita un contexto de validación con referentes teóricos, para ello tendrán que convertirse todas esas medidas realizadas como objeto de estudio. Deberán ser representadas para poder validar algunas y descartar otras, este análisis implica trabajar con la noción de **intervalo** (está entre tanto y tanto) y de **aproximación** (alrededor de).

Tiene gran valor educativo la realización de múltiples prácticas efectivas de medida.

Otro de los aspectos de este campo es la estimación de medidas utilizando diferentes unidades (convencionales y no convencionales). Destacamos en este aspecto la necesidad de frecuentar las prácticas de estimación y de medición; así como la comunicación de los modelos de representación utilizados. Es así que los alumnos construirán un conjunto de referentes y podrán establecer las relaciones que los llevan a estimar con adecuado grado de pertinencia (conocimiento de su altura, duración de un minuto, masa de un gramo o un quilogramo).

En Probabilidad y Estadística

Las investigaciones sostienen que es posible abordar en la escuela la Probabilidad y la Estadística. Con una metodología orientada hacia la constitución de intuiciones probabilísticas, se permite a los alumnos apreciar las posibilidades de aplicación a la vida real de esta rama de la Matemática (Rodino, Batanero, Cañizares, 1996).

Se considera pertinente abordarlas desde los contextos reales del trabajo en la escuela. Los juegos podrán ser un punto de partida, así como lo fueron en el origen de estas disciplinas. Sumada a las anteriores experiencias, se podrá seguir ampliando el campo de conocimientos estadísticos y probabilísticos a partir del aprovechamiento de la amplia gama de posibilidades de abordaje desde las distintas disciplinas. Esto hará que se integren naturalmente en el aula y que se tornen significativos para los alumnos, del mismo modo que contribuirán a una mejor interpretación de los propios contenidos de dichas áreas.

La introducción del pensamiento aleatorio como complementario al pensamiento determinista en el Programa de Educación Primaria se justifica desde diferentes puntos de vista:

- social, porque existen numerosas situaciones del entorno del niño que revisten un carácter aleatorio (juegos infantiles, juegos de apuestas en su entorno familiar, predicciones meteorológicas);
- formativo, al considerar que el pensamiento lógico-matemático no puede basarse solamente en las disciplinas con una visión determinista, sino también en modelizar un funcionamiento de lo incierto, de lo plausible, lo probable, apuntando a un pensamiento probabilístico;
- epistemológico, a través de la introducción previa del pensamiento combinatorio para determinar correctamente los sucesos de cualquier experimento aleatorio sobrepasando los límites de la obviedad, además del tratamiento posterior de datos desde la estadística y de los conceptos vinculados al mismo.

Su estudio ayuda al desarrollo personal fomentando un razonamiento crítico, basado en la valoración de la evidencia objetiva, apoyada en los datos, frente a criterios subjetivos.

Ambas, Probabilidad y Estadística, constituyen hoy una parte de la educación deseable para todos los ciudadanos, ya que están en permanente contacto con tablas y gráficos que aparecen en los medios masivos de comunicación. A la enseñanza le compete habilitar en ellos la capacidad de leerlos críticamente.

En Geometría

Se propone un enfoque didáctico que enfatice la construcción de significados a través de la problematización del conocimiento geométrico.

Para problematizar el conocimiento geométrico en el aula, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Poner en juego las propiedades de las figuras.
- Propiciar la interacción de los alumnos con objetos que no pertenecen al espacio físico sino a un **espacio conceptualizado**, donde las figuras-dibujo trazadas los representan.
- El lugar del dibujo en la enseñanza de la Geometría debe constituirse como una herramienta para analizar las propiedades de los objetos geométricos, de aquí el valor del dibujo a mano alzada.
- Las explicaciones de los alumnos con carácter de argumentación tomando como referencia propiedades conocidas de las figuras permite la construcción de otros conocimientos sobre las mismas (Itzcovich, 1998).

Se considera didácticamente valiosa la presentación de situaciones que habiliten más de una solución o ninguna. Así se estimulará la capacidad del alumno de utilizar

las propiedades y conocimientos que domina y permitirá desarrollar un pensamiento geométrico intuitivo al formular la justificación de la solución presentada. Se deberían incluir entre otras: actividades de plegado, recortado, superposición, encastrado, discusión en torno a figuras de análisis.

La jerarquización de pluralidad de metodologías (incluidas las de soporte informático) permitirán la construcción de significados, dejando de lado la presentación ostensiva de los objetos geométricos, la medida y el cálculo. Se centra de esta forma la enseñanza de la Geometría en las figuras, sus propiedades y relaciones como el objeto específico superando tanto los enfoques nominalistas como los aritmetizados.

En síntesis, se propone una Geometría exploratoria, dinámica y problematizadora. En esta forma de trabajo geométrico, los enunciados, las relaciones y las propiedades son generales. Se establecen en un dominio de validez, es decir de explicitación de condiciones bajo las cuales funcionan.

En Álgebra

El trabajo en la escuela con el Álgebra se tomará a través de dos contextos: el contexto geométrico y el aritmético.

Estos contextos habilitarán a trabajar con la formulación de algunas generalizaciones de acuerdo al nivel de cada grupo. La búsqueda de regularidades, patrones y su formulación serán el objetivo del trabajo en Álgebra.

En la Geometría se trabajará a partir de propiedades y relaciones (la relación entre el número de lados de un polígono y el número de diagonales).

En cuanto al dominio aritmético, la proporcionalidad es una buena herramienta para la búsqueda de patrones.

La enseñanza de los números y de las operaciones a lo largo de la escolaridad le da continuidad al mundo de los números concretos en aritmética y en cuarto grado se inicia un proceso de sustitución de esos números concretos por letras.

Se considera importante la introducción del Álgebra en la Escuela porque ella:

- favorece la capacidad de generalizar y modelar situaciones,
- establece puentes entre lo concreto y lo abstracto,
- promueve el desarrollo de un pensamiento matemático,
- estimula una comprensión más profunda de las operaciones y las propiedades.

Objetivos Generales

- Desarrollar un pensamiento matemático para poder interpretar críticamente la realidad, actuar sobre ella y modificarla.
- Construir un conocimiento matemático a través de la apropiación de los conceptos y sus relaciones.
- Lograr que los alumnos conjeturen, construyan argumentos, modelicen, analicen la pertinencia de los resultados obtenidos y logren comunicar los procesos y razonamientos realizados.

Bibliografía

- ALAGIA, H.; BRESSAN, A.; SADOVSKY, P. Reflexiones teóricas para la matemática. Ed. Zorzal, Argentina (2005).
- BROUSSEAU, G. *Iniciación al estudio de la Teoría de las Situaciones Didácticas*. Editorial Libros del Zorzal, Buenos Aires (2007).
- BUTTO, C.; ROJANO, T. *Introducción temprana al pensamiento algebraico: abordaje basado en la geometría*. Ed. Santillana, México (2004).
- CASTELNUOVO, E. Geometría intuitiva. Ed. Labor S.A., Barcelona (1966).
- CHAMORRO, M. del C. *Didáctica de las Matemáticas para primaria*. Ed. Pearson Educación, Madrid (2003).
- DÍAZ GODINO, J.; BATANERO, M. C.; CAÑIZARES, M. J. Azar y Probabilidad. Ed. Síntesis, Madrid (1996).
- DICKSON, L.; BROWN, M.; GIBSON, O. *El aprendizaje de las matemáticas*. Ed. Labor, Madrid (1991).
- ITZCOVICH, H. La Matemática Escolar. Ed. Aigue, Bs. As. (2007).
- PARRA, C.; SAIZ, I. *Didáctica de la Matemática. Aportes y reflexiones*. Ed. Paidós, Bs. As. (1995).
- PUIG ADAM, P. Curso de Geometría Métrica. Euler Ed. S.A., Madrid (1986).
- SADOVSKY, P. Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Editorial Zorzal, Bs. As. (2005).
- SESSA, C. Iniciación al estudio didáctico del álgebra. Ed. Trillas, México (1991).
- VÁZQUEZ DE TAPIA, N.; TAPIA, A. Aprender Matemática. Ed. Estrada, Bs. As. (1987).
- VERGNAUD, G. El niño, las matemáticas y la realidad. Ed. Trillas, México (1991).



3.3. Área del Conocimiento Artístico

3.3. Área del Conocimiento Artístico

Introducción

Las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante en el entorno y en la vida de las personas. Vivimos en una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo que están presentes en nuestros procesos de socialización, de construcción de identidad y de elaboración de ideas que vamos construyendo sobre el mundo y sobre nosotros mismos.

El arte ha buscado su autonomía como espacio cultural en el cual la obra de arte gana protagonismo y difusión social. Desde la perspectiva histórica es un hecho estético con elevado interés histórico.

Cada obra de arte puede ser interpretada desde dos aspectos, por un lado expresa y sintetiza una concepción del mundo que el artista trasmite y por otro trata de concientizar al observador imponiéndole un lenguaje.

Una mirada estética de la obra de arte implica descubrir cómo los objetos artísticos valen no por lo que presentan sino por lo que representan.

"Las Artes son a la vez manifestación cultural y medio de comunicación de conocimientos culturales. Cada cultura posee un conjunto único de manifestaciones artísticas y prácticas culturales. La diversidad de culturas, productos artísticos y creativos simbolizan las civilizaciones presentes y pasadas. Contribuyen así de manera única al patrimonio, la grandeza, la belleza e integridad de la humanidad".⁴⁷

Las Bellas Artes han estado asociadas desde siempre a la idea de **belleza.** Idea que adquiere significado para el artista en el contexto histórico de la época en que es producida. La arquitectura, pintura, escultura, literatura y música son sus disciplinas clásicas y es fundamental que los alumnos comiencen a conocerlas desde las primeras experiencias educativas.

Las transformaciones sociales producidas por las tecnologías de la información y la comunicación han generado una cultura multimedial que al haberse convertido en elementos de consumo masivo, exigen de la intervención educativa para su interpretación y análisis crítico.

Todo ser humano necesita comunicar sus ideas, sentimientos, sus experiencias vitales y lo hace a través de diferentes lenguajes.

Ningún lenguaje agota en sí mismo todas las posibilidades de representación ni de conocimiento.

El mundo del arte en la actualidad muestra experiencias estéticas diversas, complejas, que se crean a partir de la integración de diferentes lenguajes artísticos.

Acceder a esta integralidad de experiencias artísticas, poderlas apreciar y disfrutar a la vez que comunicarse creativamente con ellas, requiere de la intencionalidad y acción educativa.

Reconceptualizar el área del conocimiento artístico en la escuela plantea la necesidad de introducir otras disciplinas hasta ahora ausentes (como teatro y literatura) y nuevos lenguajes de la cultura visual (fotografía, cine, lenguaje audiovisual).

Esta área de conocimiento se fundamenta en un enfoque común que le da sentido a todas las disciplinas que la integran. Busca crear conciencia acerca del derecho que a todos los niños les asiste de conocer, disfrutar, producir y apreciar el arte en sus di-

⁴⁷ UNESCO. Conferencia Mundial sobre Educación Artística, Sitio web, Lisboa (marzo 2006).

versas manifestaciones sin desconocer la complementariedad y especificidad de cada disciplina con sus lenguajes propios, como formas de representación, expresión y comunicación humana.

La jerarquización de la educación artística no puede quedar limitada al ámbito escolar, debe integrar una política cultural más amplia, plural, democrática, donde diversos grupos, tradiciones y tendencias culturales puedan estar representados.

La cultura, desde una concepción crítica es vista como todo el hacer, sentir, pensar y representar de diversos grupos humanos atravesados por conflictos de poder y en búsqueda permanente por generar espacios de comunicación e intercambio social.

Para entender la **diversidad cultural** y aprehender la riqueza y complejidad que encierra, requiere posicionarse desde un **relativismo cultural**, buscando la coherencia interna en sus formas de pensar, representar y vivir, sin juzgarla desde nuestros propios criterios éticos y estéticos, sino interpretándola desde el conocimiento, respeto y valoración de su diversidad.

Esta nueva mirada implica no enseñar sólo el arte modélico o visión decimonónica europea, sino también el arte popular, las vanguardias y tendencias innovadoras que buscan generar rupturas con los cánones tradicionales. La situación cambiante, dinámica y contra-hegemónica de la producción artística le permitirá al niño ir comprendiendo la importancia del contexto social en la construcción del sentido, significado y legitimación social de las mismas.

Para Fernando Hernández, el Arte es una construcción social, cambiante en el espacio, el tiempo y la cultura, que hoy se refleja en las instituciones, los medios de comunicación, los objetos artísticos, los artistas y los diferentes tipos de público.

Frente a las obras artísticas no puede haber miradas únicas, ni verdades absolutas, ni aproximaciones únicamente formalistas. El lenguaje del arte, al estar sujeto al escrutinio de códigos simbólicos y convenciones culturales posibilita diferentes formas de interpretación. El significado se construye de acuerdo con la necesidad de interpretar la realidad. Poder comprender la cultura de la que se forma parte y apropiarse de las claves que posibilitan interpretar la de otros tiempos y lugares es una función esencial de la educación artística.

Este sentido de la educación busca no trivializar las actividades y productos artísticos, respetando la singularidad en la experiencia estética escolar y reconociendo su doble valor. Al respecto, Elliot Eisner distingue dos tendencias básicas y complementarias: **una educación artística extrínseca** (que utiliza el arte como instrumento para la comprensión de otras áreas de conocimiento) y una **educación artística intrínseca** (con valor en sí misma).

Toda expresión humana, para que sea expresión artística y libre, requiere del conocimiento y dominio de los lenguajes estéticos, de los medios materiales que habilitan la producción concreta, y de la frecuentación de diversidad de géneros y estilos que enriquezcan la mirada o percepción estética.

La enseñanza deberá establecer el nexo entre el niño, su sensibilidad, su expresión y los conocimientos que necesita adquirir para poder desarrollar una expresión propia, libre, singular y creativa.

La expresión no es entendida como catarsis o liberación emocional sino como conquista gradual donde el alumno, a través de conocimientos y experiencias en los diferentes años escolares, aprenderá a contactarse sensorial y sensiblemente con el mundo artístico, a conocer, apreciar, reflexionar, idear, proyectar y realizar.

Es función esencial de la escuela ampliar el campo de intereses y referencias culturales del niño, con la convicción de que nuevos saberes y experiencias estéticas más integrales, generen problematizaciones y/o despiertan nuevos intereses.

En la producción artística la materia, su elección, tratamiento y proceso de transformación constituyen parte esencial de la idea y vehículo de la sensibilidad expresiva del autor. Materiales y modalidades de uso tienen su sentido en la historia del arte. Es necesario conocerlos y comprender cómo el arte contemporáneo, buscando vehiculizar nuevas expresiones, recurre a innovar permanentemente en el uso de técnicas y materiales.

Cuando a los niños se les propone, estimula y enseña a pintar, modelar, escenificar, no sólo van a aprender a resolver problemas estéticos sino que van a ir construyendo conceptos acerca de lo que es el arte. Van a ir construyendo significados con respecto a lo que es el arte para ellos y lo que ha sido y es para la humanidad en diferentes culturas y momentos históricos.

El Arte es una forma de producción cultural del hombre que sólo se puede entender considerando el contexto, intereses e intenciones tanto de culturas de origen, como de las que las recepcionan. Las obras de arte no son neutras; son un recorte que realiza el artista en base a sus historias personales, pensamientos, vivencias, contexto social, político y cultural.

Artes Visuales

La cultura de este siglo es una cultura de la imagen. En este sentido, Eco (1996) considera que "la civilización democrática se salvará únicamente si hace del lenguaje de la imagen una provocación a la reflexión crítica, no una invitación a la hipnosis". 48

"Lo visual lidera por encima de otros lenguajes las formas de comunicación. La formulación de imágenes es tan importante como las palabras en la construcción del pensamiento. La cultura visual no está fuera de nosotros sino que es algo en lo que vivimos y de la que formamos parte. De aquí que no se trate de interpretar imágenes sino de situarlas en la estructura de la subjetividad, en la esfera de lo social, de la identidad, deseo, placer, memoria e imaginación de los grupos y personas. Supone explorar la política de lo visual desde una postura crítica".49

El cine, la televisión, el video y las tecnologías informáticas han cambiado algunos conceptos en el discurso de las imágenes (como el tiempo, el movimiento y la reproducción masiva) y han dado lugar a otros que plantean nuevos desafíos educativos (la conectividad, la inmediatez y la interactividad).

La construcción de una cultura democrática exige necesariamente de una educación artística que posibilite conocer estos lenguajes para desarrollar una postura crítica y creativa, libre y responsable ante la invasión constante de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Las nuevas tecnologías sólo adquieren su valor en el marco de un proyecto y contenido que a nivel personal y/o grupal les otorquen sentido.

"La educación plástica, como promotora del desarrollo de la percepción, puede colaborar a desarrollar la capacidad de ver (descubrir cualidades y relaciones entre los objetos y los espacios) en el niño, como una actividad diferente de simplemente mirar, posibilitándole la capacidad de rescatar las potenciales explotaciones expresivas de los objetos, desarrollando, a su vez, la sensibilidad estética.

(...) El desarrollo de la capacidad para percibir las relaciones entre formas, objetos o colores, refuerza la capacidad perceptiva de las relaciones entre los fenómenos socioculturales".⁵⁰

⁴⁸ ECO, Umberto. *Apocalípticos e integrados*. Ed.Lumen, Barcelona (1996).

⁴⁹ Ministerio de Educación y Cultura. Comisión de Educación y Arte. *Aportes al Debate Educativo 2005-* 2007. Uruguay (2008) p. 28.

⁵⁰ SZTERN, S. *Creación de un sistema de Educación Artística*. Proyecto de investigación de la Escuela Nacional de Bellas Artes, UdelaR, Uruguay (2004) pp. 11-12.

Música

La música es considerada como el lenguaje universal de la humanidad.

"La música es una manifestación artística que requiere de la participación del ser humano en su totalidad, es decir, en lo dinámico, sensorial, afectivo, mental y espiritual. Con frecuencia se la considera como un medio de distracción, de evasión, de goce superficial, cuando en realidad constituye una disciplina que favorece el desarrollo intelectual, físico y social, a la vez que permite la expresión de lo más profundo del ser humano".51

En la Educación es necesario poner la Música al alcance de todos, generando una formación en la cual las personas sean capaces de conocer, expresarse y crear a través de ella, cuidar el medio ambiente sonoro, cantar un repertorio adecuado a su edad y nivel y acceder a diferentes culturas y a la diversidad estética.

La enseñanza de la Música debe ser integral e integradora desde sus objetivos como desde sus metodologías.

La Música como objeto de estudio debe presentarse como un todo y no desde la suma de sus partes elementales. El acercamiento a ella se realizará desde la vivencia sensorial y corporal, desde el uso de la voz, la práctica instrumental, la danza, sin el conocimiento teórico previo, el que podrá ser abordado en una instancia posterior.

Trabajar a partir de la percepción posibilita un enfoque desde diferentes puntos de vista, sensibiliza en el conocimiento del medio ambiente y permite tomar contacto con diversas manifestaciones musicales. Después de este proceso desinhibidor, de disfrute y de percepción, se abordará el aspecto teórico de la música.

"Para que la influencia benéfica de la Música se materialice será necesario cuidar tanto la adecuación de los enfoques y estrategias metodológicas como la calidad de los materiales que se ofrecen a los educandos. El mundo sonoro es percibido por el niño en relación con los demás mundos sensoriales... La clave de la Educación Musical consiste en promover activamente la participación de los niños en experiencias integrales que les permita movilizar su cuerpo, sus sentidos, su afectividad, su inteligencia y su capacidad expresiva y de comunicación" (Hemzy de Gainza, V. 1977).

El enfoque pedagógico supone una propuesta curricular adecuada a la naturaleza del aprendizaje, centrada en la experiencia del niño y en la interacción de este con el lenguaje de la música. Posibilita así, un desarrollo musical más consciente, ya que le permite expresarse según sus propios recursos. Al mismo tiempo las actividades musicales deben adaptarse a las posibilidades, dificultades y capacidades de superación de cada alumno, facilitando su progreso y satisfaciendo sus necesidades en el contexto grupal.

Desde el aspecto epistemológico coexisten diferentes ordenamientos de conceptos estructurales, que dependen de la metodología adoptada y de la realidad del contexto.

Expresión corporal

La Expresión Corporal en la escuela hace referencia al derecho que todo individuo tiene de expresarse con su propio cuerpo y reflexionar sobre la valoración social del mismo.

⁵¹ Ministerio de Educación y Cultura. Comisión de Educación y Arte. *Aportes al Debate Educativo 2005- 2007*. Uruguay (2008) p. 21.

Es el lenguaje artístico por medio del cual el ser humano expresa sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos a partir de los movimientos creativos y singulares con su propio cuerpo.

Patricia Stokoe define la Expresión Corporal como **danza creativa**, o sea, la danza de cada persona según su forma de ser, de moverse, de crear y decir con su cuerpo.

Considerar la Expresión Corporal como Danza apunta a recuperar el derecho y la posibilidad que los seres humanos como tales tienen a danzar su propia danza. Desde esta perspectiva, se desarrolla como lenguaje en sí mismo, con su propia autonomía, con su propia gramática y códigos para la comunicación.

Al decir de Akoschky y otros (1998) la Expresión Corporal:

"Es una actividad artística y como tal, es el lenguaje del cuerpo con sus posibilidades de movimiento y quietud, sus gestos y ademanes, posturas y desplazamientos, organizados en secuencias significativas, en el tiempo-espacio, como manifestación de la totalidad de la persona".

En la danza el niño se expresa en forma libre, más o menos consciente, genera gestos y ademanes, desarrolla destrezas, concentra y despliega su energía, crea espacios, tiempos, ritmos e imágenes, baila solo o con otros, con o sin objetos, con acompañamiento sonoro-musical o en silencio y sobre diferentes escenarios.

Teatro

"El teatro como el resto de las manifestaciones artísticas sería incomprensible sin su historia social, así como el desarrollo socio-cultural es incomprensible sin el aporte del arte. El teatro es un arte de la existencia, no de la esencia, en el que todo debe estar poéticamente sometido a la temporalidad. Y en la medida en que es una representación de la existencia se vuelve para muchos de nosotros fundamental, porque necesitamos que nuestra existencia no nuestra historia-alcance a hacerse visible, como sucede en el escenario. La representación dramática consigue recuperar, hacer visible cuanto percibo no sólo desde mi inteligencia, no sólo desde mi interpretación de la realidad, no sólo desde mis ideas, sino desde mi existencia".

Las artes escénicas son una de las más completas expresiones artísticas. En ellas se encuentran integradas las artes plásticas, el vestuario, la utilería, el maquillaje y la escenografía entre otras. Además están presentes la música, los lenguajes tecnológicos y esceno - técnicos (como la iluminación y el sonido) la literatura en los textos, parlamentos y guiones y el trabajo de representación del actor con el movimiento corporal y uso de la voz.

En nuestro país las artes escénicas tienen diferentes modalidades de representación popular, desde el teatro de representación clásica, mimo, circo, performances, danza contemporánea, hasta el carnaval, fiestas y ritos locales.

La participación del alumno en espectáculos teatrales, ya sea como público o como actor, constituye experiencias significativas a través de las cuales se enseña a conocer y apreciar los códigos del lenguaje teatral y su trascendencia histórica y social.

El taller de teatro en la escuela y/o en la clase, desde una metodología participativa y democrática, potencia el desarrollo integral, creativo, grupal y singular de la comunicación y expresión humana.

"El juego teatral resulta de gran valor en los procesos educativos, porque a través del juego el actor tiene la posibilidad de acercarse al personaje e interpretar su rol. Es decir:

"hacer de" así como "ubicarse en lugar de", y este es un aporte fundamental hacia el espíritu de comprensión y respeto entre los seres humanos que realiza la actividad teatral en el proceso educativo. Es esa esencia misma del teatro, de la actuación, que lleva al alumno - al ponerse en la "piel" de un personaje (humano, animal, vegetal, mineral) a estudiar y entender las problemáticas de ese personaje, por más diferente y ajeno que le sea a su persona."52

Literatura

La literatura es expresión de belleza por medio de la palabra oral y escrita, puesto que existe en ella una intencionalidad estética. A partir del libre juego con la lengua, el autor "rompe" con las estructuras convencionales de la misma. La literatura involucra tanto al emisor como al receptor, y de este modo se convierte en un hecho de comunicación social. La finalidad de la literatura está en lo que Van Djik llama comunicación estética ya que su intención primordial no es producir información sino generar placer y disfrute en el lector del texto literario.

El contacto del niño con la literatura en la escuela le permite liberar y transformar su pensamiento, conocer otras mentalidades y culturas, acceder a mundos imaginarios. Se lee desde el gozo de la lectura, desde el disfrute, la pulsión o latido del texto mismo. Como toda disciplina artística favorece el desarrollo de la sensibilidad y la construcción de la subjetividad.

Toda producción literaria necesita de un lector activo ya que, como sostiene Umberto Eco, "el texto quiere que alguien lo ayude a funcionar". En esta interacción se produce una deliberada pluralidad de sentidos, que se sostiene en el manejo de lo que Roman Jakobson denomina la **función poética del lenguaje**. En ella, la forma se vuelve sobre sí misma y reclama el cómo está dicho sobre lo dicho.

La literatura es cambiante y plural, su relación con el lector depende de múltiples variables que ayudan a construir su significado; variables dadas por el momento histórico, por el mismo acto comunicativo y por los aportes que el lector dispone en el momento de enfrentarse con el texto.

El elemento fundamental de toda obra literaria es la función estilística de la lengua, es decir, aquella que da cuenta de la selección y combinación de las palabras en el lenguaje de la creación literaria.

El surgimiento de la literatura infantil como categoría específica coincidió con el reconocimiento del niño como ser particular, con características propias y no como un adulto incompleto.

"La literatura infantil se remonta, en realidad, al inmenso patrimonio de la literatura oral: retahílas, fórmulas, adivinanzas, coplas, rondas y sobre todo cuentos. No se dirigen especialmente a los niños, pero tienen la función de trasmitir las conclusiones a que ha arribado una sociedad determinada en lo que respecta a leyes del parentesco, tabúes, transgresiones y vínculos entre los vivos y los muertos. Es un entretenimiento que tiene una misión de iniciación y de integración".53

La literatura infantil permite al niño inicial el acceso a la literatura, desarrollar aprendizajes en sus distintas formas (narrativa, poética y dramática) a la vez que sirve como elemento de socialización.

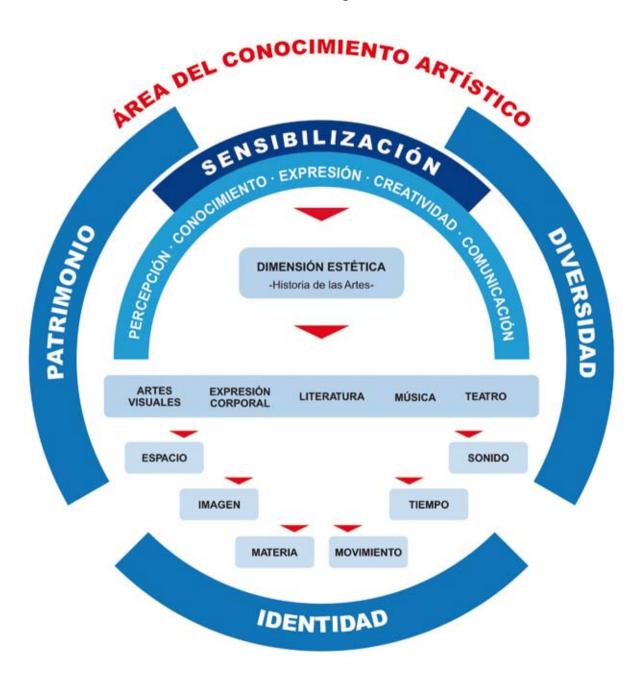
Los niños al sentir el placer del lenguaje literario empiezan a conocer sus recursos estilísticos antes de poder analizarlos y producir textos con ellos.

⁵² Ministerio de Educación y Cultura. Comisión de Educación y Arte. *Aportes al Debate educativo 2005-2007*. Uruguay (2008) pp. 26, 27

⁵³ SORIANO, M. La Literatura para Niños y Jóvenes también. Ed. Colihue S.R.L., Buenos Aires (1995) p. 9.

La creatividad y el estilo son características fundamentales en la composición estética de la obra. El estilo es la manera en que un autor expresa sus ideas desde la estructura misma de la obra hasta el poder sugestivo de las palabras. El elemento creativo se presenta esencialmente en la riqueza de las palabras, en sus variaciones significativas y en la construcción de imágenes y símbolos.

Los contenidos de la literatura en el Área del Conocimiento Artístico serán abordados en los diferentes grados (educación inicial y primaria) desde la **apreciación estética de las obras literarias**. El lenguaje literario y sus recursos estilísticos serán enseñados en los contenidos del Área de Lenguas como "texto literario".



Didáctica

El Área del Conocimiento Artístico buscará el relacionamiento entre las diferentes disciplinas artísticas sin perder la particularidad que define a cada una.

Considerar a la educación artística sólo como la enseñanza de lenguajes perceptivos y expresivos es una visión estricta y reducida, que deja en segundo plano las posibilidades interpretativas y críticas de ampliación de la comprensión del hombre y su mundo.

Significar es expresar a través de una obra (visual, musical, escénica, literaria) la libertad, deseo, pasión de un creador y a su vez la identidad del grupo humano del que forma parte.

La producción artística requiere de la acción acompañada por la reflexión, donde el maestro promoverá que el niño tome conciencia de sus intenciones, de las acciones elegidas para su realización y de los resultados obtenidos relacionando estos tres aspectos.

El objeto de estudio propio de la educación artística está referido a:

- el patrimonio cultural tradicional y contemporáneo,
- las dimensiones estéticas: cultural o contextual, productiva o de realización, y crítica, estética o reflexiva.

La apreciación es el eje que se relaciona con el desarrollo de una mirada y una escucha curiosa y atenta, integrando capacidades perceptuales y reflexivas con la sensibilidad y emotividad. Se enseñará a mirar y reflexionar para poder interpretar diferentes tipos de obras, significándolas y valorándolas desde criterios personales.

La apreciación requiere del conocimiento de los elementos y técnicas que integran las diferentes composiciones estéticas (musicales, visuales, escénicas, literarias) y de la contextualización de las mismas.

Incorporar conocimientos de la Historia del Arte en la escuela posibilita que el alumno conozca el patrimonio nacional y mundial, comprendiendo el papel esencial de las artes a lo largo de la historia de la humanidad y de su papel en la comprensión de las diversidades culturales.

La producción artística en la escuela refiere al hacer propiamente dicho. Producir significa desarrollar el quehacer plástico, teatral, musical y literario mediante realizaciones concretas en cada uno de los lenguajes artísticos. Cantar una canción, improvisar una escena teatral, inventar una coreografía corporal, realizar una escultura, pintar un cuadro o escribir un poema constituyen actividades estéticas de los niños en la escuela donde lo esencial estará en el proceso de desarrollo creativo y no en el producto final.

Elliot Eisner plantea que los contenidos de la educación artística deberán fundamentarse en las disciplinas artísticas, la Estética, la Historia del Arte, la Crítica y desarrollarse con prácticas de taller en torno a "objetos artísticos" y a las "obras de arte" como fuentes de conocimiento y aprendizaje crítico que nos muestren las formas simbólicas de una cultura.

Se buscará educar la mano a través de la interrelación de la mano, la mirada y el pensamiento.

En síntesis, la educación artística ha recuperado el conocimiento como objeto de enseñanza, por tanto trasciende la mera producción y busca enseñar herramientas técnicas y de lenguaje para adentrarse en la dimensión cultural y social de los hechos artísticos.

En la construcción metodológica el maestro manifiesta su intencionalidad pedagógica, selecciona consignas como para proponer problemáticas o desafíos propios del arte, ya sea para el debate de ideas o la búsqueda de soluciones por medio de la producción y/o apreciación.

Los contextos que se destacan para esta construcción metodológica son:

El aula taller definido como un espacio y un tiempo para accionar donde se pueda sentir, expresar, pensar, crear, enseñar y aprender en colaboración. Es un lugar de indagación, problematización, cuestionamiento y transformación reconocido por todos, donde se construyen conocimientos y estructuras relacionales. El alumno se siente protagonista, en libertad de plantear sus propios proyectos individuales y/o colectivos, y donde el docente actúa como enseñante, acompañando desde los saberes el proceso creador y singular de cada alumno.

Los museos, teatros, galerías, centros culturales como sitios donde se muestran las artes, permiten a los alumnos el encuentro y la relación con el arte como algo vivo y en constante transformación.

Objetivos Generales

- Conocer y comprender el conocimiento artístico a través de la apropiación de los lenguajes específicos en que las artes se expresan en las diversas culturas.
- Desarrollar formas de sensibilización, apreciación, valoración y disfrute ante los diferentes objetos y hechos artístico-culturales pertenecientes al patrimonio propio y de otros pueblos

Bibliografía

- A.G.A.D.U. Catálogo biográfico de autores uruguayos. Montevideo (2000).
- AKOSCHKY, J.; BRANDT, E.; CALVO, M. y otros. *Artes y escuela*. Ed. Paidós. SAYEF, Buenos Aires (1998).
- A.N.E.P., C.E.S., C.E.T.P. *Lengua y Literatura*. Guía de apoyo al docente. Tercer curso, Montevideo (1999).
- ARNHEIM, R. Arte y percepción visual. La psicología del ojo creador. Ed. Alianza, Buenos Aires (1985).
- ARTAUD, A. El teatro y su doble. Ed. Edhase, Barcelona (1997).
- AYESTARÁN, L. Colección Ayestarán. Ed. Arca, Montevideo (1997).
- CAJA, J. (coord). La educación visual y plástica hoy. Ed. Graô, Barcelona (2001).
- CALAF, R. y otros. Ver y comprender el arte del siglo XX. Ed. Síntesis, Madrid (2000).
- COLOMER, T. Introducción a la literatura infantil y juvenil. Ed. Síntesis, Madrid (1999).
- CONSENS, M. Arte prehistórico en el Uruguay. Ed. Torre del Vigía, Maldonado (2007).
- CAÑAS, J. Didáctica de la Expresión Dramática. Ed. Octaedro, Barcelona (1992).
- DADAMIA, O. M. *Educación y creatividad*. Ed. Magisterio Río de la Plata, Buenos Aires (2001).
- EFLAND, A.; FREEDMAN, K.; STUHR, P. La educación en el arte Posmoderno. Ed. Paidós, Barcelona (2003).
- EISNER, E. W. Educar la visión artística. Ed. Paidós, Barcelona (1995).
- EISNER, E. W. La escuela que necesitamos. Ed. Amorrortu, Buenos Aires (2002).
- EISNER, E. W. El arte y la creación de la mente: el papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Ed. Paidós, Barcelona (2004).
- GARDNER, H. Educación artística y desarrollo humano. Ed. Paidós, Barcelona (1994).
- GOLEMAN, D. El espíritu creativo. Argentina S.A., Buenos Aires (2000).
- GRONDONA, L.; DÍAZ, N. Expresión Corporal, su enfoque didáctico. Ed. Nuevo Extremo, Buenos Aires (1994).
- HELGUERA, M. *A salto de sapo: literatura uruguaya para niños y jóvenes*. Ed. Trilce, Montevideo (2004).
- HEMZY DE GAINZA, V. *Fundamentos, materiales y técnicas*. Ed. Ricordi, Buenos Aires (1977).
- JUANOLA TERRADELLAS, R. y otros *La imagen visual*. Tomos 1 al 4, Ed. Vicens Vives, Barcelona (2006).
- KALEMBERG, Á. *Artes visuales del Uruguay, de la piedra a la computadora*. Ed. Galería Latina, Montevideo (2001).
- MARÍN VIADEI, R. (coord.) Didáctica de la Educación artística para Primaria. Ed. Pearson, Madrid (2003).
- MICHELS, U. Atlas de música. Tomos I y II. Ed. Alianza Atlas, Madrid (1992).
- PENNAC, D. Como una novela. Ed. Norma, Santa Fé de Bogotá (1997).
- READ, H. Educación por el arte. Ed. Paidós, Buenos Aires (1955).
- SORIANO, M. La literatura para niños y jóvenes. Ed. Colihué, Buenos Aires (1995).
- SOSA, J. La expresión creadora del niño. Ed. Poseidón, Buenos Aires (1950).
- STOKOE, P.; HART, R. *La expresión corporal en el Jardín de Infantes*. Biblioteca de técnicas y lenguajes corporales, Buenos Aires (1980).
- VIGOTSKY, L. S. La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal, Madrid (2003).



3.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

3.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Introducción

En la sociedad contemporánea el impacto de la ciencia y la tecnología exige que los sujetos accedan a una cultura científica y tecnológica para la comprensión, integración y acción en un mundo cada vez más complejo.

La Ciencia como actividad humana, está determinada, influida por las éticas predominantes en los diferentes momentos históricos. Los marcos culturales y políticos que regulan sus campos de acción y aplicación, convalidan las definiciones teóricas.

Las Ciencias de la Naturaleza, tienen como objeto de estudio los fenómenos que ocurren en la naturaleza, su evolución, procesos e interacciones.

Etimológicamente **naturaleza** proviene del latín *natura*: el hecho de nacer, la construcción de algo, y de *nazcor*: nacer, originarse; y del griego *physis*: nacer, originarse, surgir.

En sus dos acepciones básicas naturaleza es el conjunto de las cosas que constituyen el Universo o la esencia de una cosa que, a modo de principio activo, hace que esta manifieste un determinado conjunto de propiedades características.⁵⁴

Aristóteles presenta la primera definición formal de naturaleza como la "sustancia que posee en sí misma el principio del movimiento". 55

Este criterio le permite nombrar un conjunto de cosas que son "por naturaleza": los animales, las plantas y los cuerpos simples de donde todo procede distinguiéndolas de lo que es producido por la tékhne, el arte, que también es principio productivo. Un hito fundamental del significado del concepto ocurre en el siglo XIX, cuando la teoría de la evolución replantea la idea de naturaleza en la que definitivamente se incorpora al Hombre, cuyo origen se explica por iguales mecanismos biológicos que el resto de los organismos, como resultado de la selección y adaptación natural de las especies: el hombre es parte del mundo natural.

La ciencia es un proceso colectivo que implica producción y construcción de realidades; forma, construye y reconstruye las realidades. La actividad científica se desarrolla sobre sistemas de valores que generan códigos y jerarquías éticas. De lo que se desprende una relación entre ideología y ciencia.

Las teorías se consideran entidades culturales que permiten explicar el mundo, influyen en las producciones humanas y permiten construir conceptualmente a los hechos para dar respuesta a los problemas.

En las últimas décadas se ha asistido a cambios en la historiografía de la ciencia, donde el enfoque tradicional, de la historia centrada sobre la misma ciencia, ha perdido fuerza.

El nuevo enfoque contextualista presta una atención especial a la interacción permanente entre la ciencia y la sociedad.

Es primordial comprender que el enfoque histórico lleva a poner de manifiesto la dimensión humana de la ciencia, mostrando que detrás de ella están los hombres que la hicieron, promoviendo la conciencia del contexto y de los intereses de los diferentes actores.

⁵⁴ CORTES MORATO y otros. *Diccionario de Filosofía*. Ed. Herder, Barcelona. (1998).

⁵⁵ Ídem.

Los saberes científicos pasan a ser fundamentales para el desarrollo crítico del pensamiento, para la apropiación de la ciencia y la cultura. De aquí la necesidad de redimensionar la función de la educación: enseñar esos saberes, reconociendo el dinamismo del conocimiento y su necesaria vigilancia epistemológica.

La educación, desde esta mirada es una actividad sustancialmente política en contextos sociales, económicos e históricos que la condicionan.

La educación siempre se apoyó en el concepto de ciencia vigente; las teorías van cambiando, se reformulan o son sustituidas por otras. Los conceptos de los que dan cuenta esas teorías también cambian en relación con los diferentes enfoques.

	ENFOQUE POSITIVISTA	ENFOQUE INTERPRETATIVO	ENFOQUE CRÍTICO
Interés constitutivo del saber	TÉCNICO: referido al mundo exterior que se conoce por leyes. SABER INSTRUMENTAL.	PRÁCTICO: necesidad de conocer los sentidos del mundo social expresados en lenguaje y cultura.	EMANCIPATORIO: Orientación hacia la construcción de una sociedad más democrática.
Naturaleza de la realidad	Fragmentada, externa, singular, medible en variables. Múltiple, holística, intangible, simbólica.		Sociedad sujeta a prácticas sociales de dominación y por ende, de injusticia y desigualdad.
Propósito	Analizar, buscar regularidades.	Comprender, interpretar.	Transformar.
Metodología	Método hipotético- deductivo, nomológico deductivo. CUANTITATIVO.	Hermenéutica. CUALITATIVO.	PARTICIPATIVA DIALÓGICA.
Finalidad de la investigación	Controlar, buscar relación causa-efecto, describir, explicar, reforzar la teoría.	Analizar, interpretar. Análisis de casos concretos.	Transformar la realidad.
Problemas que investiga	Surgen en la teoría.	Surgen de la práctica.	Surgen de la praxis crítica.

Tomado de THOMAS POPKEWITZ (1988) "Paradigmas en ideologías en investigación educativa" Jornadas para maestros adscriptores, 2007.

Las disciplinas de las Ciencias de la Naturaleza

Las Ciencias de la Naturaleza se organizan en disciplinas que investigan distintos aspectos de la realidad. Estas se integran para un conocimiento abarcativo de la Naturaleza desde un análisis interdisciplinario.

Las disciplinas se constituyen en categorías organizadoras dentro del conocimiento científico; tienden a la autonomía y delimitación de fronteras en forma artificial.

Esta división en disciplinas es una forma de abordar los problemas facilitando el aspecto a estudiar.

De esta manera se posibilitan los vínculos para favorecer la circulación de conceptos y la formación de nuevos constructos, en las que las distintas visiones de estas disciplinas se podrán agrupar, a través de la inter- pluri -transdisciplinaridad.

Las ventajas de la interdisciplinariedad desde el punto de vista epistemológico y psicológico justifican su aplicación porque:

- unifica conceptos y metodologías,
- facilita la contextualización,
- se adapta mejor al desarrollo integral del alumno,
- promueve la transferencia del conocimiento,
- apunta hacia el aprendizaje sistémico,
- mantiene un campo de visión que reconoce y concibe la existencia de vínculos y solidaridades entre disciplinas.

Un somero análisis de los conocimientos científicos actuales y sus avances (que se producen a velocidad indescriptible) da cuenta de las dificultades que surgen para seleccionar una amplia y equilibrada gama de saberes a enseñar.

Los aportes que se realicen a través de la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza en la escuela, deben por tanto, tener en cuenta unas cuantas "historias explicativas" (Osborne, J.) importantes de las que las ciencias ofrecen, para proporcionar una visión del conocimiento científico y su poder explicativo.

Se trata de acercar algunos de estos saberes provocando ansias de conocer, dado que el valor de la educación científica es la calidad de la experiencia más que la cantidad.

El ciudadano/a de hoy debe tener acceso a herramientas intelectuales que, permitiéndole situar histórica, política, social y culturalmente los saberes científicos, lo habiliten para encarar críticamente las afirmaciones de las ciencias con las que a diario se enfrenta en los medios de comunicación.

ÉPOCA/EJES DE DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO A NIVEL EDUCATIVO Y CIENTÍFICO	ANTIGÜEDAD - EDAD MEDIA	EDAD MEDIA - RENACIMIENTO	RENACIMEINTO – ÉPOCA MODERNA SIGLO XVI SIGLO XIX	ÉPOCA CONTEMPORANEA SIGLO XX- XXI		
MODELOS PEDAGÓGICOS	Enseñanza individual, receptiva. Basada en el ejemplo, transmisión oral, elitista. El objetivo en los griegos es la formación de ciudadanos y militares. Las mujeres son consideradas aptas para las labores y la educación de los hijos. Concepción del alumno como "tabla rasa".	Se vincula la educación a los talleres de artesanos.	Universidades como centro de educación para elites. Concepción antropocéntrica del Hombre. Explicaciones racionales en oposición a la Edad Media. Positivismo (transmisión recepción). Jerarquización del Método.	Continúa el Modelo Positivista. Aprendizaje por descubrimiento. Escuela Nueva. Constructivismo. Siglo XIX construcción del paradigma Crítico.		
HITOS CIENTÍFICOS						

ÉPOCA/EJES DE DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO A NIVEL EDUCATIVO Y CIENTÍFICO	ANTIGÜEDAD - EDAD MEDIA	EDAD MEDIA - RENACIMIENTO	RENACIMEINTO – ÉPOCA MODERNA SIGLO XVI SIGLO XIX	ÉPOCA CONTEMPORANEA SIGLO XX- XXI
ASTRONOMÍA	Observación de la Naturaleza- fenómenos celestes determinan los cultivos, calendarios. Las explicaciones míticas son válidas culturalmente. A partir del siglo V se dan explicaciones más racionales sobre los fenómenos del cielo.	Giordano Bruno prepara cosmología de nuestra época.	Surgen astrónomos: Copérnico, Galileo (el Sistema Heliocéntrico), Tycho Brahe (observaciones), Kepler(Leyes empíricas), Newton (La Ley de Gravitación). Descubrimiento de Urano, Neptuno y Plutón.	Teoría del Big Ban.
BIOLOGÍA	En Egipto el conocimiento se vincula al uso, a la vida cotidiana y la medicina se vincula con el embalsamamiento. Teoría de la generación espontánea. Clasificación por Aristóteles en seres vivos y objetos brutos.		Aumento de la información por exploradores y viajeros. Invención del microscopio (en discusión). LIINNEO (clasificación binominal), Pasteur (teoría de la generación espontánea), Lamarck (Evolucionismo). Darwin y Wallace (Evolucionismo). Mendel (Teoría Genética).	Teoría Sintética de la evolución. Biología molecular. Descubrimiento y estructura del ADN. Genoma humano.
GEOLOGÍA	Los griegos explicaban el origen del mundo a partir de la fragmentación de estrellas.		Cronología de la vida humana y de la Tierra. Doctrina del catastrofismo. Principio del uniformismo. Lyell (Principios de la Geología) . Teoría geológica moderna.	Tectónica de Placas. Neocatrastrofismo. Modelo de irreversibilidad no lineal. Holismo.
FÍSICA	Demócrito y el atomismo. Arquímedes y la flotación de los cuerpos. Aristóteles y el principio explicativo del movimiento.		Galileo. Propagación de la luz y la energía. Concepto de inercia. Metodología experimental. Invención del telescopio.	Eisntein (Teoría de la Relatividad General). Teoría General de Campos. Teoría Unificada (en construcción).
QUÍMICA	En Egipto: "ciencia divina" (en manos de los sacerdotes, oculta para los no iniciados). Concebida como ciencia aplicada: a la metalurgia, vidrios, cerámicas, tintorería, perfumería, cosmética.		Alquimia. "Búsqueda de la piedra filosofal" Boyle "El químico escéptico". Leyes ponderales o másicas. Lavoisier, Richter, Dalton. Dalton (teoría atómica). S.XIX. Roentgen (rayos X) Becquerel (radioactividad).	Teoría Cuántica. Rutherfor, Planck, Eisntein, Bohr, de Broglie, Heisemberg, Schrodinger. Ciencia al servicio del poder político, económico y militar.

El carácter histórico de la ciencia da una idea de dinamismo. Los marcos ideológicos que fundamentan largos períodos del conocimiento, sufren procesos de cambio.

La idea de historicidad de la ciencia deja sin efecto que se la conciba como algo definitivo. La ciencia es perfectible no construye verdades absolutas, sino que el tiempo histórico incide en los ritmos de cambio.

En las últimas décadas se ha asistido a cambios en la historiografía de la ciencia, donde el enfoque tradicional, internalista, el de la historia centrada sobre la misma ciencia, ha perdido fuerza.

El nuevo enfoque contextualista presta una atención especial a la interacción permanente entre la ciencia y la sociedad.

Es primordial comprender que el enfoque histórico lleva a poner de manifiesto la dimensión humana de la ciencia, mostrando que detrás de ella están los hombres que la hicieron, promoviendo la conciencia del contexto y de los intereses de los diferentes actores.

En esta Área se enseñan saberes emanados de los campos disciplinares y sus procedimientos de investigación, de relevamiento y procesamiento de la información

Estos saberes se organizan e interrelacionan a partir de tres conceptos inclusores:

SERES VIVOS MATERIA ENERGÍA

Estos son conceptos de mayor amplitud, compartidos por las diferentes disciplinas que posibilitan un enfoque multidimensional y complejo. Su selección responde a un criterio de inseparabilidad, ninguno puede tratarse sin abordar al otro en una visión sistémica.

El concepto de Materia no debería aparecer porque se encuentra, desde el punto de vista disciplinar, implícito en el de Energía. Sin embargo, aparece desglosado por razones didácticas.

Seres Vivos, Materia y Energía constituyen un entramado conceptual junto a las nociones de **diversidad - unidad, cambio, interacción y sistema**, conceptos que el niño construye y de los que se apropia, logrando así, un análisis reflexivo de sí mismo, del ambiente y del conocimiento científico. No son objeto de enseñanza en sí, permiten abordar desde la complejidad los contenidos disciplinares a lo largo de la escolaridad.

Esta organización permite construir diversas tramas conceptuales las que facilitan la construcción del saber científico escolar y comprender globalmente el medio natural, diverso y cambiante.

Se entiende por **Sistema** al conjunto de elementos ordenados, organizados e interrelacionados que poseen una dinámica particular y en algunas situaciones se autorregulan. Los elementos se configuran en diferentes niveles de organización en un juego permanente de flujos, dependencias e intercambio. Esas interacciones hacen al todo más que a las partes, y estas conservan sus rasgos propios sin subsumirse al todo. Su análisis constituye un recorte intencional del universo, para abordar su estudio individual y en relación con otros sistemas.

Interacción implica una dimensión dinámica. Las interacciones entre los elementos suponen el juego de intercambios que modifica de alguna manera sus características. Al mismo tiempo provoca la transformación de las propiedades y relaciones de ellos y del propio sistema.

Cambio refiere a las transformaciones de la materia que se dan en el espacio y en el tiempo (procesos) como consecuencia de las interacciones. Está vinculado a la dinámica de la realidad y por lo tanto explica las transformaciones de los sistemas.

Unidad/Diversidad: no son nociones excluyentes, los sistemas se caracterizan por la aptitud de transformar la diversidad en unidad, sin anularla.

- La **Unidad** se refiere a las propiedades que permiten agrupar los elementos de un sistema.
- La **Diversidad** se relaciona con la variedad de los elementos que lo integran.

El maestro deberá tener en cuenta al jerarquizar los conceptos a enseñar la relación dialógica de este entramado conceptual con otras nociones que complementan a las anteriormente abordadas, como son: **equilibrio, transformación, continuidad y conservación**.

Si bien la propuesta programática presenta los contenidos distribuidos en disciplinas, se considera necesario tener en cuenta en su abordaje, **la esencia sistémica de la Naturaleza**.

Didáctica

En toda práctica pedagógica subyacen, implícita o explícitamente, concepciones epistemológicas de **cómo** se construye el conocimiento científico.

En una didáctica que se problematiza a sí misma, al conocimiento y a sus fuentes, se debe tener en cuenta la historicidad del saber, es decir, ubicar ese saber en su momento histórico y social, para reconocer los saberes heredados y construidos como provisionales, condición que posiciona a la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza en una óptica diferente a la que se ha desarrollado desde otros paradigmas. Solo existen verdades provisorias y los errores surgidos en el proceso de construcción de los saberes de las Ciencias de la Naturaleza, tienen valor didáctico.

Una propuesta didáctica crítica debe estar organizada desde el compromiso ético del maestro para favorecer el posicionamiento del niño frente a los hechos de la naturaleza y al conocimiento científico.

En la escuela, las Ciencias de la Naturaleza se constituyen como un entramado de saberes cuyo objeto de estudio debe abordarse desde la necesaria complementariedad de aportes disciplinarios.

La complejidad del objeto de estudio de esta Área y de acuerdo al enfoque sistémico, hace que coexistan las visiones de un sistema como un todo y asimismo sus componentes como sistemas.

En este abordaje sistémico, los conceptos provenientes de las disciplinas no solo se yuxtaponen, sino que se interrelacionan dando origen a una nueva conceptualización.

La Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza permite instalar la pregunta, jerarquizar la duda y generar la curiosidad como herramienta. La curiosidad, como considera Freire (1998) debe transitar desde la "ingenua" a la "epistemológica".

El objeto de estudio del Área, como ha sido mencionado anteriormente, es la **Natu- raleza**, y su abordaje sistémico se realizará desde la óptica de las siguientes disciplinas: Astronomía, Biología, Física, Geología y Química. Se seleccionan estas disciplinas porque:

- Construyen cuerpos de conocimientos abarcativos de ese objeto de estudio; los cuales son validados por la comunidad científica.
- Las diferentes visiones que estas disciplinas aportan sobre la **Naturaleza** se especializan y/ o se complementan, dando múltiples abordajes científicos de la misma.
- A partir de la interrelación de los saberes de estas disciplinas básicas el maestro podrá enseñar otras como: Ciencias Agronómicas, Ciencias de la Salud, Ecología, Meteorología y otras construcciones del saber sobre el ambiente y su relación con sistemas cercanos y lejanos.

Desde este posicionamiento es importante la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza porque:

- Jerarquiza la formación humanista a través de la aproximación científica significativa sustentada en valores de flexibilidad, participación y cooperación en un contexto democrático.
- Fomenta el conocimiento, respeto y responsabilidad en el cuidado del ambiente.
- Potencia el desarrollo de una actitud científica de los niños, a través de la apropiación y aproximación a los saberes relevantes de la cultura científica.
- Contribuye a la valoración, el reconocimiento, el análisis del trabajo científico y el desarrollo tecnológico, para asumir una actitud crítica, comprometida y responsable con los derechos ecológicos.
- Desarrolla el pensamiento hipotético-deductivo, el inductivo y el razonamiento por analogías.
- Favorece a través de las estrategias de investigación científica: (problematización, formulación de hipótesis, observación, contrastación, modelización, información, argumentación y sistematización) que el niño aprehenda la realidad.
- Desarrolla el cuestionamiento de los niños sobre sus concepciones previas, para internalizar criterios de contrastación y profundización que generan la resignificación de las mismas.
- Promueve la actitud cuestionadora que, a través de una construcción personal, desde una postura analítica, crítica y comprometida permite al niño/a participar activamente en la sociedad.

Desde esta visión se incorporan los conocimientos correspondientes a la **Promoción de la Salud**, entendida como el "proceso por el cual la comunidad logra un mayor control sobre los determinantes de su salud y actúa para mejorarla". ⁵⁶ Estos conocimientos posibilitan la construcción de una postura de responsabilidad ante los temas de salud personal y colectiva.

Asimismo la **Educación Sexual** en el Área de los Conocimientos de la Naturaleza, se ubica en el campo de la Biología, contenidos que necesariamente se complementan con la visión cultural y ética proveniente del marco teórico del Área de los Conocimientos Sociales.

La **Educación Ambiental** se basa en el trabajo real, sobre problemas ambientales y problemáticas educativas concretas, en las cuales se estudian y analizan los problemas bajo el enfoque interdisciplinario. "Pensar global y localmente; actuar local y globalmente".⁵⁷

En niveles iniciales por las edades e intereses de los niños y su pensamiento egocéntrico, se hace muy difícil establecer o visualizar relaciones entre los objetos o seres que están en su entorno.

Las aproximaciones conceptuales en este abordaje se realizan a partir de evidencias a nivel macro.

En los grados siguientes, el pensamiento va superando el egocentrismo, permitiendo ver las relaciones y procesos, de manera que pueden ir aproximándolo a niveles cada vez más complejos como por ejemplo conceptualizar la célula como sistema. A su vez en la célula se producen procesos que llevan a conceptualizar niveles submicro (por ejemplo

⁵⁶ Carta de Ottawa (1983).

⁵⁷ CHABALGOITY, M. *Curso de actualización: Bases para la crítica ambiental.* En: Uruguay- 2008.

actividad mitocondrial o A.D.N.) que necesariamente deben ser considerados a partir de la modelización. Los contenidos deben ser abordados desde la teoría de la evolución.

En Química y en Física se abordarán los conceptos desde el marco explicativo del modelo corpuscular de la materia.

Las disciplinas que conforman el Área constan de un cuerpo de conocimientos que se abordan mediante metodologías de trabajo que las definen. Están vinculadas a la naturaleza del saber buscado y suponen un conjunto de acciones prácticas para lograr esos conocimientos que deben ser enseñados.

Aproximarse a los contenidos científicos exige una coherencia metodológica, donde el niño deberá utilizar acciones que le permitan desarrollar ciertas habilidades cognitivas.

En el contexto científico, la búsqueda de respuestas está asociada a algún problema que se desea resolver, que debe estar definido y que encierra un saber a buscar. Frente al mismo se plantean diferentes hipótesis, siendo estas posibles respuestas, enunciados breves que tienen sustento, que poseen argumentos y un marco de justificación. En busca del saber, las hipótesis deben ser contrastadas, siendo eliminadas las que no resistan este análisis.

El proceso de **formular hipótesis** en el contexto científico, o "explicaciones alternativas", en el contexto escolar, consiste en explicar las observaciones a través de enunciados o hacer predicciones en relación a un principio o concepto.

Experimentar en el contexto escolar implica propuestas que permitan al niño diseñar, decidir, controlar, ejecutar, registrar, interpretar para la construcción conceptual en la resolución de un problema. En algunos casos, surge como necesidad de comprobación de las hipótesis, teniendo en cuenta que esta afirmación no es una generalización.

La secuencia experimental debe poseer carácter exploratorio y/o demostrativo, el primero desde la didáctica, nos permite evaluar las ideas previas; y el segundo nos permite evaluar las formas en como el niño sintetiza la información. "*Experimentar es dialogar con los hechos*" (Galileo).⁵⁸

Enseñar a **observar** es enseñar a percibir con la totalidad de los sentidos, con una intención: obtener información, distinguir lo esencial y lo permanente. Nunca es objetiva, implica formulación de hipótesis, ya que siempre que se observa hay ideas previas puestas en juego, teniendo presente también la percepción en sí, la imaginación y la afectividad; todo a la vez.

Enseñar a **preguntar**, a cuestionar, permite identificar los obstáculos que se les presentan a los niños en la construcción del conocimiento.

"El sentido de la pregunta consiste en dejar al descubierto la cuestionabilidad de lo que se pregunta".⁵⁹

Las **predicciones** son una construcción del pensamiento desde la racionalidad del sujeto que aprende. Pueden basarse en una hipótesis o en una variable detectada en las observaciones. Es fundamental evidenciar el carácter incierto de las predicciones, las cuales responden a la característica primordial de los saberes científicos: la incertidumbre.

Las **investigaciones** en el aula, indagaciones, parten de una problematización de la realidad, incluyen: observación, experimentación, adquisición de información (lectura de: textos, artículos de divulgación científica, videos, uso de nuevas tecnologías entre otras). Esto implica trabajar con procedimientos de interpretación como: inferir, contrastar, traducir, donde los alumnos seleccionan de forma independiente los procedimientos más pertinentes para la resolución de los problemas.

⁵⁸ CHALMERS, A. ¿Qué es esa cosa llamada Ciencia? Ed. Siglo XXI, Madrid (1987).

⁵⁹ GADAMER, H. G. Verdad y Método. Ed. Síqueme, Salamanca (2001) p. 439.

Es importante, por ello, que el niño identifique el problema, diseñe estrategias de resolución, recoja e interprete resultados, elabore sus propias explicaciones y compruebe la validez de las mismas; explique y argumente sus respuestas.

La **obtención de conclusiones**, supone comparar las ideas iniciales con pruebas nuevas y decidir si las ideas se ajustan a los resultados o si hace falta probar otras.

La **comunicación**, consiste en exteriorizar y socializar las propias construcciones mentales. Es importante para el proceso de estructuración del pensamiento, relacionar una idea con otra, permitiendo el acceso a informaciones o a ideas alternativas que apoyan la comprensión. El acto de comunicación colabora en la superación de la comprensión, es esencial para el pensamiento, tanto como proceso, como medio dirigido a un fin. Se puede establecer la comunicación a través de la oralidad y la escritura (representaciones icónicas, diagramas, tablas, gráficos, exposiciones orales, debates). Estos aspectos metodológicos se pueden combinar o relacionar con otros; por ello no hay un orden jerárquico en el "proceso de investigación".

Hay **actitudes científicas** fundamentales, que desde la escuela tienen especial significado para las ciencias y debemos potenciarlas: curiosidad, respeto por los resultados, flexibilidad, reflexión crítica y respeto a los seres vivos y al ambiente.

El centro de este enfoque didáctico son los **modelos**, es decir, la forma en que se representa el conocimiento existente en un dominio dado, situado. La resolución de un problema científico o la respuesta a una pregunta exige que el fenómeno estudiado sea representado por construcciones conceptuales: los modelos científicos. Los modelos son representaciones provisorias, perfectibles e idealizadas de una entidad o fenómeno físico, que se elabora en el ámbito científico ante la necesidad de resolver un problema de investigación.

La educación científica debe brindar al niño el conocimiento de la existencia de **modelos alternativos** en la interpretación y comprensión de la naturaleza. El análisis y contrastación de estos modelos le ayudará a comprender mejor los fenómenos estudiados. La naturaleza del conocimiento científico ayudará al niño a construir sus representaciones.

La complejidad y diversidad de las situaciones didácticas no permiten establecer secuencias de aprendizaje únicas. Es preciso que los niños se enfrenten a problemas que despierten en ellos la necesidad de encontrar respuestas, que deben ser modeladas, explicadas, pero también enriquecidas mediante modelos alternativos.

Para poder construir representaciones del mundo natural y operar con ellas, los niños, además de construir significativamente los conceptos implicados, necesitan ser capaces de escoger entre distintas opciones o explicaciones y de razonar los criterios que permiten evaluar la opción más adecuada. "En el marco de la ciencia escolar es muy importante la discusión, hablar en clase de las relaciones existentes entre la hipótesis, los fenómenos, los experimentos, los modelos teóricos y la evolución de las teorías" (Driver y Newton 1987). Es fundamental asumir la enseñanza de la argumentación en el aula.

La escuela debe hacer presente a la ciencia en una comunicación sin uniformidades ni rigideces que impidan al niño plasmar sus pensamientos, sus constructos. De esta forma, el maestro será coherente con el marco científico donde se generan los saberes eruditos, en la construcción de un saber escolar potente, verdaderamente democratizador y liberador.

Argumentar en Ciencias de la Naturaleza implica:

- Seleccionar y jerarquizar fuentes.
- Categorizar la cuestión planteada en un marco de referencia (tema, disciplina).

- Identificar los hechos o problemas sobre los que se va argumentar.
- Inferir relaciones entre los anteriores y otros hechos o problemas deducidos de analogías, leyes, modelos o teorías.
- Seleccionar las relaciones más adecuadas.
- Organizar estas relaciones para construir el discurso oral o escrito vinculando causalmente los hechos y las razones teóricas.

Todo esto supone un rol docente progresista, emancipador que sitúa al niño en situaciones educativas en las que sus saberes no son suficientes para asegurar la conceptualización y construcción de pensamiento.

Objetivos Generales

- Enseñar saberes científicos que permitan construir explicaciones provisorias y reflexionar sobre el medio natural diverso, dinámico y cambiante.
- Reconocer la no neutralidad de los conocimientos científicos y su vinculación con la construcción de una visión sistémica del mundo.
- Enseñar a reflexionar sobre la actividad científica como producción humana, histórica e ideológica.
- Valorar las metodologías científicas en la producción del conocimiento a través de la introducción en el aula de la observación, la secuencia de experimentación, los modelos de representación y los materiales de divulgación.

Bibliografía

- ALTSCHULER, D. Hijos de las estrellas. Ed.Cambridge University Press, Barcelona (2003).
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. Entender la Didáctica, entender el currículo. Ed. Miño y Dávila, Madrid (2001).
- American Chemical Society Química Com. Química de la Comunidad. México (1998).
- AUDERSIK, B. La Vida en la Tierra. Ed. Pearson-Prentice Hall, México (2003).
- BENLLOCH, M. La educación en ciencias: ideas para mejorar su práctica. Ed. Piadós, Barcelona (2002).
- CAMILLONI, A. y otros. Corrientes Didácticas Contemporáneas. Ed. Paidós, Bs. As. (2006).
- CURTIS, H. y BARNES, N. S. *Biología*. 6ta. edición. Editores Médica Panamericana, Madrid (2000).
- DÍAZ BARRIGA, F.; HERNÁNDEZ ROJAS, G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Ed. McGraw-Hill, México (2002).
- FIORE, E.; LEYMONIE, S. Didáctica *Práctica para Enseñanza Media y Superior*. Ed. Grupo Magro, Montevideo (2007).
- FUMAGALLI, L. El desafío de enseñar Ciencias Naturales. Ed. Troquel, Bs. As. (1993).
- GALADÍ y GUTIERREZ Astronomía general: teoría y práctica. Ed. Omega, Barcelona (2001).
- GARCÍA PALACIOS, E. M.; GONZÁLEZ GALBARTE, J.C. y otros *Ciencia Tecnología y Sociedad:* Una aproximación conceptual. Cuadernos de Iberoamérica. O.E.I., Madrid (2001).
- GARCÍA, J. E. *Hacia una teoría alternativa sobre los contenidos escolares*. Ed. Díada Editora S.L., Sevilla (1998).
- GIORDAN, A.; VECCHI, G. Los Orígenes del Saber. Ed. Díada Editora S.L., Sevilla (1995).
- HARLEN, W. Enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Ed. Morata, Madrid (1989).
- HEWITT, P. Física Conceptual. Ed. Pearson, México (1999).
- HICKMAN, C.; ROBERTS, L.; PARSON, A. *Principios Integrados de Zoología*. Ed. Mc Graw-Hill. Interamericana, Madrid (1998).
- JENSEN, W. y SALISBURY, F. Botánica. 2da. edición. Ed. Mc Graw-Hill, México (1988).
- KARR, W.; KEMIS, S. Teoría crítica de la enseñanza. Ed. Martínez Rocca. S. A., Barcelona (1988).
- LIGUORI, L.; NOSTE, M. I. Didáctica de las Ciencias Naturales. Ed. Homo Sapiens, Rosario (2005).
- MARGALEF, R. Ecología. Ed. Omega, Barcelona (1980).
- POZO, J. I.; GÓMEZ, M. A. Aprender y enseñar ciencia. Ed. Morata, Madrid (1998).
- TARBUCK, E.; LUTGENS, F. Ciencias de la Tierra. Una introducción a la Geología Física. Ed. Pearson, Madrid (2005).
- TIPLER, P. Física. Ed. Reverte S.A., Barcelona (1978).



3.5. Área del Conocimiento Social

Introducción

Estudiar los problemas sociales aparece como un objetivo ligado a la posibilidad de construir diversas explicaciones teóricas sobre los conflictos sociales, ya que estos se encuentran asociados a múltiples y complejos cambios económicos, sociales, políticos y culturales que tienen que ver con la concentración del poder y la riqueza de algunas clases o sectores sociales y la opresión y pobreza de otros. Las "...Ciencias Sociales procuran explicar cómo los sujetos producen, reproducen y transforman la realidad social, cómo la realidad social es a su vez producto y productora de sujetos".60

La enseñanza de las Ciencias Sociales apunta a la concientización de los problemas del hombre en sociedad, a la construcción de alternativas, a la capacidad de deliberación y decisión, de elaboración de consensos, de orientación en un mundo de conflictos y de transformaciones lo que constituye un ejercicio pleno de la ciudadanía.

Esta Área constituye un campo de conocimiento integrado por diversas disciplinas que establecen distintos tipos de relaciones para explicar, interpretar y comprender los hechos, fenómenos y procesos sociales.

Cada una de las disciplinas estudia al sujeto social y delimita la realidad en sus aspectos históricos, geográficos, sociológicos, jurídicos, políticos, económicos, filosóficos y antropológicos.

Esta área de conocimiento define conceptos básicos para construir explicaciones y elaborar posibles generalizaciones dentro de su campo de estudio.

La construcción de los mismos es esencial porque constituyen ejes o núcleos para pensar la realidad, y contribuyen a la elaboración de tramas conceptuales, más allá del conocimiento cotidiano y particular.

Estos conceptos básicos son: espacio geográfico, tiempo histórico y sujeto social.

El Espacio geográfico es una construcción social en la que intervienen acontecimientos del pasado que influyen en los procesos del presente y dan como resultado diversas organizaciones de ese espacio.

Los conocimientos, los avances tecnológicos, las necesidades y la capacidad económica y productiva de una sociedad en cada momento histórico generará una forma particular de apropiarse de la naturaleza y de organizar su territorio. Es por ello que el espacio geográfico se reconstruye permanentemente.

El Paisaje geográfico es la expresión material de ese espacio y la fuente de lectura e interpretación de las múltiples contradicciones sociales que en él se generan, dando como resultado espacios diferenciados.

El Tiempo histórico es una construcción colectiva que representa los intereses de los grupos que conforman la sociedad. Dando cuenta de la historicidad se reconocen los cambios y permanencias que son el resultado de encuentros y desencuentros de esos grupos.

En el siglo XX se produjeron importantes transformaciones en el campo académico que permitieron una nueva concepción del tiempo histórico. A la historia centrada en los hechos, enfoque cronológico, se incorpora una mirada de larga duración en la cual se incluyen los sucesos con sus propios ritmos. Otras ciencias, especialmente la Antropología han aportado que la idea de movimiento, es la esencia común de todas

⁶⁰ FINOCCHIO, S. Enseñar Ciencias Sociales. Ed. Troquel, Bs. As. (1993) p.106.

las sociedades humanas y que la historia puede contribuir a la explicación del cambio. Otro valioso aporte lo constituye la historia de las mentalidades desde la cual los tiempos personales, locales, privados se descubren como parte y todo del proceso. Es así que surge una prolífera narrativa histórica que recupera los testimonios orales arqueológicos y de valoración de los aspectos materiales.

Estos nuevos enfoques han enriquecido el concepto de tiempo histórico.

El **Sujeto Social** es el ser humano que se construye a partir de la concientización del entramado social del que forma parte, su lugar en él, los condicionamientos que eso supone y su rol en esa construcción social y cultural.

Estos ejes conceptuales seleccionados tienen un carácter dinámico y constructivo, estructuran y generan conocimiento social como proceso y producto de culturas. Una conceptualización crítica es la planteada por la teoría de la cultura de la Escuela de Frankfurt donde el concepto de "cultura" tiene una relación particular con la base material de la sociedad y el poder explicativo de esa relación debe encontrarse en la problematización del contenido específico de una cultura, su relación con los grupos sociales dominantes y dominados, la génesis socio-histórica del ethos y las prácticas de las culturas legitimadoras.

Es necesario hacer referencia a otros **conceptos** que son comunes a todos los campos del conocimiento contribuyendo a la identidad de cada uno y de toda el Área.

Identidad/Alteridad. Es un proceso tendiente al autoconocimiento y al conocimiento y respeto del otro. La *alteridad* no es una simple y sencilla diferenciación, se refiere siempre a otros, se construye aproximándose a un similar, comparándolo, definiéndolo en referencia a sí mismo y a sus representaciones; en una relación dialéctica.

Diversidad. Este concepto se acuña en los Derechos Humanos reconociendo la importancia de la pluralidad y la libertad de pensamiento. Implica también no solo una explicación del presente sino el análisis de las diferencias históricas (espaciales, raciales, étnicas o culturales) que se manifiestan en la identidad de los grupos sociales. Contribuye a la formación del pensamiento social y crítico de los alumnos, a la valoración de la participación y al compromiso en la lucha por la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Interrelación. Se refiere a las relaciones entre personas y/o grupos en las que se produce una influencia mutua que modifica de alguna manera su propia naturaleza y provoca la modificación de los individuos y las relaciones. Las mismas pueden ser de intercambio, interdependencia, competencia, conflicto, dominio o colaboración.

Cambio/Permanencia. Los procesos sociales son dinámicos y complejos y se diferencian en cada sociedad y cultura configurando el tiempo social presente.

Multicausalidad. Para conocer y comprender la realidad social es necesario tener en cuenta la multiplicidad de factores intervinientes y las características de los mismos. Este concepto permite superar el pensamiento lineal y construir redes de relaciones.

Multiperspectividad. Es un proceso que supone adoptar distintas perspectivas y puntos de vista diferentes de un mismo aspecto de la realidad, estableciendo jerarquías en el análisis para superar el dogmatismo, las explicaciones únicas o verdades absolutas.

Multiescalaridad. Es el estudio de un fenómeno y sus repercusiones en distintas escalas de análisis: local, regional, mundial y glocal / global. Puede referirse tanto a lo espacial como a lo temporal. Cada uno de estos recortes se asocia con un nivel de acción y de actores sociales, políticos, culturales y económicos distintos; atravesados por lógicas que operan en diferente escala pero en permanente interconexión.

Hay que considerar que la construcción de las redes mentales no responde a una evolución lineal, ordenada, concéntrica, que procede de lo cercano a lo lejano, ya que la proximidad o lejanía psicológica no necesariamente coinciden con las distancias espaciales o temporales. Lo sencillo o lo complejo no depende de la escala, más bien tiene relación con la legibilidad de la representación y la complejidad de los contenidos que son objeto de enseñanza.

Historia

De una historia basada en acontecimientos y hazañas, que se construyó desde el poder hegemónico y se transformó en una historia oficial, se cambia paulatinamente a una historia como ciencia en construcción, cuyos conocimientos adquieren carácter provisorio.

Aquel paradigma se basa en *grandes acontecimientos, hazañas*, tales como las batallas, conferencias internacionales, las peripecias parlamentarias o electorales, así como la vida de grandes personajes.

A partir de una **Historia Narración** centrada en hechos aislados se incorpora una **Historia Problema** donde se incluyeron nuevos espacios y actores sociales, por ejemplo el ámbito de la vida privada, la aparición de sujetos que tienen relación con este como los niños, las mujeres, los campesinos, los indígenas, los afrodescendientes, ignorados en una visión tradicional.

Junto a la historia política, económica y social, a la historia cultural, nació una historia de las **representaciones**, esta asumió diferentes formas: historia de las concepciones globales de la sociedad, historia de las ideologías, historia de las estructuras mentales comunes a una categoría social, a una sociedad, a una época, historia de las **mentalidades**.

Como características principales de esta corriente señalamos: la importancia del estudio del espacio geográfico, habitado por diferentes grupos humanos; la integración del aporte de otras disciplinas sociales; el estudio de la vida privada y cotidiana; un nuevo enfoque de los conceptos de sujeto y objeto redefiniendo la relación entre los mismos.

Geografía

"La Geografía ha sido útil en cada momento histórico y sus preocupaciones han variado a lo largo de su historia al compás de los cambios sociales, lo que significa que no puede entendérsela, como sucede con todas las áreas del saber, como una entelequia separada de los contextos sociales que le dieron origen".⁶¹

Para comprender el por qué de los distintos abordajes de la Geografía en la enseñanza primaria es necesario adentrarnos en la epistemología del pensamiento geográfico. Como disciplina científica, adquiere sus postulados en el siglo XIX. Desde un enfoque determinista donde el hombre era visto como producto del medio, se avanza a otras concepciones que reditúan al hombre otorgándole mayor posibilidad de comprensión crítica y poder transformador de su medio, de su comunidad (Geografía de los lugares, paisajes, regiones; Geografía espacial; Geografía de la percepción; Geografía radical).

La Geografía desde una perspectiva radical, crítica aparece cuestionando el modelo de neutralidad y objetividad de los fenómenos espaciales por ser meramente descriptivos y cuantitativos. Estos movimientos críticos asumen un fuerte compromiso con la democracia social al permitir pensar el espacio geográfico a partir de las desigual-

⁶¹ GUREVICH, R. y otros. *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*. Ed. Aique, Bs. As. (1998).

dades sociales, buscar sus posibles causas, reflexionar e intentar dar respuestas a los problemas ambientales, históricos y culturales, de sociedades cada vez más complejas. Se busca corregir las desigualdades territoriales a través del análisis de los procesos sociales y sus contradicciones como causantes de desequilibrios espaciales y de explotación social.

Se concibe al espacio como construcción social en donde el hombre y sus problemas son su objeto de estudio, incorporando la historia como perspectiva y utilizando los conceptos de multicausalidad y de múltiples racionalidades en su análisis.

"Con respecto a esta corriente, las prácticas didácticas se corresponden con análisis espaciales a diferentes escalas, incorporando no solamente conceptos geográficos, sino también categorías de otras disciplinas que permiten un abordaje del espacio geográfico como realidad compleja. Además, la descripción de espacios geográficos, desde diversas ópticas, la elaboración de cartografía, las salidas a terreno, el análisis de textos y las correlaciones entre diferentes escalas constituyen herramientas que permiten una reflexión colectiva, que aproximan cada vez más a un saber pensar el espacio o los espacios".

Construcción de ciudadanía

La finalidad de este campo en la escuela es la formación de sujetos autónomos, críticos y responsables, capaces de articular su libre realización personal con la responsabilidad social y la búsqueda de la justicia.

Incorporar la Construcción de ciudadanía exige la interacción de diferentes saberes disciplinares (filosóficos, antropológicos, sociológicos, políticos, jurídicos, psicológicos) tanto en la definición de sus conceptos y procedimientos como en su abordaje didáctico. Para la definición de sus contenidos se jerarquizará la **Ética** como disciplina filosófica y el **Derecho**.

El doble análisis de las temáticas supone la consideración no solamente de los problemas morales y sociales sino también de la **norma** como mecanismo para la resolución de los mismos. Esto implica necesariamente la introducción del concepto de **participación** ya que solo quien participa puede posicionarse en relación a las reglas para aceptarlas o luchar por cambiarlas. Desde esta postura, la **Democracia** se constituye como una forma de vida.

Los **Derechos Humanos** dentro de este campo se convierten en los valores universales para la resolución de conflictos, una forma de diálogo entre las culturas en donde estos se consideran acuerdos previos.

Será importante en el abordaje de los contenidos, considerar las **relaciones de poder** manifiestas en los grupos humanos en diferentes contextos. Por esta razón la Historia y la Geografía se configuran como disciplinas que aportan herramientas conceptuales en el tratamiento de las temáticas.

"Se trata de establecer una esfera pública de ciudadanos que puedan ejercer poder sobre su vida y en especial, sobre las condiciones de producción y adquisición del conocimiento. (...) Aquí entra en juego una pedagogía que proporcione a alumnos y otros, el conocimiento, las aptitudes y los hábitos para leer la historia de una manera que les permita reivindicar sus identidades en el interés de construir formas de vida más democráticas y justas".62

Este Programa exige un cambio de enfoque en relación a lo que tradicionalmente se ha pensado como "Educación Moral y Cívica". No se trata solamente de un cambio de nombre sino de un cambio paradigmático. Así, educar en la construcción de ciudadanía "no es mo-

⁶² GIROUX, H Pedagogía y política de la esperanza. Ed. Amorrortu, Madrid. (2003) p. 309.

delar sujetos, conforme a determinadas pautas valorativas y normativas fijas e inamovibles. Tampoco es incorporar pasivamente una tradición de valores y orientaciones para la acción. Es, por el contrario, para trabajar por formar un "juicio moral autónomo y una inteligencia moral solidaria capaces de evaluar críticamente y con responsabilidad social los propios valores en los que se ha ido formando, los que provienen de la presión ambiental, y reconocer aquellos que lentamente la humanidad ha ido construyendo como universales expresados en los derechos humanos. Es aprender a moverse en el juego de reglas de la democracia y el pluralismo, aprender a comprometerse con los valores críticamente asumidos; es aprender la coherencia entre lo que se dice y se hace; es poder encontrarse como sujeto libre y digno desde el deseo individual y desde los roles sociales". ⁶³

Democracia

La Democracia no se agota en la identificación con una forma de gobierno, sino que incorpora la convivencia y una forma de vida que implica la participación, el pluralismo, la libertad y la vigencia de los Derechos Humanos. Por lo tanto, podríamos afirmar que no nos referimos exclusivamente a los mecanismos jurídicos y de participación política, sino al alcance social, cultural y económico.

"Democracia y educación se necesitan, la una y la otra, para construirse recíprocamente" (Gimeno Sacristán, 2000). Es la escuela uno de los espacios públicos donde se enseña y se aprende a participar participando, a ser autónomo dejando decidir reflexivamente, a vivir la democracia viviendo en democracia. Es un lugar donde se enseña a convivir, a argumentar y a desarrollar y potenciar capacidades como el diálogo, la colaboración y la responsabilidad.

La participación en una sociedad democrática se vincula con la toma de decisiones, con el control sobre el que ejerce el poder y con la comunicación -que consiste en la explicación del que lo ejerce- así como la ampliación de las posibilidades de ejercicio del poder de todos los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida social, dando lugar a diferentes formas de *empoderamiento*.

Rigal señala que tal empoderamiento requiere de la autonomía del sujeto para la toma de decisiones en los aspectos centrales de la vida colectiva. ⁶⁴

Las concepciones de las democracias formales contemporáneas en buena medida, se limitan a garantizar los rituales electorales como dinámica jurídica de igualdad a nivel social. El desafío es redemocratizar el Estado y eso supone un proceso por el cual las políticas se hagan cada vez más públicas a través de la instalación y la profundización de procesos participativos para la toma de decisiones por parte de la ciudadanía.

Ciudadanía

Para la construcción actual de la concepción de ciudadanía corresponde hacer un breve recorrido a través del tiempo, de acuerdo a las distintas corrientes y sus pensadores más destacados.

Para Aristóteles, el ciudadano es aquel que participa en los asuntos públicos en virtud del poder político que tiene, en vistas al bien común. Reconocía que el ejercicio pleno de la ciudadanía sólo podía entenderse en un régimen democrático.

La Iglesia Cristiana, a través de su doctrina, se instituyó como ámbito autorizado para gobernar los asuntos públicos generando una ruptura con el concepto clásico de ciudadanía.

⁶³ CULLEN, C. Crítica de las razones de educar. Ed. Paidós, Bs. As. (1997) p. 204.

⁶⁴ RIGAL, L. *Educación, democracia y ciudadanía en la postmodernidad latinoamericana*. En: *Educación y modernidad hoy*. Ed. Banda Oriental, Montevideo (2007).

En este sentido, Rousseau concibe al ciudadano como aquel individuo que tiene un cierto poder en la *cosa pública*. Enseña que el hombre debe encontrar el tipo de asociación que le permita participar activamente sin perder su libertad.

El concepto de ciudadanía se retoma lentamente con la formación de los Estados nacionales y más tarde cobra mayor vigor con la transformación cultural e ideológica que representa el siglo XVIII a través del proceso progresivo de secularización.

"El concepto de ciudadanía quedó entonces íntimamente ligado, por un lado a la idea de derechos individuales, y por el otro a la noción de vínculo con una comunidad particular." ⁶⁵

En el siglo XIX con el surgimiento de la clase obrera y el desarrollo del capitalismo, se genera la necesidad de nuevas respuestas que obligan a revisar y redimensionar el concepto de ciudadanía. Podríamos decir que está constituida por tres elementos: la posesión de ciertos derechos-deberes, la pertenencia a una comunidad política determinada (normalmente el Estado) y la participación en la vida pública de esa comunidad, en una vinculación estrecha con la propiedad de bienes materiales.

El siglo XX sufrió los efectos destructivos de dos guerras mundiales, genocidios, persecuciones, migraciones forzadas. Esto generó una nueva sensibilidad que dio lugar a conquistas colectivas que ampliaron los derechos humanos y por lo tanto la concepción de ciudadanía.

En los últimos años aparecen distintas problemáticas, tales como el auge de las migraciones, la búsqueda de legitimación de las minorías y la globalización, entre otras, que también inciden definitivamente en aquella concepción.

"Como culminación de las políticas neoliberales y neoconservadoras aplicadas (...) en los últimos quince años (...) se ha conformado una nueva sociedad: dualismo estructural, concentración de la riqueza, aumento de la pobreza y exclusión social son algunos de sus rasgos más notorios. Consecuencia de todo ello ha sido un fuerte debilitamiento de las clases medias, una importante fragmentación de la clase trabajadora y una creciente asimetría en la distribución del poder (...). En esta sociedad emergente existen movilizaciones y confrontaciones constantes, que constituyen "prácticas colectivas que trascienden y superan a los tradicionales cauces organizativos -los partidos políticos y los sindicatos- y muestran a un conjunto de nuevos actores sociales configurando un escenario distinto (...). Estos nuevos actores reubican en la agenda social y política, de forma novedosa en algunos casos y frontal en todos, la defensa y reivindicación de derechos civiles, sociales, culturales, humanos y ambientales, debilitados y conculcados por las políticas neoliberales". 66

Esta nueva realidad social impacta sobre el concepto de ciudadanía actual y su relación con la educación, heredada de una tradición universal y en definitiva nacional, que ha repercutido en la sociedad y por ende en la escuela.

En este contexto es preciso apuntar a la construcción de una concepción alternativa de ciudadanía desde una perspectiva multidimensional: civil, política y social.

La ciudadanía tiene su comienzo en la alteridad, en la exterioridad, la responsabilidad viene de lo que es exterior a la totalidad (del individuo y de la sociedad). Viene del otro, de la interpelación del otro, pero del otro en cuanto otro que, porque me interpela, me hace responsable.

La educación para la ciudadanía implica aprender a participar en la discusión y negociación de los valores que constituyen una sociedad democrática.

⁶⁵ RIGAL, L. *Educación, democracia y ciudadanía en la postmodernidad latinoamericana*. En: *Educación y modernidad hoy.* Ed. Banda Oriental, Montevideo (2007) p. 113.

⁶⁶ Ídem, p. 304.

Derechos Humanos

La educación como valor esencial para el desarrollo de la persona humana constituye una herramienta fundamental para el logro del respeto de los Derechos Humanos. Su integración como derecho humano es una muestra de ello.

La vigencia de los Derechos Humanos es condición fundamental de una sociedad democrática. Si la escuela como ya lo hemos planteado, ha de ser un lugar donde se reflexione sobre los valores, será clave el reconocimiento de aquellos valores que la humanidad ha ido construyendo como universales expresados en los Derechos Humanos. Los mismos están presentes de manera explícita u oculta en cada acto educativo en la escuela. Respeto y dignidad, libertad, justicia social, trabajo colectivo y poder compartido, son principios que se constituyen en pilares sobre los cuales articular la vivencia y la reflexión con una intencionalidad pedagógica, en todos los ámbitos de la acción educativa.

La educación para los DDHH es una educación desde y para la acción, analizando la realidad en sus posibilidades de transformación.

Los Derechos humanos dan cuenta de una larga historia de luchas y conquistas sociales. Muestra de ello son las numerosas convenciones, cartas y declaraciones que la humanidad ha venido elaborando. Estas mismas dan cuenta de diferentes generaciones de Derechos:

1ra. generación: derechos políticos e individuales,

2da. generación: derechos económicos y sociales,

3ra. generación: derechos de los pueblos,

4ta. generación: derechos ambientales y sexuales.

"Todos los Derechos Humanos, los civiles, los políticos, los económicos, los sociales y los culturales son indivisibles, interdependientes y están intercondicionados recíprocamente. Esta indivisibilidad, interdependencia e intercondicionamiento se aplica a todos los derechos humanos, a los tradicionalmente reconocidos e internacionalmente protegidos, como también a los nuevos derechos humanos".67 Entre los Derechos de 4ta. generación se ubican: los derechos de la solidaridad, los derechos de vocación comunitaria, el derecho al desarrollo, el derecho al medio-ambiente, el derecho a la paz y los derechos de los niños a opinar.

La última Convención de los Derechos del Niño abandona la visión tutelar de la niñez sustituyéndola por la concepción del "niño como sujeto de derechos".

El compromiso de la escuela en una educación en Derechos Humanos lleva a la problematización de conductas humanas en aspectos políticos, económicos y sociales que permitan la reflexión y el conocimiento de estos derechos y una actitud comprometida y responsable con ellos.

Desde una didáctica crítica se hace pertinente la reflexión y el desocultamiento de las injusticias sociales y por lo tanto el énfasis en el estudio de los derechos de las minorías y de los pueblos segregados en el orden mundial actual.

Algunas problematizaciones del mundo actual ineludibles para la reflexión crítica de los Derechos serán: discriminación, género, sexualidad, consumo, trabajo, tecnología y medios de comunicación, ambiente y la paz.

Género. Una nueva concepción de género trasciende el sustrato biológico y se instala en la dimensión de lo social y en la construcción de la cultura.

⁶⁷ UdelaR. Vivir en clave de Derechos Humanos. Memoria 1999-2004, p. 114.

Los roles de género dependen del contexto e incorporan variables en su construcción: edad, clase o etnia. Es importante desnaturalizar los constructos culturales vinculados a los roles de género y que la escuela se cuestione como agente de reproducción de modelos existentes.

Consumo y ciudadanía. De acuerdo a García Canclini "Cuando seleccionamos los bienes y nos apropiamos de ellos definimos lo que consideramos públicamente valioso".68 Estas decisiones se encuentran cada vez más controladas por los grandes monopolios y mediatizadas por los medios de comunicación, creando efectos de dependencia económica y cultural. Este nuevo orden coloca al consumo como lugar irreflexivo y de gastos inútiles.

Desde otra perspectiva se reconoce el consumo como una opción reflexiva donde el sujeto piensa y elige, convirtiéndose en un consumidor crítico.

Sexualidad. La educación de la sexualidad "es un proceso vinculado estrechamente a la formación de las personas que aporta elementos de esclarecimiento y reflexión para incorporar la sexualidad como una dimensión existencial de forma plena, enriquecedora y saludable en todo el transcurso vital en un ámbito de vigencia de los derechos humanos y la equidad".⁶⁹ Los derechos humanos sexuales y reproductivos comprenden: el derecho a la libertad, a la integridad física y social, a la seguridad, a la intimidad, a la equidad de género, a la salud sexual y reproductiva, a la educación e información, al libre desarrollo de la personalidad y a la vida.

La escuela no puede intervenir sola en este proceso, por lo que es fundamental la integración de las familias y la articulación con otras instituciones públicas y privadas para favorecer y garantizar la educación sexual.

"La sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada.

Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. En esta construcción simbólica se identifican elementos estructurales:

- componentes (identidad de género, comportamientos culturales de género y la orientación sexual)
- funciones de la sexualidad (reproductivas, eróticas, afectivas y comunicativarelacionales)".⁷⁰

Trabajo. Los actuales sistemas tecnológicos y de producción instalan la problemática del trabajo con una nueva conciencia social para construir la identidad y entender los derechos humanos.

Es importante incorporar en la escuela la noción de trabajo, como actividad humana y humanizante que atienda a la integralidad del individuo, en lo salarial, en las condiciones de trabajo y en la posibilidad de realización o dignificación de la persona en el ejercicio de su ciudadanía. Esto requiere del conocimiento de los procesos de conquista de derechos laborales a través de diferentes acciones de los trabajadores organizados en el movimiento sindical de nuestro país y sus conexiones con la coyuntura regional y mundial.

⁶⁸ GARCÍA CANCLINI, N. Consumidores o ciudadanos. Ed. Grijalbo, México (1995) p. 13

⁶⁹ A.N.E.P. - CO.DI.CEN. Comisión s.f. *La incorporación de la Educación Sexual en el sistema Educativo Formal*, (2007) p. 31.

Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: hacia la Formación de una Política Pública, Colombia (2006) pp. 31-32.

Tecnología y medios de comunicación. El surgimiento y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permiten la construcción de nuevas sensibilidades, maneras de pensar, sentir y percibir el mundo. Delimitan un espacio cultural distinto que posibilita la apropiación de nuevas matrices socioculturales. Los procesos de globalización son procesos ideológicos. La trasmisión de información influye en la construcción de identidades. Por lo tanto, la educación en el marco de este Programa implica un posicionamiento crítico frente a la información.

Cultura de Paz. En el marco de una Democracia Social que busca transformaciones a la injusticia, se requiere el desarrollo de una Cultura de Paz centrada en los Derechos Humanos. "... es una manera diferente de ver el mundo, es una manera alternativa y contrapuesta al paradigma bélico imperante basado en la violencia, la competencia, la imposición del más fuerte y la injusta distribución de la riqueza material y cultural".⁷¹

"La paz es la materia de un derecho, del que son titulares todos los seres humanos y todos los pueblos, que deben ejercerlo a nivel interno e internacional y que debe ser garantizado y protegido".⁷²

Discriminación. Por tal se debe entender "... toda distinción, exclusión, limitación o preferencia fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otro índole, el origen nacional o social, la posición económica, o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato". ⁷³

Ética

Es preciso comenzar distinguiendo y precisando los conceptos Ética y moral ya que frecuentemente son utilizados como sinónimos.

En primer lugar el término "moral" hace referencia a un conjunto de principios, normas y valores que una generación transmite a la siguiente como el modo más adecuado para llevar una vida justa y buena (Cortina Martínez, 1996).

En este sentido no puede hablarse de **la moral** como sistema universal de valores sino más bien de **las morales** ligadas a la diversidad de creencias de grupos humanos o culturas.

La Ética es una disciplina filosófica, que no debe confundirse ni con las acciones morales ni con los sistemas morales. Es una reflexión crítica sobre las cuestiones morales. "Como parte de la filosofía es un tipo de saber que intenta constituirse racionalmente, utilizando los procedimientos de análisis y explicación propios de la filosofía". Implica la discusión argumentativa acerca de las acciones morales y la fundamentación racional de los sistemas morales. Esto no significa que esta disciplina sea neutral, como cualquier otro campo teórico, sus definiciones responden a los marcos académicos que les dieron origen.

Las instituciones educativas están y han estado en su formato moderno ligadas a la transmisión de "valores", a la formación de sujetos morales. Pero los modos en que se ha interpretado esa formación y esa transmisión son y han sido diversos: desde la pretensión de neutralidad ética (según algunas concepciones de la laicidad) hasta el disciplinamiento y aún la manipulación ideológica.

Esta orientación moralizante, muchas veces no explicitada pero muy presente en las prácticas escolares, plantea como problema la dificultad de lograr sujetos morales autónomos y críticos, desde la prescripción, la autoridad y la adaptación pasiva a modelos sociales hegemónicos.

⁷¹ Ministerio de Educación y Cultura, C.O.D.E. *Documento Movimiento Educadores por la Paz. Aportes al Debate Educativo*. Uruguay (2006) p. 1.

⁷² UdelaR *Vivir en clave de Derechos Humanos*. Memoria 1999-2004. Montevideo.

⁷³ UdelaR. Vivir en clave de Derechos Humanos. Memoria 1999-2004, p. 118.

⁷⁴ CORTINA, A. y MARTÍNEZ, E. *Ética*. Ed. Akal, Madrid (1996) p. 9.

Introducir educación ética en la escuela supone superar este enfoque. Implica como lo planteaCullen "la moral o las morales, constituyen precisamente, el objeto reflexivo de la ética como disciplina racional".⁷⁵

Enseñar Ética como campo del saber en la escuela es introducir un abordaje filosófico de las cuestiones morales. No solo supone que los alumnos reflexionen sobre sí mismos, sus experiencias y sus creencias, sino también considerar las numerosas narrativas y prácticas sociales que se manifiestan en la sociedad comprometiendo su opinión valiéndose de los procedimientos críticos propios del pensar filosófico o sea, aprendiendo a argumentar moralmente.

En este sentido, cabe señalar que el Lenguaje aporta a la construcción del conocimiento, herramientas imprescindibles para la construcción colectiva de saberes. "A medida que el lenguaje construye significados, moldea nuestro mundo, moldea nuestras identidades y provee los códigos culturales". ⁷⁶

Derecho

A la hora de pensar el derecho tanto como a la hora de elaborar, interpretar y/o aplicar la norma jurídica, se debe ser consciente de que dichos procesos se realizan desde una determinada forma de concebir la sociedad y el ser humano.

En virtud de lo expuesto, el punto de partida está en reconocer desde qué concepciones enseñaremos el derecho: positivistas, comprensivas, críticas o complejas.

El derecho crítico tiene sus fuentes teóricas en la Escuela de Frankfurt (de primera y segunda generación) que continuaron y retroalimentaron su pensamiento. En este paradigma las normas jurídicas pondrán énfasis en la búsqueda de una sociedad más igualitaria y justa, en la que todos los seres humanos pudieran desarrollarse integralmente. Las normas pondrán su mirada en el conflicto social, en la estratificación y buscarán contribuir a la justicia y cambio social.

El analista crítico considera que el derecho es una herramienta que así considerada puede contribuir a la emancipación de las personas, es decir, a su liberación respecto de los instrumentos de opresión, así como al cambio social. Por lo tanto el derecho crítico intenta ser un derecho innovador, dinámico y progresista que acompaña el cambio social.

El derecho debe contribuir a crear relaciones sociales de justicia partiendo del análisis de la realidad social tanto para la creación de las normas, como para su interpretación, aplicación y/o modificación.

En este sentido, Héctor Gros Espiell expresa: "El Derecho vigente hoy no puede, no debe, ser interpretado, necesariamente y siempre, según lo que se pensaba cuando la norma se sancionó. El respeto por el cambio social, el respeto por lo que el cambio significa y significará en una sociedad abierta, tolerante y democrática, impone que el Derecho se interprete y se aplique, dándole a las palabras, los términos y los conceptos que el Derecho emplea, su significación y su sentido en el momento en que la interpretación se realiza".

En síntesis, desde esta concepción el derecho necesita ser contextualizado en la realidad y en la medida que los sujetos son protagonistas de la misma, entonces el derecho requiere participación social. El derecho se sustenta en la soberanía popular surgida de la intersubjetividad que nace de los espacios públicos en los que los ciudadanos de una sociedad toman decisiones colectivas.

⁷⁵ CULLEN, C. . *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires (1996) p. 32.

⁷⁶ GIROUX, H.; Mc LAREN, P. Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila Ed., Madrid (1998) p. 116.

Didáctica

Pilar Benejam sostiene que las Ciencias Sociales poseen un campo de reflexión propio, estructurado en la lógica, la semántica y la metodología de la Ciencia, además de su carácter práctico único, que es el contexto del aula.

A partir del concepto de sociedad y de hombre que surge de la didáctica crítica, la finalidad es enseñar para que el alumno pueda aproximarse al conocimiento de la realidad social como sujeto con posibilidad de elección y capacidad de transformación.

"La construcción de una didáctica crítica de las Ciencias Sociales se fundamenta en los siguientes postulados: problematizar el presente, pensar históricamente, educar el deseo, aprender dialogando, impugnar los códigos pedagógicos y profesionales". ⁷⁷

Rozada destaca la necesidad de relacionar "las representaciones sociales", las "teorías implícitas" los "estereotipos" con que piensan los alumnos, con "la ideología dominante" ya que todas las construcciones ideológicas que rigen el comportamiento social de la mayoría de los ciudadanos-alumnos, son fruto de la misma.

La función de esta enseñanza está en organizar la propuesta educativa en torno a problemas sociales relevantes que permitan contrastar y ampliar una visión única, fragmentaria e ingenua de los fenómenos sociales.

La producción científica del conocimiento social se vale de una pluralidad de metodologías. Algunas de estas deben ser integradas en una construcción metodológica de enseñanza que posibilite al alumno la comprensión conceptual.

Destacamos algunas de ellas:

- Delimitación de un problema y formulación de preguntas.
- Formulación y verificación de hipótesis.
- Manejo de fuentes primarias y secundarias, directas e indirectas.
- Cuestionarios, entrevistas, encuestas, testimonios para la obtención de información.
- Paralelismo de casos.
- Deducción y elaboración de conclusiones, observación y lectura de imágenes, objetos, obras de arte, representaciones espaciales y temporales (cartografía y S.I.G.).
- Organización, interpretación y comunicación de la información.
- Debate, asamblea, dramatización.

Las Ciencias Sociales conforman un campo de conocimiento complejo, en donde las disciplinas se intercomunican y se enriquecen recíprocamente, sin perder su especificidad.

De ahí que necesiten del aporte de varias disciplinas tales como : Antropología, Sociología, Demografía, Ciencias de la Comunicación, Tecnología, Ciencias Políticas, Economía, Arte, que incorporan nuevos elementos de análisis y tienden a construir una perspectiva global e integradora de la realidad social.

Se jerarquiza en la enseñanza primaria, la Geografía e Historia, como la Filosofía y el Derecho, para comprender al sujeto como **ser situado**, en relación con otros y con su entorno, a través del espacio y el tiempo. Asimismo se define un campo de conocimiento llamado "Construcción de Ciudadanía" con los aportes de la Ética y del Derecho.

MAINER, J. (Coord) Discursos y Prácticas para una Didáctica Crítica. Ed. Díada Editora S.L., España (2001) pp. 112,113.

Historia

La enseñanza de la Historia contribuye a la construcción de identidad, teniendo en cuenta la historia colectiva de una comunidad, sin olvidar ninguno de los tiempos, ni los aportes que han fraguado en su construcción.

La memoria colectiva de los pueblos resignifica la importancia de las efemérides como acontecimientos constitutivos de su propia identidad.

El tiempo presente no se explica exclusivamente por sí mismo, sino en forma imprescindible a partir del conocimiento del pasado. Todo presente incorpora el pasado.

La enseñanza del pasado reciente no puede ser un mandato, una verdad institucionalizada, simplificada, ritualizada. Por el contrario debería estudiar diferentes interpretaciones de los mismos hechos para poder cuestionar, dudar, pensar y construir su propio modelo interpretativo provisorio.

Debemos tener en cuenta que es una construcción cultural permanente que integra aportes de otras disciplinas para construir su conocimiento. La comprensión del presente y del pasado implica el reconocimiento de la variedad cultural que configura la identidad de los pueblos. Una construcción metodológica desde un paradigma crítico nos permite superar una visión de la enseñanza meramente descriptiva, a una enseñanza que si bien valora el relato como modalidad explicativa y analítica de los hechos históricos, busca problematizar los mismos a partir de diversos marcos interpretativos.

Se trata de incorporar nuevos elementos que apunten a otros enfoques metodológicos desde la historia social como diferentes fuentes históricas, no solamente el documento escrito sino la tradición oral, los vestigios arqueológicos, las representaciones artísticas, el estudio de sujetos; recursos que nos permiten hacer un abordaje distinto de estos contenidos.

En este marco resulta imprescindible valorar los nuevos enfoques metodológicos y la variedad de las fuentes de estudio de la prehistoria en el Uruguay. Esto significa tener en cuenta los resultados recientes de investigaciones antropológicas y arqueológicas que en la actualidad han hecho aportes relevantes en esta temática. Así se incorpora a nuestra historia un extenso período que abarca nada menos que diez mil años de cultura en nuestro país y aún más a nivel continental.

Geografía

Uno de los propósitos de mayor inclusión de la enseñanza de la Geografía es el de contribuir al desarrollo de un pensar geográficamente el/los territorio/s y el/los ambiente/s para la conformación de una conciencia geográfica crítica" (Moglia y Trigo, 2006).

Extractando algunas de las ideas comprendidas en la obra de Francisco Rodríguez Lestegás sobre la enseñanza de la Geografía, se menciona que la misma (especialmente desde una perspectiva crítica resulta enriquecedora por cuanto: proporciona una visión global de la realidad, introduce la perspectiva histórica en el análisis del territorio, adopta una actitud crítica hacia la injusticia y la desigualdad en la sociedad actual, pone de manifiesto la existencia de aquellos grupos tradicionalmente obviados en los análisis científicos y educa en el respeto por la diferencia, a la vez que estimula la construcción de la propia identidad.

La realidad actual se caracteriza por los continuos cambios de índole social, económico, político, cultural y ambiental. Ante esta situación la enseñanza de la Geografía debe dar lugar a los múltiples aportes provenientes de los distintos ámbitos de la producción científica y cultural.

Los nuevos soportes informáticos, como el sistema de información geográfica (S.I.G.) permiten la colecta, el almacenamiento, el procesamiento y el análisis de datos geográficamente relevantes. Los datos geográficos poseen una localización geográfica (expresada como coordenadas en un mapa) y atributos descriptivos que pueden ser representados en un banco de datos convencional o en un software.

La Geografía contribuye entonces, a formar ciudadanos conscientes, reflexivos y comprometidos con el espacio y el tiempo en que viven.

En palabras de Rodríguez Lestegás trabajar la Geografía desde una perspectiva crítica ofrece grandes posibilidades "para llevar a cabo una enseñanza lo más libre y racional posible, una auténtica educación para el compromiso y la acción, una educación para la vida".⁷⁸

Ética

La creación de este espacio permite considerar las actitudes humanas como objetos de reflexión dentro de marcos referenciales donde los alumnos podrán descubrir causas detrás de las decisiones. La sistematización de este trabajo permite revelar perfiles grupales tanto dentro del aula como en la sociedad en general, comportamientos humanos similares como respuesta a las mismas causas y también construir alternativas para el cambio.

El planteamiento de problemas humanos como la violencia, la marginación o la pobreza, entre otros, que se desarrollan en lugares lejanos en el tiempo o el espacio, permiten al alumno posicionarse frente al problema y considerar así el paralelismo con su propia vida. Es así, que la identidad individual también se construye desde la mirada del otro, ese otro que aprueba o rechaza.

El discurso argumentativo permite crear herramientas para pensar los problemas dentro y fuera del aula y también para reconocer la opción de los otros dentro de un discurso que no siempre implica consensos.

El abordaje sistemático de temas éticos pretende la apropiación de herramientas para pensar moralmente, es decir, que el alumno pueda descubrirse, valorarse y a su vez comprender a los demás como similares o distintos, haciendo pensables las causas de las diferencias. Este trabajo se sustenta en el diálogo. Diálogo que puede surgir de una noticia, de un relato, de un texto literario, de un acontecimiento cercano.

Estas prácticas permiten visualizar intenciones, maneras de relacionarse con el mundo y acceder a la diversidad de manifestaciones no solo a nivel de la opinión, sino de creencias y de significados culturales. Verificar la existencia de un mundo diverso propone cuestionar un sistema donde las verdades no son únicas, supone plantearse dudas cada vez más complejas y más sutiles, analizar cómo funciona el poder y cómo se reparte en las sociedades y en las diferentes culturas.

En los contenidos aparecen temáticas a tratar. Estas se plantean atendiendo a las edades de los niños, a sus intereses y posibilidades cognitivas y afectivas. Será el docente quien considere cómo abordarlos según la realidad de su grupo, de su escuela y de los problemas que se plantean en esa realidad particular. La herramienta de los docentes debe ser la pregunta, aquella que no tiene implícita la respuesta, la que abre los temas pero también la que tiene como límite la posibilidad de ser respondida en algún momento.

⁷⁸ RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. La actividad humana y el espacio geográfico. Ed. Síntesis, Madrid (2000) p. 52.

La propuesta no está cerrada a introducir otros temas, el desafío consiste en crear escenarios donde el alumno se exprese, se informe y se posicione, implicándose cognitiva y afectivamente, aprendiendo a valorar.

En síntesis: enseñar Ética como campo del saber en la escuela es introducir un abordaje filosófico de las cuestiones morales. No solo supone que los alumnos reflexionen sobre sí mismos, sus experiencias y sus creencias, sino también considerar las numerosas narrativas y prácticas sociales que se manifiestan en la sociedad comprometiendo su opinión, valiéndose de los procedimientos críticos propios del pensar filosófico, o sea, aprendiendo a argumentar moralmente.

Objetivos Generales

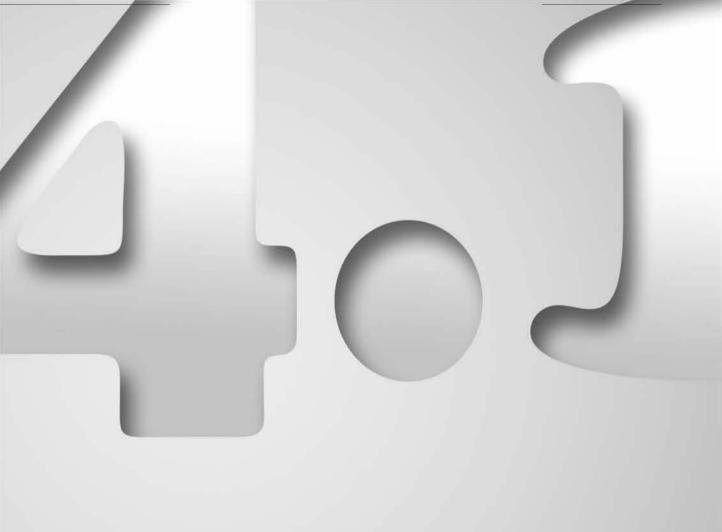
- Contribuir a la formación de un ciudadano crítico, responsable, autónomo en el marco de los Derechos Humanos.
- Enseñar a actuar con independencia de criterio y juicio crítico para analizar hechos, acciones y opiniones; desarrollando actitudes de respeto y valoración hacia otra culturas y de solidaridad con individuos y minorías marginadas.
- Construir normas de convivencia, respeto por las diferencias, cooperación, solidaridad y participación en la vida democrática.
- Potenciar la formación de un **sujeto situado** con una identidad nacional y latinoamericana.

Bibliografía

- BENEJAM, P. y otros. Enseñar y aprender Ciencias Sociales. Geografía e Historia en la Educación Secundaria. Ed. Gráficas Signo S.A., Barcelona (1998).
- BETHELL, L. Historia de América Latina. Ed. Crítica, Barcelona (varios volúmenes).
- CAMILLONI, A. R. W. de y LEVINAS, M. Pensar, descubrir y aprender. Propuestas didácticas y actividades para las Ciencias Sociales. Ed. Eudeba, Buenos Aires (1998).
- CARRETERO, M.; POZO, J. La enseñanza de las Ciencias Sociales. Ed. Visor, Madrid (1997).
- CASTELLS, M. El poder de la identidad. En: La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2, Ed. Alianza, Madrid (1998).
- CULLEN, C. Crítica de las razones de educar. Ed. Piadós, Argentina (1997).
- CULLEN, C. Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Ed. Novedades Didácticas 2ª ed., Bs. As. (1999).
- COHEN, J. *Democracia y libertad* En: ELSTER (comp.) *La democracia deliberativa*. Ed. Gedisa, Barcelona (2001).
- CORTINA, A.; MARTÍNEZ, E. Ética. Ed. Akal, Madrid (1996).
- FINOCCHIO, S. Enseñar Ciencias Sociales. Ed. Troquel, Bs. As. (1993).
- DOMÍNGUEZ, Ma. C. (comp.) Didáctica de las Ciencias Sociales. Pearson educaciones, Madrid (2004).
- DOMÍNGUEZ, A.; PESCE, F. Enfoques paradigmáticos vinculados con la enseñanza de la geografía. En: Revista Geo Espacio de la Asociación Nacional de Profesores de Geografía, N° 29, Ed. Monteverde, Montevideo (2004).
- ETCHEGOYEN, M. Educación y ciudadanía. Ed. Stella, Bs. As. (2006).
- GÓMEZ MENDOZA, J. y otros. El pensamiento geográfico. Alianza Ed, Madrid (2002).
- GUREVICH, R. y otros. *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*. Ed. Aique, Bs. As. (1998).
- HABERMAS, J. La lógica de las ciencias sociales. Ed. Tecnos, Madrid (1990).
- HOLT JENSEN, A. Geografía, Historia y conceptos. Ed. Uicehs-Vives S.A., Barcelona (1998).
- IMBERNÓN, F. (Coord.) La educación en el siglo veintiuno. Los retos del futuro inmediato. Ed. Graó, Barcelona (1999).
- IMBERNÓN, F. Cinco ciudadanías para una nueva Educación. Ed. Graó, Barcelona (2002).
- LE GOFF, J.; CHARTIER, R.; REVEL, J. *La nueva historia*. (Diccionario del Saber Moderno), Ed. Mensajero, Bilbao (1988).
- MOREIRA, C. y PELLEGRINO, A. *Ciudadanía y migración*, En: *Ciudadanía en tránsito*, Ed. Banda Oriental, Montevideo (2001).
- RIGAL, L. Educación, democracia y ciudadanía en la postmodernidad latinoamericana: a propósito del surgimiento de nuevos actores sociales. En: Educación y modernidad hoy. Ed.Banda Oriental, Montevideo (2007).
- RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. La actividad humana y el espacio geográfico. Ed. Síntesis S.A., Madrid (2000).
- TREPAT, C.; COMES, Pilar. El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Ed. Graó, Barcelona (1998).

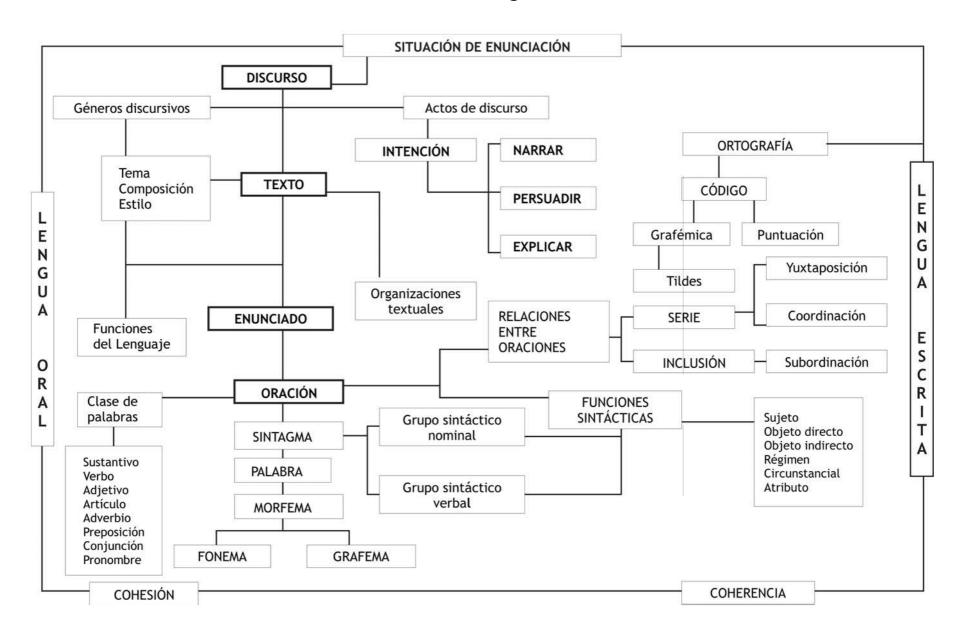


4 Redes Conceptuales por Áreas y Disciplinas



4.1. Área del Conocimiento de Lenguas

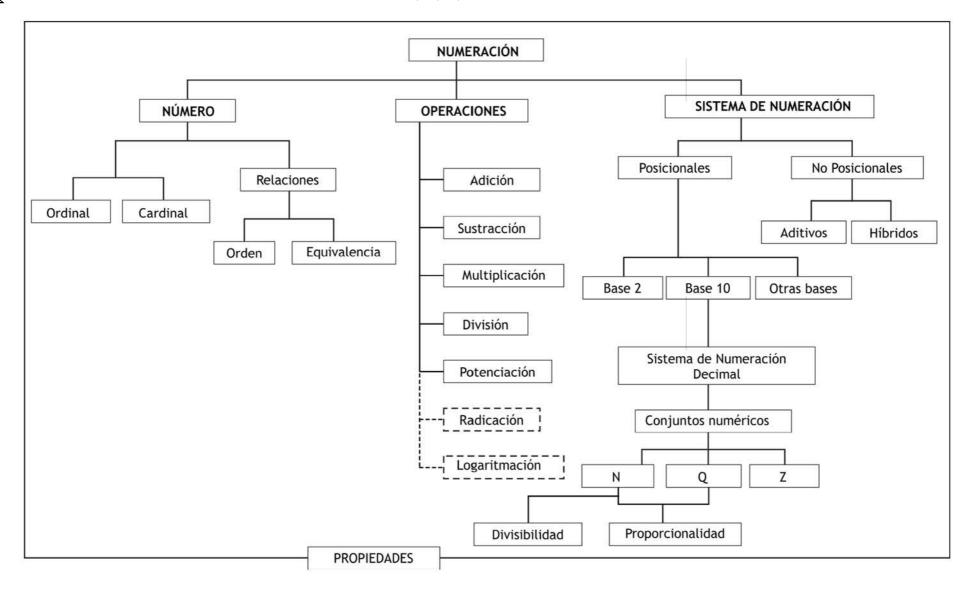
4.1. Lengua



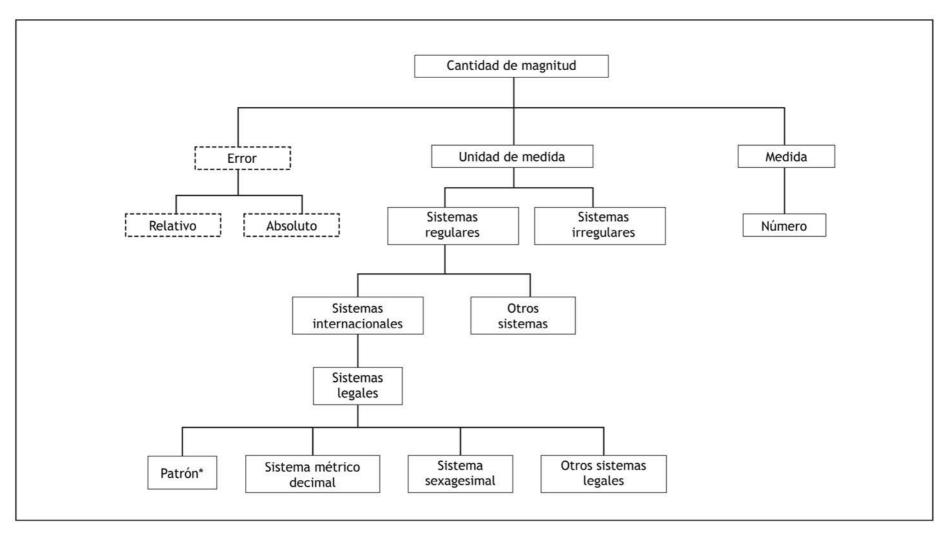


4.2. Área del Conocimiento Matemático

4.2.1. Aritmética

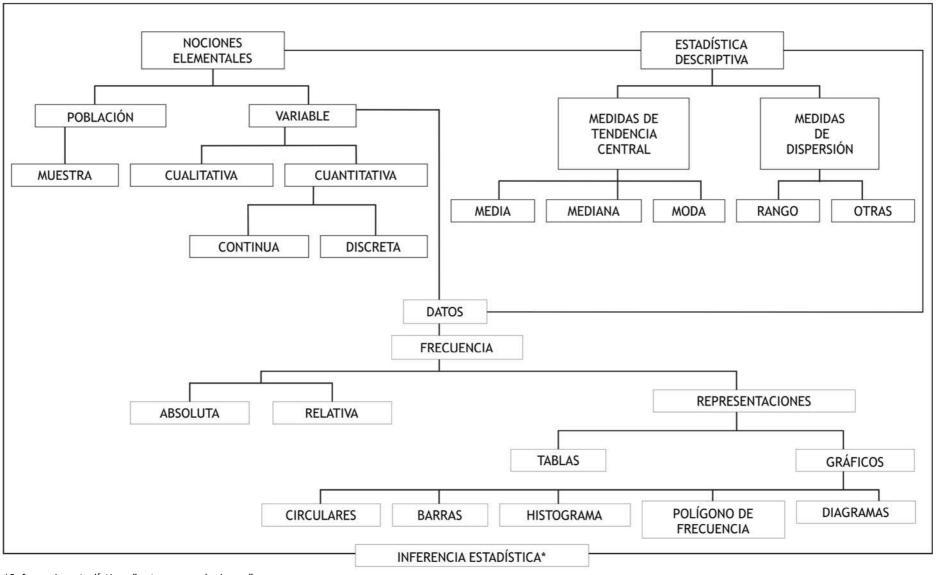


4.2.2. Magnitudes y Medida



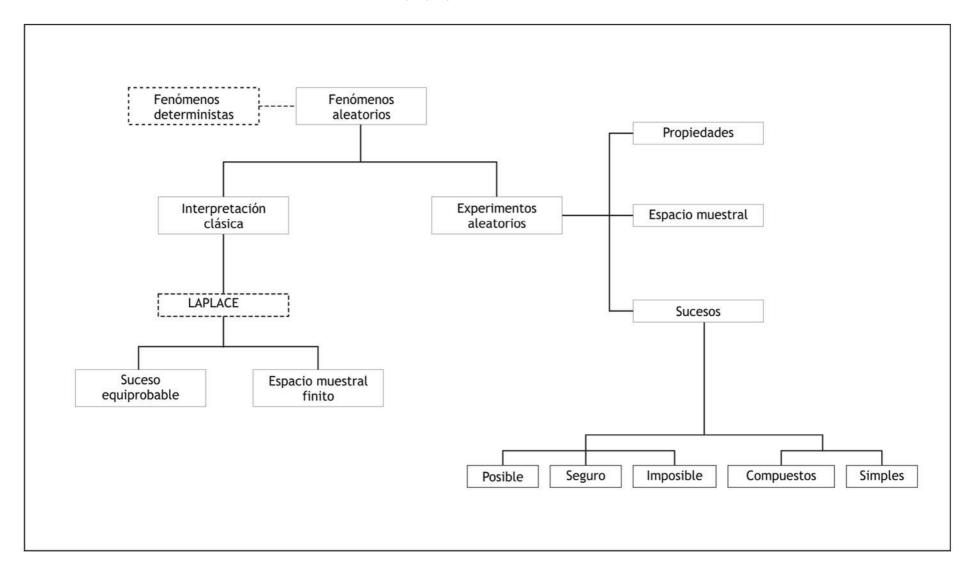
*Patrón: Es la cantidad de magnitud fundamental respecto a la cual se compara cualquier otra magnitud similar o de la misma especie. Su unidad depende del sistema que se utilice.

4.2.3. Estadística

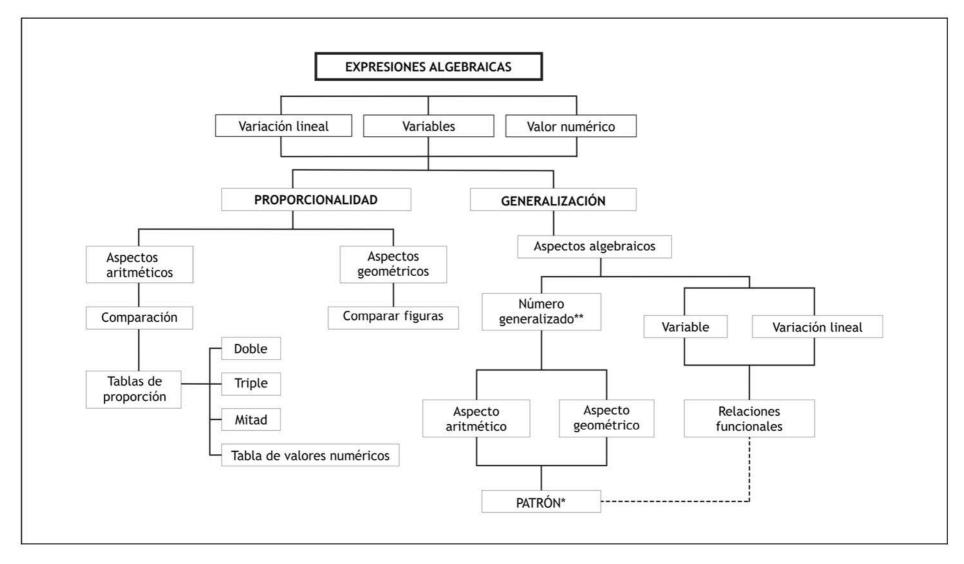


^{*}Inferencia estadística: "extraer conclusiones"

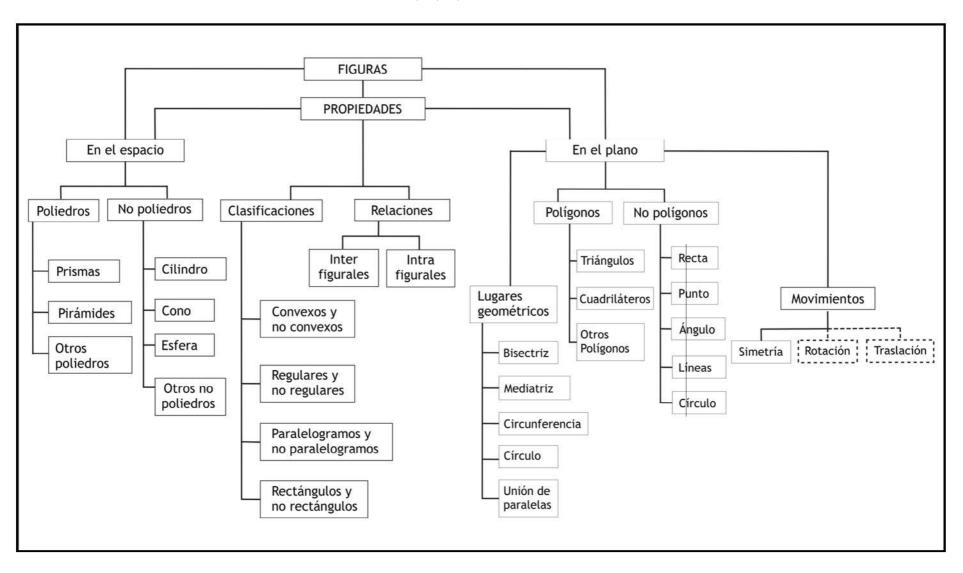
4.2.4. Probabilidad



4.2.5. Álgebra



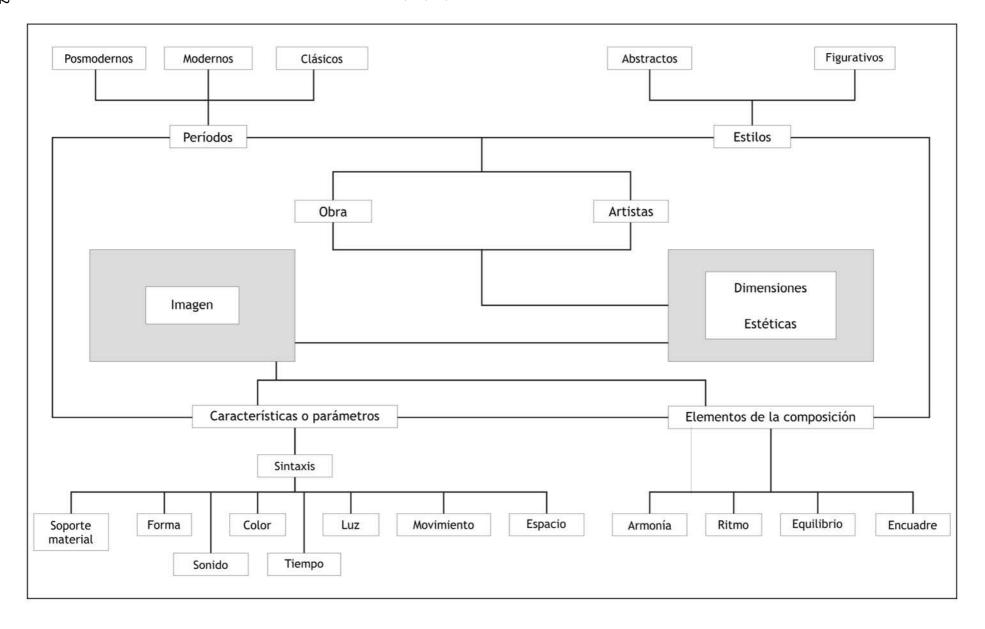
4.2.6. Geometría



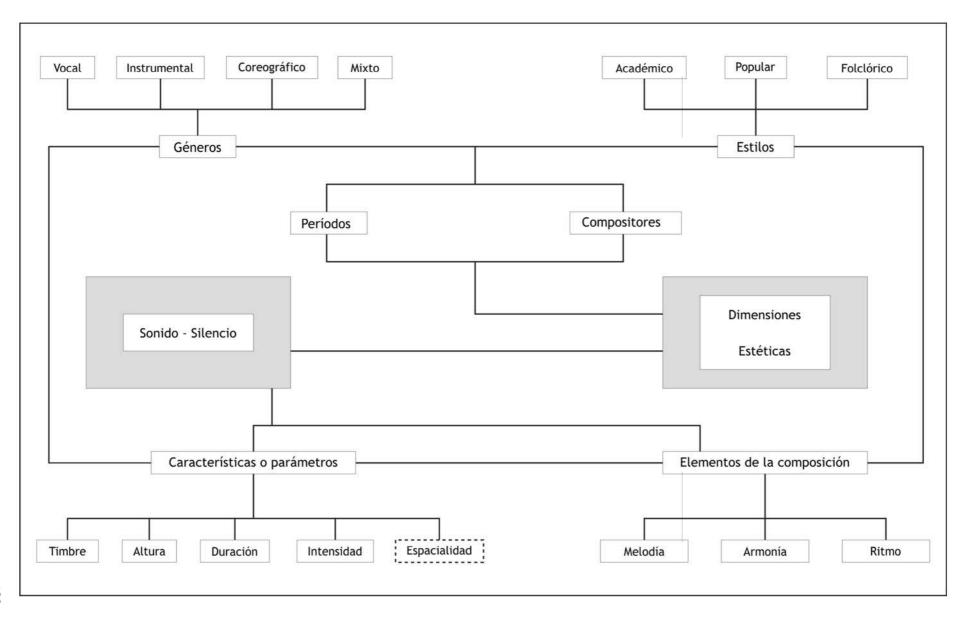


4.3. Área del Conocimiento Artístico

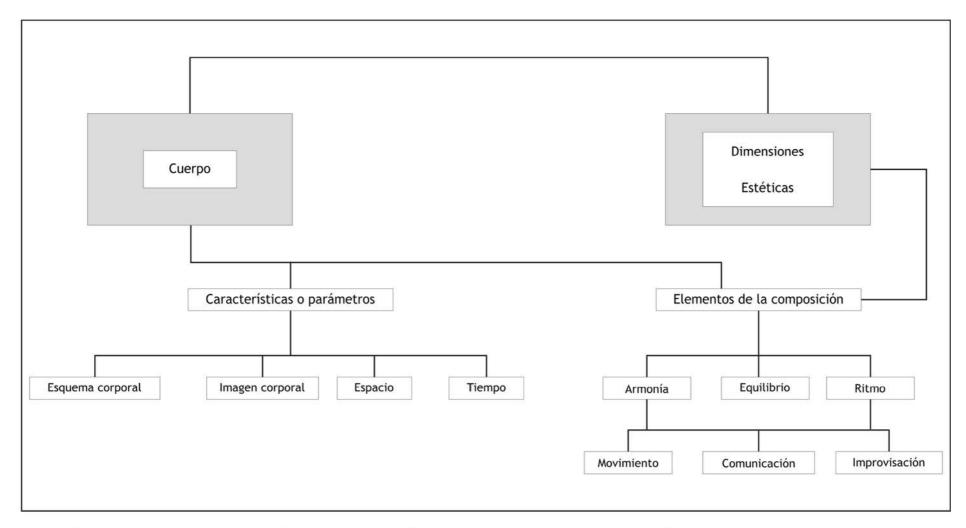
4.3.1. Artes Visuales



4.3.2. Música

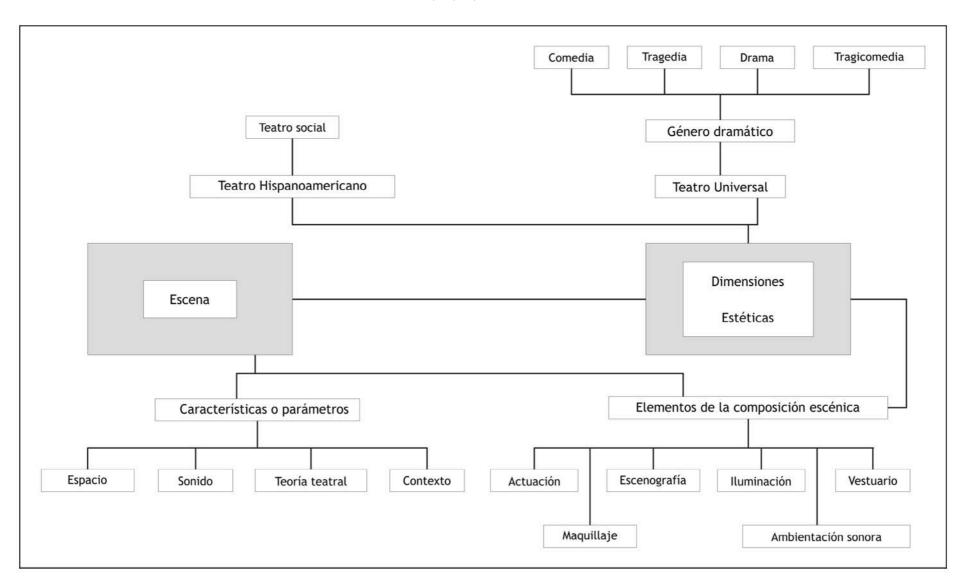


*4.3.3. Expresión Corporal

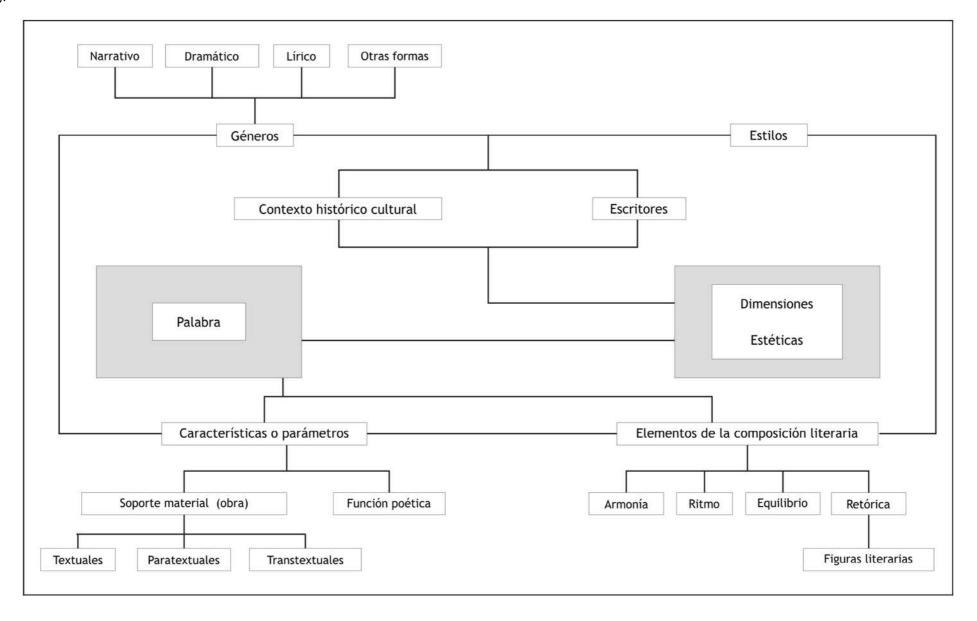


^{*} La Expresión Corporal aporta conocimientos sobre el "lenguaje corporal" que serán utilizados también por la Danza, el Teatro y la Ed. Física.

4.3.4. Teatro



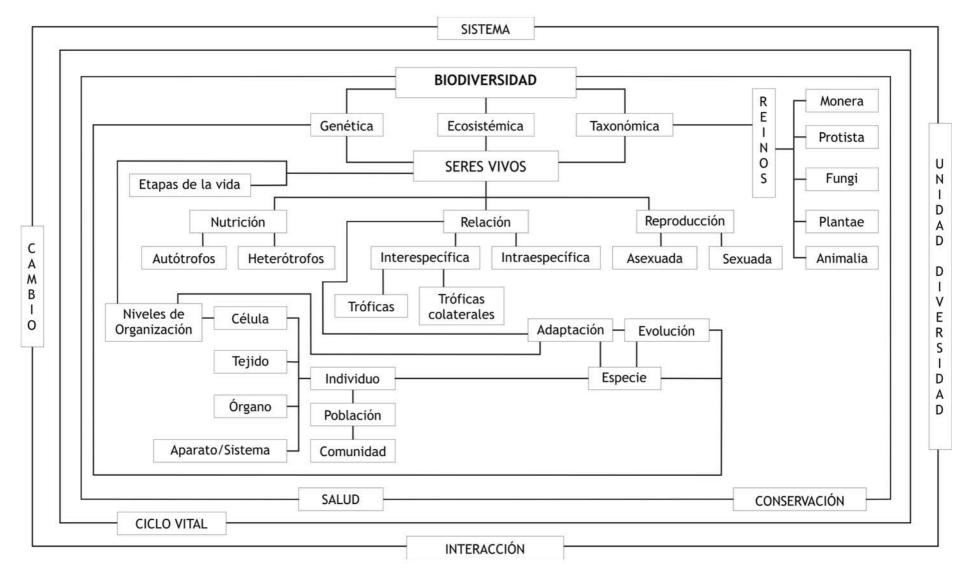
4.3.5. Literatura



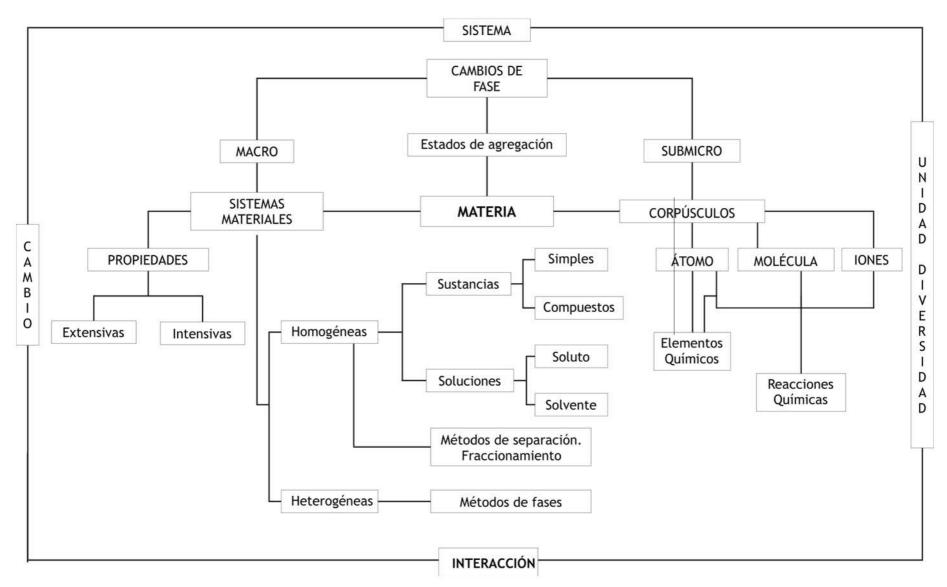


4.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

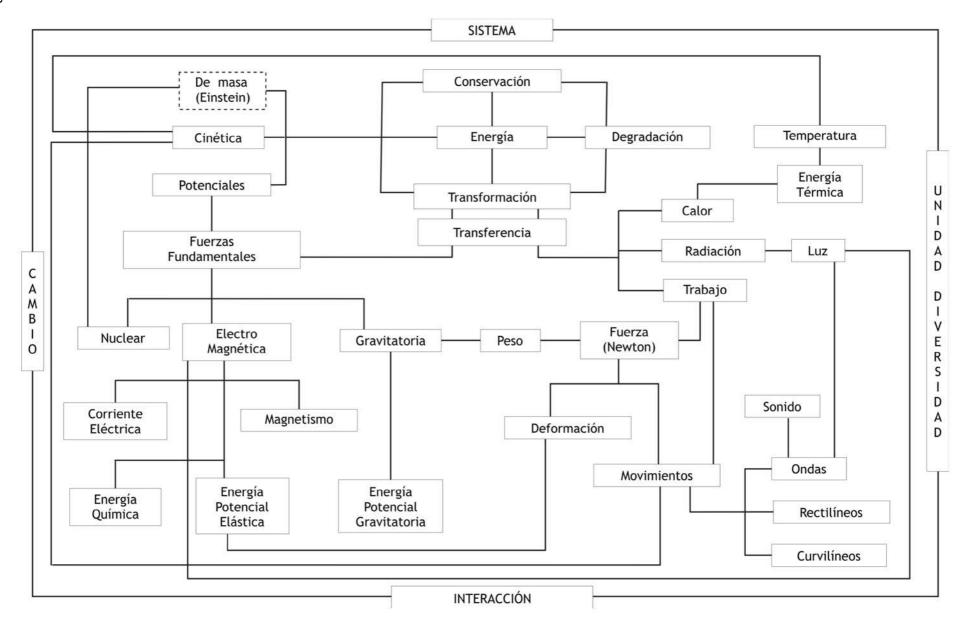
4.4.1. Biología



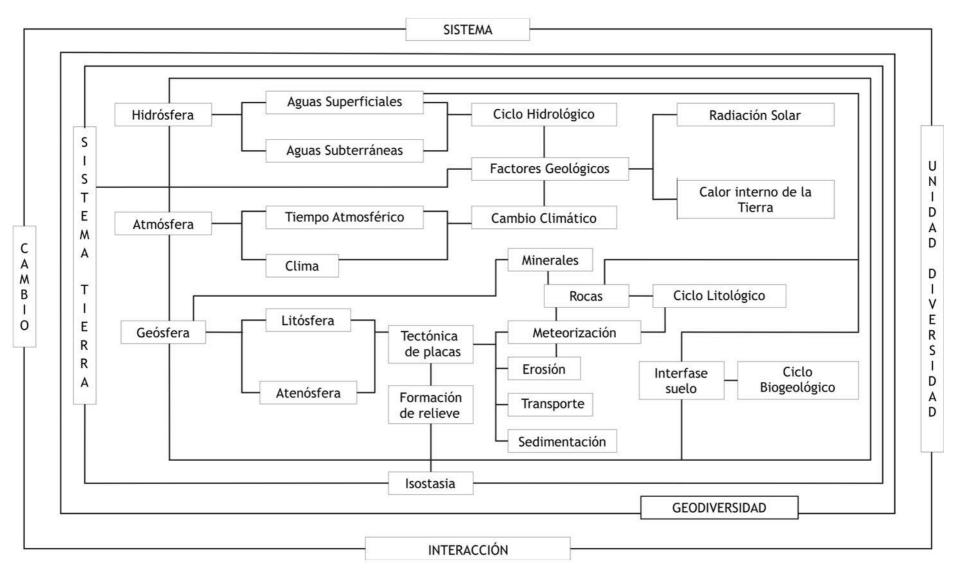
4.4.2. Química



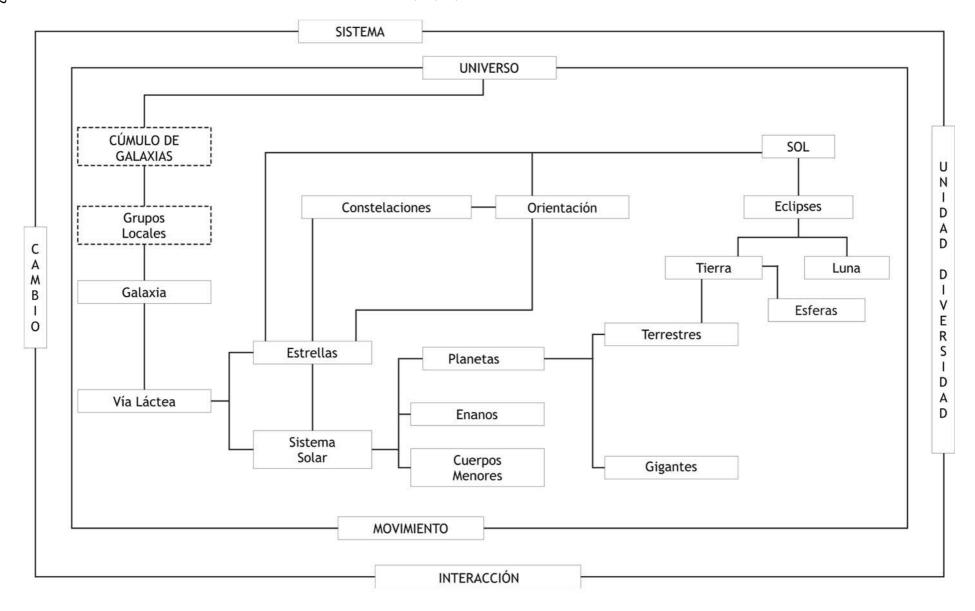
4.4.3. Física



4.4.4. Geología



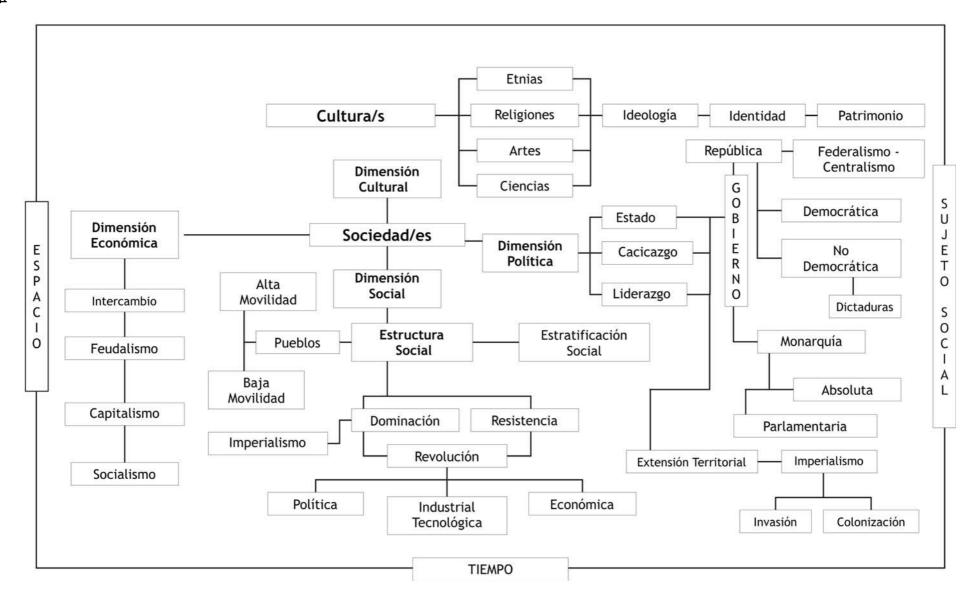
4.4.5. Astronomía



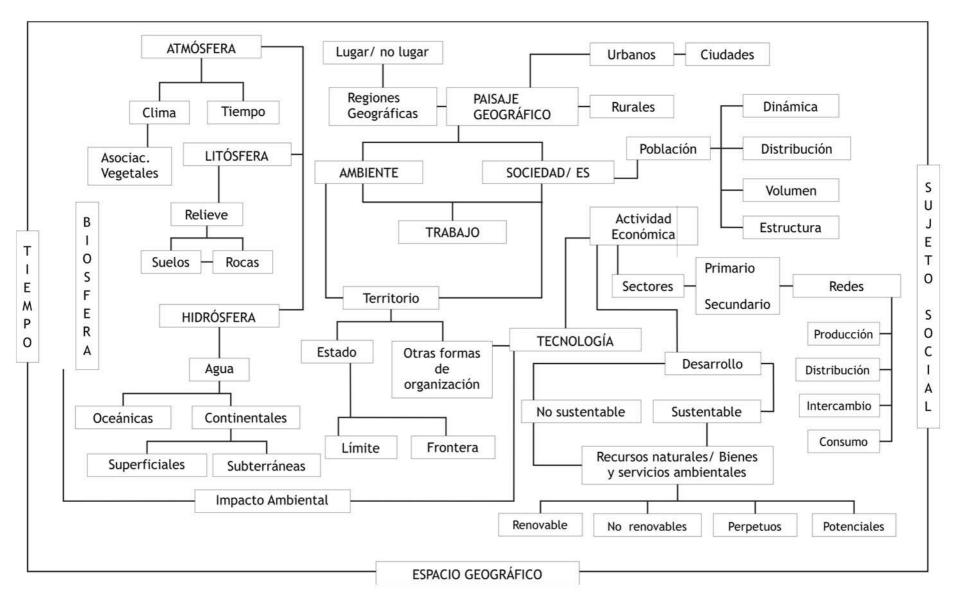


4.5. Área del Conocimiento Social

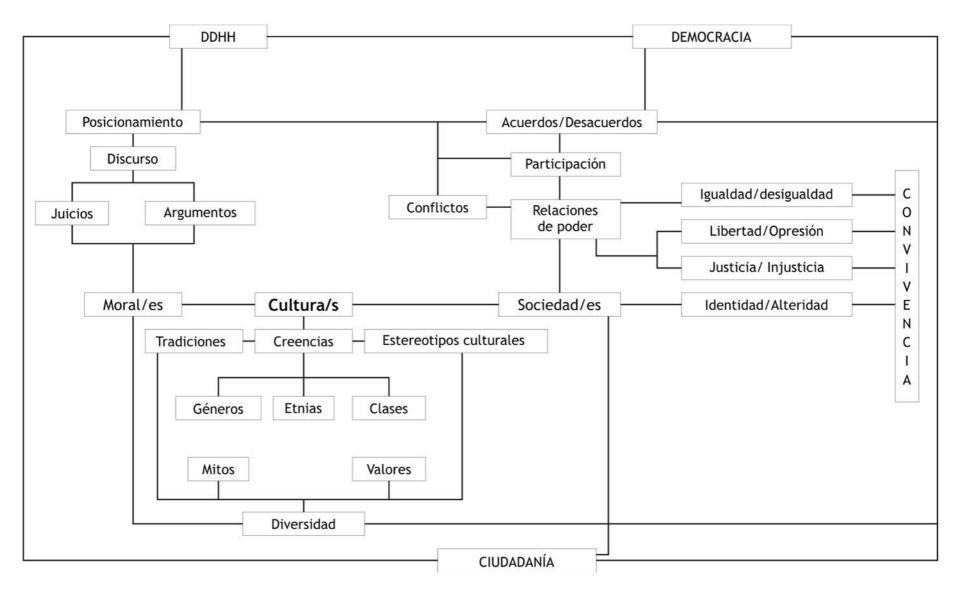
4.5.1. Historia



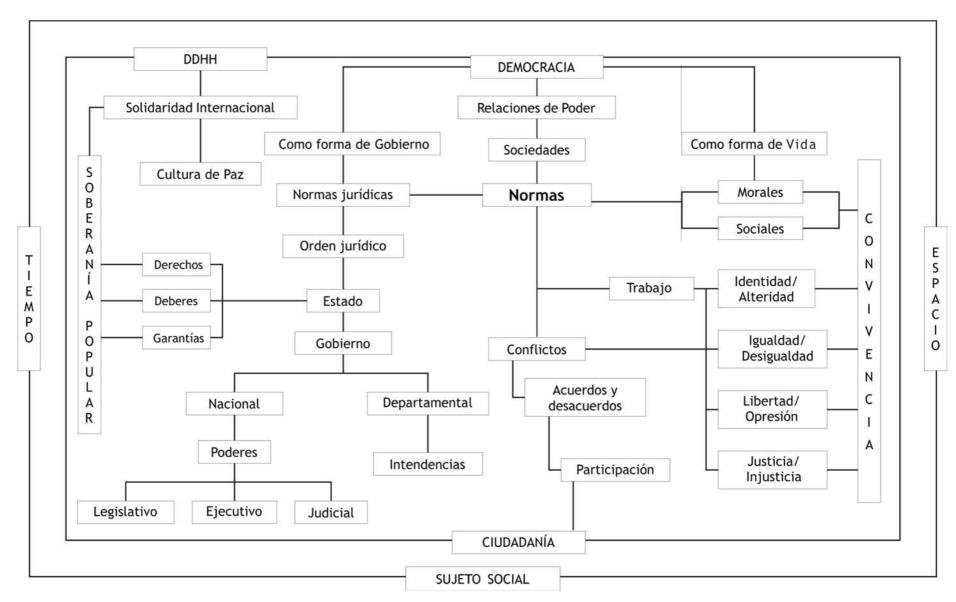
4.5.2. Geografía



4.5.3. Construcción de Ciudadanía. Ética



4.5.4. Construcción de Ciudadanía. Derecho





5. Contenidos por Áreas de Conocimiento



5.1. Área del Conocimiento de Lenguas

5.1.1. Lenguas

	Tres años	Cuatro años	Cinco años	
Oralidad	La narración de vivencias.	Las narraciones de anécdotas.	La narración de cuentos tradicionales La creación de	
	La narración en los cuentos.	La organización en el cuento: marco, complicación y resolución.	cuentos a partir de personajes.	
	La descripción del personaje principal en los cuentos.	* Los nexos temporales en la narración oral (al otro día, al día siguiente, un día).	* Las voces de la narración: verbos en primera y tercera persona.	
		La descripción de: - Los personajes principales y secundarios. - La ubicación espacio temporal.	El diálogo entre personajes de cuentos.	
	La conversación sobre textos de interés científico con apoyo icónico.	La caracterización de:Los habitantes de la comunidad.Los seres vivos.	La explicación de actividades experimentales y socioculturales.	
	Las opiniones en situaciones cotidianas: entre pares y en clase La diversidad de registros formales e informales. Las fórmulas de cortesía en el contexto escolar.	Las opiniones: - En las actividades lúdicas. - En situaciones cotidianas. * Los nexos que expresan relación causa-efecto (el "porque").	Las opiniones sobre los roles en la familia. El diálogo en el juego de roles.	

* Gramática	Textos que narran
** Ortografía	Textos que explican
Ortograna	Textos que persuaden

Los contenidos referentes a textos de literatura pueden tener intenciones narrativas, explicativas o persuasivas.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Con ello se asegura la continuidad, frecuentación y profundización del saber.

Lectura	Tres años	Cuatro años	Cinco años
	El texto como unidad de significado.	Las inferencias textuales En el tema global del cuento.	Las inferencias organizacionales. La predicción a partir de elementos paratextuales.
	La anticipación icónica. El nombre propio.	La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de rimas.	- En historietas. (las onomatopeyas).
	La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de nanas.	La reiteración de palabras como ruta cohesiva.	
	Las inferencias enunciativas vinculadas con el mundo del autor y su contexto.		
	Las inferencias a partir de elementos paratextuales en textos de información (tapa, contratapa y lomo; soporte virtual).	Las inferencias a partir de elementos paratextuales: tapa, contratapa y lomo del libro; títulos e imágenes.	Las inferencias organizacionales en textos instructivos.
	La anticipación en textos publicitarios.	Las inferencias a través de las palabras clave en textos de información.	Las inferencias organizacionales en folletos.

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
	Las formas notacionales: código verbal, icónico y numérico.	La descripción de personajes.	La escritura de sucesos y/o descripción de escenarios.
ra		El nombre propio.	* La concordancia de género y número entre sustantivos y adjetivos.
<u>it</u>			El código escrito.
Escritura	La explicación individual y colectiva de acciones.	La secuencia nominal Lista de palabras.	La descripción de seres vivos, objetos, obras de arte.
		* Los sustantivos como clase de palabras.	- Los organizadores gráficos (el mapa semántico).
			Las cadenas léxicas.
			La escritura de tarjetas de invitación.

	Primer grado	Segundo grado
	El relato oral de tramas de cuentos, historietas y dibujos animados.	La creación de cuentos a partir de situaciones de la vida real y de la fantasía. - Los personajes fantásticos.
	El diálogo en el juego con títeres.	
	El tono de voz en la narración.	Los elementos paralingüísticos en la narración oral. - Los gestos y las miradas. La sílaba fonética. El acento.
	La exposición sobre temas de	La exposición con apoyo de
Oralidad	estudio a partir de listado de palabras y mapas semánticos.	las fichas temáticas y/o como respuesta a preguntas. - La dicción como elemento
	Los elementos paralingüísticos: la intensidad y la velocidad.	paralingüístico.
	La opinión con argumentos entre pares.	La pluralidad de opiniones. El consenso y el disenso.
	* Los nexos que expresan relación causa-consecuencia ("porque", "entonces", "por eso").	* Los nexos de la argumentación: ("entonces", "por eso").
	La conversación mediatizada: teléfono, contestador automático, micrófono.	Las formas de tratamiento: el uso del vos, tú, usted.
	Las fórmulas de cortesía.	

* Gramática	Textos que narran
** Ortografía	Textos que explican
Ortograna	Textos que persuader

Los contenidos referentes a textos de literatura pueden tener intenciones narrativas, explicativas o persuasivas.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

	Primer grado	Segundo grado
	La verificación del texto leído. (en pie de foto, noticias, cuentos, historietas, narraciones canónicas en prosa y en verso).	El diálogo en la narración Las voces de los personajes.
	Las rutas cohesivas La sustitución pronominal.	Las inferencias textuales de la información explícita.
	La oralización de la lectura.La lectura expresiva de textos literarios.	Lectura expresiva. Los signos de interrogación y exclamación.
Lectura	La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de adivinanzas.	La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de refranes.
	** Los signos de exclamación e interrogación.	
	Las inferencias en la lectura de un libro de texto (índices y capítulos, epígrafes en imágenes, referencias).	Las inferencias en la lectura de enciclopedias: títulos y subtítulos, índices temáticos. La enciclopedia virtual ("y/o", "pero", "además").
	Las inferencias a partir de elementos icónicos y verbales en textos publicitarios.	Las inferencias en los textos publicitarios * Los verbos en modo imperativo.

Las anécdotas y los cuentos con un episodio. - La descripción en la narración. - La ubicación espacio-temporal en el marco del cuento.	La trama de los cuentos con un episodio. - Las voces de la narración. * Empleo de verbos conjugados en pretérito en primera y tercera
* Los organizadores temporales ("había una vez", "un día", "después"). * El enunciado.	persona. La historieta. - El lenguaje icónico, los personajes
	y las viñetas.
** Segmentación de palabras. ** Las mayúsculas y el punto final.	Las rutas cohesivas en los textos. - La sustitución nominal. - Los antónimos. - Los adjetivos calificativos.
** La correspondencia fonográfica: relación grafema-fonema.	- Los dos puntos y la coma enumerativa.
** La "r" al principio de palabra y entre vocales.	* La concordancia entre artículo, sustantivo y adjetivo.
* Las familias lexicales.	** La escritura convencional. La relación grafema - fonema.
* Los sustantivos comunes y propios.	- La "c" en su doble valor y las relaciones con la "s", "z" y "q".
* Los pronombres personales.	- La "h" en su valor cero. - La "g" en todos sus valores.
** La escritura alfabética.- Letra imprenta y cursiva (los cuatro caracteres).- Las consonantes y las vocales.	- Los grupos de grafemas con igual valor (b-v; ll-y)
La comparación en la descripción de acciones. - Los recursos lingüísticos y paralingüísticos en los textos instructivos.	 La organización de la explicación. Planteo e introducción, desarrollo y conclusión. Marcas lingüísticas en la ejemplificación ("por ejemplo", "así como").
* Los conectores de comparación ("como", "así como").	Las fichas temáticas. - * El léxico disciplinar.
*Los dos puntos.	- * Los sinónimos textuales.
Las opiniones y las razones en situaciones sociales.	Las comunicaciones escritas: los comunicados y los afiches.
* Los marcadores de subjetividad ("yo pienso", "a nosotros nos parece").	* Los verbos en imperativo, en los textos publicitarios (afiches).

Segundo grado

Primer grado

Escritura

	Tercer grado	Cuarto grado
	El diálogo de los personajes de cuentos, historietas y dibujos animados.	La descripción de episodios de una narración.
	Las diferencias en la organización de narraciones planificadas y no planificadas.	Las marcas de oralidad que obstaculizan el diálogo (muletillas y repeticiones).
Oralidad	La sílaba tónica. Palabras tónicas y átonas. El diptongo.	La noticia en la comunicación oral y audiovisual.
Ora		 * Las palabras graves, agudas y esdrújulas. El diptongo y el hiato.
	La jerarquización y ejemplificación de la información en la exposición oral.	La exposición de temas de estudio a partir de entrevistas y encuestas.
	El argumento pertinente y no pertinente al tema, la situación y el interlocutor.	El debate a través de la exposición de opiniones. Argumentos y contra-argumentos.

* Gramática	Textos que narran
** Ortografía	Textos que explican
Ortograna	Textos que persuaden

Los contenidos referentes a textos de literatura pueden tener intenciones narrativas, explicativas o persuasivas.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

	Tercer grado	Cuarto grado	
	La progresión tema-rema.	La polifonía: voz del narrador y voces de los personajes en los	
	El significado de palabras a partir del contexto.	cuentos. La lectura de crónicas.	
	La lectura expresiva: de leyendas y fábulas (la coda o moraleja).	 Las variedades lingüísticas: el español estándar rioplatense y el habla rural. 	
	La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de poemas y el recitado.	La poesía: versos y rimas.	
	La noticia: titular, imágenes, bajada o copete y desarrollo.	La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de cuentos para ser narrados.	
	La denotación y connotación en la lectura local.		
Lectura	Las inferencias textuales en el párrafo.	Las inferencias textuales de información implícita en textos expositivos.	
	Las inferencias en la lectura de diccionarios (material y virtual).	- Las ideas principales y secundarias.	
	La organización, diferentes acepciones, abreviaturas, clases de palabras.	La polifonía del discurso en las voces de autoridad: intertextualidad.	
	La lectura de información en mapas y planos.	Las inferencias organizacionales en textos de divulgación científica en soporte material y/o virtual.	
		La búsqueda bibliográfica en las bibliotecas, librerías y red virtual.	
		Las inferencias enunciativas del lector. La elaboración de opiniones y valoraciones.	
	Las inferencias organizacionales en cartas informales y correo electrónico.	La recensión en libros y películas.	
	La recensión en videos y prensa escrita.		

Cuarto grado

Tercer grado

	Quinto grado	Sexto grado	
Oralidad	La descripción de episodios en la novela. La exposición de tramas de películas. La entonación en la poesía.	 El diálogo en la obra de teatro. Los parlamentos de los personajes. Los elementos paralingüísticos: gestos, miradas, posturas y desplazamientos. La entonación en la prosa poética.	
	La exposición de temas de estudio con una organización planificada. - El uso de elementos paralingüísticos en la disertación: la dicción, el tono de voz y las pausas.	La definición de conceptos en la explicación de temas de estudio. - * La nomenclatura científica. - * El verbo "ser".	
	Los debates en diferentes situaciones sociales. - La familia, los medios de comunicación, los órganos de gobierno. - Las series de argumentos.	El debate. Los roles de los participantes. Los mensajes y las conclusiones implícitas y explícitas. * Los verbos de opinión ("afirmar", "sostener", "creer", "considerar").	

* Gramática	Textos que narran
** Ortografía	Textos que explican
Ortograna	Textos que persuaden

Los contenidos referentes a textos de literatura pueden tener intenciones narrativas, explicativas o persuasivas.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

	Quinto grado	Sexto grado	
	La anticipación, predicción, hipótesis y verificación en la novela.	Las variedades lingüísticas, sociales, regionales y etarias en cuentos, poesías y novelas.	
	Las voces de la narración. El autor, el narrador (interno y externo) y los personajes.	La lectura expresiva de obras de teatro La memorización de parlamentos.	
	La información implícita. Lo dicho y lo sugerido en la novela.	La poesía Las anáforas, polifonía e hipérbaton en la poesía.	
	Las narraciones con estilo directo, indirecto o ambos.	La descripción en la biografía.	
	 La lectura expresiva de poesía. El ritmo y la métrica: verso, estrofa y rima. La comparación y la metáfora. La memorización y el recitado 	La narración en la biografía (las anécdotas). La autobiografía de un escritor (prosa o verso).	
	Las inferencias organizacionales. El orden lógico de la información en el desarrollo del texto. - La descripción, comparación, analogía, ejemplificación. La lectura andamiada: la expansión. - Los hipertextos.	Los artículos de divulgación científica. * Las dobles negaciones El léxico de rigurosidad técnica. La lectura planificada Selección y jerarquización de información en otros textos sobre un tema. La lectura hipermedial.	
	Las voces de autoridad: citas y notas al pie (intertextualidad).	La lectura de textos periodísticos argumentativos: cartas de lectores, editoriales, críticas artísticas y deportivas.	

El texto periodístico: las crónicas.

- El relato de tramas de crónicas policiales, deportivas y acontecimientos recientes.
- * Los verbos conjugados. Modo indicativo: pretérito imperfecto y perfecto.
- * Los verbos de lengua en el discurso directo (dijo, respondió, preguntó, en el discurso directo).
- * Los homónimos.
- * Las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio, participio.
- * Los adverbios y sustantivos en función de circunstanciales.
- * Los sustantivos en función de sujeto, objeto directo, objeto indirecto.
- ** El tilde diacrítico.
- ** Los puntos suspensivos.
- ** El punto y coma.
- ** Los grupos consonánticos: ("gn", "mn", "nn", "ct", "cc", "ns", "bs").
- **La combinación "ad".

La organización de un informe:

planteamiento o introducción, desarrollo y conclusión.

La ficha bibliográfica.

Los textos virtuales informativos ("blogs").

- * Las construcciones impersonales del verbo ("se sabe", "se entiende").
- * La formación de palabras por sufijación y prefijación.

La organización del texto argumentativo.

- Los hechos, puntos de partida, hipótesis, justificación y conclusión.
- La jerarquización de argumentos y el uso de analogías.

* Los nexos de adversidad

("pero", "aunque", "sin embargo", "no obstante").

- * Los grados de aserción ("sin duda", "seguramente").
- * Los verbos conjugados, flexión verbal y función pragmática del imperativo.

El discurso referido: estilo indirecto al directo.

- El estilo directo. Presente y presente histórico.

La producción de una obra para su representación.

- * Los verbos copulativos y predicativos; transitivos e impersonales.
- * Las relaciones entre oraciones. Oraciones en serie: yuxtaposición y coordinación.

** Las combinaciones:

- "sc", "pc", "xc".
- verbos "haber", "hacer" y sus compuestos.
- verbos "andar", "estar", "tener" en pretérito perfecto simple.

Los modelos de archivos de organización personal de la información:

- El "protocolo de observación", "los apuntes", "el mapa conceptual".
- El esquema.

El uso de herramientas virtuales para publicar y compartir información ("wiki", "blogs").

La jerarquización de los argumentos en los textos de opinión:

- las obras literarias y de teatro,
- las películas,
- los textos científicos,
- los espectáculos deportivos.
- * Los nexos condicionales ("porque si", "si...entonces", "siempre que").
- * Los nexos de distribución de la información ("en primer lugar", "por otra parte").

5.1.2. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
Oralidad	Los discursos acompañados de gestualidad, entonación, pausas, voz. * Las canciones, poemas y rimas. Los juegos cantados que involucren movimientos corporales. Los cuentos con apoyo de elementos paralingüísticos.	Los diálogos: saludos, pedidos. * Las canciones infantiles. * La memorización de adivinanzas y rimas. Los fonemas específicos de la lengua extranjera	Las consignas para realizar acciones. * Los discursos referidos a estados de ánimo, emociones y sentimientos. * La memorización de coplas y poemas. * La dramatización de canciones. El cuento. * La narración en lengua materna de un cuento en lengua extranjera. Los enunciados vinculados a situaciones cotidianas. * La nominación de objetos con apoyo concreto y figurativo. * Las expresiones específicas de la lengua extranjera.
Lectura	Los elementos icónicos presentes en la ambientación del aula.	La información explícita en los textos del aula.	Las secuencias nominales con apoyo icónico. Los cuentos con ilustraciones.
Escritura			La escritura colectiva de secuencias nominales.

^{*} Situación de producción

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
Communication	Following commands. Noticing the purpose of a text.	Greeting. Identifying things. Expressing possession. Telling memorized items of language.	Asking permission: Could / Can I have? Expressing feelings. Introducing oneself and others. Naming objects and characters in context.
Comunicação	Seguir comandos. Identificar intenções de textos presentes na sala de aula.	Cumprimentar. Apresentar-se. Expressar a posse. Expressar a negação.	Nomear personagens e objetos. Apresentar alguém. Expressar sentimentos.

	Primer grado	Segundo grado
	La comunicación referida a las temáticas tratadas en clase.	* La creación de cuentos a partir de personajes.
	* El diálogo en función de la narración. Interpretación de roles.	* La caracterización de seres vivos y trabajadores de la comunidad.
dad	* El relato de rutinas relacionadas con la vida cotidiana y el ambiente escolar.	* Los diálogos mediatizados con soportes materiales: teléfono y micrófono.
Oralidad	* La descripción de personas, animales y objetos.	* La descripción de lugares.
	La memorización de poemas, rimas, coplas, canciones y	* La narración de sucesos cotidianos.
	adivinanzas.	* Los trabalenguas y el recitado de poemas.
	 Las narraciones con soporte. Las historietas mudas (con hasta tres viñetas). 	
	Los cuentos a partir de pictogramas.	Las inferencias a partir de elementos icónicos y verbales.
	Las consignas para la realización de tareas.	La oralización de la lectura en textos de información.
Lectura	Las inferencias a partir del formato textual de:	
, ř	poemas y rimas,historietas,gráficos,listas.	
ura	Los enunciados a partir de acciones.	Los textos descriptivos incluyendo elementos paralingüísticos.
Escritura		El mapa semántico.
Es		Las tarjetas de invitación y de saludo.

^{*} Situación de producción

	Primer grado	Segundo grado
	Capitalizing nouns.	Asking questions to clarify understanding.
E	Qualifying things.	Locating objects and places.
Communication	Asking about meaning, requesting and demanding information when needed.	Telling about daily routines expressing frequency.
שנו	Performing and describing actions.	Giving suggestions.
Con	Expressing ability.	Giving and following commands.
	Locating information by using illustrations and captions.	Demanding and requesting.
	mustrations and captions.	Making and accepting invitations.
	Descrever e representar ações.	Comparar características.
ão	Expressar características.	Relatar fatos cotidianos.
Comunicação	Identificar intenções em textos simples trabalhados em sala de aula.	Dar e receber orientações para fazer uma atividade.
)om	Localizar informação com ajuda de desenhos.	Fazer e receber convites informais.
		Localizar usando sistemas de referência.

	Tercer grado	Cuarto grado
	* La comunicación oral de diferentes temáticas empleando vocabulario específico.	La exposición de temáticas. La identificación de las ideas principales.
idad	Los cuentos y las fábulas con soportes audiovisuales. * La descripción de dibujos	* La narración de sucesos cotidianos. La ubicación espacial y temporal.
Oralidad	animados.	Los relatos históricos con soportes audiovisuales.
	* Las instrucciones en juegos y recetas de cocina.	* La memorización de canciones.
		* La descripción de escenarios de los cuentos.
	Los textos de divulgación científica con soporte icónico.	Las inferencias organizacionales en textos de divulgación científica.
ectura.	El cuento tradicional. El tema central.	La localización de información en el párrafo.
 	Las fábulas, poemas y rimas.	Los cuentos. La trama a través de los sucesos.
		Las letras de las canciones.
ıra	Las fichas temáticas con apoyo icónico.	Las fichas temáticas con explicaciones.
Escritura	Los instructivos de juegos y recetas.	Las narraciones con un suceso.
Ш	La esquela.	Las agendas de actividades.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

^{*} Situación de producción

	Tercer grado	Cuarto grado
Communication	Communicating ideas using connectors (and, but, because). Expressing obligation. Giving directions, describing geographical location. Explaining procedures. Expressing preferences (likes and dislikes, like doing).	Telling about past events. Describing actions in the past, finding out what happened, explaining how something happened (cause - effect). Describing a historical event giving dates, expressing sequential order. Making future plans (going to). Making comparisons.
Comunicação	Expressar gostos e preferências: Prefiro, detesto, adoro, gosto de.	Expressar em forma simples uma sucessão de fatos passados, descrevendo os cenários e os personagens. Planejar atividades. Expressão de futuro: ir + infinitivo. Relatar histórias ou anedotas breves, usando os organizadores textuais adequados. - Temporais (logo depois, depois, um dia desses, em seguida). - De adição de idéias (e, ademais, além do mais, também). - Conclusão (então, portanto, por isso, por conseguinte, já que). Causa (porque, por causa de).

	Quinto grado	Sexto grado
	Los temas científicos con soporte audiovisual.	* La exposición con apoyo de esquemas y gráficos.
ad	* La noticia. La temática principal y las diferentes versiones.	Los proverbios y refranes ligados a la cultura de la lengua meta.
Oralidad	Los mitos y leyendas pertenecientes a la cultura de la lengua meta.	Las variedades dialectales y sus relaciones con la lengua estándar.
	* La exposición de temáticas con apoyo de las fichas.	* Las opiniones.
	* La narración de historias personales.	
	Las inferencias semánticas en los textos a nivel local y proposicional.	La comprensión global del texto. Información explícita e implícita.
Lectura	Las noticias en soporte material y/o virtual.	La predicción en textos con diferentes formatos a partir de palabras clave, titulares y gráficos.
 	Los cuadros sinópticos, las gráficas y los esquemas.	Los argumentos en textos publicitarios. La pregunta retórica.
		Las biografías.
I.a	El esquema.	La explicación de temáticas estudiadas.
Escritura	El correo electrónico y el chat. El cuestionario.	Las opiniones en la recomendación de libros, videos, películas y espectáculos.

^{*} Situación de producción

		T
	Quinto grado	Sexto grado
	Describing recent actions and changes.	Describing habits and lifestyles (used to/to be used toing).
	Presenting information in a logical sequence.	Arguing (In my opinion, I think, from my point of view, I agree/disagree).
catio	Describing a procedure.	Persuading (Would you like?), accepting/refusing an invitation.
Communication	Giving warnings and advice. Talking about future intentions an predictions (will/won't).	Making requests and asking questions to obtain information in different contexts.
Cor	Comparing quality (better/best, worse/worst) expressing equivalence (as as).	Obtaining information using different reading strategies, e.g. skimming, scanning, detailed reading.
	Reflecting on word formation: compound words, prefixes, suffixes.	Giving opinion based on facts.
	Procurar, analisar, organizar e expor infomação lida/ouvida.	Procurar informação, analisando criticamente sua origem.
	Relatar histórias, usando os organizadores textuais adequados:	Organizar para expor textos informativos simples.
	 De contraste entre ideáis opostas: mas, no entanto. 	Comparar diferenças dialetais.
unicação	 De explicação: quer dizer, isto é, porque. Condicional: se. Graus de asserção: sem dúvida, 	Expressar desejo, dúvida, possibilidade, necessidade: desejo que, tomara que, duvido que, talvez, é necessário que.
Сош	com certeza De distribuição da informação: em primeiro lugar, de um lado, finalmente.	Apresentar opiniões, usando organizadores textuais adequados: A meu ver, na minha opinião, eu acho, acredito, concordo com, discordo de.
	Interpretar informação de cartazes e panfletos publicitários.	
	Refletir sobre formação de palavras, palavras compostas, heterogenéricas e heterossemânticas.	



5.2. Área del Conocimiento Matemático

5.2.1. Numeración

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
	La relación entre colecciones.	La relación entre cantidades.	El número como conocimiento social.
	La identificación de símbolos numéricos de una cifra.	El número como cuantificador.	
	EL NÚME	RO COMO CARDINAL Y (ORDINAL
Naturales	La serie numérica oral (mínimo hasta 5).	La serie numérica oral (mínimo hasta 10). Los números naturales (mínimo hasta 10).	La serie numérica oral (mínimo hasta 30). La relación de orden (mayor, menor e igual). La composición y descomposición aditiva de cantidades. Los intervalos entre decenas.
			Las relaciones anterior, siguiente.

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
Racionales	La relación parte-todo en cantidades discretas. El todo dividido en partes iguales (dos).	La relación parte-todo en cantidades discretas y continuas. La noción de partes equivalentes en contextos continuos.	La noción de partes congruentes en la división de la unidad (discreta o continua). La noción de mitad y mitades. La representación numérica.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

	Primer grado	Segundo grado
	Las representaciones simbólicas: escrituras aditivas equivalentes.	Las representaciones simbólicas: escrituras multiplicativas equivalentes.
	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y	ORDINAL. VALOR POSICIONAL.
	La serie numérica oral. (mínimo hasta 190).	La serie numérica oral. (mínimo hasta 4 cifras).
Š	La composición y descomposición de cantidades considerando la decena siguiente.	La composición y descomposición aditiva.
Naturales	El número par e impar.	La igualdad en las expresiones matemáticas.
Za	Los intervalos con diferentes	Las propiedades del conjunto de
-	frecuencias (+2;+5).	los números naturales:
	La relación de igualdad entre cantidades. (mínimo hasta tres	- el primer elemento es cero "0", - no tiene último elemento.
	cifras). Las relaciones anteriores y siguientes.	El cero en el sistema de numeración decimal: valor absoluto y relativo.
		La relación de orden: comparaciones.
	Duimou avado	Segundo avado

	Primer grado	Segundo grado
	La fracción como número: ½. Fracción de conjunto y de unidad.	Las fracciones equivalentes, menores y mayores a la unidad.
	La composición y descomposición de la unidad con: - medios, - cuartos.	 Otras fracciones menores que la unidad: 1/3, 1/5, 1/8. La composición y descomposición de la unidad con: medios y cuartos,
Racionales	Las fracciones menores que la unidad: 1/2; 1/4; 3/4. La representación gráfica de	medios, cuartos y octavos,tercios,quintos.
Ra	fracciones.	La comparación y ordenación de fracciones: 1/2; 1/4; 1/8. La relación de equivalencia de fracciones conocidas.
		La representación de las fracciones como puntos de una recta: 1/2; 1/4; 3/4.

	Tercer grado	Cuarto grado	
	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL. VALOR POSICIONAL.		
	La serie numérica (mínimo hasta 5 cifras).	La serie numérica (mínimo hasta 6 cifras).	
	La comparación de igualdades.	La posicionalidad en cantidades de miles.	
	El cero como operador		
Naturales		La composición y descomposición factorial.	
ţ.	DIVISIBILIDAD		
Na	La divisibilidad por 2, 5 y 10.	La divisibilidad por 4, 8 y 100.	
		Los múltiplos y divisores.	
	SISTEMAS DE	NUMERACIÓN	
		Los sistemas de numeración no posicionales: aditivo (Ej: sistema romano).	

	Tercer grado	Cuarto grado
	La fracción como cociente.	La fracción como operador.
	La fracción decimal, décimos La notación fraccionaria y decimal.	Otras fracciones decimales. Centésimos.
	La comparación y ordenación de	La noción de escala.
les	fracciones decimales mayores, menores e iguales a la unidad.	Los números mixtos.
Racionales	La relación de equivalencia entre fracciones, entre expresiones decimales y entre fracciones y decimales.	El intervalo entre fracciones. Una fracción entre otras dos fracciones dadas.
		La comparación de fracciones de igual y distinto denominador
	La representación de fracciones y decimales mayores y menores que la unidad como puntos de	(medios, cuartos, octavos; tercios, sextos, novenos; quintos, décimos).
	una recta. Su relacionamiento.	Las representaciones en la recta.

	Quinto grado	Sexto grado	
	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL. VALOR POSICIONAL.		
	La serie numérica (más de 6 cifras).	La serie numérica. Notación científica.	
	DIVISIBILIDAD		
Naturales	La divisibilidad por 3, 6 y 1000.	La divisibilidad por 7, 11.	
	Los números primos y compuestos La base y el exponente.	Las potencias de base 10.	
_	SISTEMAS DE NUMERACIÓN		
	Otros sistemas de numeración posicionales (sistema binario).	La propiedad idéntica.	
		La comparación de los sistemas posicionales.	

	Quinto grado	Sexto grado
	La fracción como razón.	Las expresiones decimales periódicas y no periódicas.
	Otras fracciones decimales.	
	Milésimos.	Las propiedades de la numeración
		racional:
	La expresión decimal,	- idea de densidad
es	fraccionaria y mixta.	- no hay anterior ni posterior
Racionales	La fracción como expresión de relación de proporcionalidad directa.	Las relaciones de proporcionalidad directa e inversa.
	La comparación y ordenación de fracciones de distinto denominador e igual numerador.	La fracción como expresión de una probabilidad.
	Las diferentes representaciones gráficas.	

5.2.2. Operaciones

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
Operaciones	La adición y la sustracción en contextos cotidianos.	La adición y la sustracción en contexto lúdico. El reparto en un contexto cotidiano. El cálculo pensado con dígitos.	La adición y la sustracción en contextos matemáticos. El cálculo pensado El anterior y siguiente Los dobles.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

	Primer grado	Segundo grado
	La adición y la sustracción en distintos contextos. El significado de las operaciones - Las transformaciones con la incógnita en estado final.	La adición y la sustracción. El significado de las operaciones. - Las transformaciones con la incógnita en distintos lugares de la igualdad. - La composición de transformaciones.
	La representación simbólica: signos de + ; - ; = .	Las situaciones de combinar, igualar y comparar. La representación simbólica: signos de x; : ; = .
	La propiedad conmutativa de la adición con números naturales. Algoritmos. (1)	La propiedad asociativa. La propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la adición.
Operaciones	La multiplicación y la división El significado intuitivo de las operaciones.	La problematización de los algoritmos convencionales de la adición y de la sustracción. La multiplicación y la división.
		Los distintos significados de las operaciones. - El isomorfismo de medidas (proporcionalidad). - El producto de medidas (combinación). - El espacio único de medidas (producto escalar).
	La proporcionalidad. - La relación de proporcionalidad: doble-mitad.	La proporcionalidad. - La relación de proporcionalidad: tercio-triple; cuarto-cuádruplo y quinto-quíntuplo. - Las tablas de multiplicar. - El algoritmo de la multiplicación.
	El cálculo pensado. - La composición y descomposición aditiva. - Los complementos al 10.	El cálculo pensado. - Los dobles y mitades. - La aproximación a la unidad del orden siguiente. - La distancia entre dos números.

⁽¹⁾ Algoritmos. El maestro promoverá la reflexión sobre algoritmos artesanales personales sin imposición del algoritmo convencional.

Operaciones

Tercer grado

La adición y la sustracción.

- Las propiedades en los diferentes significados del cálculo.
- El cálculo con números racionales.
- La suma de fracciones más usuales: ¹/₂; ¹/₄.
- El análisis del uso del signo de "igual".
- La propiedad: existencia del elemento neutro" (cero).

La multiplicación y la división.

- El cálculo con número natural y racional (notación decimal).
- La problematización del algoritmo convencional de la división.
- Los resultados de las operaciones con números racionales.
- Las propiedades: asociativa, conmutativa, existencia del elemento neutro"1" (uno) y el "0" como elemento absorbente de la multiplicación.

La proporcionalidad.

- La relación de proporcionalidad: décimo-décuplo.
- La relación entre las tablas de multiplicar: del 2 y 4; del 3, 6 y 9; del 4 y 8; del 5 y 10.

El cálculo pensado.

- Los intervalos entre decenas y centenas.
- La composición y descomposición factorial.
- La adición de decenas y centenas a un número cualquiera.
- La estimación de resultados de división de números naturales.

Cuarto grado

La adición y la sustracción, la multiplicación y la división.

- El cálculo con números racionales utilizando las tres notaciones.
- La adición y la sustracción de fracciones de igual denominador.
- El análisis del uso del signo "igual" en la división con números racionales.
- El análisis comparativo de las propiedades de las operaciones.
- Las relaciones entre los términos de la división: dividendo, divisor, cociente y resto.
- Las propiedades: distributiva de la multiplicación con respecto a la adición.
- La existencia del elemento inverso.

La proporcionalidad.

- El coeficiente de proporcionalidad natural.
- Los porcentaies menores de 100%.
- Las relaciones con probabilidad y estadística.

El cálculo pensado.

- Los intervalos entre dos números cualesquiera.
- La adición de unidades de mil a partir de un número cualquiera.
- La aproximación y redondeo de resultados en las cuatro operaciones.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Operaciones

Quinto grado

Sexto grado

La adición y la sustracción, la multiplicación y la división.

- La combinación de operaciones: uso de propiedades y de signos.
- La adición y la sustracción de fracciones de distinto denominador.

La potenciación.

- El análisis de las notaciones en forma de potencia.

La proporcionalidad.

- La relación de proporcionalidad y no proporcionalidad.
- El coeficiente de proporcionalidad.
- Los porcentajes mayores que 100%
- Las distintas representaciones gráficas de magnitudes continuas y discretas (gráfica circular, de barras).
- Las propiedades: linealidad y aditividad.

El cálculo pensado.

- Los múltiplos de los primeros números primos: 2, 3, 5 y 7.
- La estimación de medidas de longitud, capacidad, masa, amplitud angular.
- Los complementos decimales del entero más próximo.

La adición y la sustracción, la multiplicación, la división y la potenciación.

- Las operaciones usando notación científica.
- La multiplicación y la división de fracciones.
- La potenciación como operación.

La proporcionalidad.

- La relación de proporcionalidad directa, inversa y otras.
- Los porcentajes menores que 10% y menores que 1%.
- El cálculo del IVA y otros impuestos.
- Las distintas representaciones gráficas de proporcionalidad directa, inversa y sin proporcionalidad.
- Las relaciones de la proporcionalidad con iniciación al álgebra y comparación entre gráficos.

El cálculo pensado.

- Las relaciones más usuales entre fracciones y porcentajes.
- La estimación de medidas de superficie y volumen.
- El cálculo aproximado en la adición de números decimales.
- El cálculo aproximado y redondeo con racionales.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

5.2.3. Magnitudes y Medida

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
	Las diferentes magnitudes de un objeto.	La caracterización de magnitudes medibles de los objetos.	La conservación de cantidad de magnitud en los objetos.
Magnitudes y Medida	Las magnitudes medibles de los objetos (longitud, superficie, volumen, masa y capacidad). La estimación sensorial de la cantidad de magnitud de un objeto.	La magnitud tiempo en la vida del niño. La cantidad de magnitud. La comparación directa entre objetos.	Los sistemas irregulares de medida. Las distintas medidas para expresar una misma cantidad de magnitud. La estimación mental a partir de la comparación indirecta con unidades no convencionales.
			La expresión de la medida como número.

	Primer grado	Segundo grado
	Las magnitudes extensivas. - La aditividad de la cantidad de magnitudes como transformación. - La propiedad transitiva del orden.	Las propiedades de la medida: - Transitividad Aditividad Conservación.
	La noción de tiempo.El día.La duración de sucesos simultáneos.	La magnitud tiempo a través de sucesos no simultáneos. - La hora, el minuto y el segundo. - Los instrumentos de medida.
Magnitudes y Medida	Los sistemas irregulares de medida. - Las relaciones de equivalencia utilizando una unidad de medida como patrón. La comparación con unidades convencionales. - El metro y el litro como unidades de medida. - La elección de instrumentos(1) de medida. La estimación tomando un referente.	La noción de superficie. - Las diferencias con otras magnitudes. La expresión de la medida como intervalo (la medida no es exacta). - El cambio de las unidades de medida (mayor o menor que el objeto medido). - La expresión de la medida como relación entre la cantidad de magnitud, la unidad elegida y la asignación de un número. Las unidades de medida. - El kilogramo y el gramo. - El metro, el decímetro y el centímetro.
		La estimación con varios referentes. La adecuación en la elección del referente.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

⁽¹⁾ Pueden ser instrumentos graduados o no graduados.

Tercer grado	Cuarto grado
La medida de la amplitud angular. - El ángulo recto como unidad.	Las relaciones en los polígonos: superficie (área); longitud del contorno (perímetro).
Los sistemas regulares de medida. - El fraccionamiento de la unidad de medida. El decímetro como caso particular. - La equivalencia entre distintas unidades de medida. - El número racional como expresión de la medida. La representación de la medida (intervalo de medida).	Los sistemas legales de medida. El Sistema Métrico Decimal. - La adecuación en la elección de la unidad de medida. El kilómetro y el hectómetro. - El cambio de unidades de medida: equivalencias con unidades del sistema métrico decimal. La lectura y escritura de cantidades. - Las medidas equivalentes. El perímetro de figuras regulares.
El perímetro de figuras.	El perimetro de figuras regulares.
La estimación de la medida de ángulos.	El grado como unidad de medida de los ángulos: grado sexagesimal.
La estimación por composición y descomposición de cantidades de	La estimación por redondeo.
magnitud.	El error absoluto. La pertinencia
La aproximación por truncamiento.	del orden de medida en relación al objeto.

	Quinto grado	Sexto grado
	Las relaciones entre: capacidad, volumen, contorno, área y perímetro.	Las relaciones entre: - volumen y masa volumen y superficie lateral y/o
	El Sistema Métrico Decimal Los múltiplos y submúltiplos.	total longitud de circunferencia y longitud de diámetro.
	El área como medida de superficie El cálculo del área de superficies	El cálculo del área de figuras no planas.
Magnitudes y Medida	planas El metro cuadrado, centímetro cuadrado, kilómetro cuadrado La hectárea.	El volumen como magnitud tridimensional. - El cálculo de la medida del volumen. - El metro cúbico, el centímetro cúbico y el mililitro cúbico.
itudes	La estimación de áreas.	La estimación de la medida del volumen.
lagn		El sistema sexagesimal.
Σ		El carácter aproximado de la medida: valoración de resultados. - El error relativo. El grado de error admisible según la precisión de la medida.
	La estimación en diferentes magnitudes usando potencias de 10.	La estimación de macro y micro cantidades de magnitud.
	El grado de aproximación en función de la pertinencia del intervalo de medida donde se sitúa la cantidad.	

5.2.4. Estadística y Probabilidad

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
Estadística			La producción de información estadística La determinación de la población y los elementos que la integran La organización icónica de la información cualitativa.
Probabilidad			Los sucesos en la exploración de situaciones de azar.

	Primer grado	Segundo grado
Estadística	 Los datos estadísticos. El análisis de la frecuencia de los sucesos. La representación en tablas. 	 La información estadística. La descripción e interpretación de la información en tablas. La representación gráfica de la información.
Probabilidad	Los experimentos aleatorios.	El espacio muestral. - La diferenciación de sucesos: seguros, posibles e imposibles.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

	Tercer grado	Cuarto grado
Estadística	 El trabajo estadístico. La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. 	El tratamiento de la información estadística. - La frecuencia absoluta y relativa - Las representaciones en diagrama de barras.
Probabilidad	Los sucesos simples y compuestos La representación: diagrama de árbol.	La comparación de frecuencias relativas de sucesos simples. La probabilidad de un suceso - El suceso no probable, poco probable, con alto grado de probabilidad o seguro.

	Quinto grado	Sexto grado
Estadística	Las medidas de tendencia central, - La moda, media y mediana. Las representaciones en histogramas.	Las medidas de dispersión. El rango. Las representaciones en polígonos de frecuencia.
Probabilidad	La formulación y la comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de sucesos aleatorios. - El tratamiento de la información. - La combinatoria. La resolución de problemas de tanteo. - Los sucesos equiprobables. La elaboración de tablas de frecuencia.	La predicción y el cálculo de la probabilidad experimental de sucesos aleatorios.

5.2.5. Álgebra

	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado		
	El patrón. El número generalizado.	La variable como expresión del número generalizado.	La variable como expresión del número desconocido.		
	ASPECTO GEOMÉTRICO				
Álgebra	El número de diagonales de un polígono convexo desde un vértice. La triangulación: el número de triángulos interiores a un polígono convexo utilizando las diagonales.	Las relaciones entre número de caras y polígonos de la base en prismas y pirámides. El número de diagonales de un polígono convexo. La suma de ángulos interiores de los polígonos.	Las relaciones entre número de aristas y número de vértices en relación con el polígono de la base en prismas y pirámides. La expresión de la relación. El valor numérico. El número de rectas que se forman a partir del número de puntos no alineados tres a tres.		
ÁIĢ	ASPECTO NUMÉRICO				
,	Las expresiones de relación de doble, triple y cuádruplo (tablas de multiplicar).	Las expresiones de relación en el número par e impar.	Las expresiones generalizadas de múltiplos de 2, 3 y 4.		
		La multiplicación de: - nº par por nº par, - nº impar por nº impar, - nº impar por nº par.	La suma de números impares como cuadrado perfecto. Las relaciones entre múltiplos.		
			Las relaciones que involucran fórmulas de cálculo de perímetro, área y volumen como expresiones algebraicas.		
			El valor numérico.		

5.2.6. Geometría

	Tres años	Cuatro años	Cinco años	
	LAS FIGURAS EN EL ESPACIO			
Geometría	Los poliedros y no poliedros. - Las superficies planas y curvas.	La diferenciación de poliedros. - Los prismas y las pirámides. La composición de	Los no poliedros. - Las características de los cilindros, conos y esferas. La composición de	
	La composición de figuras.	figuras con distintos poliedros.	figuras con poliedros y no poliedros.	
0 0	LAS FIGURAS EN EL PLANO			
Geo	Los polígonos y no polígonos Las líneas abiertas y cerradas.	Las figuras. - Las líneas curvas, rectas, onduladas y en espiral.	La diferenciación de polígonos.	
	La composición de figuras.	El dibujo a "mano alzada" de polígonos.	El dibujo a "mano alzada" de polígonos y no polígonos.	

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Primer grado Segundo grado LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Los elementos geométricos en los La relación entre pirámides v poliedros y no poliedros. prismas. Las caras (superficies planas), - Los atributos de caras y bases de aristas y vértices en los poliedros. los poliedros. - Las bases en el cilindro y cono (superficies planas). Las características de los no poliedros. - El cilindro y el cono. Las superficies curvas (cilíndrica y cónica), bases y cúspide. LAS FIGURAS EN EL PLANO Geometría Las figuras circulares y otros no Los elementos geométricos de los polígonos. polígonos: Las líneas rectas, curvas y mixtas. - El lado como segmento de recta. - Los puntos interiores de las figuras - El vértice como punto de circulares (región de plano). intersección de los lados. - Los lados y vértices consecutivos y Las relaciones entre figuras. opuestos. - La clasificación de polígonos por el número de lados.

Las relaciones de las líneas en el plano.

- Las líneas secantes (rectas y curvas) y las regiones de plano.
- El punto como intersección.
- Las rectas paralelas.

La composición y descomposición de polígonos con diferentes figuras.

Geometría

Tercer grado

Cuarto grado

LAS FIGURAS EN EL ESPACIO

Las relaciones entre planos.

- Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares.
- Los planos no secantes: paralelos.

Las relaciones en los poliedros.

- Las características de los prismas y de las pirámides.
- Las alturas de los prismas y de las pirámides.

Las relaciones en los no poliedros.

- Las características de la esfera, el cilindro y el cono.
- Las superficies curvas (esférica).

Las distintas representaciones de un poliedro.

Las posiciones relativas de planos en el espacio.

- Los planos secantes y la determinación de ángulos diedros.
- Los planos paralelos.
- Los prismas convexos y no convexos.

Las relaciones de planos y elementos de las figuras (aristas laterales).

 Los poliedros (prismas y pirámides) rectos y oblicuos.

Los paralelepípedos.

- Las propiedades de las caras y las bases.
- El cubo.

El desarrollo de paralelepípedos.

LAS FIGURAS EN EL PLANO

Las propiedades de los triángulos.

- La condición de los lados (la condición de existencia).
- La relación entre lados de un triángulo rectángulo.

Las relaciones entre figuras coplanares.

- Los ángulos interiores de los polígonos.
- La semejanza de polígonos regulares.

Las posiciones relativas de rectas en el plano.

- Las rectas y la determinación de semiplanos.
- Las rectas secantes y la determinación de cuatro regiones de plano (ángulos convexos).
- La perpendicularidad de dos rectas secantes y la determinación de cuatro regiones congruentes (ángulos rectos).

Las figuras.

- La circunferencia y el círculo.

La representación de ángulos.

Las relaciones intrafigurales.

- Las alturas de los triángulos, paralelogramos y trapecios.
- Las paralelas medias en paralelogramos.
- Las diagonales de los polígonos.
- La clasificación de polígonos por las diagonales.

Las propiedades de los polígonos.

- La suma de los ángulos interiores.
- La convexidad y no convexidad.
- La relación de inclusión del ángulo interior y el polígono convexo.

Los elementos geométricos de la circunferencia: centro, radio, diámetro y cuerda.

La representación de figuras.

- La composición y descomposición de polígonos en triángulos.
- La construcción de triángulos, cuadriláteros y circunferencias.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Quinto grado Sexto grado LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre el número de Los poliedros regulares. lados del polígono de la base con Las propiedades. el número de caras en prismas y Los planos de simetría en el cubo. pirámides. Los cuerpos de revolución. El desarrollo de prismas y - El cilindro recto (rotación de un pirámides. rectángulo). Las relaciones entre propiedades - El cono recto (rotación de un de las figuras. triángulo rectángulo). - El triángulo y el paralelogramo. - Los diferentes paralelogramos. La construcción de poliedros regulares. - Los paralelogramos y otros polígonos. El desarrollo de cilindros y conos. LAS FIGURAS EN EL PLANO

Los polígonos inscriptos.

- Los polígonos regulares y no regulares.
- El ángulo al centro y la apotema.

La construcción de la circunferencia v el círculo.

La circunferencia y el círculo como lugar geométrico.

Las transformaciones isométricas.

- La simetría respecto a una recta (axial). Las propiedades.
- La simetría respecto a un punto (central).

Los movimientos en el plano.

- Las relaciones de congruencia de las figuras.
- Las relaciones de semejanza entre figuras.

La construcción de la mediatriz v la bisectriz.



5.3. Área del Conocimiento Artístico

5.3.1. Artes Visuales

Tres años	Cuatro años	Cinco años
El artista y su obra El retrato a través de la fotografía. La forma, línea, punto y mancha en obras de diversos artistas.	El pintor y su producción artística. - El retrato y el autorretrato en la pintura de diferentes artistas.	El escultor y su obra. - La figura humana en la escultura. Las texturas visuales y táctiles. - La superficie y el volumen en las esculturas.
El color. Los colores primarios.	Los colores secundarios.	Los colores en la obra artística. Los géneros televisivos (de entretenimiento, de información, de publicidad).
El dibujo.	La pintura.	El modelado.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Primer grado	Segundo grado
El arte rupestre La pintura. El arte contemporáneo en el Uruguay La línea y el color en artistas contemporáneos.	El arte lítico y cerámico en nuestro país. - La cerámica y los objetos líticos rupestres. - Los ceramistas de la comunidad local.
 La composición figurativa y la abstracta. La línea, el color, la forma y la mancha en el dibujo y la pintura. Los símbolos en el dibujo y la pintura. La imagen fija. Fotografía y comic. 	 La expresividad en la línea y el color. Los colores cálidos y fríos. Su valor expresivo. La forma y la textura en el arte popular. Los símbolos en los lenguajes lítico y cerámico.
El lenguaje televisivo (la palabra, la música, el sonido, el movimiento).	El lenguaje publicitario (carteles, afiches, avisos televisivos y de prensa).
El dibujo digital. El collage como composición a partir de colores, formas y texturas.	El diseño con figuras geométricas en soporte material o digital.

Tercer grado	Cuarto grado
Las artes en la región. - El arte textil en los grupos indígenas. - El arte popular actual y sus manifestaciones en mimbre, madera, cardo y cuero. - El estampado.	Las manifestaciones artísticas en América. - Los aportes a la identidad nacional de la arquitectura, escultura y pintura colonial en la región. - El paisaje: escenas costumbristas rurales y urbanas.
El equilibrio en la composición visual: simetría, asimetría y movimiento. El paisaje a través de los primeros viajeros y artistas de la época. - La relación figura-fondo. - La composición a partir de la línea y la mancha.	 La luz y la sombra en la composición. La luz interior-exterior en los objetos arquitectónicos y su relación con la vida social. Las cualidades del color. Colores complementarios. Escala cromática.
La fotografía de paisajes.	El fotomontaje.
La imagen en movimiento. Cine, video y televisión.	El cine como recreación de una sociedad.
	La estética en los mensajes publicitarios y sus intenciones.
La pintura mural.	El tallado como técnica escultórica.

Quinto grado Sexto grado Las tendencias artísticas actuales: Las manifestaciones estéticas contemporáneas. arte contemporáneo y posmoderno. - El Modernismo en las Bellas Artes del - La diversidad cultural v los museos. Uruguay. La identidad nacional y los - El arte abstracto. Las rupturas en la museos. libertad de formas. Las miradas del - El impresionismo. artista y el "otro". El cine mudo y sonoro. - Las tendencias abstractas. Alteraciones Los diferentes géneros: comedia, de formas, volúmenes, perspectiva, luz humor, suspenso, aventura y y color. documental. La iconicidad en la composición. Los niveles de abstracción en la - La bidimensionalidad en la pintura. La composición. idea de profundidad a través del dibujo. - Los planos de simetría en la pintura - El primero, segundo y tercer plano en figurativa y abstracta. las composiciones. - La armonía a través del equilibrio de - El matiz y el tono. Paleta alta y paleta formas, colores y líneas. - La perspectiva en la representación - El encuadre y la angulación en la visual. fotografía. Otros elementos del lenguaje El lenguaje cinematográfico. cinematográfico. - El plano, el primer plano, la - La armonía entre colores (contraste, panorámica, zoom, la secuencia de equilibrio, ordenamiento) y movimiento imágenes. de planos. - La imagen digital. - La iconicidad y el encuadre. La simultaneidad, la animación y el movimiento. La creación de imágenes a través de La persuasión de la imagen en la fotografía, collage, comic y cartel propaganda. usando soporte material y/o digital. El montaje audiovisual digital a través del reciclaje de imágenes y

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

sonidos.

Los autores nacionales contemporáneos que no figuran en esta lista serán elegidos por los maestros, privilegiando el reconocimiento académico de su obra.

Arte latinoamericano Indígena o precolombino, maya-azteca-inca, colonial y postcolonial, siglo XX	Arte nacional Primeros viajeros, Academia, Modernismo, Planismo, Regionalismo, Universalismo, Constructivo, Arte madí, Arte matérico	Arte universal Pintura - Escultura - Arquitectura, Renacimiento, Barroco, Neoclásico, Romanticismo, Impresionismo, Expresionismo.
Aleijadinho (Br)	Alpuy, J.	Bernini
Berni, A. (Arg)	Barradas, R.	Boticelli
Botero, F. (Col)	Belloni, J.	Braque
Di Cavalcanti, E. (Br)	Besnes Irigoyen	Brueghel
Do Amaral, T. (Br)	Blanes Viale	Brunelleschi
Guayasamine, O. (Ec)	Cúneo, J.	Calder
Kahlo, F. (Méx)	D'Hastrel	Cézanne
Kuitca, G. (Arg)	Damiani, J.	da Vinci, L.
Lam, W. (Cuba)	de Arzadún, C.	Duchamp
Lazo, A. (Méx)	De Simone, A.	El Greco
Matta, R. (Chile)	Díaz Yepes, E.	Gauguin
Murillo, G. (Méx)	Dieste, E.	Goya
Orozco, J. (Méx)	Figari, P.	Ingres
Petorutti, E. (Arg)	Gurvich, J.	Matisse
Portinari, C. (Br)	Lauvergne	Max Ernst
Rivera, D. (Méx)	Manuel Blanes, J.	Miguel Ángel
Segui, A. (Arg)	Nantes, H.	Miró
Sequeiros, A. (Méx)	Oroño, D.	Mondrian
Tamayo, R. (Méx)	Pareja, M.	Munch
Toledo, F. (Méx)	Podestá, O.	Pollock
Xul Solar, A. (Arg)	Rosé, M.	Rafael
	Sáez, F.	Rembrandt
	Testoni, A.	Rodin
	Torres García, J.	Van Gogh
	Viera, P.	Velázquez
	Zorrilla de San Martín, J.	Warhol

5.3.2. Música

Tres años	Cuatro años	Cinco años
Las canciones infantiles con o sin acompañamiento instrumental. La localización del sonido en el aula.	La música instrumental. La corporización de canciones infantiles tradicionales. La dualidad sonido-	La música académica instrumental y vocal. Las rondas infantiles tradicionales de nuestro país.
El timbre en la voz humana y en otras	silencio en el ambiente escolar.	Los sonidos en la comunidad.
fuentes sonoras. El pulso en las canciones.	La intensidad como cualidad del sonido.	La duración y la altura como cualidades del sonido.
Canciones.	canciones.	Los cotidiáfonos. Los ecos rítmicos.

Primer grado	Segundo grado
La música indígena en el Uruguay. - Los instrumentos musicales: tambores, bocinas y trompas	La música indígena en nuestro territorio El primer cordófono: el arco musical.
Las rondas infantiles tradicionales de diferentes países.	Las danzas circulares de diferentes países.
El acento.	Los ritmos binarios: la "marcha".
Las cualidades del sonido en las diferentes fuentes generadoras (la voz, el cuerpo y los instrumentos).	El paisaje sonoro.

Tercer grado	Cuarto grado
 La música indígena en la región. Los instrumentos: la caracola, el tronco ahuecado, la caja. Las danzas y los cantos. 	 La música indígena en América. Los cantos y las danzas en las antiguas civilizaciones y en la actualidad. Los instrumentos: erkes, sikus, quenas, maracas y sonajas.
La música europea medieval Los trovadores.	La música europea (siglos XVII y XVIII). - El concerto-grosso. Compositor A. Vivaldi. - La sonata y la sinfonía. Compositores W. Mozart y L. Beethoven.
 La música en nuestro territorio en la época de la Colonia. Las danzas de salón: contradanza y minué. Los orígenes de la música afrouruguaya ("chica" y "bámbula"). 	Las danzas y canciones del folclore rural nacional. - Los cielitos (Bartolomé Hidalgo), la milonga y la ranchera.
La clasificación de instrumentos musicales. - Membranófonos. - Aerófonos. - Cordófonos. - Electrófonos.	Los grupos instrumentales (conjuntos y bandas).
Los ritmos ternarios: el "vals".	Las frases rítmicas y melódicas.
La polución sonora en el ambiente.	La influencia de la música europea y africana en el folclore nacional.

Quinto grado Sexto grado La música en el Siglo XIX. La corrientes contemporáneas de la - El poema sinfónico. Smétana y Eduardo música académica (siglo XX y XXI). Fabini. Los compositores nacionales. - El ballet. - Los compositores internacionales. La ópera. Las danzas, canciones e instrumentos - La música americana nacionalista. del folclore ciudadano en Uruguay. - El candombe. Las "llamadas" y los La música de los inmigrantes en "tambores" (chico, repique y piano). América: jota y tarantela. - El tango y sus instrumentos (el bandoneón). Las danzas folclóricas uruguayas: el cielito y la polca. La danza folclórica nacional: el pericón. Los cantautores contemporáneos. La banda sonora en el cine, teatro y La orquesta como agrupación video clips. instrumental. - La orquesta clásica y la moderna. Los elementos determinantes de la polución sonora. - La estructura de la orquesta sinfónica. La polirritmia y la polifonía. La música afroamericana: el son, La música popular contemporánea. el samba, la plena, el merengue y el - El jazz, el blues, el rock, el pop y la candombe. murga. - El canto popular en el Uruguay.

Los autores nacionales contemporáneos que no figuran en esta lista serán elegidos por los maestros, privilegiando el reconocimiento académico de su obra.

	Listado de Compositores	
Nacionales	Latinoamericanos	Universales
	Universalistas	
Siglos XIX y XX	Siglos XIX y XX	Edad Media
Aharonián, C. Barradas, C. Biriotti, L. Carlevaro, A. Correa Luna, C. Cortinas, C. Costa, D. Giribaldi, T. Giucci, C. Ipuche Riva, P. Legrand, D. Lochart, B. Marino Rivero, R. Mastrogiovanni, A. Paraskevaidis, G. Ribeiro, L. Sambucetti, L. Santórsola, G. Storm, R. Tosar, H.	Ardevol, J. (Cuba) Camargo Guarnieri (Brasil) Castro, J. (Arg.) Letelier, A. (Chile) Revueltas, S. (Méx.) Valcárcel, T. (Perú)	D'Arezzo, G. de Ventadorn, B. Magno, G. Renacimiento de Machaut, G. Di Lasso, O. Barroco Bach, J. S. Haendel, G. Vivaldi, A. Clasicismo Beethoven, L. van Haydn, J. Mozart, W. A. Romanticismo Beethoven, L. van Chopin, F. Liszt, F. Verdi, G. Corrientes del siglo XX Boulez, P. Debussy, C. Strawinsky, I.
	Nacionalistas	
Ascone, V. Broqua, A. Cluzeau Mortet, L. Fabini, E. Lamarque Pons, J. Rodríguez Socas, R. Música Popular Canaro, F. Lazaroff, J. Lima, V. Mateo, E. Matos Rodríguez, G. Molina, C. Rodríguez Castillos, O. Sampayo, A. Chalar, S. Zitarrosa, A.	Allende, H. (Chile) Asunción Flores, J. (Paraguay) Caba, E. (Bolivia) Ginastera, A. (Argentina) Lecuona, E. (Cuba) Plaza, J. B. (Venezuela) Ponce, M. (México) Sas, A. (Perú) Uribe, G. (Colombia) Villalobos, H. (Brasil)	Albéniz, I. (España) Bartok, B. De Falla, M. (España) Rimsky Korsakov, N. (Rusia) Smétana, F. (Checoslovaquia)

5.3.3. Expresión Corporal

Tres años	Cuatro años	Cinco años
Los límites y dimensiones del espacio físico.	El espacio vivenciado a través de diferentes movimientos.	Los cambios de dirección y sentido en los desplazamientos espaciales La lateralidad.
El reconocimiento del cuerpo. - Las partes del cuerpo y sus movimientos: cabeza y tronco. - Los sentidos: vista y olfato.	El reconocimiento y movimientos de las extremidades del cuerpo El sentido del tacto.	El cuerpo y los movimientos corporales. - Las posibilidades de movimiento de las articulaciones y los puntos de apoyo. - El equilibrio postural. - Los sentidos del oído y del gusto.
La reproducción de objetos e imágenes del entorno.	La reproducción de imágenes de elementos de la naturaleza.	La reproducción de imágenes de elementos de la naturaleza (lo vivido e imaginado).
La improvisación de movimientos a partir de estímulos sonoros.	La creación de movimientos con distintos ritmos.	La duración del movimiento.

Primer grado	Segundo grado
 La relación entre los espacios personal y total. Las trayectorias personales y grupales en un espacio común. Los desplazamientos con pautas temporales. 	La relación espacio y tiempo en el diseño de trayectorias. - La armonía en las secuencias de movimientos individuales y grupales. - Las trayectorias en línea recta, curva y combinadas.
 La relación del cuerpo y el espacio. La representación de diferentes planos y sus puntos de apoyo. El equilibrio en posición estática. 	El cuerpo y sus posibilidades expresivas. - El equilibrio en movimiento: puntos de apoyo.
La reproducción de imágenes a partir de situaciones vividas.	La reproducción de imágenes a partir de situaciones imaginadas.
La relación del movimiento y la música	La creación personal de coreografías a partir de piezas musicales.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Tercer grado	Cuarto grado
 Las figuras corporales en el espacio social. La armonía en el diseño de figuras geométricas con el cuerpo. La comunicación en las creaciones gestuales individuales y grupales. 	La dimensión espacio-temporal en el espacio social. - La simetría en la imagen y el movimiento. - Los mensajes expresivos a través de creaciones gestuales grupales.
 La comunicación interpersonal. El reconocimiento y reproducción de imágenes corporales. Las relaciones interpersonales en la construcción intragrupal. 	 La comunicación intrapersonal. Las posibilidades expresivas en los mensajes del propio cuerpo. Las relaciones intrapersonales en la construcción grupal.
La representación de imágenes a partir de estímulos multisensoriales. Los movimientos imitativos de coreografías.	La representación de imágenes a partir de estímulos sensoperceptuales. La creación colectiva de coreografías.

Quinto grado	Sexto grado
La representación de escenarios sociales vividos.	La representación de escenarios sociales imaginados.
Las simetrías en pareja.	Las simetrías en grupo con pautas temporales.
Las sincronías intragrupales.	Las sincronías intergrupales.
El sentido cultural de los movimientos en las danzas.	La diversidad cultural en el sentido y significados de los movimientos en la danza contemporánea.

5.3.4. Teatro

Tres años	Cuatro años	Cinco años
La representación de roles de la vida familiar.	La representación de roles de la vida real.	La representación de roles en situaciones de ficción.
El juego de interacción con objetos en forma individual.	El juego de interacción en forma colectiva.	El juego de sombras con el cuerpo y con objetos.

Primer grado	Segundo grado
La transformación de espacios en la construcción de escenarios.	La transformación del espacio en el teatro de títeres.
La transfiguración de objetos en el juego de roles.	
Las manifestaciones expresivas a través de títeres y marionetas.	El títere y la marioneta como personajes en la obra. - La animación, manipulación y el movimiento del títere. - La voz del narrador y del personaje en la obra.

Tercer grado	Cuarto grado
 El juego teatral a través del cuerpo, los sonidos y los colores. Las manifestaciones expresivas a través de la máscara. Los estados de ánimo. El mensaje y la actuación en la representación de la obra. 	 El género dramático. La comunicación oral: el diálogo y las manifestaciones de pasión y de poder. Los conflictos humanos: consigo mismo y con el otro.
 El mimo y la pantomima. La acción y el gesto. La creación de situaciones con objetos imaginarios y reales. La imitación de la naturaleza. 	Las escenas en una obra teatral. - Los elementos del lenguaje teatral: maquillaje, vestuario, acción y lenguaje verbal en el diálogo.

Quinto grado	Sexto grado
La comedia.El humor y el absurdo en situaciones de la vida cotidiana.El tema y la trama en la comedia.	La tragedia como espectáculo teatral.
La secuencia de escenas en la obra teatral. - La iluminación. - La utilería y la ambientación escénica.	 El proyecto teatral. La elección de la obra. La caracterización de los personajes y sus parlamentos. La caracterización del escenario. La puesta en escena: el vestuarista, el utilero, el iluminador, el apuntador, el músico, el escenógrafo.

5.3.5.Literatura

Tres años	Cuatro años	Cinco años
	GÉNERO NARRATIVO	
El cuento de tradición oral.	El cuento maravilloso.	El cuento tradicional: versión original y otras.
GÉNERO LÍRICO		
Las nanas, las rondas y las rimas.	Las jitanjáforas.	Los limericks, las retahílas y las coplas.
		Los pregones.
	Las estructuras lúdicas: los trabalenguas.	Las estructuras lúdicas: las adivinanzas en verso.

Primer grado	Segundo grado	
GÉNERO NARRATIVO		
El cuento realista.	El cuento clásico nacional.	
La fábula.	La historieta.	
GÉNERO LÍRICO		
Los haikus.	Los refranes.	
Las adivinanzas en prosa.		
GÉNERO DRAMÁTICO		
	El guión en la obra de títeres.	

Tercer grado	Cuarto grado	
GÉNERO N	ARRATIVO	
El cuento clásico regional.	El cuento clásico latinoamericano.	
Los mitos y leyendas rioplatenses.	Los mitos y leyendas indígenas.	
	Las parábolas.	
GÉNERO	LÍRICO	
El refranero popular.	La payada de contrapunto.	
El caligrama.	La oda.	
GÉNERO DRAMÁTICO		
La letra en la murga.	El cuplé de la murga.	

Quinto grado	Sexto grado		
GÉNERO N	GÉNERO NARRATIVO		
Los mitos y las leyendas universales.	El cuento contemporáneo.		
Las cosmogonías.	El cuento de ciencia ficción.		
La novela de aventuras.	La biografía y la autobiografía.		
GÉNERO	LÍRICO		
La canción.	La prosa poética.		
El romance.	Los versos criollos para Pericón (Elías Regules).		
GÉNERO DRAMÁTICO			
El guión en la comedia.	El guión en la tragedia.		

Los autores nacionales contemporáneos que no figuran en esta lista serán elegidos por los maestros, privilegiando el reconocimiento académico de su obra.

Listado de Compositores		
Nacionales	Latinoamericanos	Universales
Benedetti, M. Castro, J. C. Da Rosa, J. Espínola, F. Falco, L. Ferreiro, A. M. Galeano, E. García, S. J. Hernández, F. Hidalgo, B. de Ibarbourou, J. Lena, R. Morosoli, J. J. Onetti, J. C. Quiroga, H. Rodó, J. E. Sánchez, F. Schincha, M. Silva Valdés, F. Vigil, C.	Alves Pinto, Z. (Brasil) Arlt, R. (Argentina) Cortázar, J. Darío, R. (Nicaragua) Fontanarrosa, R. García Márquez, G. (Colombia) Guillén, N. (Cuba) Lavado, J. S.(Quino) (Argentina) Machado, A. M. (Brasil) Martí, J. (Cuba) Montes, G. (Argentina) Neruda, P. (Chile) Parra, N. (Chile) Storni, A. (Argentina) Vallejo, C. (Perú) Vasconcellos, J. M. (Brasil) Villafañe, J. (Argentina) Walsh, M. E. (Argentina)	Alberti, R. (España) Andersen, H. C. Asimov, I. Bradbury, R. Esopo (Grecia) Felipe, L. (España) García Lorca, F. (España) Grimm, J. y W. (Alemania) Hernández, M. (España) Lewis, C. (Inglaterra) Machado, A. (España) Perrault, C. (Francia) Poe, E. A. (Estados Unidos) Rodari, G. (Italia) de Cervantes Saavedra, M. (España) de Saint Exupéry, A. (Francia) Verne, J. (Francia)
Silva Valdés, F.	Villafañe, J. (Argentina)	` ′



5.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

5.4.1. Biología

Tres años	Cuatro años	Cinco años
 El niño y su cuerpo. Las características de la anatomía externa. Las semejanzas y diferencias con sus pares. 	La relación individuo- ambiente. - Las plantas en el ambiente del niño. - Su crecimiento y sus cuidados.	Los ecosistemas acuáticos y terrestres El agua en la vida de animales y plantas.
La nutrición y la salud La importancia de la	La morfología externa e interna de nuestro	Los órganos de una planta (Angiospermas).
alimentación de 0 a3 años. Los cambioscorporales.El valor de los lácteospor los nutrientes que	 cuerpo. La comparación con otros animales. La alimentación en animales.	La relación trófica. - La dentición carnívora, herbívora y omnívora. - Los tipos de dientes.
 aporta. La higiene de manos y cepillado de dientes. La ventilación pulmonar: la inspiración y la espiración. 	 El origen de los alimentos (animal y vegetal). La nutrición humana: las ingestas diarias y sus transformaciones. 	El aire en la vida de los animales. - El intercambio de gases en la respiración del hombre y otros animales.
El ambiente y la salud.La actividad y el descanso.	La locomoción en mamíferos y otros animales.	El desarrollo y la salud. - La vacunación como prevención de enfermedades.
El individuo sexuado Los órganos genitales externos.	Las acciones de salud: el control pediátrico.	El dimorfismo sexual en animales.
	Los cambios corporales y conductuales durante la gestación en humanos y otros animales.	- La continuidad de las especies.

Primer grado

Segundo grado

Los seres vivos: animales, vegetales

Las interacciones en un ecosistema.

La importancia del agua para los seres vivos.

- Las adaptaciones de las plantas.
- Las adaptaciones de los animales.

Los animales.

- Las adaptaciones de los animales al medio:
 - El exoesqueleto (artrópodos).
 - Las plumas (aves).
 - Los pelos (mamíferos).
 - Las escamas (peces).
- Las adaptaciones a los regímenes alimenticios:
 - Los tipos de alimentos.
 - Las relaciones tróficas.

La nutrición humana.

- La ingestión , las características de la cavidad bucal y primera dentición.
- Las condiciones favorables para la salud bucal. La higiene bucal.
- La digestión (aparato digestivo).
- La excreción. Las funciones de regulación y protección: aparato excretor y piel.

El ambiente y la salud.

 Los cuidados de la piel: radiación UV y agentes exógenos (ectoparásitos).

Las modalidades para la reproducción.

- Los tipos de reproducción ovulípara, ovípara y vivípara.
- Los anfibios. La metamorfosis.

y hongos.

La nutrición autótrofa.

- Los órganos vegetativos de una planta: raíz, tallo y hojas.
- Los tropismos (fototropismos).

La nutrición heterótrofa.

- El hombre como ser vivo omnívoro
- Las diferencias entre alimento y nutriente.
- La dieta cariogénica y no cariogénica.
- Las caries: la desmineralización de los dientes.

Las relaciones entre crecimiento, desarrollo, nutrición y cuidado del cuerpo.

- El aparato digestivo. Las transformaciones mecánicas del alimento: masticación y peristaltismo. La deglución.
- El aparato circulatorio. La frecuencia cardíaca.
- El aparato respiratorio. La frecuencia respiratoria.
- El aparato locomotor en los animales como adaptación al ambiente.

El ambiente y la salud.

- La iluminación y la ventilación de los ambientes.

La reproducción ovípara.

- Las aves, tipos de nidos e incubación.
- Los insectos y otros animales ovíparos. Su metamorfosis.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Tercer grado

Los biomas del Uruguay: pradera, humedales, monte, costa y serranías.

 Las adaptaciones de las plantas a los diferentes ambientes (secos, salinos, acuáticos, arenales) y fauna asociada.

Los órganos de la planta y sus funciones.

- El sostén, la absorción y el transporte.
- La presencia de pigmentos en la planta.

Los hongos: seres vivos sin clorofila.

El ambiente y la salud.

- La relación de los animales y el ambiente. El control ecológico de plagas.
- Las estrategias de captura del alimento.
- Los órganos de los sentidos en el hombre. El estudio comparado con otros animales.
- La salud visual y auditiva.

Los nutrientes orgánicos e inorgánicos esenciales para el buen funcionamiento del organismo.

- La acción del flúor en la mineralización.
- El requerimiento energético del hombre y otros animales.

La reproducción en vegetales.

- La reproducción asexuada.
- La reproducción sexuada. La flor y su morfología. La polinización y la fecundación.

Cuarto grado

Los niveles de organización en plantas y animales: órganos, sistemas y/o aparatos.

Las características, ubicación y función de los aparatos y/o sistemas vinculados a la nutrición humana (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor).

El aparato digestivo y la digestión en animales omnívoros, herbívoros y carnívoros.

- La absorción intestinal.

El ambiente y la salud.

- Los alimentos orgánicos.
- Las enfermedades bucales agudas y su repercusión en el resto del organismo.
- Los microorganismos.

El sistema de regulación y coordinación: el sistema nervioso.

- La función de la recreación, descanso, sueño y vigilia en el funcionamiento del sistema nervioso.

El nivel de organización tisular y celular.

- Los tejidos y células en vegetales y animales.

Las características de las células reproductoras (los gametos).

- Los órganos que producen los gametos en los vegetales.
- El origen de las células reproductoras humanas: óvulos, espermatozoides.

La reproducción sexuada en animales.

- Los seres unisexuados y el dimorfismo sexual.
- El cortejo y la cópula.
- La fecundación y el desarrollo del embrión.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Quinto grado

Sexto grado

La importancia de las plantas en la formación de la atmósfera terrestre.

- Las alteraciones actuales de la atmósfera. Las causas y las consecuencias.
- Los estomas en el intercambio gaseoso.

El ambiente y la salud.

- Las áreas protegidas.
- La forestación.
- La protección de flora y fauna.

Los órganos y aparatos respiratorios de acuerdo al ambiente.

- La respiración cutánea.
- La respiración branquial.
- La respiración traqueal.
- La respiración pulmonar.
- La respiración en microorganismos.

El intercambio de gases: la hematosis.

Los nutrientes.

- El transporte a través de la sangre hasta las células (respiración celular oxibiótica).
- El aparato circulatorio: circulación doble, completa, cerrada.
- El transporte de los nutrientes hasta el embrión humano.

El origen de la vida humana.

- El cuerpo humano de la mujer y del hombre: el cerebro y los aparatos genitales.
- La fecundación y gestación del embrión humano. El parto.
- El autocuidado y la prevención de enfermedades.

La reproducción asistida.

- La técnica de inseminación.

La reproducción asexuada en animales y microorganismos.

El nivel de organización ecosistémico.

- La especie, la población y la comunidad.
- Las asociaciones biológicas interespecíficas (mutualismo, simbiosis, comensalismo y parasitismo).
- Las relaciones intraespecíficas: la reproducción dentro de la misma especie. Los insectos "sociales" (abejas, termitas).
- El equilibrio del ecosistema como resultado de una compleja evolución.

La nutrición autótrofa.

- La fotosíntesis.

La nutrición heterótrofa.

- Las cadenas, las redes y las pirámides tróficas.
- Los ciclos de la materia y los flujos de energía.

El ambiente y la salud.

- La zoonosis.
- Las adicciones.

El nivel de organización celular.

- La estructura y las funciones de la célula.
- La reproducción celular.
- Los seres vivos unicelulares (moneras y protistas).

El nivel de organización molecular.

- El ADN.
- La mutación génica.
- La manipulación genética.

El mejoramiento genético en plantas y animales.

Los transgénicos, organismos genéticamente modificados (OGM).

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

5.4.2. Química

Tres años	Cuatro años	Cinco años
Los estados de agregación de la materia: sólido y líquido.	Las propiedades organolépticas de sólidos y líquidos (color, sabor y olor). La tamización (método de separación de sistemas heterogéneos).	Los cambios de estado de la materia. - La fusión y la solidificación. - La variación de la temperatura y los cambios de estado. Los sistemas heterogéneos (mezclas heterogéneas): - Líquido-líquido. - Líquido-sólido. - Sólido-sólido.

Primer grado	Segundo grado
Las soluciones líquidas:	Las soluciones líquidas.
- Líquido-líquido,	- Líquido-gas.
- Líquido-sólido.	
La decantación (método de separación de sistemas heterogéneos).	Las soluciones: el soluto y el solvente.
	La separación de fases.
	- La filtración.
	El método de fraccionamiento: la cristalización.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Tercer grado	Cuarto grado
Las propiedades macroscópicas de la materia.	Los cambios de estado de diferentes sustancias.
 La dilatación térmica en sólidos, líquidos y gases. 	- La evaporación y la condensación.
- La compresibilidad de los gases.	Las propiedades intensivas de diferentes sustancias.
Los métodos de fraccionamiento de	- El punto de fusión.
sistemas homogéneos.	- El punto de ebullición.
- La cromatografía.	
Las transformaciones químicas La combustión de sustancias orgánicas:	Los efectos de la temperatura en la solubilidad.
combustible, comburente y productos. La temperatura de ignición.	Los efectos de la presión en la solubilidad de los gases en los líquidos.

Quinto grado	Sexto grado
Las sustancias simples y compuestas	Las soluciones gaseosas. El aire.
comunes.	- La variación de la densidad con la
- La electrolisis del agua (descomposición).	temperatura.
	La densidad como propiedad
Los elementos químicos.	intensiva de los sistemas.
- Los metales y los no metales.	
	El modelo corpuscular de la materia.
El agua y sus propiedades.	- Las partículas y el vacío.
- La capilaridad.	
- El agua como solvente. La ósmosis.	El átomo y la molécula.
La destilación (método de fraccionamiento).	El principio de la conservación de la masa. Ley de Lavoisier.

5.4.3. Física

Tres años	Cuatro años	Cinco años
Los colores sustractivos.	La luz y los objetos. - La formación de	El espectro solar visible.
Los pigmentos.	sombras. El movimiento a lo largo	Las trayectorias rectas y curvas.
La sensación térmica.	de una trayectoria El movimiento y el reposo.	
	Los colores sustractivos secundarios (pigmentos).	

Primer grado	Segundo grado
Los cuerpos luminosos: naturales y artificiales.	La luz. Los colores primarios y secundarios aditivos (mezcla de luces).
Las propiedades de los materiales. - Los buenos y malos conductores de energía térmica.	Los cambios de temperatura producidos por distintos procesos: calor y trabajo.
Los cambios en el movimiento. - Las fuerzas de contacto. - Las fuerzas a distancia. El magnetismo.	El magnetismo.- Las interacciones entre los polos de un imán.- La atracción y repulsión.
	La energía eléctrica El uso doméstico y las precauciones.

Tercer grado	Cuarto grado
Los cuerpos luminosos.	La reflexión especular y difusa.
- Incandescentes y luminiscentes.	- Los espejos.
La temperatura y su medición.	La diferencia entre calor,
- Los instrumentos de medida.	temperatura y la sensación térmica.
Los cambios de temperatura	La flotación y la fuerza de empuje.
producidos por radiación.	La presión en el interior de un fluido.
Las fuerzas y máquinas simples.	La fuerza elástica y la deformación.
- Las palancas.	- La medición de fuerzas. El
- Las poleas.	dinamómetro. - La energía elástica.
	La chergia ciastical
La vibración del cuerpo sonoro.	La fuerza gravitatoria.
- La frecuencia y la altura del sonido.	- El peso y la masa.
- La reflexión del sonido. El eco.	

Quinto grado Sexto grado La refracción de la luz. Las ondas luminosas. - Las lentes. El espectro electromagnético. - La composición y la descomposición de la luz. La transferencia de energía por calor. - El equilibrio térmico. Las ondas sonoras. - La velocidad de propagación del sonido La relación entre fuerza y en distintos medios. movimiento. - El espectro sonoro. - Las concepciones de Galileo y Newton. - La intensidad (volumen). Los niveles de - La ley de gravitación universal. audición. La fuerza magnética. El magnetismo La energía y su conservación. Las terrestre. transformaciones de energías - Los polos geográficos y magnéticos. mecánicas. La energía cinética. La energía y la corriente eléctrica. - La energía potencial gravitatoria. - La electricidad estática. Las cargas - La energía potencial elástica. positivas y negativas. - Los circuitos eléctricos y las La energía interna de los sistemas. transformaciones de energía. - La energía térmica y la temperatura.

La energía nuclear y los cambios

 Las reacciones nucleares y sus aplicaciones tecnológicas.

nucleares.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

5.4.4. Geología

Tres años	Cuatro años	Cinco años
El agua y otros elementos del suelo en su entorno próximo.	Las propiedades del suelo. - La textura y el color (arena, arcilla, limo).	Las variaciones del tiempo atmosférico.
	(archa, archa, milo).	Los cambios del suelo por acción del agua.

Primer grado	Segundo grado
El agua como agente erosivo y de transporte de partículas del suelo. (meteorización).	Las aguas superficiales, circulación y transporte. - Las consecuencias en el relieve.
Los elementos del tiempo atmosférico y su influencia en el relieve.	La relación tiempo atmosférico-estaciones.
La actividad biológica en el suelo vegetal.	Los componentes orgánicos e inorgánicos del suelo.

Tercer grado	Cuarto grado
La relación del agua y del suelo: permeabilidad y porosidad.	Las aguas subterráneas: circulación, infiltración y napas.
Las aguas superficiales, circulación y transporte en cuencas hidrográficas	Los acuíferos en Uruguay y América.
del Uruguay.	La influencia de la radiación solar en el tiempo atmosférico.
l tiempo y las precipitaciones como gentes erosivos (meteorización).	El ciclo hidrológico.
Las propiedades físicas del suelo Su consistencia y estructura.	Los tipos de rocas.
- El valor agronómico.	Los minerales y las alteraciones provocadas por acción del agua.

Quinto grado	Sexto grado
Las aguas superficiales: océanos y glaciares.	La dinámica de aguas superficiales y subterráneas en la hidrósfera.
- La distribución y la circulación.	
La diversidad climática en el Sistema Tierra y su relación con el relieve y la	El tiempo geológico. Las Eras geológicas. Los Fósiles.
radiación solar.	Los procesos geodinámicos en la formación del suelo.
La erosión eólica.	
La isostasia en la formación de relieve.	Las pruebas de la deriva de los continentes (Wegener).
	La expansión del fondo oceánico.
La diversidad del suelo en el Sistema	- Los bordes divergentes y convergentes.
Tierra. El ciclo biogeológico.	Las fallas.
	- La tectónica de placas: sismicidad y vulcanismo.

5.4.5. Astronomía

Tres años	Cuatro años	Cinco años
La radiación solar: la luz.	El cielo diurno y nocturno (semejanzas y diferencias).	El movimiento aparente diario del sol. - La variación de la sombra. - El día y la noche.

Primer grado	Segundo grado
La radiación proveniente del sol: visible,infrarroja y ultravioleta.	La luz solar.
Una estrella: el Sol.	La duración del día y la noche según las estaciones.
El Sistema Tierra-Sol. - La duración día-noche. - Las estaciones.	La variación del lugar de salida y puesta del sol a lo largo del año.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Trecer grado	Cuarto grado
La traslación de la Tierra. El ciclo de las estaciones, solsticios,	Las estrellas: brillo y color.
equinoccios.	Las constelaciones: Orión, Escorpión, Cruz del Sur, León.
La relación de la sombra y altura del Sol a lo largo del año.	La representación del sistema solar
Las diferencias térmicas diarias.	(en especial La Tierra).
La orientación con el Sol y algunas	La inclinación del eje terrestre.
estrellas.	El origen del Sistema Solar.
Las zonas del horizonte (Oriente- Occidente). Los Puntos Cardinales.	La Luna como satélite de la Tierra.

Quinto grado	Sexto grado
Los Astros del Sistema Solar: Sol, planetas, cuerpos menores.	El Sistema Universo Los componentes e interacciones.
Los Modelos geocéntrico y heliocéntrico.	- Las Galaxias (La Vía láctea y otras). Las teorías de origen y evolución del Universo.
El Sistema Sol-Tierra-Luna.	
- Las mareas.	
- Las fases lunares.	
- El eclipse solar y lunar.	
- Las estaciones.	



5.5. Área del Conocimiento Social

5.5.1. Historia

Tres años	Cuatro años	Cinco años
La sucesión y ordenación del tiempo en las actividades cotidianas.	La sucesión y ordenación del tiempo en la historia del niño y en los objetos.	La sucesión y ordenación del tiempo en el paisaje (presente/ pasado).
La duración del tiempo en actividades cotidianas de aula.	La duración del tiempo en la vida cotidiana. - Las costumbres familiares en el día y en la semana.	La duración del tiempo en el ámbito personal y escolar.
Los grupos sociales de pertenencia: los pares y la familia.	La periodicidad del tiempo: día, semana.	La familia a través del tiempo en nuestro país: indígenas, afro descendientes e
	Las identidades a través	inmigrantes.
	de los juegos de roles.	- Las historias familiares a través de crónicas.
	La historia familiar	- La familia Artigas.
	a través de fuentes testimoniales.	La periodización del tiempo: semanas, meses.

Primer grado Segundo grado La ubicación en el calendario de La sucesión y ordenación temporal celebraciones referidas a la vida del de las actividades productivas v culturales en la comunidad local. niño. - La duración y simultaneidad en el paisaje cercano. La reconstrucción del pasado de la comunidad a través de testimonios. La simultaneidad de la familia de hoy en distintas culturas: costumbres y tradiciones. La formación de asentamientos humanos El transcurrir del tiempo en la - El proceso fundacional de ciudades. comunidad local desde la institución - La Fundación de Montevideo. escolar. - La movilidad de la población. La población escolar ayer y hoy. La construcción edilicia en cada época. La cultura hortícola de la Cuenca del Los servicios y transportes. **Plata** (desde 2.000 a.C.*). - El centro educativo como núcleo de - La organización socio-cultural de las actividades culturales: efemérides y poblaciones indígenas: las tribus. festividades. - La cultura material: la producción cerámica. La población indígena en la Cuenca - La coexistencia de grupos con culturas

del Plata(1):

- La organización política (liderazgo, cacicazgo).
- La tecnología lítica (desde 11.000 a.C.*).

La periodización del tiempo: años.

La periodización temporal: horas, lustros, décadas.

Atlántico).

diferentes: alfareros del litoral (de los

ríos Paraná, Uruguay y Río Negro) y

constructores de Cerritos (del litoral

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

⁽¹⁾ Extensa región que comparte características geo-morfológicas y ambientales.

^{*} Referencia para el maestro

Tercer grado

Las identidades regionales y su evolución.

- Los bienes tangibles e intangibles que constituyen el patrimonio natural y cultural.
- Las festividades populares propias del Uruguay.

La dominación y la resistencia: la conquista y la colonización en la Cuenca del Plata.

Los grupos indígenas de contacto en el Río de la Plata:

- Tupí guaraníes / cazadores pampeanos.
- Charrúas / Guenoas Yaros / Grupos horticultores. (1)

La reconstrucción del pasado indígena a través de testimonios materiales y su contexto.

América y Europa en el siglo XV.

- Las razones que posibilitaron los viajes europeos de exploración y colonización.
- La fundación de colonias en la Cuenca del Plata: Asunción y Buenos Aires.

Los procesos de aculturación de los aborígenes platenses.

- Los cambios económicos y sociales: introducción de la ganadería.
- La imposición religiosa: misiones jesuitas.
- La esclavitud: indígena y africana.

La sociedad colonial narrada por cronistas y viajeros.

La periodización temporal: siglos.

Cuarto grado

Las identidades latinoamericanas y su evolución: poblamiento de América (entre 40.000 y 20.000 a.C.*).

- El ingreso de los primeros grupos humanos. Puente Beringia.
- La migración de estos grupos.

La dominación y la resistencia.

- La diversidad cultural en América antes de la conquista.
- La conquista y colonización en territorio americano.

Los procesos de aculturación en las áreas mesoamericanas andinas y otras regiones. Las transformaciones:

- Económicas (tecnología, producción, propiedad).
- Sociales y culturales (el trabajo, el mestizaje, la lengua, la presencia africana, el sincretismo religioso).
- Políticas (el régimen indiano, el Mercantilismo).

Las culturas indígenas americanas en la actualidad.

La consolidación del régimen colonial en la Banda Oriental:

- La Banda Oriental como escenario de rivalidades intercoloniales.
- La creación de pueblos, villas y ciudades.
- El Cabildo en el régimen colonial.

La población de la campaña. La conformación de un nuevo grupo como producto del mestizaje: el gaucho y la china.

- Los Artigas en la Banda Oriental: vida y costumbres de la sociedad colonial a través de las biografías.
- El comercio. Construcción de la sociedad montevideana: de la aldea fuerte a la ciudad puerto. Conflicto Montevideo-Buenos Aires. El tráfico de esclavos.

La Revolución Industrial en el siglo XVIII.

- Del taller a la fábrica.
- El surgimiento de la clase obrera.
- El fortalecimiento de la burguesía.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

⁽¹⁾ Denominados por los europeos "chaná"

^{*} Referencia para los maestros.

Quinto grado

Sexto grado

Los antecedentes de la Revolución hispanoamericana y rioplatense en el siglo XIX.

- La influencia de las Nuevas Ideas y de la Revolución Francesa y Norteamericana.

 La concepción del hombre como ciudadano y la República como forma de gobierno.

La dominación y la resistencia. El debilitamiento de la dominación española en América.

- Las invasiones inglesas.
- La resistencia en el contexto hispanoamericano: indígena, mestiza, negra y criolla.

La Revolución en Hispanoamérica y en el Río de la Plata.

El ideario de Simón Bolívar, José
 Martí, José de San Martín, Bernardo O'
 Higgins, Morelos y José Artigas.

La Revolución Oriental en 1811.

- Los antecedentes de la Revolución Oriental.
- La incorporación de Artigas a la Revolución Oriental. Contexto social (rural y urbano).
- El Éxodo del Pueblo Oriental.
- Las primeras acciones revolucionarias: las Asambleas Orientales.

El Proyecto Artiguista. Origen de la identidad nacional.

- El Congreso de Abril. Las Instrucciones del año XIII.
- El federalismo. La Liga Federal. Las banderas de Artigas.
- El gobierno artiguista en la Provincia Oriental. Reglamento de Aranceles para las Provincias Confederadas. Reglamento Provisorio de Tierras para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados.
- Artigas en el Paraguay. El exilio.

El Uruguay en el siglo XX.

La segunda modernización y las reformas batllistas.

Los aspectos políticos.

- El fin de las guerras civiles y del caudillismo.
- La presencia de la mujer en la sociedad.
- La Revolución de 1904.
- El pensamiento batllista.
- La modernización de la vida política: sufragio universal (masculino y secreto).
- La reforma constitucional; separación de la Iglesia y el Estado.

Los aspectos sociales.

- La ampliación de los derechos individuales y de los trabajadores.
- El sufragio y la ampliación de los derechos civiles de la mujer.
- La creación de sindicatos.
- La extensión de la enseñanza gratuita.

Los aspectos económicos

- El estatismo y las nacionalizaciones.

La crisis del capitalismo mundial de 1929.

 Las repercusiones en América Latina y Uruguay.

La crisis del Estado liberal uruguayo.

- El estancamiento productivo y la sustitución de importaciones. El endeudamiento externo.
- Los cambios constitucionales. El gobierno presidencial y el gobierno colegiado.
- La unificación sindical y la formación de la C.N.T.
- El proceso de unificación de la izquierda. La creación del Frente Amplio.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Quinto grado

Sexto grado

La creación del Estado Oriental.

- La dominación luso-brasileña.
- La Cruzada Libertadora.
- Las leyes del 25 de agosto de 1825.
- La Convención Preliminar de Paz.
- La Constitución de 1830.
- La creación de los símbolos nacionales.

Los comienzos del Uruguay Independiente (1830-1875).

- Las confrontaciones sociales e ideológicas: el campo y la ciudad, caudillos y doctores.
- El surgimiento de los partidos tradicionales. La Guerra Grande.
- Las primeras presidencias. El genocidio charrúa.
- La producción y el comercio: la estancia abierta (cimarrona), los saladeros y las corambres.
- El crecimiento poblacional: natalidad, mortalidad e inmigración.

La primera modernización (1875-1903).

- La primera ruptura institucional: gobierno del General Latorre.
- Las consecuencias de la Revolución Industrial en la economía nacional.
 Las transformaciones en el medio rural nacional: la revolución lanar y el alambramiento de los campos. La marginación, la expulsión del gaucho y otros pobladores de la campaña.
- Las reformas en la Educación: José Pedro Varela y Eduardo Vázquez Acevedo. La alfabetización del pueblo y la formación del ciudadano.

La dominación y la resistencia: Los conflictos bélicos a nivel internacional.

- Las Guerras mundiales (modelos totalitarios en Europa: nazismo y fascismo).
- La revolución bolchevique.
- Los genocidios.
- Las transformaciones geopolíticas.
- Los cambios sociales y políticos. Creación de la O.N.U.
- La Guerra Fría y la bipolaridad (EE.UU. / U.R.S.S). El armamentismo.
- La Revolución Cubana y su impacto en América Latina.

Las rupturas institucionales en nuestro país.

- Las causas de las rupturas institucionales en el siglo XX.
- El golpe de Estado de Gabriel Terra de 1933.
- La crisis política y el golpe de Estado de 1973. Gobierno cívico-militar.
- La interrelación de dictaduras en América Latina.
- La construcción de un nuevo orden institucional. La ruptura del Estado de Derecho.
- La supresión de garantías individuales y colectivas.
- La represión y violación de los derechos humanos.
- La emigración política y económica.

La dependencia económica.

- La deuda externa.
- La pérdida del salario real y la desocupación.

Los medios de comunicación y las manifestaciones culturales: la prensa, la radio, la TV y la revolución informática.

Quinto grado	Sexto grado
	La transición política y la recuperación democrática en América Latina.
	- La lucha por la recuperación democrática en el país y en el exterior.
	- La salida negociada de la dictadura: la CO.NA.PRO.
	- La vigencia de la Constitución y los derechos individuales.
	- La rotación de los partidos políticos en el poder y la ruptura del bipartidismo.
	- La conformación del MER.CO.SUR.
	- La continuidad de la emigración económica.
	La caída del Muro de Berlín. El nuevo orden mundial: político, social, económico.
	El Uruguay en el siglo XXI.

5.5.2. Geografía

Tres años	Cuatro años	Cinco años
El entorno inmediato. - La orientación del cuerpo en el espacio. Los desplazamientos. - El reconocimiento de los distintos espacios de la institución. Los diferentes puntos de referencia (mojones). - Las personas y sus actividades.	El espacio cercano. - La orientación en el espacio (delante de, detrás de, arriba de, debajo de). - Los desplazamientos en el espacio (adentro, afuera). - La representación gráfica de recorridos y mojones.	La comunidad local y su relación con otros espacios. - Las relaciones en el espacio (izquierda, derecha). - Los desplazamientos en el espacio con diferentes itinerarios propios y del otro. - La representación gráfica e interpretación de diferentes itinerarios en dos y tres dimensiones.
El reconocimiento y usos de los recursos ambientales. El agua.	El reconocimiento y uso de la luz solar.	Los recursos naturales: bióticos y abióticos.
El juego y las tecnologías en la actividad del niño.	La producción en la localidad: actividades económicas y culturales.	El tiempo atmosférico y las actividades humanas. Las actividades productivas: el trabajo, los trabajadores y los bienes. - Las prácticas cooperativas: ayuda mutua.
	El uso de las tecnologías en medios y vías de transporte.	Los usos de las tecnologías en medios y vías de comunicación.

Primer grado

Segundo grado

La comunidad local y su relación con otras comunidades.

La representación de objetos en el plano desde diferentes perspectivas.

- El lenguaje cartográfico: códigos no convencionales (figuras y dibujos).
- La orientación y localización de objetos en dioramas, maquetas y el plano.

Las comunidades departamentales.

- Las representaciones espaciales convencionales: el plano y el mapa.
- El lenguaje cartográfico: códigos de color de acuerdo a la temática representada.
- Los sistemas de localización. La orientación cardinal: Este, Oeste, Norte y Sur.

Los recursos hídricos locales.

- Los usos e impacto ambiental.

Los recursos edáficos.

- La preservación y/o erosión de los suelos por la acción del hombre.

Las actividades productivas artesanales.

- El trabajo formal e informal, los artesanos y los materiales utilizados.
- La organización cooperativa de los artesanos. El fin común y los beneficios del trabajo cooperativo.

Las actividades productivas en el departamento.

- La agricultura: monocultivo y policultivo (plantaciones y huertas).
- La ganadería: bovina y ovina (el tambo y la estancia).
- Las cooperativas de producción agropecuaria. La convergencia de esfuerzos comunes.
- Los trabajadores rurales: agrícolas y ganaderos.

Los paisajes.

 Las diferentes configuraciones del ambiente: playa, ciudad, parque, monte.

Los paisajes rurales y urbanos.

 Los modos de vida y las comunicaciones como constructores de los diferentes paisaies.

Las alteraciones de los elementos del tiempo atmosférico.

- Las inundaciones y las sequías.
- La incidencia de la actividad humana.

La influencia del tiempo atmosférico en las actividades productivas.

 La intervención humana para prevenir y/o minimizar sus efectos.

Las tecnologías utilizadas para la obtención y distribución del agua potable a nivel local.

Las tecnologías y las comunicaciones en las comunidades.

 Las redes de transporte entre los departamentos y su influencia en las actividades humanas (mapas de rutas).

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Tercer grado

Cuarto grado

El Uruguay en la Cuenca del Plata.

- El lenguaje cartográfico en los mapas y el globo terráqueo: los símbolos, los puntos cardinales y las referencias.

 El Uruguay a través de la cartografía.
 Los límites departamentales y nacionales (naturales, artificiales, contestados, plataforma continental).

La protección de los recursos edáficos e hídricos.

- La erosión de los suelos en relación a las prácticas agrícolas y ganaderas.
- Las acciones de preservación ambiental: el uso y protección de nuestra riqueza ictícola en lagunas, arroyos, ríos y océanos.

Las actividades productivas e industriales a nivel nacional y en la Cuenca.

- Las transformaciones de la materia prima en productos manufacturados en un tipo de industria.
- El trabajo asalariado.
- Los factores naturales, socioeconómicos y tecnológicos que influyen en la producción agrícola y ganadera según la disponibilidad del agua y el destino de la producción (subsistencia y comercio).
- La pesca artesanal, recreativa y profesional.
- El uso responsable de los bienes ambientales.
- Los proyectos cooperativos. Los cooperativistas y la construcción del fin común.

El Uruguay en las Américas.

- El lenguaje en diferentes representaciones cartográficas: escalas, coordenadas geográficas.
- Otras representaciones espaciales: las fotos aéreas e imágenes satelitales.

Las aguas superficiales.

- Los ríos, arroyos, lagunas y cañadas.
- Las cuencas hidrográficas de América (la Cuenca del Río de la Plata, la Cuenca del Río Amazonas).
- Los usos sociales de los cursos fluviales (la hidrovía Paraguay-Paraná-Uruguay).

Las aguas subterráneas como recurso del subsuelo.

- El Acuífero Guaraní.
- Las aguas termales (Termas del Arapey, Daymán, Almirón, Guaviyú).
- Las tendencias de protección e impacto ambiental de estos recursos.

Las actividades productivas en América.

- Los sectores de la economía nacional (agropecuario, industrial y de servicios).
- La forestación en el Uruguay actual.
- El turismo como industria nacional. La pluralidad de actividades económicas y laborales (hotelería, transporte y otros).
- Las áreas protegidas en el Uruguay.
 Normativa vigente y conciencia social.
- El comercio en el Uruguay: modelos de distribución y consumo. Balanza comercial.
- El comercio en América (formal e informal; legal e ilegal).

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Tercer grado	Cuarto grado
La organización de los territorios en ciudades. Los vínculos urbanorurales en nuestro país. - Los distintos criterios para su determinación. - La centralización del poder económico, político y cultural. La población en el Uruguay. - La composición y estructura. - Los movimientos migratorios internos.	La organización de los territorios en países y regiones. - Los criterios de regionalización económica, cultural, física y política en Uruguay y América. El paisaje en el Uruguay. - El bioma de pradera. - El relieve, el clima, la fauna, la flora; sus relaciones con la actividad económica y cultural.
Los elementos del tiempo atmosférico y sus características en el Uruguay. Las tecnologías en la transformación de las actividades agrícolas nacionales.	 La sociedad uruguaya contemporánea. Las distintas formas de urbanización (centro y periferia) y de ruralidad. La polarización social y económica de la población. Las acciones para revertir situaciones de pobreza. El cooperativismo como forma de organización social (vivienda y transporte).
	Las innovaciones tecnológicas y su incidencia en el mundo laboral.

Quinto grado

Las Américas y su relación con el mundo.

- La información en diferentes mapas: físicos, demográficos, económicos y políticos. Sus relaciones.
- El reconocimiento de coordenadas geográficas en la cartografía convencional y digital.

La geopolítica de los recursos edáficos.

- La sobreexplotación y los procesos de desertificación.
- Los recursos del subsuelo como componentes básicos de la industria.
- Las industrias extractivas y su inserción en el mercado mundial.
- El trabajador minero y las condiciones laborales.

Climas de las Américas. Los factores climáticos y su relación con los biomas.

- Los principales biomas continentales de las Américas.
- La desforestación en la Selva Amazónica. El desequilibrio ecológico y sus efectos.

Los terremotos y volcanes: los riesgos de desequilibrio ambiental.

Sexto grado

Del espacio global al Uruguay.

- La representación espacial a través de diferentes planisferios (Mercator, Peters y Goode).
- La ubicación de lugares geográficos usando las coordenadas(latitud y longitud).
- La distribución de las masas continentales y oceánicas. Los husos horarios.

La geopolítica de los recursos ambientales. Su incidencia en la economía mundial.

- Las posibilidades de acceso al agua dulce (escasez y sobreexplotación).
 Acuíferos y glaciares.
- El petróleo como recurso energético a nivel mundial. Localización de las reservas. Extracción, procesamiento, distribución y consumo. El impacto ambiental de la industria petrolera.
- La producción y distribución de los alimentos en el mundo.
- El impacto de los monocultivos y del uso de biocombustibles en la producción alimentaria a escala mundial.
- El desarrollo de una economía sostenible a nivel local y global.

La interacción entre el cambio climático y los ecosistemas acuáticos y terrestres.

- Las allteraciones en la biodiversidad.

Las dinámicas de la corteza terrestre y los riesgos de desequilibrio ambiental.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados.

Quinto grado	Sexto grado
 La diversidad étnica y cultural de las poblaciones americanas (América Latina y anglosajona). La dinámica de la movilidad regional. Los movimientos migratorios internacionales. Las fronteras y los conflictos territoriales. La discriminación en el acceso al trabajo: empleo, subempleo, desempleo. La infantilización del trabajo. La desigualdad social y étnica. La situación de la mujer en América. Otros modelos de organización social: cooperativas de consumo, redes sociales nacionales e internacionales. 	 La geopolítica de la población. La dinámica del crecimiento de la poblacional mundial. El crecimiento urbano y las problemáticas ambientales: metrópolis, conurbación y megalópolis. Los nuevos emprendimientos: cooperativas de obreros de carácter industrial.
El mercado internacional y los bloques económicos. - La integración regional: MERCOSUR.	 Las relaciones internacionales. Mundialización y globalización. Las empresas multinacionales y mercados internacionales. Los medios de comunicación y transporte. Las características del comercio a escala mundial. La regulación del mercado: oferta y demanda. Deuda externa e interna. Balanza de pagos. Las desigualdades en los intercambios comerciales.
Los organismos internacionales de cooperación e integración (O.E.A.; O.N.U.; UNESCO).	 Las relaciones entre bloques económicos. Las desigualdades entre los países del mundo. Razones y criterios para su denominación. Las diferencias en la producción y acceso al conocimiento científico. Las organizaciones internacionales y su incidencia en las políticas internas de los países.
Las Tecnologías de la información y la comunicación. Su incidencia en la democratización de la información.	El uso de las tecnologías en la manipulación genética a nivel humano, animal y vegetal.

5.5.3. Construcción de Ciudadanía

	Tres años	Cuatro años	Cinco años
	Las condiciones que posibilitan y obstaculizan la convivencia. - El conflicto como parte de la vida social. - El lugar personal, el lugar del "otro" y el de "nosotros".	Las relaciones en la convivencia social. - El lugar de "ellos" y de "todos". - La identificación de conflictos en el aula.	La valoración de la voz del "otro" en la convivencia. El límite y el acuerdo. - Los límites de los "otros" (pacíficos y violentos). - Los límites en el juego. Las reglas.
Ética	La identidad de género: el reconocimiento y la valoración de sí mismo El nombre propio y el del "otro" Los roles dentro del grupo escolar y familiar.	La identidad de género: lo masculino y lo femenino como construcciones sociales. - Los roles en la familia. - La integración de la familia y los vínculos afectivos. La convivencia en el hogar y en la escuela. - Las palabras que ayudan en la convivencia ("por favor" y "gracias").	La identidad de género: los estereotipos sociales, tradiciones y rupturas. - Los vínculos de solidaridad. - La amistad entre géneros.
Derecho	El derecho a tener un nombre. - Los nombres en los juegos de roles. - La importancia del nombre.	El derecho a tener una familia. Las reglas en el hogar y en la escuela.	El derecho a tener una opinión. - El diálogo como estrategia. - La resolución de conflictos. Las normas en el tránsito. - El rol de los peatones.
۵			tránsito.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados. Con ello se asegura la continuidad, frecuentación y profundización del saber.

	Primer grado	Segundo grado
Ética	La relación entre la verdad y el discurso en diferentes versiones de un hecho (relatos y narraciones). - Las versiones en los cuentos. - La "verdad" y la "mentira". La violencia en el uso de las palabras. El trabajo y el género: tradiciones y rupturas en la familia y en la comunidad. - El sentido del trabajo en la vida humana. El valor y la solidaridad en el trabajo. - Las mujeres y los hombres en el trabajo. Igualdad y discriminación.	La verdad y el discurso en el diálogo grupal. - El poder de la palabra. La información y la persuasión. - El posicionamiento frente al conflicto. La opinión personal y la de los otros. Las actitudes violentas en diferentes grupos sociales: la familia, grupo de pares, el deporte. El papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión. - La publicidad y su intencionalidad. - Los estereotipos publicitarios.
Derecho	El valor de la norma frente al conflicto de intereses. - El consenso y el disenso. El acuerdo. El niño como sujeto de derechos. - La salud. Deberes y responsabilidades en la familia.	El derecho a elegir y los límites de la vida en comunidad. - Las sanciones positivas y negativas; legales y morales. El Derecho a la integridad física y moral. - El derecho a la intimidad.
0	 El tránsito. El usuario del transporte colectivo. Las normas básicas de circulación para peatones y bi-rodados. Las zonas de riesgo: señales horizontales. 	Las señales de tránsito en la vía pública: en ciudades, caminos y rutas nacionales. - Las zonas de riesgo. Señales verticales.

	Trecer grado	Cuarto grado
Ética	 La relación entre verdad y discurso en creencias y tradiciones. Los mitos y religiones en la actualidad. Las creencias familiares en la construcción del discurso colectivo. La relación entre identidad y etnia en la construcción de la identidad nacional. La diversidad de creencias y sus orígenes: indígena, afrodescendiente, europea y asiática. La mujer y el hombre a través de la historia en el Uruguay. 	La diversidad de creencias de los pueblos de América Latina (versiones e interpretaciones). - La estratificación social de diferentes pueblos en la construcción de roles. El lugar de la autoridad. La relaciones de poder: las mayorías y las minorías. - Los grupos y su lucha por la igualdad de derechos. - Las injusticias sociales. La pobreza. Las variedades lingüísticas como referentes culturales en la dinámica de la conformación de la identidad.
	 Los roles de género en las distintas culturas. Los medios de comunicación y la incitación al consumo. Los estereotipos (modelos en la belleza femenina y masculina). La actitud violenta como respuesta a otra actitud violenta. 	Las distintas valoraciones del patrimonio cultural. El trabajo y la dignidad humana. - La igualdad y la desigualdad en el mundo del trabajo: género, etnia, edad, clase social. - Las formas de esclavitud. Las actitudes violentas en espectáculos públicos.
Derecho	El Derecho a la Educación. El Derecho a la libertad de cultos. Los Derechos de los consumidores. El derecho a la protección social. - El marco legal para la seguridad ciudadana en el hogar y en la comunidad. - La denuncia y/o complicidad en situaciones de transgresión de las normas. El gobierno departamental. - La estructura orgánica y funciones. Las normas de circulación en el tránsito para conductores de diferentes medios de transporte. La mediación como forma de resolución de conflictos.	Los derechos de los trabajadores. - El derecho al trabajo. - El derecho a la jubilación. La participación política y el sistema democrático. - La iniciativa popular: plebiscitos, reférendum y elecciones. - Los sindicatos como organizaciones de defensa de los derechos de los trabajadores. La responsabilidad en la vía pública. - Las reglamentaciones de tránsito vigentes a nivel departamental y nacional.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados. Con ello se asegura la continuidad, frecuentación y profundización del saber.

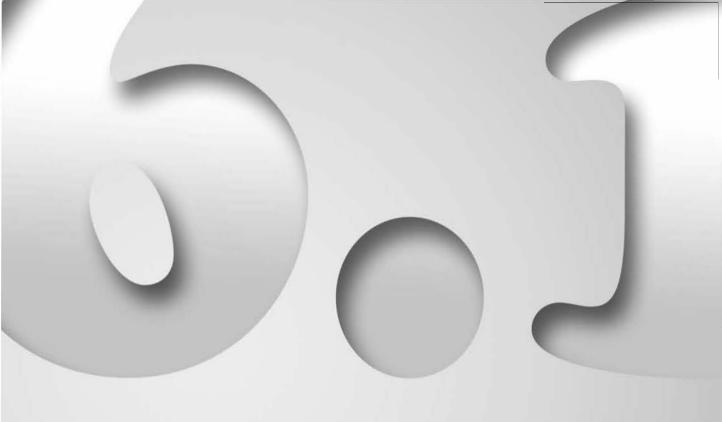
	Quinto grado	Sexto grado
	La cooperación como alternativa a la competencia.	Las diferentes concepciones sobre la Paz.
Ética	Las decisiones colectivas y la participación democrática. - La argumentación y contraargumentación en la discusión y el debate. - La argumentación moral. Las distintas manifestaciones de la diversidad cultural (en la lengua, en el arte, en las creencias, en las costumbres). - El imaginario social y el papel de los símbolos.	 La Paz más allá de la oposición a la guerra. La Paz como discurso. Los Derechos Humanos como conquista. La vida como valor y sustento de los Derechos Humanos. Los genocidios. Los conflictos de intereses entre acciones y los Derechos Humanos ambientales en el uso de los recursos naturales. La manipulación genética. Alcances y limitaciones.
	Los vínculos intergeneracionales en la sociedad. La Bioética. Opciones. Donación y trasplante de órganos. La identidad de género y la orientación sexual. Los medios de comunicación en la promoción de modelos de orientación sexual. La opción sexual: la tensión entre lo natural y lo cultural.	La construcción de la sexualidad en el marco del proyecto de vida personal. La responsabilidad en la maternidad y la paternidad.
	La violencia por efecto de las drogas.	La violencia que genera la exclusión social.

Los contenidos aparecen enunciados en forma explícita al inicio de cada secuencia y se mantienen de manera implícita en los siguientes grados. Con ello se asegura la continuidad, frecuentación y profundización del saber.

	Quinto grado	Sexto grado
	La libertad de expresión y de opinión.	Las soberanías nacionales en el contexto internacional.
	- Las garantías constitucionales.	- El gobierno y el Estado.
	El derecho a la opción sexual.	- El sistema político uruguayo. Partidos políticos.
	La democracia como forma de gobierno. - Las características del gobierno uruguayo. El gobierno nacional. La Constitución de la República.	Las generaciones de Derechos Humanos y los contextos en que se crearon. - Los Derechos sexuales y reproductivos.
Derecho	 Los ciudadanos naturales y legales. Los principios fundantes: soberanía popular, separación de poderes y sufragio universal. 	Los Estados y su compromiso con el cumplimiento de los Derechos. - Los derechos, deberes y garantías en el Sistema Jurídico.
_	El derecho a la igualdad laboral y ámbitos de negociación salarial.	- Las Declaraciones de los Derechos Humanos.
	- El trabajo cooperativo en los diferentes ámbitos.	- Los organismos de ayuda humanitaria. La Cruz Roja.
	- El cooperativismo en el Uruguay. El derecho a la seguridad social.	La construcción de una Cultura de Paz como alternativa a diferentes formas de autoritarismo.
	Las normas de tránsito. - La responsabilidad y seguridad en la vía pública.	Los crímenes de lesa humanidad.La solidaridad entre países.La resolución pacífica de conflictos: la mediación.



6. Programa del Área del Conocimiento Corporal



6.1. Fundamentación

6.1. Área del Conocimiento Corporal

Introducción

La Educación Física en este Programa Escolar se concibe como un área de conocimiento que busca intervenir intencional y sistemáticamente en la construcción y el desarrollo de la corporeidad y la motricidad de los niños apuntando a su formación integral. Contribuye a los objetivos generales de la Educación Primaria al trabajar desde el juego y el movimiento, factores básicos para el desarrollo y la construcción de la personalidad del niño. Es un espacio privilegiado para el tratamiento de lo grupal, el relacionamiento y el vínculo de los niños entre sí y con el adulto en un clima democrático.

La Educación Física en la escuela se fundamenta, además, en los Artículos 28, 29 y 31 de la Declaración de los Derechos del Niño (1989). Se hace mención al derecho de los mismos a la educación para desarrollar sus capacidades mentales y físicas. Esto incluye el derecho al juego, al buen uso del tiempo libre y a las actividades recreativas, entendidas estas como, actividades lúdicas e intelectuales que buscan el esparcimiento y permiten al sujeto vivenciar, crear en libertad, desarrollar sus potencialidades para mejorar su calidad de vida individual y social.

Jorge Gómez define la Educación Física diciendo "es un proceso pedagógico tendiente a considerar y crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad en su dimensión global y compleja, en particular de la motricidad como aspecto constitutivo y cualificador, capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una sociedad cambiante e inestable, con importantes diferencias de clase y sustratos culturales".79

Desde la escuela se debe redimensionar la importancia del valor educativo que tiene la educación física, que aporta desde su especificidad a todas las dimensiones educativas como resultado de una permanente interacción.

La Educación Física con la intención de formar sujetos libres, críticos, reflexivos y autónomos para contribuir a lograr relaciones sociales más abiertas, flexibles y democráticas se replantea la enseñanza en un clima de igualdad y respeto, estimulando la cooperación.

La cultura corporal - movimiento

En la actualidad, cuando se habla de Educación Física se hace referencia a tres grandes campos.

El campo del conocimiento científico: es el conjunto de conocimientos teóricos, cuyo desarrollo más importante se encuentra en el siglo XX. Sus principales aportes provienen desde todas aquellas ciencias que estudian la cultura física, como ser la anatomía y la fisiología.

El campo de la cultura corporal-movimiento: está constituida por el conjunto de prácticas corporales que existen en la sociedad, como son las actividades físicas, deportivas y recreativas, que se diferencian según los grupos de origen, las clases sociales, el sexo y la comunidad de pertenencia.

El campo de la Educación Física: como asignatura escolar es resultante de una particular relación entre los dos campos anteriores y de los cuales toma sus contenidos.

⁷⁹ GOMEZ, J. La Educación Física en el patio. Ed. Stadium, Buenos Aires (2002) p. 23.

Sin embargo, a la escuela entran algunos componentes de la cultura corporal - movimiento luego de un proceso de tamización por parte de las ciencias de la educación, principalmente de la pedagogía (Aisenstein, 2007).⁸⁰

En ese sentido, la Educación Física en cuanto práctica social es cocebida como "una práctica pedagógica que ha tematizado elementos de la esfera de la cultura corporalmovimiento".⁸¹ Esto significa que el conocimiento y la cultura se construyen primero en un plano social y luego en un plano individual.

Al decir de Manuel Sergio la cutura corporal-movimiento es "la manera en como los hombres expresan su conducta motora, en relación con la tradición y el modo de expresión grupal o social", continúa diciendo "si la cultura (...) es el conjunto de comportamientos y de modos de pensar, propios de una sociedad, la Cultura física no puede comprenderse fuera de un sistema gregario que preservó y perpetró determinados valores y determinadas técnicas corporales".82

La motricidad que se pone de manifiesto en cualquier actividad humana tiene una relación directa con la cutura corporal/movimiento. Santin señala que es importante "comprender las diferentes corporiedades que inspiran y determinan el tratamiento de los cuerpos humanos, desarrollados por las culturas humanas, en general, y por las actividades de Educación Física, en especial". 83

Pensar una Educación Física lejos de la automatización y sistematización de ejercitaciones repetitivas con fines higienistas y deportivistas sugiere concebir al sujeto con su identidad, capaz de producir y reproducir su historia y cultura. A partir de este concepto se entiende a la técnica, no como un fin en sí misma ni como una metodología, sino como un recurso corporal, una proyección a otras prácticas y que junto con la exploración y experimentación brinde posibilidades de comunicación y creación.

La corporeidad - motricidad

La corporeidad es una construcción que se nutre del accionar, sentir, pensar, saber, comunicar y querer, relacionados dialécticamente modificando la vida cotidiana, permitiendo además la identidad y subjetividad de los demás.

No sería correcto confundir corporeidad con cuerpo, puesto que esto es limitar el ser humano a un objeto. El sujeto se manifiesta con su cuerpo, pero estas manifestaciones (sentimientos, emociones, pensamientos, acciones) son parte de ese cuerpo y por ende corporeidad. Se entiende que el término cuerpo contiene implícito una dicotomización (cuerpo-mente) del sujeto, que es definitivamente trascendente superar.

El educar al niño para que sea capaz de desarrollarse plenamente, requiere pensar en él con sus emociones, sus miedos, sus dudas, desde una concepción integral que se construye día a día.

⁸⁰ AISENSTEIN, A. En: ¿Qué es la Educación Física? Una mirada desde la historia www.efdeportes.com Año 11, Febrero, Nº 105, Buenos Aires (2007).

⁸¹ BRATCH, V. En: *Lo lúdico y el movimiento como actividad educativa* GIL, L. *www.efdeportes.com* Año 3, Diciembre, N° 12, Buenos Aires (1998).

⁸² SERGIO, M. En: *Lo lúdico y el movimiento como actividad educativa* GIL, L. *www.efdeportes.com* Año 3, Diciembre, N° 12, Buenos Aires (1998).

⁸³ SANTIN, R. En: *Lo lúdico y el movimiento como actividad educativa* GIL, L. *www.efdeportes.com* Año 3, Diciembre N° 12, Buenos Aires (1998).

La motricidad entendida como un "proceso adaptativo, evolutivo y creativo de un ser práxico" implica la personalización y humanización del movimiento. Se entiende la motricidad como vivencia de la corporeidad para expresar acciones significativas para el sujeto, que implican un desarrollo ético y político.

El ser humano como sujeto social por naturaleza necesita de la comunicación para desarrollarse como persona. La comunicación a través de la expresión es una capacidad social que favrece el desarrollo de la corporeidad. Esta nueva conceptualización hace necesario definir la "expresión motriz" como aquella manifestación de la motricidad que se realiza con distintos fines y que privilegia no solo los códigos motrices observables sino las intenciones subjetivas, puestas en juego en el movimiento y materializadas por el contexto sociocultural.

Las capacidades sociales que plantea esta propuesta son comunicación, expresión motriz, jugar (creatividad corporal y lenguaje corporal) como aspectos que contribuyen a construir conceptualmente una de las ideas directrices de este Programa único que es la Sexualidad.

Los espacios educativos de la Educación Física pueden favorecer la formación de la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual.

Las capacidades motoras son entendidas como aquellas cualidades en las que se basa la motricidad y pueden dividirse en capacidades condicionales y coordinativas. A través de su desarrollo permiten la manifestación de diversos movimientos donde su incremento se enfatiza en las fases sensibles y en el momento óptimo para su estimulación.

En la etapa escolar el desarrollo de la capacidad condicional se realiza indirectamente a través de la acción motriz en los diversos contenidos de enseñanza.

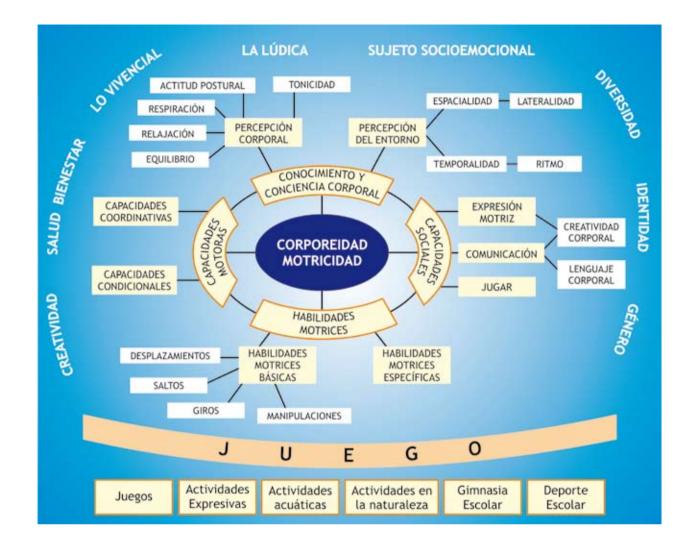
Para realizar en forma significativa y efectiva cualquier acto motor es necesario desarrollar aquellos movimientos o acciones que promueven **las habilidades motrices**. Estas constituyen la base para el desarrollo de la motricidad. Se pueden dividir en habilidades motrices básicas y específicas. Las habilidades motrices básicas son aquellas comunes a todos los seres humanos y que por medio de la influencia de la culturización adquieren una impronta única y personal. Las habilidades motrices específicas se desarrollan a partir de las habilidades motrices básicas constituyendo un conjunto de acciones motrices direccionadas a una forma de expresión particular y contextualizada.

Otro elemento a tener en cuenta desde la escuela para el desarrollo de la motricidad y la corporeidad es el concepto de salud. En los últimos años se ha ampliado este concepto, entendiéndose por salud el estado completo de bienestar físico, mental, social y en armonía con el ambiente.

Para lograr estos cometidos se debe asegurar que la actividad física sea una experiencia agradable y satisfactoria para el niño, relacionada con el disfrute, para contribuir a que el ejercicio físico y el buen uso del tiempo libre, perduren toda la vida.

⁸⁴ SERGIO, M. En: Fundamentos de la motricidad. Aspectos teóricos, prácticos y didácticos. PAZOS COUTO, J.M. y REY CAO, A. Ed. Gymnos, Madrid (2000) p. 81.

⁸⁵ ARBOLEDA, R Las expresiones motrices, una representación. Hacia la configuración del campo acadé mico en www.efdeportes.com Año 13, Abril, Nº 119, Buenos Aires (2008).



EL JUEGO

En el transcurso del siglo XX en la Educación Física el juego fue perdiendo espacio al plantearse otras metas de rendimiento o al hacer énfasis en mejorar problemas posturales y musculares con un fuerte acento en la salud, considerada desde un punto de vista médico correctivo.

En la actualidad se plantea una nueva mirada al valor del juego en la Educación Física Escolar. Para ello es necesario dejar de visualizar al niño como aquel que trabaja en el salón y juega en la clase de Educación Física.

El juego en este programa se concibe como concepto, metodología y contenido. Es así que se convierte en contenido en la medida que es enseñable, y al mismo tiempo, en estrategia metodológica esencial para la enseñanza de otros contenidos.

Una parte importante de la dimensión humana es la lúdica, que implica una actitud frente a la vida y a lo cotidiano. Busca el disfrute y la distensión en actividades simbólicas e imaginarias como el juego y el arte. Es producto de la interacción con otros y se visualiza en muchas de las prácticas culturales.

El impulso lúdico, impulso natural e instintivo en el ser humano, debe ser tomado intencionalmente por el docente. En el juego, acto social de dicho impulso, el individuo se muestra tal cual es, se expresa y se comunica con toda autenticidad. Es además un factor básico en el desarrollo y en la construcción de la personalidad del niño. En él se ponen de manifiesto aspectos culturales, sociales e individuales dialécticamente relacionados.

Debe contribuir al desarrollo de la corporeidad, de un sujeto creativo, expresivo, librey reflexivo. Es que "en el juego y solo en él, puede el niño o el adulto crear y usar toda la personalidad y el individuo descubre su personalidad solo cuando se muestra creador."86

ACTIVIDADES EXPRESIVAS

La expresión corporal a lo largo de la historia ha ocupado diferentes lugares en la educación física, acompañando los vaivenes culturales de cada época.

La expresión corporal es un contenido que permite desarrollar las habilidades motrices básicas, la conciencia corporal, las capacidades sociales, en particular desarrolla lo expresivo y lo creativo en el niño. Permite trabajar aspectos importantes como la autoestima, lo socio-emocional, la empatía, y la resolución positiva de conflictos, debido a su fuerte componente grupal.

La expresión corporal se propone la inclusión de todos los alumnos en actividades que apunten al disfrute y al desarrollo de la motricidad superando la lógica del mejor-peor, ganador-perdedor.

Los contenidos a nivel escolar, estarán dados a través de las dimensiones expresiva, comunicativa y creativa.

La dimensión expresiva, entendida esta como el desarrollo de todas las posibilidades que puede tomar el movimiento, es el proceso reflexivo por el cual el niño puede percibirse, y reconocerse a sí mismo y en el entorno.

La dimensión comunicativa permite que el movimiento sea comprendido por los demás permitiendo un mejoramiento de las relaciones interpersonales y grupales.

La dimensión creativa desarrolla en el niño la capacidad de componer e inventar actitudes, gestos, movimientos y/o sonidos y con ello construir secuencias con una finalidad expresiva y comunicativa

La danza se reconoce como una forma de expresión y movimiento que integra elementos del ritmo y de la acción corporal. Se presenta en la escuela, como un contenido con innumerables valores educativos, abriendo camino al trabajo de la creatividad, al trabajo con los compañeros, al conocimiento de la cultura nacional y otras culturas permitiendo al que la practica crear su propio estilo y dotar al movimiento de personalidad.

A través de la formación rítmico corporal se favorece el desarrollo de las habilidades motrices, la coordinación, las relaciones espacio-temporales y la creación.

Las actividades circenses son técnicas utilizadas en fiestas populares, principalmente por acróbatas, son tomadas por la gimnasia, transformándolas en ejercicios con fines utilitarios, no ya de entretenimiento.

Darle un lugar a las actividades circenses en la escuela es una forma de recobrar ese saber popular, histórico, cercano a lo expresivo y artístico para permitir que el niño tenga acceso a esta herencia cultural, introduciéndolo así en un lenguaje de sensibilidad, creatividad, apreciación artística, expresión y composición en relación a su corporeidad. El circo, a través de sus variadas actividades, pone en juego la posibilidad de construcción y conocimiento de la disponibilidad del sujeto en situaciones diversas y desafiantes que tienen como eje la improvisación, el trabajo cooperativo y la composición grupal entre otros.

Su abordaje en la escuela no solo debe visualizarse desde lo motriz sino también desde la reflexión y búsqueda de fuentes históricas, familiares y barriales.

⁸⁶ WINNICOTT, D. Realidad y juego. Ed. Gedisa, Madrid (1996).

Actividades acuáticas

El niño al crecer y desarrollarse descubrirá el agua como un elemento frecuente en su alimentación, higiene y entorno. Nuestro país se caracteriza por tener muchos quilómetros de costas marinas y oceánicas y una extensa red hidrográfica. El aborda-je de las actividades acuáticas desde la niñez resulta fundamental para dar al sujeto identidad y seguridad en el medio que lo rodea.

El agua permite al niño experimentar nuevas y variadas situaciones, descubrir sensaciones (táctiles, olfativas, cinestésicas) que contribuirán a enriquecer el desarrollo de su corporeidad y motricidad.

Las actividades en el medio acuático implican vitales cuestiones de seguridad. De hecho el desarrollo de esta propuesta se ve condicionada por ella y por la infraestructura disponible.

Actividades en la naturaleza

La vida en la naturaleza debería permitir a los niños, sentir, sentirse y reconocerse como parte de las relaciones ambientales, acortando así la distancia que en la modernidad se ha dado entre el ser humano y el entorno.

Es importante destacar que el abordaje de este contenido, ofrece al alumno respuestas a situaciones que le plantea el ambiente, estimulando una mayor integración y adaptación.

El contacto con el medio natural es también contacto con el medio social, por el carácter que asume en la escuela.

Las actividades al aire libre en el ámbito escolar, permiten al niño experimentar y conocer más acerca del medio natural, acercándolo a las temáticas ambientales sobre las cuales nuestra sociedad tiene un especial interés.

Gimnasia

La gimnasia cuenta con un bagaje de contenidos que le permiten trabajar en forma sistemática y completa aspectos fundamentales del desempeño motriz de los niños. Incluye la amplitud, riqueza y variabilidad de movimientos como forma de contribuir a la disponibilidad corporal en las más diversas situaciones.

Trabaja sobre los componentes motores, coordinativos y condicionales de la motricidad en forma intencional y sistemática relacionándolos con los diferentes aspectos afectivos y emocionales del ser, lo que lleva al abordaje de una actitud postural en forma global.

Forma parte de los contenidos tradicionales de la Educación Física que han perdurado a lo largo de la historia con una gran significación social.

Se caracteriza por el abordaje de los conocimientos y procedimientos relacionados con la motricidad, vinculada con la formación corporal y motriz. Apunta al desarrollo de las capacidades orgánicas y musculares, la construcción y preservación de la salud, la socialización y la creatividad, contribuyendo así al mejoramiento de otras formas de la cultura corporal-movimiento. Es a partir de estos sentidos que se integra a la educación física escolar.

El abordaje de la gimnasia en la escuela en sus diversas formas de expresión resulta fundamental para desarrollar la corporeidad y la motricidad.

Deporte

Desde la escuela es necesario construir un concepto nuevo: **jugar el deporte**. Resignificarlo para su abordaje escolar resulta imprescindible para no apartarnos de los objetivos educativos. La inclusión de este contenido a nivel escolar se fundamenta a partir de considerarlo una práctica cultural y social institucionalizada y como una forma particular de los juegos motores reglados. Es por esto que primero hay un cambio en la concepción y luego en su enseñanza.

La principal virtud educativa reside en su carácter de juego y en las exigencias que plantea al niño para desarrollar su capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, de fomentar la cultura corporal-movimiento, la igualdad de oportunidades, el intercambio y la cooperación.

Considerar el deporte como saber a enseñar implica analizar todos los comportamientos humanos que moviliza; lúdico-motrices, físicos, psíquicos, relacionales, éticos, expresivos y comunicativos.

En la iniciación deportiva es fundamental dirigir la enseñanza hacia varios deportes y no hacia uno en particular, puesto que el cometido en la escuela no es la especialización, sino la construcción de los cimientos que le permitan elegir más adelante con sólidas bases y variedad de alternativas.

Los deportes pueden ser objetos de la siguiente clasificación:

Según la similitud de los principios tácticos básicos y de la lógica del juego:

- De blanco o diana. Ej: bolos y golf.
- De muro o pared. Ej: frontón y pelota vasca.
- De campo y bate. Ej: baseball y softbol.
- De cancha dividida. Ej: tenis y voleibol.
- De invasión. Ej: basquetbol, futbol y handball.

Según la interacción entre el sujeto, el entorno físico y la existencia o no de otros participantes:

- Individual. Ej: natación y atletismo.
- Colectivo. Ej: voleibol, futbol y handball.

Si bien son variados los deportes individuales que pueden realizarse en la escuela, se sugiere abordar el atletismo porque consiste en realizar actividades naturales del hombre: correr, saltar y lanzar.

El atletismo está constituido por diferentes disciplinas que pueden agruparse en:

- Pruebas de pista (velocidad, resistencia).
- Pruebas de campo (saltos y lanzamientos).
- Pruebas combinadas.

Su inclusión a nivel escolar se fundamenta en que, en tanto, actividades naturales constituyen la base de otros deportes.

Los deportes colectivos están constituidos por tres elementos estructurales básicos, los cuales deberán considerarse en su enseñanza.

- Los aspectos reglamentarios. El reglamento configura la esencia del deporte a la vez que condiciona los otros componentes estructurales: la táctica y la técnica. El aspecto reglamentario es fundamental en el ámbito escolar puesto que su modificación intencional posibilita la adaptación del deporte a las diferentes etapas del desarrollo de los niños, permite tratar la diversidad según el nivel de habilidad y al mismo tiempo habilita la construcción grupal de reglas validadas por ellos, lo cual promueve la formación ciudadana del sujeto.
- Los aspectos tácticos. Las conductas de decisión prevalecen sobre las de ejecución. Por ese motivo, para jugar con éxito es necesario conocer la realidad del juego y analizar las diferentes situaciones para poder actuar en relación a las circunstancias. Se debe elaborar planes de acción que permitan al niño alcanzar sus propósitos. En la práctica es necesario desarrollar el comportamiento estratégico, tanto individual como colectivo. Este comportamiento se visualiza a través del rol que el niño asume en cada situación de juego.
- Los aspectos técnicos. La técnica en el deporte se convierte en una motricidad específica, permitiendo al niño resolver racionalmente las diferentes situaciones de juego, mediante un repertorio de gestos. Constituye la capacidad de lograr de forma regular y eficiente un objetivo concreto. A nivel escolar la técnica debe ser comprendida como el medio para alcanzar los objetivos tácticos. Su enseñanza no debe constituir un fin en sí mismo, sino que debe estar siempre vinculada a la enseñanza de la táctica. Más aún, en muchas oportunidades las situaciones de juego demandan nuevos aprendizajes técnicos, con lo cual su enseñanza es más significativa.

Didáctica

Para abordar los contenidos de este Programa Escolar, el docente deberá partir de relacionar su enseñanza considerando los conceptos explicitados en el esquema.

Entender la didáctica como la reflexión sistemática sobre las prácticas de enseñanza y sus interrelaciones implica entender la Educación Física con aspectos específicos y propios (disciplinares), pero en relación íntima con el contexto histórico y cultural en general y con el escolar en particular. Resignificar los contenidos propios, coordinar el trabajo de los saberes interdisciplinares, promoviendo la participación de maestros y directores, aportará la proyecto escolar un carácter educativo colectivo, dándole probablemente una fuerza pedagógica co-responsable, a favor del que aprende como sujeto social.

"La acción educativa tiene implícito un proyecto político-pedagógico; es político porque expresa una intervención en determinada dirección y es pedagógico porque realiza una reflexión sobre las acciones de los hombres en una realidad, explicando sus determinaciones"⁸⁷. Asumir entonces que cada dimensión de nuestra labor docente tiene un fuerte sentido ideológico, supone cuestionar y justificar críticamente los modelos didácticos presentes en ella.

El sistema didáctico se legitima en el marco de la apertura que debe tenerse sobre la sensibilidad al contexto y al estado de situación de los saberes en el campo científico. Esto conforma la práctica de enseñanza del docente como una práctica de base crítica, a la vez que señala el necesario carácter abierto del sistema didáctico.

Debido a las características particulares del área, es muy importante el tratamiento de los aspectos grupales y su valor educativo, tanto al interior del sistema didáctico particular (la clase de educación física), como en todo el sistema de enseñanza.

⁸⁷ SOARES, C. Imagems da educação no corpo. Ed. Autores Asociados, Brasil (1998).

En la construcción metodológica, se condensan las ideas del docente, las propias del aprendiz, la estructura propia del conocimiento (contenido), y las intenciones pedagógicas institucionales (Edelstein 1997). Tales acciones (formas), no pueden ser entonces elegidas entre las posibles, sin ser previamente re-elaboradas, considerando qué se promueve mediante su empleo.

El juego por su carácter integral implícito en la actividad lúdica debe atravesar todo el período escolar con un rol central. Se constituye en una excelente estrategia metodológica para la enseñanza de otros contenidos.

Como instancia grupal resulta un escenario privilegiado para la construcción ética del ciudadano.

Es relevante el rol del docente al seleccionar los juegos pues ello implica opciones ideológicas, éticas y didácticas.

La expresión corporal se centra en el abordaje de aspectos formales y estructurales del movimiento. La secuencia de enseñanza incluirá tanto movimientos figurativos imitativos que simulan acciones valiéndose de los movimientos cotidianos así como también los movimientos figurativos simbólicos que son de mayor dificultad simulando un acontecimiento pero a través de movimientos no convencionales.

El abordaje en forma global de la danza estimula el conocimiento de sí mismo, su posibilidad de movimiento en relación al tiempo y el espacio, integrándolo a su vida de relación.

A nivel escolar, es significativo considerar las danzas populares (urbanas, tradicionales, nacionales y regionales) y la danza contemporánea.

Las actividades acuáticas exigen el descubrimiento, el conocimiento y la adecuada familiarización en un medio diferente que le ofrece otras oportunidades. Se pondrá énfasis en las habilidades motrices acuáticas y en el inicio a las habilidades deportivas en el aqua.

La vida en la naturaleza y las actividades al aire libre contribuyen a la construcción de la autonomía en sus diferentes sentidos: social, corporal y ético, lo cual favorece la participación de los alumnos.

Es importante abordar conjuntamente con los contenidos de gimnasia, las capacidades motoras y habilidades motrices.

El uso de materiales diversos y variados, permite aumentar la motivación y adecuar la dificultad a las necesidades y posibilidades del alumno facilitando o dificultando la tarea.

Para la enseñanza del atletismo se deberá facilitar la exploración de las más variadas posibilidades motrices en cada disciplina como forma de permitir la construcción de un estilo propio.

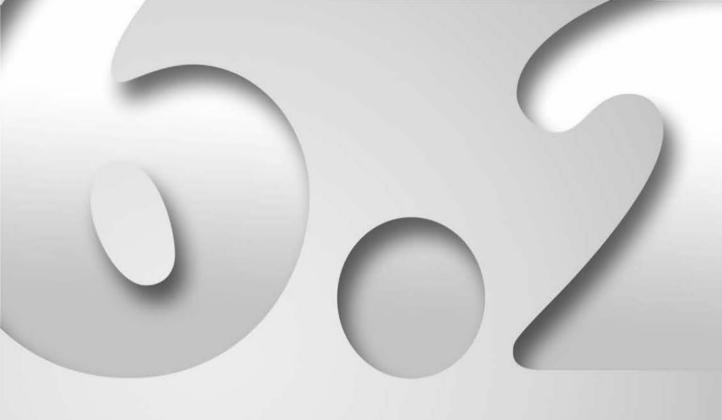
Los aspectos técnicos y reglamentarios deben adaptarse a las necesidades y características del grupo y a las diferentes edades.

Se debe favorecer situaciones de juego reales adaptadas a las características de los participantes para que encuentren soluciones a los problemas motrices planteados. De este modo el niño no se centrará en aprender un conjunto de acciones estereotipadas fuera de la situación real del juego.

El desafío de la enseñanza del deporte en la escuela supone asegurar la participación de todos los niños, permitiendo desde su disponibilidad corporal afrontar los desafíos del juego y apropiarse de sus valores de intercambio y socialización.

Objetivos generales

- Enseñar una amplia gama de contenidos que le brinden a los niños la diversidad de experiencias motrices, sociales e individuales en las que participe activa y placenteramente jerarquizando el valor de lo vivencial.
- Brindar, a través de las actividades lúdicas, espacios que le permitan al alumno cooperar, responsabilizarse y reflexionar individual y colectivamente sobre cuestiones éticas en relación al juego.
- Promover la construcción de la corporeidad y la motricidad a través del desarrollo de las capacidades sociales, motoras, las habilidades motrices, el conocimiento y la conciencia corporal.



6.2. Contenidos por nivel

El juego

Li juego				
Nivel Inicial	Primer Nivel	Segundo Nivel	Trecer Nivel	
	JUEGOS SI	MBÓLICOS		
Los juegos de roles e imitación con pocos personajes y reglas simples.	Los juegos de roles con presencia de algunas reglas más complejas y variadas.	Los juegos relacionados con otros contenidos.		
Los juegos libres.	Los elementos de ficción (mayor número de personajes permanentes o cambiantes).			
	Los juegos de fantasía.			
	Los espacios cambiantes y estructurados (refugios).			
	JUEGOS R	EGLADOS		
Los juegos de persecución (pocas reglas). Los juegos con consignas simples.	Los juegos de persecución. - Con reglas variadas. - Con alternancia y aumento de perseguidores.	Los juegos de persecución. - Complejización y aumento de las reglas. - Creación de reglas. - En escenarios	Los juegos de colaboración y oposición Aumento en la cantidad y complejidad de las reglas.	
	- Con o sin salvación. Los juegos con consignas. (múltiples y variadas).	variables. Los juegos de colaboración y oposición.	 Creación de reglas. Creación y modificación de los juegos. 	
JUEGOS COOPERATIVOS				
	Aumento en la complejidad.	Grandes grupos o el grupo en su totalidad.	Grandes grupos (masivos).	
	Mayor número de integrantes del grupo.	Estrategias de resolución social.	Diferentes estrategias de resolución a un mismo problema.	
	Resolución básica de situaciones problema.			
JUEGOS TRADICIONALES				
En ronda, en dispersión, con cancha dividida, en diferentes espacios físicos,				

cantados, con palmas y con elementos.

Actividades expresivas

Expresión corporal – Danza – Actividades circenses

Nivel Inicial	Primer Nivel	Segundo Nivel	Trecer Nivel		
	EXPRESIVO-SENSOPERCEPCIÓN				
Movimiento en función de las partes del cuerpo implicadas. Estimulación de los órganos de los sentidos. Juegos de	Movimientos en función de las superficies de apoyo implicadas. Conciencia postural en relación al grado de tensión muscular.	Conocimiento de los diferentes movimientos en relación a las superficies de apoyo y posturas adoptadas. Grado de tensión muscular y sensaciones de	Conciencia de las posibilidades de movimiento en función de los conceptos espaciales (espacio individual y total, distribución, trayectoria, ubicación espacial, simetría,		
conocimiento postural.	Conciencia respiratoria.	gravedad.	asimetría).		
Juegos de conocimiento respiratorio.					
	RITMO C	ORPORAL			
Juegos rítmicos espaciales y temporales.	Sonido corporal, vocal, no vocal, instrumental.	Ostinatos y coordinación de dos ostinatos.	Canon rítmico con mayor dificultad (grupos medianos y grandes).		
Reconocimiento de pulsos y acentos.	Eco rítmico en parejas (palmas, pocos golpes).	Pasos básicos de diferentes danzas.	Pequeñas creaciones		
	Reconocimiento de pulsos y acentos con	Canon rítmico sencillo.	coreográficas.		
	palmas e instrumentos simples.	Eco rítmico en parejas, tríos con palmas y otras	y secuencia de varios ostinatos.		
		Reconocimiento de pulso y acento en desplazamientos.	Sonido corporal vocal, no vocal, instrumental, grupal.		
		Interpretaciones musicales.			
		Sonido corporal, vocal, no vocal, instrumental en pequeños grupos.			

Nivel Inicial	Primer Nivel	Segundo Nivel	Trecer Nivel
RELACIONES GRUPALES			
Simulación y representación corporal de estados de ánimo, animales y personajes.	Simulación y representación corporal de situaciones, sentimientos y estados de ánimo.	Lenguaje gestual. Apariencia gestual. Apariencia corporal.	Diálogo corporal, sincronización complementa-riedad.
ESPACIO PERSONAL, COMPARTIDO Y TOTAL			
Trayectoria. Niveles (bajo, medio, alto, direcciones).	Trayectoria. Niveles (bajo, medio, alto, direcciones). Ejes posturales.	Trayectoria. Niveles (bajo, medio, alto, direcciones). Ejes posturales.	Trayectoria. Niveles (bajo, medio, alto, direcciones). Ejes posturales. Planos.
ACTIVIDADES CIRCENSES			
Malabares: manipulaciones de diferentes elementos (con pelotas, clavas, cintas, aros, pañuelos, banderas). Equilibrio: sobre elementos estables o inestables, (como por ejemplo: zancos, cuerdas -en suspensión o sobre piso, tensas o flojas-, rulo americano, plato chino). Acrobacias: a)en el suelo sin accesorios: en parejas, tríos, cuartetos. - Saltos - con, desde y hacia el compañero. - Construcción de pirámides (peso y contrapeso, posiciones de base, etc.). b)con accesorios.			
Actividades aéreas: - trapecio - telas			

- cuerdas

Actividades acuáticas(1)

HABILIDADES MOTRICES ACUÁTICAS

Desplazamientos

Desplazamientos hacia adelante y atrás (solos o arrastrados por el docente).

Propulsiones básicas (ventral, dorsal, lateral).

Propulsiones específicas (crol, pecho, espalda, mariposa).

Equilibrio

Equilibrios verticales, adoptando diferentes posiciones de los segmentos corporales, con y sin materiales.

Equilibrios horizontales (ventral, lateral, dorsal).

Respiración

Por las diferentes vías (boca, nariz, ambas).

Según las diferentes fases (inspiración, apnea, espiración).

Giros

Giros en los diferentes ejes (longitudinal, transversal).

(Con y sin materiales o elementos de ayuda).

Inmersiones

Nado inmerso (con y sin ayuda).

Con y sin materiales.

Entradas al agua

Diferentes formas de entrar al agua según:

- el punto de partida (elementos fijos fuera del agua y elementos flotantes en el agua);
- la parte del cuerpo que inicia la entrada (cabeza, pies, otros);
- los movimientos en la fase aérea (movimientos de segmentos corporales, lanzamientos y recepciones).

Lanzamientos y Recepciones

Otros contenidos

Iniciación a los Deportes acuáticos (waterpolo, nado sincronizado, etc.).

Salvamento acuático y nado preventivo (nado con ropa).

Saltos específicos.

Actividades en el medio natural

Campamentos.

Caminatas.

Grandes juegos.

Deportes en la naturaleza.

⁽¹⁾ Los siguientes contenidos serán enunciados sin una temporización ni secuenciación, debido a que su desarrollo dependerá de la realidad a la cual se enfrente el docente, a la disponibilidad de lugares y a las experiencias previas de los niños y los grupos.

Habilidades Motrices Básicas (1)

Nivel Inicial	Primer Nivel			
DESPLAZAMIENTOS BÁSICOS (caminar, correr, galopas, salticados)				
 En diferentes direcciones. Individuales. Con compañero. Pequeños grupos. Transportando objetos. Variando la velocidad, dirección y trayectoria. Reconociendo los diferentes ritmos. Combinando movimientos. Ajustando su velocidad según los objetos. Manipulando elementos (picar, patear, lanzar) en forma individual. Desplazarse realizando diferentes apoyos (cuadrupedias, tripedias). 	 Desplazamientos en pequeños grupos. Desplazamientos manipulando elementos (picar, patear, lanzar) con compañero o pequeños grupos. Cambios de dirección, trayectoria y velocidad, detenciones con fluidez. Desplazamientos realizando diferentes apoyos, en diferentes planos, a través de obstáculos, sobre superficies elevadas. 			
TREPAS				
 Pequeñas y medias alturas. Subir escaleras en forma alternada. Planos inclinados. Suspensiones y balanceos (cortos períodos de tiempo). Empujes y arrastres Transportar objetos pequeños y medianos. Individual y pequeños grupos. 	 A diferentes alturas. Planos inclinados. Escaleras con mayor soltura. Suspenderse y balancearse de diferentes formas. Empujes, arrastres y transportes Objetos medianos. Individual, con compañero y pequeños grupos. 			
SAL	TOS			
 En profundidad pequeñas alturas manteniendo el equilibrio. En largo y en alto con carrera previa. Amortiguar la caída. 	 Con y sin desplazamientos. En forma individual y en pequeños grupos. Con y sin elementos. Con mayor fluidez. 			
GIROS				
 Sobre eje longitudinal y transversal. En diferentes planos espaciales. En condiciones facilitadas. En condiciones normales. Sobre eje anteroposterior. 	 Sobre ejes longitudinal, transversal, anteroposterior. En condiciones normales y dificultadas. Individual y en pequeños grupos. Combinando con desplazamientos. 			

⁽¹⁾ Las habilidades motrices básicas, las capacidades coordinativas y los aspectos perceptivo-motrices constituyen la base sobre la cual se desarrollan los restantes contenidos. Su abordaje debe realizarse en forma global, interrelacionada y variada, brindando así la mayor cantidad de experiencias motrices posibles.

Nivel Inicial	Primer Nivel			
MANIPULACIONES				
LANZAMIENTOS Y RECEPCIONES				
 De objetos de diferentes tamaños y peso. Con una o dos manos. Con cierta dirección y control de la distancia (cerca / lejos). Con desplazamiento. Blancos grandes y fijos. Recepción a dos manos con cierta precisión (en forma de tenaza). Pase a un compañero. Golpes con diferentes partes del cuerpo (objetos livianos). 	 De diferentes formas controlando el gesto. Distancia, dirección y precisión. Combinando con desplazamientos. A blancos fijos grandes y pequeños. A blancos móviles grandes. Combinación de recepciones y pases en forma sucesiva. Pase y recepción en parejas, pequeños grupos. Con y sin cambio de frente. Golpes con diferentes partes del cuerpo y materiales intermediarios (bates, paletas, etc.). Piques con pelotas medianas y grandes. Conducciones con pelotas medianas y grandes con diferentes partes del cuerpo. Recepciones con dos manos anticipando la trayectoria del objeto. Recepciones con desplazamiento. 			
- Encadenamientos simples en sucesión.	Encadenamientos en sucesión.Encadenamientos en simultaneidad.			

Percepción Corporal y del Entorno

rercepción corporar y der Entorno				
Nivel Inicial	Primer Nivel			
Espacialidad:	Espacialidad:			
 Estructuración espacial. Desde la localización del propio cuerpo y de los objetos en un espacio común a la diferenciación del espacio propio, espacio próximo y espacio lejano. 	- Estructuración espacial. Desde la localización del propio cuerpo y de los objetos en un espacio común a la diferenciación del espacio propio, espacio próximo y espacio lejano.			
- Orientación espacial: Localización del propio cuerpo en relación a los objetos en el espacio, y localización de los objetos en relación al propio cuerpo.	- Orientación espacial: Localización del propio cuerpo en relación a los objetos en el espacio y localización de los objetos en relación al propio cuerpo.			
- La lateralidad: reconocimiento de los componentes básicos arriba-abajo, adelante- atrás, derecha- izquierda. Ejercicios simétricos y asimétricos, reconocimiento paulatino del segmento dominante.	- La lateralidad: reconocimiento de los componentes básicos arriba-abajo, adelante- atrás, derecha- izquierda. Ejercicios simétricos y asimétricos, reconocimiento paulatino del segmento dominante.			
Evoluciones y recorridos con distintas trayectorias, planos y ejes.	Evoluciones y recorridos con distintas trayectorias, planos y ejes			
Temporalidad:	Temporalidad:			
 Estructuración temporal. Nociones de organización y orden en el tiempo: ayer, antes, ahora, después, y sus variantes. Al mismo tiempo, sucesivamente. Nociones de duración. 	 Estructuración temporal. Nociones de organización y orden en el tiempo: ayer, antes, ahora, después, y sus variantes. Al mismo tiempo, sucesivamente. Nociones de duración. Combinación con habilidades motrices. 			
- Orientación temporal: El ritmo. Pulsaciones, velocidades, acentuaciones, pausas e intervalos. Estructuras y secuencias rítmicas.	- Orientación temporal: El ritmo. Pulsaciones, velocidades, acentuaciones, pausas e intervalos. Estructuras y secuencias rítmicas.			
	- Estructuración temporo-espacial: Exploración de los ritmos propios. Confrontación con ritmos colectivos. Observación y apreciación de ritmos y ejecuciones. Improvisación y composición en parejas o grupales.			
Percepción corporal: Noción de "cuerpo global". Diferenciación segmentaria. Apoyos, formas corporales posibles.	Percepción corporal: Noción de "cuerpo global". Diferenciación segmentaria. Apoyos, formas corporales posibles.			

Gimnasia

Segundo Nivel	Trecer Nivel
Juegos grupales de conciencia corporal. - Estructuración. - Alineación en diferentes posiciones. (parados, acostados), en parejas y tríos. - Pirámides sencillas en parejas y tríos. Posiciones invertidas básicas: - Tripedias. - Elevaciones de cadera en diferentes planos. Giros sencillos sobre eje longitudinal. Saltos sencillos: - En extensión. - Agrupados. - Con giros. - Con apoyos.	Juegos grupales de conciencia corporal. - Estructuración. - Alineación. - Tansportar. - Levantar en diferentes posiciones (decúbitos, posiciones invertidas). - En pequeños grupos. Pirámides y construcciones humanas - En pequeños. - Grandes grupos. Posiciones invertidas - En posición vertical. - Con ayudas. - En plano sagital.
 Alturas bajas (cajón, banco). Trepas y balanceos Con cuerdas. 	Ayudas - Diferentes formas Individual.
 Aparatos en pequeñas alturas. Equilibrios estáticos simples Búsqueda de diferentes formas de equilibración. Alineación segmentaria. Individual y colectivamente. Iniciación a las ayudas Su importancia. 	 En parejas. Importancia de la seguridad. Combinaciones, creaciones y enlaces de habilidades Giros Diferentes formas de girar sobre eje longitudinal. Con y sin elementos.
Rol - adelante, - atrás, - en condiciones facilitadas, - en condiciones normales. Ondulaciones segmentarias Exploración de formas.	Rol Adelante y atrás en condiciones: - normales - dificultadas Ondulaciones segmentarias y de todo el cuerpo Exploración de formas.
Ejercitaciones gimnásticas: - con diferentes elementos (manipulaciones), - en forma individual, - en parejas. Creaciones con y sin música que integren diferentes elementos.	Ejercitaciones gimnásticas con diferentes elementos (manipulaciones): - en forma individual, - en parejas, - en grupos. Creaciones individuales y colectivas combinando diferentes elementos con y sin música.

Deporte

Depoi de				
Segundo Nivel	Tercer Nivel			
DEPORTE INDIVIDUAL				
 Carreras de velocidad y postas. Saltos en longitud y en altura. Lanzamientos naturales variados. Partidas bajas y altas. Distancias cortas de velocidad. Técnicas naturales de salto, lanzamientos y sus etapas. Juegos de relevos. Diferentes formas de pasaje. 	 Distancias medias de velocidad. Iniciación a las técnicas de saltos, lanzamientos y relevos. Búsqueda del estilo personal. 			
DEPORTE (COLECTIVO			
 Juegos de iniciación deportiva orientados a los diferentes deportes tradicionales y no tradicionales. Concepto de ataque y defensa (entenderse atacante, entenderse defensor). Comprensión, respeto y adaptación de las reglas. Elementos técnicos básicos aplicables a los distintos deportes: pases, recepciones, piques , lanzamientos, quite, intercepción, desplazamientos con y sin pelota, iniciación a la marca y desmarca. Situaciones de juego adaptadas a la edad. 	 Deportes de Invasión Aspectos tácticos: Unidad básica del juego colectivo (2vs1). Cometidos del ataque (progresar, marcar el gol). Cometidos de la defensa (recuperar el balón, evitar el gol). Aspectos técnicos: Pases, recepciones, pique, lanzamientos, marca, desmarca, finta, quite, intercepción, formas de marcación, desplazamientos. Abordaje de aspectos técnicos sin oposición y con oposición. Aspectos reglamentarios: Reglas básicas que permiten el juego, adaptadas al grupo. Iniciación al arbitraje. 			
	 Deportes de Cancha Dividida Situaciones de juego en condiciones facilitadas, adaptación de las reglas, del campo de juego y de los materiales. Técnicas básicas: pases, recepciones, saques, posiciones de base. Juego en condiciones normales con adaptación reglamentaria según la situación. Reglas básicas que permiten el juego. 			

- Iniciación al arbitraje.

Bibliografía

- AISENSTEIN, Á. Currículo Presente Ciencia Ausente. Miño y Dávila Ed., Buenos Aires (1995).
- AISENSTEIN, Á. Repensando la educación física escolar. Entre la educación integral y la competencia motriz. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires (2000).
- AISENSTEIN, Á.; SHARAGRODSKY, P. *Tras las huellas de la Educación Física Escolar.* Ed. Prometeo, Buenos Aires (2006).
- CONTRERAS JORDAN, O. R. Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista. INDE Ed., Barcelona (1998).
- GÓMEZ, J. La Educación Física en el Patio. Una nueva mirada. Ed. Stadium, Buenos Aires (2002).
- GONZÁLEZ de ÁLVAREZ, M. L.; RADA de REY, B. A. La Educación Física Infantil y su Didáctica. A-Z Editora, Buenos Aires (1998).
- GRASSO, A. *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física, La corporeidad.* Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires (2001).
- GRASSO, A.; ERRAMUSPE, B. *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada.* Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires (2005).
- GRASSO, A. *La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas.* Ed. Graô, Barcelona (2006).
- INVERNÓ, J. Circo y Educación Física. Otra forma de aprender. INDE. Ed., España (2003).
- LANGLADE, A.; LANGLADE N. R. De Teoría General de la Gimnasia. Ed. Stadium, Buenos Aires (1986).
- LEARRETA, B. (coord.). Didáctica de la expresión corporal Talleres monográficos. INDE Ed., Barcelona (2006).
- LEARRETA, B. Los contenidos de la expresión corporal. INDE Ed., Barcelona (2005).
- LLEIXÁ ARRIBAS, T. *La Educación Física de 3 a 8 años. (Segundo Ciclo de Educación infantil y Ciclo inicial de Enseñanza Primaria).* Ed. Paidotribo, Barcelona (1998).
- MATEU, M. DE BLAS, X. cprcalat.educa.aragon.es/jornadasef/elcirco.htm.
- MOSSTON, M.; ASHWORTH, S. *La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza.* Ed. Hispano Europea, Madrid (2001).
- RUIZ PÉREZ, Dr. L. M. Desarrollo motor y actividades físicas. Ed. Gymnos, Madrid (1994).
- TRIGO, E. y col. *Creatividad y motricidad*. INDE. Ed., Barcelona (1999).
- TRIGO, Dra. E. (Coord.) et al. *Fundamentos de la motricidad. Aspectos teóricos, prácticos y didácticos.* Ed. Gymnos, Madrid (2000).
- TRIPODI, E.; GARZÓN, G. El cuerpo en juego. Ed. Lumen Humanitas, Buenos Aires (2000).
- ZAGALAZ SÁNCHEZ, Ma. L.; CEPERO GONZÁLEZ, M. (Coords.) et al. *Educación Física* y su Didáctica. Manual para el maestro Generalista. Ed. Jabalcuz, España (2000).

WEBGRAFÍAS

- AISENSTEIN, Á.; GUTERMAN, T. ¿Qué es la Educación Física? Una mirada desde la historia. http://www.efdeportes.com Año 11, Febrero, N° 105, Buenos Aires (2007).
- AISENSTEIN, Á. La Historia como herramienta para comprender algunas problemáticas de la Educación Física escolar actual. http://www.efdeportes.com/ Año 12, Enero, N° 116, Buenos Aires (2008).



Programas con contenidos por grado escolar



7.1. Programa de Tres años

7.1.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad	La narración de vivencias. La narración en los cuentos. La descripción del personaje principal en los cuentos.	La conversación sobre textos de interés científico con apoyo icónico.	Las opiniones en situaciones cotidianas: entre pares y en clase. - La diversidad de registros formales e informales. Las fórmulas de cortesía en el contexto escolar.
Lectura	El texto como unidad de significado. La anticipación icónica. El nombre propio. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de nanas. Las inferencias enunciativas vinculadas con el mundo del autor y su contexto.	Las inferencias a partir de elementos paratextuales en textos de información (tapa, contratapa y lomo; soporte virtual).	La anticipación en textos publicitarios.
Escritura	Las formas notacionales: código verbal, icónico y numérico.	La explicación individual y colectiva de acciones.	

Textos que narran
Textos que explican
Textos que persuader

7.1.1.1 Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	Los discursos acompañados de gestualidad, entonación, pausas, voz. * Las canciones, poemas y rimas. Los juegos cantados que involucren movimientos corporales. Los cuentos con apoyo de elementos paralingüísticos.
Lectura	Los elementos icónicos presentes en la ambientación del aula.
Communication	Following commands. Noticing the purpose of a text.
Comunicação	Seguir comandos. Identificar intenções de textos presentes na sala de aula.

^{*} Situación de producción

7.1.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración	rales	La relación entre colecciones. EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL		
	Naturales	La identificación de símbolos numéricos de una cifra.	La serie numérica oral (mínimo hasta 5).	
	Racionales	La relación parte – todo en cantidades discretas. El todo dividido en partes iguales (dos).		
Operaciones	;	La adición y la sustracción en contextos cotidianos.		
Magnitudes y Medida	/	Las diferentes magnitudes de un objeto.		
		Las magnitudes medibles de los objetos (longitud, superficie, volumen, masa y capacidad).		
		La estimación sensorial de la cantidad de magnitud de un objeto.		
Geometría		LAS FIGURAS EN EL ESPACIO		
		Los poliedros y no poliedros.		
		- Las superficies planas y curvas.		
		La composición de figuras.		
		LAS FIGURAS EN EL PLANO		
		Los polígonos y no polígonos.		
		- Las líneas abiertas y cerradas.		
		La composición de figuras.		

7.1.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes	El artista y su obra.
Visuales	- El retrato a través de la fotografía.
	La forma, línea, punto y mancha en obras de diversos artistas.
	El color. Los colores primarios.
	El dibujo.
Música	Las canciones infantiles con o sin acompañamiento instrumental.
	La localización del sonido en el aula.
	El timbre en la voz humana y en otras fuentes sonoras.
	El pulso en las canciones.
Expresión Corporal	Los límites y dimensiones del espacio físico.
	El reconocimiento del cuerpo.
	- Las partes del cuerpo y sus movimientos: cabeza y tronco.
	- Los sentidos: vista y olfato.
	La reproducción de objetos e imágenes del entorno.
	La improvisación de movimientos a partir de estímulos sonoros.
Teatro	La representación de roles de la vida familiar.
	El juego de interacción con objetos en forma individual.
Literatura	GÉNERO NARRATIVO
	El cuento de tradición oral.
	GÉNERO LÍRICO
	Las nanas, las rondas y las rimas.

7.1.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	El niño y su cuerpo.
	- Las características de la anatomía externa.
	- Las semejanzas y diferencias con sus pares.
	La nutrición y la salud.
	- La importancia de la alimentación de 0 a 3 años. Los cambios corporales.
	- El valor de los lácteos por los nutrientes que aporta.
	- La higiene de manos y cepillado de dientes.
	- La ventilación pulmonar: la inspiración y la espiración.
	El ambiente y la salud.
	- La actividad y el descanso.
	El individuo sexuado.
	- Los órganos genitales externos.
Ouímica	
Química	Los estados de agregación de la materia: sólido y líquido.
Física	Los colores sustractivos.
	Los pigmentos.
	La sensación térmica.
Geología	El agua y otros elementos del suelo en su entorno próximo.
Astronomía	La radiación solar: la luz.

7.1.5. Área del Conocimiento Social

Historia	La sucesión y ordenación del tiempo en las actividades cotidianas.		
	La duración del tiempo en actividades cotidianas de aula.		
	Los	s grupos sociales de pertenencia: los pares y la familia.	
Geografía	El€	entorno inmediato.	
	- L	a orientación del cuerpo en el espacio. Los desplazamientos.	
		Il reconocimiento de los distintos espacios de la institución. Los liferentes puntos de referencia (mojones).	
	- L	as personas y sus actividades.	
	El reconocimiento y usos de los recursos ambientales. El agua.		
	El juego y las tecnologías en la actividad del niño.		
Construcción de ciudadanía		Las condiciones que posibilitan y obstaculizan la convivencia.	
		- El conflicto como parte de la vida social.	
	ca	- El lugar personal, el lugar del "otro" y el de "nosotros".	
	Ética	La identidad de género: el reconocimiento y la valoración de sí mismo.	
		- El nombre propio y el del "otro".	
		- Los roles dentro del grupo escolar y familiar.	
	0	El derecho a tener un nombre.	
	ech	- Los nombres en los juegos de roles.	
	Derecho	- La importancia del nombre.	



7.2. Programa de Cuatro años

7.2.1. Área del Conocimiento de Lenguas

	Las narraciones de	La caracterización de:	Las opiniones:
	anécdotas.	- Los habitantes de la	- En las actividades
		comunidad.	lúdicas.
	La organización en	- Los seres vivos.	- En situaciones
	el cuento: marco, complicación y		cotidianas.
	resolución.		* Los nexos que
l _			expresan relación
Oralidad	* Los nexos		causa-efecto (el
l ie	temporales en la narración oral (al otro		"porque").
Ora	día, al día siguiente, un		
	día).		
	La descripción de:		
	- Los personajes		
	principales y		
	secundarios.		
	 La ubicación espacio temporal. 		
	Las inferencias	Las inferencias a	Las inferencias a
	textuales.	partir de elementos	través de las palabras
	- En el tema global del	paratextuales: tapa,	clave en textos de información.
	_	i contratana v jomo	I IIIIOI IIIACIOII.
	cuento.	contratapa y lomo del libro; títulos e	illiorinacion.
ıra	cuento.		información.
ctura	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico:	del libro; títulos e	miorinación.
Lectura	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de	del libro; títulos e	miorinación.
Lectura	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico:	del libro; títulos e	miorinación.
Lectura	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de	del libro; títulos e	miorinación.
Lectura	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de rimas. La reiteración de palabras como ruta	del libro; títulos e	miorinación.
Lectura	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de rimas. La reiteración de palabras como ruta cohesiva.	del libro; títulos e imágenes.	información.
	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de rimas. La reiteración de palabras como ruta cohesiva. La descripción de	del libro; títulos e imágenes. La secuencia nominal.	miorinación.
	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de rimas. La reiteración de palabras como ruta cohesiva.	del libro; títulos e imágenes.	información.
	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de rimas. La reiteración de palabras como ruta cohesiva. La descripción de	del libro; títulos e imágenes. La secuencia nominal Lista de palabras.	miorinacion.
Escritura Lectura	cuento. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de rimas. La reiteración de palabras como ruta cohesiva. La descripción de personajes.	del libro; títulos e imágenes. La secuencia nominal.	iniorinacion.

^{*} Gramática

Textos que narran

Textos que explican

Textos que persuaden

7.2.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	Los diálogos: saludos, pedidos.
	* Las canciones infantiles.
	* La memorización de adivinanzas y rimas.
	Los fonemas específicos de la lengua extranjera.
Lectura	La información explícita en los textos del aula.
Communication	Greeting.
	Identifying things.
	Expressing possession.
	Telling memorized items of language.
Comunicação	Cumprimentar. Apresentar-se.
	Expressar a posse.
	Expressar a negação.

^{*} Situación de producción

7.2.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración		La relación entre cantidades.	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL	
	les	El número como cuantificador.	La serie numérica oral	
	Naturales		(mínimo hasta 10).	
	Nat			
			Los números naturales (mínimo hasta 10).	
	ales	La relación parte – todo en can	tidades discretas y continuas.	
	Racionales	La noción de partes equivalent	es en contextos continuos.	
Operaciones	•	La adición y la sustracción en	contexto lúdico.	
		El reparto en un contexto coti	diano.	
		El cálculo pensado con dígitos	5.	
Magnitudes y Medida	y	La caracterización de magnitudes medibles de los objetos.		
		La magnitud tiempo en la vida del niño.		
		La cantidad de magnitud.		
		La comparación directa entre objetos.		
Geometría		LAS FIGURAS I	EN EL ESPACIO	
		La diferenciación de poliedros	5.	
		- Los prismas y las pirámides.		
		La composición de figuras con distintos poliedros.		
		LAS FIGURAS EN EL PLANO		
		Las figuras.		
		- Las líneas curvas, rectas, ondu	ladas y en espiral.	
		El dibujo a "mano alzada" de	polígonos.	

7.2.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes	El pintor y su producción artística.
Visuales	- El retrato y el autorretrato en la pintura de diferentes artistas.
	Los colores secundarios.
	La pintura.
Música	La música instrumental.
	La corporización de canciones infantiles tradicionales.
	La dualidad sonido – silencio en el ambiente escolar.
	La intensidad como cualidad del sonido.
	El ritmo en las canciones.
Expresión Corporal	El espacio vivenciado a través de diferentes movimientos.
Corporal	El reconocimiento y movimientos de las extremidades del
	cuerpo.
	- El sentido del tacto.
	La reproducción de imágenes de elementos de la naturaleza.
	La creación de movimientos con distintos ritmos.
Teatro	La representación de roles de la vida real.
	El juego de interacción en forma colectiva.
Literatura	GÉNERO NARRATIVO
	El cuento maravilloso.
	GÉNERO LÍRICO
	Las jitanjáforas.
	Las estructuras lúdicas: los trabalenguas.

7.2.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	La relación individuo – ambiente.
	- Las plantas en el ambiente del niño.
	- Su crecimiento y sus cuidados.
	La morfología externa e interna de nuestro cuerpo.
	- La comparación con otros animales.
	La alimentación en animales.
	- El origen de los alimentos (animal y vegetal).
	- La nutrición humana: las ingestas diarias y sus transformaciones.
	La locomoción en mamíferos y otros animales.
	La recompetent en manmeres y etros animales.
	Las acciones de salud: el control pediátrico.
	Los cambios corporales y conductuales durante la gestación en humanos y otros animales.
Química	Las propiedades organolépticas de sólidos y líquidos (color, sabor y olor).
	La tamización (método de separación de sistemas heterogéneos).
Física	La luz y los objetos.
	- La formación de sombras.
	El movimiento a lo largo de una trayectoria.
	- El movimiento y el reposo.
	Los colores sustractivos secundarios (pigmentos).
Geología	Las propiedades del suelo.
	- La textura y el color (arena, arcilla, limo).
Astronomía	El cielo diurno y nocturno (semejanzas y diferencias).

7.2.5. Área del Conocimiento Social

Historia		sucesión y ordenación del tiempo en la historia del niño		
	y e	n los objetos.		
	La	duración del tiempo en la vida cotidiana.		
	- L	as costumbres familiares en el día y en la semana.		
		periodización del tiempo: día, semana.		
	La	periodizacion dei dempo. dia, semana.		
	Las	s identidades a través de los juegos de roles.		
	La	historia familiar a través de fuentes testimoniales.		
Geografía	El ε	espacio cercano.		
		a orientación en el espacio (delante de, detrás de, arriba de, lebajo de).		
		os desplazamientos en el espacio (adentro, afuera).		
	- L	a representación gráfica de recorridos y mojones.		
	El reconocimiento y uso de la luz solar.			
	La producción en la localidad: actividades económicas y culturales.			
	El uso de las tecnologías en medios y vías de transporte.			
Construcción de		Las relaciones en la convivencia social.		
ciudadanía		- El lugar de "ellos" y de "todos".		
		- La identificación de conflictos en el aula.		
		La identidad de género: lo masculino y lo femenino		
	ca	como construcciones sociales.		
	Éti	- Los roles en la familia.		
		- La integración de la familia y los vínculos afectivos.		
		La convivencia en el hogar y en la escuela.		
		- Las palabras que ayudan en la convivencia ("por favor", "gracias").		
	0	El derecho a tener una familia.		
	Derecho	Las reglas en el hogar y en la escuela.		



7.3. Programa de Cinco años

7.3.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad	La narración de cuentos tradicionales. - La creación de cuentos a partir de personajes. * Las voces de la narración: verbos en primera y tercera persona. El diálogo entre personajes de cuentos.	La explicación de actividades experimentales y socioculturales.	Las opiniones sobre los roles en la familia. El diálogo en el juego de roles.
Lectura	Las inferencias organizacionales. La predicción a partir de elementos paratextuales. - En historietas (las onomatopeyas).	Las inferencias organizacionales en textos instructivos.	Las inferencias organizacionales en folletos.
Escritura	La escritura de sucesos y/o descripción de escenarios. * La concordancia de género y número entre sustantivos y adjetivos. El código escrito.	La descripción de seres vivos, objetos, obras de arte. - Los organizadores gráficos (el mapa semántico). Las cadenas léxicas.	La escritura de tarjetas de invitación.

Gramática	Textos que narran
	Textos que explican
	Textos que persuaden

7.3.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	Las consignas para realizar acciones.
	* Los discursos referidos a estados de ánimo, emociones y sentimientos.
	* La memorización de coplas y poemas.
	* La dramatización de canciones.
	El cuento.
	* La narración en lengua materna de un cuento en lengua extranjera.
	Los enunciados vinculados a situaciones cotidianas.
	* La nominación de objetos con apoyo concreto y figurativo.
	* Las expresiones específicas de la lengua extranjera.
Lectura	Las secuencias nominales con apoyo icónico.
	Los cuentos con ilustraciones.
Escritura	La escritura colectiva de secuencias nominales
Communication	Asking permission: Could / Can I have? Expressing feelings. Introducing oneself and others. Naming objects and characters in context.
Comunicação	Nomear personagens e objetos. Apresentar alguém. Expressar sentimentos.

^{*} Situación de producción

7.3.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración		El número como conocimiento social.	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL
			La serie numérica oral (mínimo hasta 30).
	les		La relación de orden (mayor, menor e igual).
	Naturales		La composición y descomposición aditiva de cantidades.
			Los intervalos entre decenas.
			Las relaciones anterior, siguiente.
	es	La noción de partes congruento (discreta o continua).	es en la división de la unidad
	Racionales	La noción de mitad y mitades.	
Operaciones	<u> </u>	La representación numérica. La adición y la sustracción en contextos matemáticos.	
		El cálculo pensado El anterior y siguiente Los dobles.	
Magnitudes y Medida	y	La conservación de cantidad de l	magnitud en los objetos.
		Los sistemas irregulares de medida. Las distintas medidas para expresar una misma cantidad de magnitud.	
		La estimación mental a partir de la comparación indirecta con unidades no convencionales.	
		La expresión de la medida como número.	
Probabilidad	i	Los sucesos en la exploración	de situaciones de azar.

Estadística	 La producción de información estadística. La determinación de la población y los elementos que la integran. La organización icónica de la información cualitativa.
Geometría	LAS FIGURAS EN EL ESPACIO
	Los no poliedros.
	- Las características de los cilindros, conos y esferas.
	La composición de figuras con poliedros y no poliedros.
	LAS FIGURAS EN EL PLANO
	La diferenciación de polígonos.
	El dibujo a "mano alzada" de polígonos y no polígonos.

7.3.3. Área del Conocimiento Artístico

Visuales - La figura humana en la escultura.	
Las texturas visuales y táctiles.	
- La superficie y el volumen en las esculturas.	
Los colores en la obra artística.	
Les géneres televisives (de entretenimiente	do información
Los géneros televisivos (de entretenimiento, de publicidad).	, de illiorillacion,
El modelado.	
Música La música académica instrumental y vocal	l.
Las rondas infantiles tradicionales de nues	stro naís
Las fondas infantifies tradicionales de fides	stro pais.
Los sonidos en la comunidad.	
La duración y la altura como cualidades de	el sonido.
Los cotidiáfonos.	
Los ecos rítmicos.	
Expresión Los cambios de dirección y sentido en los	desplazamientos
Corporal espaciales.	
- La lateralidad.	
El cuerpo y los movimientos corporales.	
- Las posibilidades de movimiento de las articu	ılaciones v los
puntos de apoyo.	didelones y 105
- El equilibrio postural.	
- Los sentidos del oído y del gusto.	
	a da la
La reproducción de imágenes de elemento naturaleza (lo vivido e imaginado).	os de la
La duración del movimiento.	

Teatro	La representación de roles en situaciones de ficción.			
	El juego de sombras con el cuerpo y con objetos.			
Literatura	GÉNERO NARRATIVO			
	El cuento tradicional: versión original y otras.			
	GÉNERO LÍRICO			
	Los limericks, las retahílas y las coplas.			
	Los pregones.			
	Las estructuras lúdicas: las adivinanzas en verso.			

7.3.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	Los ecosistemas acuáticos y terrestres.			
	- El agua en la vida de animales y plantas.			
	Los órganos de una planta (Angiospermas).			
	La relación trófica. - La dentición carnívora, herbívora y omnívora.			
	- Los tipos de dientes.			
	El aire en la vida de animales.			
	- El intercambio de gases en la respiración del hombre y otros animales.			
	El desarrollo y la salud.			
	- La vacunación como prevención de enfermedades.			
	El dimorfismo sexual en animales.			
	- La continuidad de las especies.			
Química	Los cambios de estado de la materia.			
	La fusión y la solidificación.La variación de temperatura y los cambios de estado.			
	- La variación de temperatura y los cambios de estado.			
	Los sistemas heterogéneos (mezclas heterogéneas):			
	- Líquido-líquido,			
	- Líquido-sólido, - Sólido-sólido.			
Física	El espectro solar visible.			
	·			
	Las trayectorias rectas y curvas.			
Geología	Las variaciones del tiempo atmosférico.			
	Los cambios del suelo por acción del agua.			
Astronomía	El movimiento aparente diario del sol.			
	- La variación de la sombra			
	- El día y la noche.			

7.3.5. Área del Conocimiento Social

Historia	La sucesión y ordenación del tiempo en el paisaje (presente/pasado).			
	La duración del tiempo en el ámbito personal y escolar.			
	La familia a través del tiempo en nuestro país: indígenas, afrodescendientes e inmigrantes.			
	 Las historias familiares a través de crónicas. La familia Artigas. 			
	La periodización del tiempo: semanas, meses.			
Geografía	La comunidad local y su relación con otros espacios.			
	 Las relaciones en el espacio (izquierda, derecha). Los desplazamientos en el espacio con diferentes itinerarios propios y del otro. 			
	- La representación gráfica e interpretación de diferentes itinerarios en dos y tres dimensiones.			
	Los recursos naturales: bióticos y abióticos.			
	El tiempo atmosférico y las actividades humanas.			
	Las actividades productivas: el trabajo, los trabajadores y los bienes.			
	- Las prácticas cooperativas: ayuda mutua.			
	Los usos de las tecnologías en medios y vías de comunicación.			

Construcción de ciudadanía		La valoración de la voz del "otro" en la convivencia. El límite y el acuerdo.
		- Los límites de los "otros" (pacíficos y violentos).
	æ	- Los límites en el juego. Las reglas.
	Ética	La identidad de género: los estereotipos sociales, tradiciones y rupturas. - Los vínculos de solidaridad. - La amistad entre géneros.
		El derecho a tener una opinión.
		- El diálogo como estrategia.
	cho	- La resolución de conflictos.
	Derecho	Las normas en el tránsito.
		- El rol de los peatones.
		- Las señales.



7.4. Programa de Primer grado

7.4.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad	El relato oral de tramas de cuentos, historietas y dibujos animados. El diálogo en el juego con títeres. El tono de voz en la narración.	La exposición sobre temas de estudio a partir de listados de palabras y mapas semánticos. Los elementos paralingüísticos: la intensidad y la velocidad.	La opinión con argumentos entre pares. * Los nexos que expresan relación causa-consecuencia ("porque", "entonces", "por eso"). La conversación mediatizada: teléfono, contestador automático, micrófono. Las fórmulas de cortesía.
Lectura	La verificación del texto leído (en pie de foto, noticias, cuentos, historietas, narraciones canónicas en prosa y en verso). Las rutas cohesivas. - La sustitución pronominal. La oralización de la lectura. - La lectura expresiva de textos literarios. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de adivinanzas. ** Los signos de exclamación e interrogación.	Las inferencias en la lectura de un libro de texto (índices y capítulos, epígrafes en imágenes, referencias).	Las inferencias a partir de elementos icónicos y verbales en textos publicitarios.

Escritura

Las anécdotas y los cuentos con un episodio.

- La descripción en la narración.
- La ubicación espaciotemporal en el marco del cuento.
- * Los organizadores temporales ("había una vez", "un día", "después").
- * El enunciado
- ** Segmentación de palabras.
- ** Las mayúsculas y el punto final.
- ** La correspondencia fonográfica: relación grafemafonema
- ** La "r" al principio de palabra y entre vocales.
- * Las familias lexicales.
- * Los sustantivos comunes y propios.
- * Los pronombres personales.
- ** La escritura alfabética.
- Letra imprenta y cursiva (los cuatro caracteres).
- Las consonantes y las vocales.

La comparación en la descripción de acciones.

- Los recursos lingüísticos y paralingüísticos en los textos instructivos.
- * Los conectores de comparación ("como", "así como").
- * Los dos puntos.

Las opiniones y las razones en situaciones sociales.

* Los marcadores de subjetividad ("yo pienso", "a nosotros nos parece").

- * Gramática
- ** Ortografía

Textos que narran

Textos que explican

Textos que persuaden

7.4.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	La comunicación referida a las temáticas tratadas en clase.		
J.a.i.a.a			
	* El diálogo en función de la narración. Interpretación de roles.		
	* El relato de rutinas relacionadas con la vida cotidiana y el ambiente escolar.		
	* La descripción de personas, animales y objetos.		
	La memorización de poemas, rimas, coplas, canciones y adivinanzas.		
	* Las narraciones con soporte.		
	- Las historietas mudas (con hasta tres viñetas).		
Lectura	Los cuentos a partir de pictogramas.		
	Las consignas para la realización de tareas.		
	Las inferencias a partir del formato textual de: - poemas y rimas.		
	- historietas.		
	- gráficos.		
	- listas.		
Escritura	Los enunciados a partir de acciones.		
Communication	Capitalizing nouns.		
	Qualifying things.		
	Asking about meaning, requesting and demanding information when needed.		
	Performing and describing actions.		
	Expressing ability.		
	Locating information by using illustrations and captions.		
Comunicação	Descrever e representar ações.		
	Expressar características.		
	Identificar intenções em textos simples trabalhados em sala de aula.		
	Localizar informação com ajuda de desenhos.		
	200an2a. Informação com ajada de desembor		

^{*} Situación de producción

7.4.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración	Naturales	Las representaciones simbólicas: escrituras aditivas equivalentes.	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL VALOR POSICIONAL La serie numérica oral (mínimo hasta 190). La composición y descomposición de cantidades considerando la decena siguiente. El número par e impar. Los intervalos con diferentes frecuencias (+2; +5). La relación de igualdad entre cantidades. (mínimo hasta tres cifras). Las relaciones anteriores y siguientes.
	Racionales	La fracción como número: 1/2. Fracción de conjunto y de unidad. La composición y descomposición de la unidad con - medios - cuartos. Las fracciones menores que la unidad: 1/2; 1/4; 3/4. La representación gráfica de fracciones.	
Operaciones	 ;	La adición y la sustracción en distintos contextos.	
Operaciones		El significado de las operaciones. - Las transformaciones con la incógnita en estado final. La representación simbólica: signos de +; -; =. La propiedad conmutativa de la adición con números naturales. Algoritmos. (1)	
		La multiplicación y la división El significado intuitivo de las operaciones.	
		La proporcionalidad.	
		- La relación de proporcionalidad doble-mitad.	
		El cálculo pensado La composición y descomposición.	
		- Los complementos al 10	•

⁽¹⁾ Algoritmos. El maestro promoverá la reflexión sobre algoritmos artesanales personales sin imposición del algoritmo convencional.

	1		
Magnitudes y	Las magnitudes extensivas.		
Medida	- La aditividad de la cantidad de magnitudes como		
	transformación.		
	- La propiedad transitiva del orden.		
	La noción de tiempo.		
	- El día.		
	- La duración de sucesos simultáneos.		
	Los sistemas irregulares de medida.		
	- Las relaciones de equivalencia utilizando una unidad de medida		
	como patrón.		
	La comparación con unidades convencionales.		
	- El metro y el litro como unidades de medida.		
	- La elección de instrumentos ⁽¹⁾ de medida.		
	La ciccati de moti amentos de medidar		
	La estimación tomando un referente.		
Probabilidad			
Piobabilidad	Los experimentos aleatorios.		
Estadística	Los datos estadísticos.		
	- El análisis de la frecuencia de los sucesos.		
	- La representación en tablas.		
Geometría	LAS FIGURAS EN EL ESPACIO		
	Los elementos geométricos en los poliedros y no poliedros.		
	I - Las caras (superficies planas) aristas y vertices en los poliedros. I		
	- Las caras (superficies planas), aristas y vértices en los poliedros.		
	- Las caras (superficies planas), aristas y vertices en los polledros Las bases en el cilindro y el cono (superficies planas).		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	- Las bases en el cilindro y el cono (superficies planas).		
	- Las bases en el cilindro y el cono (superficies planas). LAS FIGURAS EN EL PLANO		
	- Las bases en el cilindro y el cono (superficies planas). LAS FIGURAS EN EL PLANO Las figuras circulares y otros no polígonos. - Líneas rectas, curvas y mixtas.		
	- Las bases en el cilindro y el cono (superficies planas). LAS FIGURAS EN EL PLANO Las figuras circulares y otros no polígonos.		
	 Las bases en el cilindro y el cono (superficies planas). LAS FIGURAS EN EL PLANO Las figuras circulares y otros no polígonos. Líneas rectas, curvas y mixtas. Los puntos interiores de las figuras circulares (región de plano). 		
	- Las bases en el cilindro y el cono (superficies planas). LAS FIGURAS EN EL PLANO Las figuras circulares y otros no polígonos. - Líneas rectas, curvas y mixtas.		

⁽¹⁾ Pueden ser instrumentos graduados o no graduados.

7.4.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes	El arte rupestre.	
Visuales	- La pintura.	
	El arte contemporáneo en el Uruguay.	
	- La línea y el color en artistas contemporáneos.	
	La linea y el color en artistas contemporaneos.	
	La composición figurativa y la abstracta.	
	- La línea, el color, la forma y la mancha en el dibujo y la pintura.	
	- Los símbolos en el dibujo y la pintura.	
	- Los simbolos en el dibujo y la pintura.	
	La imagen fija. Fotografía y comic.	
	El lenguaje televisivo (la palabra, la música, el sonido, el	
	movimiento).	
	-1	
	El dibujo digital.	
	El collage como composición a partir de colores, formas y texturas.	
	texturas.	
Música	La música indígena en el Uruguay.	
	- Los instrumentos musicales: tambores, bocinas y trompas.	
	Las rondas infantiles tradicionales de diferentes países.	
	El acento.	
	Las cualidades del sonido en las diferentes fuentes	
	generadoras (la voz, el cuerpo y los instrumentos).	
Expresión	La relación entre los espacios personal y total.	
Corporal	- Las trayectorias personales y grupales en un espacio común.	
	- Los desplazamientos con pautas temporales.	
	La relación del cuerpo y el espacio.	
	- La representación de diferentes planos y sus puntos de apoyo.	
	- El equilibrio en posición estática.	
	La reproducción de imágenes a partir de situaciones vividas.	
	La relación del movimiento y la música.	

Teatro	La transformación de espacios en la construcción de escenarios.	
	La transfiguración de objetos en el juego de roles.	
	Las manifestaciones expresivas a través de títeres y marionetas.	
Literatura	GÉNERO NARRATIVO	
	El cuento realista.	
	La fábula.	
	GÉNERO LÍRICO	
	Los haikus.	
	Las adivinanzas en prosa.	

7.4.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	Las interacciones en un ecosistema.	
	La importancia del agua para los seres vivos.	
	- Las adaptaciones de las plantas.	
	- Las adaptaciones de los animales.	
	Los animales.	
	- Las adaptaciones de los animales al medio:	
	- El exoesqueleto (artrópodos).	
	- Las plumas (aves).	
	- Los pelos (mamíferos).	
	- Las escamas (peces).	
	- Las adaptaciones a los regímenes alimenticios:	
	- Los tipos de alimentos.	
	- Las relaciones tróficas.	
	La nutrición humana.	
	- La ingestión, las características de la cavidad bucal y primera dentición.	
	- Las condiciones favorables para la salud bucal. La higiene bucal.	
	- La digestión (aparato digestivo).	
	- La excreción. Las funciones de regulación y protección: aparato excretor y piel.	
	El ambiente y la salud.	
	- Los cuidados de la piel: radiación UV y agentes exógenos (ectoparásitos).	
	Las modalidades para la reproducción.	
	- Los tipos de reproducción ovulípara, ovípara y vivípara.	
	- Los anfibios. La metamorfosis.	
Ouímico		
Química	Las soluciones líquidas:	
	- Líquido-líquido,	
	- Líquido-sólido.	
	La decantación (método de separación de sistemas heterogéneos).	

Física	Los cuerpos luminosos: naturales y artificiales.	
	Las propiedades de los materiales.	
	- Los buenos y malos conductores de energía térmica.	
	Los cambios en el movimiento.	
	- Las fuerzas de contacto.	
	- Las fuerzas a distancia. El magnetismo.	
Geología	El agua como agente erosivo y de transporte de partículas del suelo (meteorización).	
	Los elementos del tiempo atmosférico y su influencia en el relieve.	
	La actividad biológica en el suelo vegetal.	
Astronomía	La radiación proveniente del sol: visible, infrarroja y ultravioleta.	
	Una estrella: el Sol	
	El Sistema Tierra-Sol.	
	- La duración día-noche.	
	- Las estaciones.	

7.4.5. Área del Conocimiento Social

Historia

La ubicación en el calendario de celebraciones referidas a la vida del niño.

- La duración y simultaneidad en el paisaje cercano.
- La simultaneidad de la familia de hoy en distintas culturas: costumbres y tradiciones.

El transcurrir del tiempo en la comunidad local desde la institución escolar.

- La población escolar ayer y hoy.
- La construcción edilicia en cada época.
- Los servicios y transportes.
- El centro educativo como núcleo de actividades culturales: efemérides y festividades.

La población indígena en la Cuenca del Plata⁽¹⁾.

- La organización política (liderazgo, cacicazgo).
- La tecnología lítica (desde 11.000 a.C.*).

La periodización del tiempo: años

Geografía

La comunidad local y su relación con otras comunidades.

- La representación de objetos en el plano desde diferentes perspectivas.
- El lenguaje cartográfico: códigos no convencionales (figuras y dibujos).
- La orientación y localización de objetos en dioramas, maquetas y el plano.

Los recursos hídricos locales.

- Los usos e impacto ambiental.

Las actividades productivas artesanales.

- El trabajo formal e informal, los artesanos y los materiales utilizados.
- La organización cooperativa de los artesanos. El fin común y los beneficios del trabajo cooperativo.

Los paisajes.

- Las diferentes configuraciones del ambiente: playa, ciudad, parque, monte.

⁽¹⁾ Extensa región que comparte características geo-morfológicas y ambientales.

^{*} Referencia para el maestro.

Geografía	Las	Las alteraciones de los elementos del tiempo atmosférico.	
(continuación)		as inundaciones y las sequías.	
		a incidencia de la actividad humana.	
		s tecnologías utilizadas para la obtención y distribución agua potable a nivel local.	
Construcción de ciudadanía		La relación entre la verdad y el discurso en diferentes versiones de un hecho (relatos y narraciones).	
		- Las versiones en los cuentos.	
		- La "verdad" y la "mentira".	
		La violencia en el uso de las palabras.	
	Ética	La violencia en el aso de las palabias.	
	El trabajo y el género: tradiciones y rupturas en familia y en la comunidad.		
	- El sentido del trabajo en la vida humana. El valor y la solidaridad en el trabajo.		
		- Las mujeres y los hombres en el trabajo. Igualdad y discriminación.	
		El valor de la norma frente al conflicto de intereses.	
		- El consenso y el disenso. El acuerdo.	
		El niño como sujeto de derechos.	
	;ho		
	Derecho	El tránsito.	
	۵	- El usuario del transporte colectivo.	
		- Las normas básicas de circulación para peatones y	
		birodados.	
		- Las zonas de riesgo: señales horizontales.	



7.5. Programa de Segundo grado

7.5.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad	La creación de cuentos a partir de situaciones de la vida real y de la fantasía. - Los personajes fantásticos. Los elementos paralingüísticos en la narración oral. - Los gestos y las miradas. La sílaba fonética. El acento.	La exposición con apoyo de las fichas temáticas y/o como respuesta a preguntas. - La dicción como elemento paralingüístico.	La pluralidad de opiniones. El consenso y el disenso. * Los nexos de la argumentación: ("entonces", "por eso"). Las formas de tratamiento: el uso del vos, tú, usted.
Lectura	El diálogo en la narración. - Las voces de los personajes. Las inferencias textuales de la información explícita. Lectura expresiva. Los signos de interrogación y exclamación. La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de refranes.	Las inferencias en la lectura de enciclopedias: títulos y subtítulos, índices temáticos. La enciclopedia virtual ("y/ o", "pero", "además").	Las inferencias en los textos publicitarios. * Los verbos en modo imperativo.

Escritura

La trama de los cuentos con un episodio.

- Las voces de la narración.
- * Empleo de verbos conjugados en pretérito en primera y tercera persona.

La historieta.

 El lenguaje icónico, los personajes y las viñetas.

Las rutas cohesivas en los textos.

- La sustitución nominal.
- Los antónimos.
- Los adjetivos calificativos.
- Los dos puntos y la coma enumerativa.
- * La concordancia entre artículo, sustantivo y adjetivo.
- ** La escritura convencional. La relación grafemafonema.
- La "c" en su doble valor y las relaciones con la "s", "z" y "q".
- La "h" en su valor cero.
- La "g" en todos sus valores.
- Los grupos de grafemas con igual valor (b-v; Il-y).

La organización de la explicación.

- Planteo e introducción desarrollo y conclusión.
- Marcas lingüísticas en la ejemplificación ("por ejemplo", "así como").

Las fichas temáticas.

- * El léxico disciplinar.
- * Los sinónimos textuales.

Las comunicaciones escritas: los comunicados y los afiches.

* Los verbos en imperativo, en los textos publicitarios (afiches).

- * Gramática
- ** Ortografía

Textos que narran

Textos que explican

Textos que persuaden

7.5.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	* La creación de cuentos a partir de personajes.	
	* La caracterización de seres vivos y trabajadores de la comunidad.	
	* Los diálogos mediatizados con soportes materiales: teléfono y micrófono.	
	* La descripción de lugares.	
	* La narración de sucesos cotidianos.	
	* Los trabalenguas y el recitado de poemas.	
Lectura	Las inferencias a partir de elementos icónicos y verbales.	
	La oralización de la lectura en textos de información.	
Escritura	Los textos descriptivos incluyendo elementos paralingüísticos.	
	El mapa semántico.	
	Li mapa semantico.	
	Las tarjetas de invitación y de saludo.	
Communication	Asking questions to clarify understanding.	
	Locating objects and places.	
	Telling about daily routines expressing frequency. Giving suggestions.	
	Giving and following commands.	
	Demanding and requesting.	
	Making and accepting invitations.	
Comunicação	Comparar características. Relatar fatos cotidianos.	
	Dar e receber orientações para fazer uma atividade.	
	Fazer e receber convites informais.	
	Localizar usando sistemas de referência.	

^{*} Situación de producción

7.5.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración		Las representaciones simbólicas: escrituras multiplicativas equivalentes.	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL VALOR POSICIONAL
		equivalentesi	La serie numérica oral. (mínimo hasta 4 cifras).
			La composición y descomposición aditiva.
	Naturales		La igualdad en las expresiones matemáticas.
	Natu		Las propiedades del conjunto de números naturales:
			- el primer elemento es cero "0". - no tiene último elemento.
			El cero en el sistema de numeración decimal: valor absoluto y relativo.
			La relación de orden: comparaciones.
		_	tes, menores y mayores a la unidad. s que la unidad: 1/3, 1/5, 1/8.
			nposición de la unidad con:
		- medios y cuartos,	iposicion de la unidad con.
	cionales	medios, cuartos y octavotercios,	os,
		- quintos.	
	Ra	La comparación y orden	ación de fracciones: 1/2, 1/4, 1/8.
		La relación de equivaler	ncia de fracciones conocidas.
		La representación de las fracciones como puntos de una recta: $^{1}/_{2}$, $^{1}/_{4}$, $^{3}/_{4}$.	
Operaciones		La adición y la sustracción.	
		El significado de las ope	raciones. n la incógnita en distintos lugares de la
		igualdad. - La composición de trans	
		Las situaciones de comi	oinar, igualar y comparar.

Operaciones

(continuación)

La representación simbólica: signos de x; : ; = .

La propiedad asociativa.

La propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la adición.

La problematización de los algoritmos convencionales de la adición y la de sustracción.

La multiplicación y la división.

Los distintos significados de las operaciones.

- El isomorfismo de medidas (proporcionalidad).
- El producto de medidas (combinación).
- El espacio único de medidas (producto escalar).

La proporcionalidad.

- La relación de proporcionalidad: tercio-triple; cuarto-cuádruplo y quinto-quíntuplo.
- Las tablas de multiplicar.
- El algoritmo de la multiplicación.

El cálculo pensado.

- Los dobles y mitades.
- La aproximación a la unidad del orden siguiente.
- La distancia entre dos números.

Magnitudes y Medida

Las propiedades de la medida:

- Transitividad.
- Aditividad.
- Conservación.

La magnitud tiempo a través de sucesos no simultáneos.

- La hora, el minuto y el segundo.
- Los instrumentos de medida.

La noción de superficie.

- Las diferencias con otras magnitudes.

La expresión de la medida como intervalo (la medida no es exacta).

- El cambio de las unidades de medida (mayor o menor que el objeto medido).
- La expresión de la medida como relación entre la cantidad de magnitud, la unidad elegida y la asignación de un número.

Magnitudes y	Las unidades de medida.
Medida	- El kilogramo y el gramo.
(continuación)	- El metro, el decímetro y el centímetro.
	La estimación con varios referentes. La adecuación en la elección del referente.
Probabilidad	El espacio muestral.
	- La diferenciación de sucesos: seguros, posibles e imposibles.
Estadística	La información estadística.
	- La descripción e interpretación de la información en tablas.
	- La representación gráfica de la información.
Geometría	LAS FIGURAS EN EL ESPACIO
	La relación entre pirámides y prismas.
	- Los atributos de caras y bases de los poliedros.
	Las características de los no poliedros.
	- El cilindro y el cono. Las superficies curvas (cilíndrica y cónica), bases y cúspide.
	LAS FIGURAS EN EL PLANO
	Los elementos geométricos de los polígonos:
	- El lado como segmento de recta.
	- El vértice como punto de intersección de los lados.
	- Los lados y vértices consecutivos y opuestos.
	Las relaciones de las líneas en el plano.
	- Las líneas secantes (rectas y curvas) y las regiones de plano.
	- El punto como intersección.
	- Las rectas paralelas.
	La composición y descomposición de polígonos con diferentes figuras.

7.5.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes	El arte lítico y cerámico en nuestro país.
Visuales	- La cerámica y los objetos líticos rupestres.
	- Los ceramistas de la comunidad local.
	La expresividad en la línea y el color.
	- Los colores cálidos y fríos. Su valor expresivo.
	- La forma y la textura en el arte popular.
	- Los símbolos en los lenguajes lítico y cerámico.
	El lenguaje publicitario (carteles, afiches, avisos televisivos y
	de prensa).
	El diseño con figuras geométricas en soporte material o
	digital.
Música	La música indígena en nuestro territorio.
	- El primer cordófono: el arco musical.
	Las danzas circulares de diferentes países.
	Los ritmos binarios: la "marcha".
	El paisaje sonoro.
Francoión	
Expresión Corporal	La relación espacio y tiempo en el diseño de trayectorias.
Corporal	- La armonía en las secuencias de movimientos individuales y grupales.
	- Las trayectorias en línea recta, curva y combinadas.
	El cuerpo y sus posibilidades expresivas.
	- El equilibrio en movimiento: puntos de apoyo.
	La reproducción de imágenes a partir de situaciones
	imaginadas.
	La creación personal de coreografías a partir de piezas musicales.

Teatro	La transformación del espacio en el teatro de títeres.	
	El títere y la marioneta como personajes en la obra. - La animación, manipulación y el movimiento del títere. - La voz del narrador y del personaje en la obra.	
Literatura	GÉNERO NARRATIVO	
	El cuento clásico nacional.	
	La historieta.	
	GÉNERO LÍRICO	
	Los refranes.	
	GÉNERO DRAMÁTICO	
	El guión en la obra de títeres.	

7.5.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	Los seres vivos: animales, vegetales y hongos.	
	La nutrición autótrofa.	
	- Los órganos vegetativos de una planta: raíz, tallo y hojas.	
	- Los tropismos (fototropismos).	
	(
	La nutrición heterótrofa.	
	- El hombre como ser vivo omnívoro.	
	- Las diferencias entre alimento y nutriente.	
	- La dieta cariogénica y no cariogénica.	
	- Las caries: la desmineralización de los dientes.	
	Las relaciones entre crecimiento, desarrollo, nutrición y cuidado del cuerpo.	
	- El aparato digestivo. Las transformaciones mecánicas del	
	alimento: masticación y peristaltismo. La deglución.	
	- El aparato circulatorio. La frecuencia cardíaca.	
	- El aparato respiratorio. La frecuencia respiratoria.	
	- El aparato locomotor en los animales como adaptación al	
	ambiente.	
	El ambiente y la salud.	
	- La iluminación y la ventilación de los ambientes.	
	La reproducción ovípara.	
	- Las aves, tipos de nidos e incubación.	
	- Los insectos: otros animales ovíparos. Su metamorfosis.	
Química	Las soluciones líquidas.	
Quillica	- Líquido-gas.	
	Elquido gas.	
	Las soluciones: el soluto y el solvente.	
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	La separación de fases.	
	- La filtración.	
	El método de fraccionamiento: la cristalización.	

Física	La luz. Los colores primarios y secundarios aditivos (mezcla de luces).	
	Los cambios de temperatura producidos por distintos procesos: calor y trabajo.	
	El magnetismo.	
	Las interacciones entre los polos de un imán.La atracción y repulsión.	
	La energía eléctrica.	
	- El uso doméstico y las precauciones.	
Geología	Las aguas superficiales, circulación y transporte.	
	- Las consecuencias en el relieve.	
	La relación tiempo atmosférico - estaciones.	
	Los componentes orgánicos e inorgánicos del suelo.	
Astronomía	La luz solar.	
	La duración del día y la noche según las estaciones.	
	La variación del lugar de salida y puesta del sol a lo largo del año.	

7.5.5. Área del Conocimiento Social

Historia

La sucesión y ordenación temporal de las actividades productivas y culturales en la comunidad local.

La reconstrucción del pasado de la comunidad a través de testimonios.

La formación de asentamientos humanos.

- El proceso fundacional de ciudades.
- La Fundación de Montevideo.
- La movilidad de la población.

La cultura hortícola de la Cuenca del Plata (desde 2.000 a.C.*).

- La organización socio-cultural de las poblaciones indígenas: las tribus.
- La cultura material: la producción cerámica.
- La coexistencia de grupos con culturas diferentes: alfareros del litoral (de los ríos Paraná, Uruguay y Río Negro) y constructores de Cerritos (del litoral Atlántico).

La periodización temporal: horas, lustros, décadas.

Geografía

Las comunidades departamentales.

- Las representaciones espaciales convencionales: el plano y el mapa.
- El lenguaje cartográfico: códigos de color de acuerdo a la temática representada.
- Los sistemas de localización. La orientación cardinal: Este,
 Oeste, Norte y Sur.

Los recursos edáficos.

- La preservación y/o erosión de los suelos por la acción del hombre.

Las actividades productivas en el departamento.

- La agricultura: monocultivo y policultivo (plantaciones y huertas).
- La ganadería: bovina y ovina (el tambo y la estancia).
- Las cooperativas de producción agropecuaria. La convergencia de esfuerzos comunes.
- Lostrabajadores rurales: agrícolas y ganaderos.

Los paisajes rurales y urbanos.

 Los modos de vida y las comunicaciones como constructores de los diferentes paisajes.

La influencia del tiempo atmosférico en las actividades Geografía productivas. (continuación) - La intervención humana para prevenir y/o minimizar sus efectos. Las tecnologías y las comunicaciones en las comunidades. - Las redes de transporte entre los departamentos y su influencia en las actividades humanas (mapas de rutas). Construcción de La verdad y el discurso en el diálogo grupal. ciudadanía - El poder de la palabra. La información y la persuasión. - El posicionamiento frente al conflicto. La opinión personal y la de los otros. Las actitudes violentas en diferentes grupos sociales: la familia, grupos de pares, el deporte. El papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión. - La publicidad y su intencionalidad. - Los estereotipos publicitarios. El derecho a elegir y los límites de la vida en comunidad. - Las sanciones positivas y negativas; legales y morales. Derecho El Derecho a la integridad física y moral. - El derecho a la intimidad. Las señales de tránsito en la vía pública: en ciudades, caminos y rutas nacionales. - Las zonas de riesgo: señales verticales.



7.6. Programa de Tercer grado

7.6.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad	El diálogo de los personajes de cuentos, historietas y dibujos animados. Las diferencias en la organización de narraciones planificadas y no planificadas. La sílaba tónica. Palabras tónicas y átonas. El diptongo.	La jerarquización y ejemplificación de la información en la exposición oral.	El argumento pertinente y no pertinente al tema, la situación y el interlocutor.
Lectura	La progresión tema-rema. El significado de palabras a partir del contexto. La lectura expresiva: de leyendas y fábulas (la coda o moraleja). La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de poemas y el recitado. La noticia: titular, imágenes, bajada o copete y desarrollo. La denotación y connotación en la lectura local.	Las inferencias textuales en el párrafo. Las inferencias en la lectura de diccionarios (material y virtual). La organización, diferentes acepciones, abreviaturas, clases de palabras. La lectura de información en mapas y planos.	Las inferencias organizacionales en cartas informales y correo electrónico. La recensión en videos y prensa escrita.

Escritura

El diálogo en la narración.

La trama de historietas, dibujos animados y películas.

- * Los verbos conjugados. El tiempo de la narración (pretéritos).
- * La adjetivación: adjetivos calificativos y determinativos.

La función adjetiva: adjetivo y complemento preposicional adjetivo.

- * La concordancia: verbo y sustantivo.
- ** Los marcadores en el diálogo: la raya.
- ** Los signos de exclamación e interrogación.
- ** Las reglas ortográficas:
- el prefijo "bi";
- la "h" delante de diptongo;
- el cambio de "z" por "c" en plurales y disminutivos;
- el verbo hacer y sus derivados;
- "mp", "mb;
- la secuencia consonántica /mb/ y sus representaciones grafemáticas "mb" y "nv".
- ** el uso de la "w";
- ** la coma en la enumeración.

La organización gráfica de la información: el cuadro sinóptico y el mapa conceptual.

- * Los conectores de comparación, contraste y oposición ("no", "sino", "sin embargo", "aunque").
- * Los verbos conjugados: presente y pretéritos.

Las cartas informales y el correo electrónico.

** Los parónimos.

- * Gramática
- ** Ortografía

Textos que narran

Textos que explican

Textos que persuaden

7.6.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	* La comunicación oral de diferentes temáticas empleando vocabulario específico.	
	Los cuentos y las fábulas con soportes audiovisuales.	
	* La descripción de dibujos animados.	
	* Las instrucciones en juegos y recetas de cocina.	
Lectura	Los textos de divulgación científica con soporte icónico.	
	El cuento tradicional. El tema central.	
	Las fábulas, poemas y rimas.	
Escritura	Las fichas temáticas con apoyo icónico.	
	Los instructivos de juegos y recetas.	
	La esquela.	
Communication		
	Communicating ideas using connectors (and, but, because).	
	Expressing obligation.	
	Expressing obligation. Giving directions, describing geographical location.	
	Expressing obligation.	
Comunicação	Expressing obligation. Giving directions, describing geographical location. Explaining procedures.	
Comunicação	Expressing obligation. Giving directions, describing geographical location. Explaining procedures. Expressing preferences (likes and dislikes, like doing).	

^{*} Situación de producción

7.6.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración		EL NÚMERO COMO	
		CARDINAL Y ORDINAL	DIVISIBILIDAD
		VALOR POSICIONAL	
	Naturales	La serie numérica. (mínimo hasta 5 cifras).	La divisibilidad por 2, 5 y 10.
	Na	La comparación de igualdades.	
		El cero como operador.	
		La fracción como cociente.	
		La fracción decimal, décimos.	
	,	- La notación fraccionaria y decimal.	
	Racionales	La comparación y ordenación de frace mayores, menores e iguales a la unid	
	cio		
	Ra	La relación de equivalencia entre frace expresiones decimales y entre fraccion	
		La representación de fracciones y dec	cimales mayores
		y menores que la unidad como punto relacionamiento.	
Operaciones		La adición y la sustracción.	
		- Las propiedades en los diferentes sign	nificados del cálculo.
		- El cálculo con números racionales.	
		- La suma de fracciones más usuales: 1	-/2; ¹ /4.
		- El análisis del uso del signo de "igual"	.
		- La propiedad: existencia del elemento	neutro "0" (cero).
		La multiplicación y la división.	
		- El cálculo con número natural y racion	nal (notación decimal).
		- La problematización del algoritmo cor	
		- Los resultados de las operaciones con	
		 Las propiedades: asociativa, conmuta elemento neutro "1" (uno) y el "0" co de la multiplicación. 	
		La proporcionalidad.	
		- La relación de proporcionalidad: décin	no-décuplo.
		 - La relación entre las tablas de multipli 9; del 4 y 8; del 5 y 10. 	car: del 2 y 4; del 3, 6 y

Operaciones	El cálculo pensado.
(continuación)	- Los intervalos entre decenas y centenas.
(**************************************	- La composición y descomposición factorial.
	- La adición de decenas y centenas a un número cualquiera.
	- La estimación de resultados de división de números naturales.
Magnitudes y	La medida de la amplitud angular.
Medida	- El ángulo recto como unidad.
	Los sistemas regulares de medida.
	- El fraccionamiento de la unidad de medida.
	- El decímetro como caso particular.
	- La equivalencia entre distintas unidades de medida.
	- El número racional como expresión de la medida.
	La representación de la medida (intervalo de medida).
	El perímetro de figuras.
	La estimación de la medida de ángulos.
	La estimación por composición y descomposición de cantidades de magnitud.
	La aproximación por truncamiento.
Probabilidad	La aproximación por truncamiento. Los sucesos simples y compuestos.
Probabilidad	1 1
	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol.
Probabilidad Estadística	Los sucesos simples y compuestos La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico.
	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas.
	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros. - Las características de los prismas y de las pirámides.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros. - Las características de los prismas y de las pirámides.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros. - Las características de los prismas y de las pirámides. - Las alturas de los prismas y de las pirámides.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros. - Las características de los prismas y de las pirámides. - Las alturas de los prismas y de las pirámides. Las relaciones en los no poliedros.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros. - Las características de los prismas y de las pirámides. - Las alturas de los prismas y de las pirámides. Las relaciones en los no poliedros. - Las características de la esfera, el cilindro y el cono.
Estadística	Los sucesos simples y compuestos. - La representación: diagrama de árbol. El trabajo estadístico. - La muestra y la variable para precisar la recolección de datos. - Las conclusiones a partir de la interpretación de tablas. LAS FIGURAS EN EL ESPACIO Las relaciones entre planos. - Los planos secantes: perpendiculares y no perpendiculares. - Los planos no secantes: paralelos. Las relaciones en los poliedros. - Las características de los prismas y de las pirámides. - Las alturas de los prismas y de las pirámides. Las relaciones en los no poliedros. - Las características de la esfera, el cilindro y el cono.

Geometría LAS FIGURAS EN EL PLANO (continuación) Las propiedades de los triángulos. - La condición de los lados (la condición de existencia). - La relación entre lados de un triángulo rectángulo. Las relaciones entre figuras coplanares. - Los ángulos interiores de los polígonos. - La semejanza de polígonos regulares. Las posiciones relativas de rectas en el plano. - Las rectas y la determinación de semiplanos. - Las rectas secantes y la determinación de cuatro regiones de plano (ángulos convexos). - La perpendicularidad de dos rectas secantes y la determinación de cuatro regiones congruentes (ángulos rectos). Las figuras circulares. - La circunferencia y el círculo. La representación de ángulos.

7.6.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes	Las artes en la región.
Visuales	- El arte textil en los grupos indígenas.
	- El arte popular actual y sus manifestaciones en mimbre,
	madera, cardo y cuero.
	- El estampado.
	El equilibrio en la composición visual: simetría, asimetría y
	movimiento.
	El paisaje a través de los primeros viajeros y artistas de la
	época.
	- La relación figura-fondo.
	- La composición a partir de la línea y la mancha.
	La fotografía de paisajes.
	La imagen en movimiento. Cine, video y televisión.
	La pintura mural.
Música	La música indígena en la región.
	- Los instrumentos: la caracola, el tronco ahuecado, la caja.
	- Las danzas y los cantos.
	,
	La música europea medieval.
	- Los trovadores.
	La música en nuestro territorio en la época de la Colonia.
	- Las danzas de salón: contradanza y minué.
	- Los orígenes de la música afrouruguaya ("chica" y "bámbula").
	La clasificación de instrumentos musicales.
	- Membranófonos.
	- Aerófonos.
	- Idiófonos.
	- Cordófonos.
	- Electrófonos.
	2.000.0100.
	Los ritmos ternarios: el "vals".
	200 Hallos Carlarios Carvais i
	La polución sonora en el ambiente.
	La polación dendra en el ambienter

Expresión		
Corporal	- La armonía en el diseño de figuras geométricas con el cuerpo.	
	- La comunicación en las creaciones gestuales individuales y grupales.	
	La comunicación interpersonal.	
	- El reconocimiento y reproducción de imágenes corporales.	
	- Las relaciones interpersonales en la construcción intragrupal.	
	La representación de imágenes a partir de estímulos multisensoriales.	
	Los movimientos imitativos de coreografías.	
Teatro	El juego teatral a través del cuerpo, los sonidos y los colores.	
	- Las manifestaciones expresivas a través de la máscara. Los estados de ánimo.	
	- El mensaje y la actuación en la representación de la obra.	
	El mimo y la pantomima.	
	- La acción y el gesto.	
	- La creación de situaciones con objetos imaginarios y reales.	
	- La imitación de la naturaleza.	
Literatura	GÉNERO NARRATIVO	
	El cuento clásico regional.	
	Los mitos y leyendas rioplatenses.	
	GÉNERO LÍRICO	
	El refranero popular.	
	El caligrama.	
	GÉNERO DRAMÁTICO	
	La letra en la murga.	

7.6.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	Los biomas del Uruguay: pradera, humedales, monte, costa
	y serranías.
	- Las adaptaciones de las plantas a los diferentes ambientes (secos, salinos, acuáticos, arenales) y fauna asociada.
	Los órganos de la planta y sus funciones.
	- El sostén, la absorción y el transporte.
	- La presencia de pigmentos en la planta.
	Los hongos: seres vivos sin clorofila.
	Los nongos. seres vivos sin cioronia.
	El ambiente y la salud.
	- La relación de los animales y el ambiente. El control ecológico de plagas.
	- Las estrategias de captura del alimento.
	- Los órganos de los sentidos en el hombre. El estudio
	comparado con otros animales.
	- La salud visual y auditiva.
	Los nutrientes orgánicos e inorgánicos esenciales para el buen funcionamiento del organismo.
	- La acción del flúor en la mineralización.
	- El requerimiento energético del hombre y otros animales.
	La reproducción en vegetales.
	- La reproducción asexuada.
	- La reproducción sexuada. La flor y su morfología. La
	polinización y la fecundación.
Química	Las propiedades macroscópicas de la materia.
	- La dilatación térmica en sólidos, líquidos y gases.
	- La compresibilidad de los gases.
	Los métodos de fraccionamiento de sistemas homogéneos.
	- La cromatografía.
	Las transformaciones químicas.
	- La combustión de sustancias orgánicas: combustible,
	comburente y productos. La temperatura de ignición.

Física	Los cuerpos luminosos.
	- Incandescentes y luminiscentes.
	La temperatura y su medición.
	- Los instrumentos de medida.
	Los cambios de temperatura producidos por radiación.
	Las fuerzas y máquinas simples.
	- Las palancas.
	- Las poleas.
	La vibración del cuerpo sonoro.
	- La frecuencia y la altura del sonido.
	- La reflexión del sonido. El eco.
Geología	La relación del agua y del suelo: permeabilidad y porosidad.
	Las aguas superficiales, circulación y transporte en
	cuencas hidrográficas del Uruguay.
	El tiempo y las precipitaciones como agentes erosivos (meteorización).
	(Meteorizacion):
	Las propiedades físicas del suelo.
	- Su consistencia y estructura.
	- El valor agronómico.
Astronomía	La traslación de la Tierra. El ciclo de las estaciones,
	solsticios, equinoccios.
	La relación de la sombra y altura del Sol a lo largo del año.
	Las diferencias térmicas diarias.
	La orientación con el Sol y algunas estrellas.
	Las zonas del horizonte (Oriente-Occidente). Los Puntos Cardinales.

Tercer grado

7.6.5. Área del Conocimiento Social

Historia

Las identidades regionales y su evolución.

- Los bienes tangibles e intangibles que constituyen el patrimonio natural y cultural.
- Las festividades populares propias del Uruguay.

La dominación y la resistencia: la conquista y la colonización en la Cuenca del Plata.

Los grupos indígenas de contacto en el Río de la Plata.

- Tupí quaraníes/cazadores pampeanos.
- Charrúas/Guenoas Yaros/Grupos horticultores. (1)

La reconstrucción del pasado indígena a través de testimonios materiales y su contexto.

América y Europa en el siglo XV.

- Las razones que posibilitaron los viajes europeos de exploración y colonización.
- La fundación de colonias en la Cuenca del Plata: Asunción y Buenos Aires.

Los procesos de aculturación de los aborígenes platenses.

- Los cambios económicos y sociales: introducción de la ganadería.
- La imposición religiosa: misiones jesuitas.
- La esclavitud: indígena y africana.

La sociedad colonial narrada por cronistas y viajeros.

La periodización temporal: siglos.

⁽¹⁾ Denominados por los europeos "Chaná".

Geografía

El Uruguay en la Cuenca del Plata.

- El lenguaje cartográfico en los mapas y el globo terráqueo: los símbolos, los puntos cardinales y las referencias.
- El Uruguay a través de la cartografía. Los límites departamentales y nacionales (naturales, artificiales, contestados, plataforma continental).

La protección de los recursos edáficos e hídricos.

- La erosión de los suelos en relación a las prácticas agrícolas y ganaderas.
- Las acciones de preservación ambiental: el uso y protección de nuestra riqueza ictícola en lagunas, arroyos, ríos y océanos.

Las actividades productivas e industriales a nivel nacional y en la Cuenca.

- Las transformaciones de la materia prima en productos manufacturados en un tipo de industria.
- El trabajo asalariado.
- Los factores naturales, socioeconómicos y tecnológicos que influyen en la producción agrícola y ganadera según la disponibilidad del agua y el destino de la producción (subsistencia y comercio).
- La pesca artesanal, recreativa y profesional.
- El uso responsable de los bienes ambientales.
- Los proyectos cooperativos. Los cooperativistas y la construcción del fin común.

La organización de los territorios en ciudades. Los vínculos urbano-rurales en nuestro país.

- Los distintos criterios para su determinación.
- La centralización del poder económico, político y cultural.

La población en el Uruguay.

- La composición y estructura.
- Los movimientos migratorios internos.

Los elementos del tiempo atmosférico y sus características en el Uruguay.

Las tecnologías en la transformación de las actividades agrícolas nacionales.

Construcción de ciudadanía

La relación entre verdad y discurso en creencias y tradiciones.

- Los mitos y religiones en la actualidad.
- Las creencias familiares en la construcción del discurso colectivo.

La relación entre identidad y etnia en la construcción de la identidad nacional.

- La diversidad de creencias y sus orígenes: indígena, afrodescendiente, europea y asiática.

:+i

La mujer y el hombre a través de la historia en el Uruguay.

- Los roles de género en las distintas culturas.

Los medios de comunicación y la incitación al consumo.

 Los estereotipos (modelos en la belleza femenina y masculina).

La actitud violenta como respuesta a otra actitud violenta.

El Derecho a la Educación.

El Derecho a la libertad de cultos. Los Derechos de los consumidores.

El derecho a la protección social.

Derecho

- El marco legal para la seguridad ciudadana en el hogar y en la comunidad.
- La denuncia y/o complicidad en situaciones de transgresión de las normas.

El gobierno departamental.

- La estructura orgánica y funciones.

Las normas de circulación en el tránsito para conductores de diferentes medios de transporte.

La mediación como forma de resolución de conflictos.



7.7. Programa de Cuarto grado

7.7.1. Área del Conocimiento de Lenguas

	La descripción de episodios de una narración.	La exposición de temas de estudio a partir de entrevistas y encuestas.	El debate a través de la exposición de opiniones. Argumentos y
Oralidad	Las marcas de oralidad que obstaculizan el diálogo (muletillas y repeticiones).		contra-argumentos.
Ora	La noticia en la comunicación oral y audiovisual.		
	 * Las palabras graves, agudas y esdrújulas. El diptongo y el hiato. 		
	La polifonía: voz del narrador y voces de los personajes en los cuentos.	Las inferencias textuales de información implícita en textos expositivos.	La recensión en libros y películas.
	La lectura de crónicas.	- Las ideas principales y secundarias.	
	 Las variedades lingüísticas: el español estándar rioplatense y el habla rural. 	La polifonía del discurso en las voces de autoridad: intertextualidad.	
Lectura	La poesía: versos y rimas.	Las inferencias organizacionales en textos de divulgación científica en soporte	
	La ampliación del reservorio lingüístico: la memorización de cuentos para ser narrados.	material y/o virtual. La búsqueda bibliográfica en las bibliotecas, librerías y red virtual.	
		Las inferencias enunciativas del lector. La elaboración de opiniones y valoraciones.	

Escritura

Las narraciones con más de un episodio

El discurso directo en el diálogo.

Las noticias: temática, soporte, organización.

- * Las marcas que distinguen al narrador de los personajes: verbos conjugados.
- * Las clases de palabras. El verbo
- La morfología verbal: raíz y desinencias; características del tiempo y modo.
- * La oración. El verbo como núcleo.
- El sintagma nominal y verbal.
- ** La coma en la aclaración.
- ** El tilde:
- en palabras graves, agudas, esdrújulas y sobreesdrújulas.
- en palabras con hiato y diptongo.
- ** La "b" en pretérito imperfecto.

El resumen.

- * Las reglas de supresión, generalización y construcción.

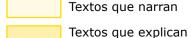
Los diferentes modelos de organización de la información.

- * Las abreviaturas y siglas.
- ** El uso de las comillas.
- * Los verbos impersonales.
- ** El verbo ir.

La recensión de cuentos, películas y dibujos animados.

** Los paréntesis y corchetes.

- * Gramática
- ** Ortografía



Toutes and parameter

7.7.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	La exposición de temáticas. La identificación de las ideas principales. * La narración de sucesos cotidianos. La ubicación espacial y temporal. Los relatos históricos con soportes audiovisuales. * La memorización de canciones. * La descripción de escenarios de los cuentos.	
Lectura	Las inferencias organizacionales en textos de divulgación científica. La localización de información en el párrafo. Los cuentos. La trama a través de los sucesos. Las letras de las canciones.	
Escritura	Las fichas temáticas con explicaciones.	
	Las narraciones con un suceso.	
	Las agendas de actividades.	
Communication	Telling about past events. Describing actions in the past, finding out what happened, explaining how something happened (cause – effect). Describing a historical event giving dates, expressing sequential order. Making future plans (going to). Making comparisons.	
Comunicação	Expressar em forma simples uma sucessão de fatos passados, descrevendo os cenários e os personagens. Planejar atividades. Expressão de futuro: ir + infinitivo.	
	Relatar histórias ou anecdotas breves, usando os organizadores textuais adequados. - Temporais (logo depois, depois, um dia desses, em seguida) - De adição de idéias (e, ademais, além do mais, também) - Conclusão (então, portanto, por isso, por conseguinte, já que) - Causa (porque, por causa de)	

^{*} Situación de producción

7.7.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración		EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL VALOR POSICIONAL	DIVISIBILIDAD	SISTEMA DE NUMERACIÓN
	les	La serie numérica. (mínimo hasta 6 cifras).	La divisibilidad por 4, 8 y 100.	Los sistemas de numeración no posicionales:
	Naturales	La posicionalidad en cantidades de miles.	Los múltiplos y divisores.	aditivo (ej. sistema romano).
		La composición y descomposición factorial.		
		La fracción como op	erador.	
		Otras fracciones decimales. Centésim		
		La noción de escala.		
	Los números mixtos.			
	Racionales	El intervalo entre fracciones. Una fracción entre otras dos fracciones dadas.		
		La comparación de fracciones de igual y distinto denominador (medios, cuartos, octavos; tercios, sextos, novenos; quintos, décimos).		
		Las representaciones en la recta.		
Operaciones		La adición y la sustracción, la multiplicación y la división.		
			ros racionales utilizano	
		 La adición y la sustracción de fracciones de igual denominador. El análisis del uso del signo "igual" en la división con números 		
		racionales El análisis comprarativo de las propiedades de las operaciones.		
		- Las relaciones entre los términos de la división: dividendo,		
		divisor, cociente y re - Las propiedades: di la adición.	esto. stributiva de la multipl	icación con respecto a
		- La existencia del ele	emento inverso.	

Operaciones	La proporcionalidad.	
(continuación)	- El coeficiente de proporcionalidad natural.	
	- Los porcentajes menores de 100%.	
	- Las relaciones con probabilidad y estadística.	
	El cálculo pensado.	
	- Los intervalos entre dos números cualesquiera.	
	- La adición de unidades de mil a partir de un número cualquiera.	
	- La aproximación y redondeo de resultados en las cuatro	
	operaciones	
Magnitudes y Medida	Las relaciones en los polígonos: superficie (área); longitud del contorno (perímetro).	
	Los sistemas legales de medida. El Sistema Métrico Decimal.	
	- La adecuación en la elección de la unidad de medida. El kilómetro y el hectómetro.	
	- El cambio de unidades de medida: equivalencias con unidades del sistema métrico decimal.	
	La lectura y escritura de cantidades.	
	- Las medidas equivalentes.	
	El perímetro de figurasegulares.	
	El grado como unidad de medida de los ángulos: grado sexagesimal.	
	La estimación por redondeo.	
	El error absoluto. La pertinencia del orden de medida en relación al objeto.	
Probabilidad	La comparación de frecuencias relativas de sucesos simples.	
	La muchabilidad da um ausaga	
	La probabilidad de un suceso	
	 El suceso no probable, poco probable, con alto grado de probabilidad o seguro. 	
Estadística	El tratamiento de la información estadística.	
	- La frecuencia absoluta y relativa	
	- Las representaciones: diagrama de barras	

	•	r	1
Álgebra	El patrón. El número generalizado.	ASPECTO GEOMÉTRICO	ASPECTO NÚMERICO
		El número de diagonales de un polígono convexo desde un vértice.	Las expresiones de relación de doble, triple y cuádruplo (tablas de multiplicar).
		La triangulación: el número de triángulos interiores a un polígono convexo utilizando las diagonales.	
Geometría	LAS	FIGURAS EN EL ESPA	ACIO
	Las posiciones relativas de planos en el espacio. - Los planos secantes y la determinación de ángulos diedro - Los planos paralelos. - Los prismas convexos y no convexos. Las relaciones de planos y elementos de las figuras (laterales). - Los poliedros (prismas y pirámides) rectos y oblicuos. Los paralelepípedos. - Las propiedades de las caras y las bases. - El cubo.		ángulos diedros.
	LAS FIGURAS EN EL PLANO		
	Las relaciones intra	figurales.	
		iángulos, paralelogram	os y trapecios.
	·	s en paralelogramos.	
	Las diagonales de los polígonos.La clasificación de polígonos por las diagonales.		
	Las propiedades de los polígonos.		
	- La suma de los áng		
	- La convexidad y no convexidad.		
	- La relación de inclusión del ángulo interior y el polígono convexo.		
	Los elementos geométricos de la circunferencia: centro, radio, diámetro y cuerda.		
	La representación de figuras.		
	- La composición y descomposición de polígonos en triángulos.		
	- La construcción de t	riángulos, cuadrilátero	s y circunferencias.

7.7.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes	Las manifestaciones artísticas en América.	
Visuales	- Los aportes a la identidad nacional de la arquitectura, escultura	
	y pintura colonial en la región.	
	- El paisaje: escenas costumbristas rurales y urbanas.	
	La luz y la sombra en la composición.	
	- La luz interior – exterior en los objetos arquitectónicos y su relación con la vida social.	
	- Las cualidades del color. Colores complementarios. Escala	
	cromática.	
	El fotomontaje.	
	El cine como recreación de una sociedad.	
	La estética en los mensajes publicitarios y sus intenciones.	
	El tallado como técnica escultórica.	
Música	La música indígena en América.	
	- Los cantos y las danzas en las antiguas civilizaciones y en la actualidad.	
	- Los instrumentos: erkes, sikus, quenas, maracas y sonajas.	
	La música europea (siglos XVII y XVIII).	
	- El concerto – grosso. Compositor A. Vivaldi.	
	- La sonata y la sinfonía. Compositores W. Mozart y L. Beethoven.	
	beethoven.	
	Las danzas y canciones del folclore rural nacional.	
	- Los cielitos (Bartolomé Hidalgo), la milonga y la ranchera.	
	Los grupos instrumentales (conjuntos y bandas).	
	Las frases rítmicas y melódicas.	
	La influencia de la música europea y africana en el folclore	
	nacional.	

Expresión	La dimensión espacio - temporal en el espacio social.		
Corporal	- La simetría en la imagen y el movimiento.		
	 Los mensajes expresivos a través de creaciones gestuales grupales. 		
	La comunicación intrapersonal.		
	- Las posibilidades expresivas en los mensajes del propio cuerpo.		
	- Las relaciones intrapersonales en la construcción grupal.		
	La representación de imágenes a partir de estímulos sensoperceptuales.		
	La creación colectiva de coreografías.		
Teatro	El género dramático.		
	 La comunicación oral: el diálogo y las manifestaciones de pasión y de poder. 		
	- Los conflictos humanos: consigo mismo y con el otro.		
	Las escenas en una obra teatral.		
	- Los elementos del lenguaje teatral: maquillaje, vestuario, acción y lenguaje verbal en el diálogo.		
Literatura	GÉNERO NARRATIVO		
	El cuento clásico latinoamericano.		
	Los mitos y leyendas indígenas.		
	Las parábolas.		
	GÉNERO LÍRICO		
	La payada de contrapunto.		
	La oda.		
	GÉNERO DRAMÁTICO		
	El cuplé de la murga.		

7.7.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología

Los niveles de organización en plantas y animales: órganos, sistemas y/o aparatos.

Las características, ubicación y función de los aparatos y/o sistemas vinculados a la nutrición humana (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor).

El aparato digestivo y la digestión en animales omnívoros, herbívoros y carnívoros.

- La absorción intestinal.

El ambiente y la salud.

- Los alimentos orgánicos.
- Las enfermedades bucales agudas y su repercusión en el resto del organismo.
- Los microorganismos.

El sistema de regulación y coordinación: el sistema nervioso.

- La función de la recreación, descanso, sueño y vigilia en el funcionamiento del sistema nervioso.

El nivel de organización tisular y celular.

- Los tejidos y células en vegetales y animales.

Las características de las células reproductoras (los gametos).

- Los órganos que producen los gametos en los vegetales.
- El origen de las células reproductoras humanas: óvulos, espermatozoides.

La reproducción sexuada en animales.

- Los seres unisexuados y el dimorfismo sexual.
- El cortejo y la cópula.
- La fecundación y el desarrollo del embrión.

Química

Los cambios de estado de diferentes sustancias.

- La evaporación y la condensación.

Las propiedades intensivas de diferentes sustancias.

- El punto de fusión.
- El punto de ebullición.

Los efectos de la temperatura en la solubilidad.

Los efectos de la presión en la solubilidad de los gases en los líquidos.

Física	La reflexión especular y difusa.
risica	- Los espejos.
	- Los espejos.
	La diferencia entre calor, temperatura y la sensación térmica.
	La flotación y la fuerza de empuje.
	La presión en el interior de un fluido.
	La fuerza elástica y la deformación.
	- La medición de fuerzas. El dinamómetro.
	- La energía elástica.
	- La effergia elastica.
	La fuerza gravitatoria.
	- El peso y la masa.
	<u> </u>
Geología	Las aguas subterráneas: circulación, infiltración y napas.
	Los acuíferos en Uruguay y América.
	La influencia de la radiación solar en el tiempo atmosférico.
	El ciclo hidrológico.
	Los tipos de rocas.
	Los minerales y las alteraciones provocadas por acción del agua.
Astronomía	Las estrellas: brillo y color.
	Las constelaciones: Orión, Escorpión, Cruz del Sur, León.
	La representación del sistema solar (en especial La Tierra).
	La inclinación del eje terrestre.
	El origen del Sistema Solar.
	La Luna como satélite de la Tierra.

7.7.5. Área del Conocimiento Social

Historia

Las identidades latinoamericanas y su evolución: poblamiento de América (entre 40.000 y 20.000 a. C.*).

- El ingreso de los primeros grupos humanos. Puente Beringia.
- La migración de estos grupos.

La dominación y la resistencia.

- La diversidad cultural en América antes de la conquista.
- La conquista y colonización en territorio americano.

Los procesos de aculturación en las áreas mesoamericanas andinas y otras regiones. Las transformaciones:

- Económicas (tecnología, producción, propiedad).
- Sociales y culturales (el trabajo, el mestizaje, la lengua, la presencia africana, el sincretismo religioso).
- Políticas (el régimen indiano, el Mercantilismo).

Las culturas indígenas americanas en la actualidad.

La consolidación del régimen colonial en la Banda Oriental:

- La Banda Oriental como escenario de rivalidades intercoloniales.
- La creación de pueblos, villas y ciudades.
- El Cabildo en el régimen colonial.

La población de la campaña. La conformación de un nuevo grupo como producto del mestizaje: el gaucho y la china.

- Los Artigas en la Banda Oriental: vida y costumbres de la sociedad colonial a través de las biografías.
- El comercio. Construcción de la sociedad montevideana: de la aldea fuerte a la ciudad puerto. Conflicto Montevideo Buenos Aires. El tráfico de esclavos.

La Revolución Industrial en el siglo XVIII

- Del taller a la fábrica.
- El surgimiento de la clase obrera.
- El fortalecimiento de la burguesía.

^{*} Referencia para los maestros.

Geografía

El Uruguay en las Américas.

- El lenguaje en diferentes representaciones cartográficas: escalas, coordenadas geográficas.
- Otras representaciones espaciales: las fotos aéreas e imágenes satelitales.

Las aguas superficiales.

- Los ríos, arroyos, lagunas y cañadas.
- Las cuencas hidrográficas de América (la Cuenca del Río de la Plata, la Cuenca del Río Amazonas).
- Los usos sociales de los cursos fluviales (la hidrovía Paraguay-Paraná- Uruguay).

Las aguas subterráneas como recurso del subsuelo.

- El Acuífero Guaraní.
- Las aguas termales (Termas del Arapey, Daymán, Almirón, Guaviyú).
- Las tendencias de protección e impacto ambiental de estos recursos.

Las actividades productivas en América.

- Los sectores de la economía nacional (agropecuario, industrial y de servicios).
- La forestación en el Uruguay actual.
- El turismo como industria nacional. La pluralidad de actividades económicas y laborales (hotelería, transporte y otros).
- Las áreas protegidas en el Uruguay. Normativa vigente y conciencia social.
- El comercio en el Uruguay: modelos de distribución y consumo. Balanza comercial.
- El comercio en América (formal e informal; legal e ilegal).

La organización de los territorios en países y regiones.

- Los criterios de regionalización económica, cultural, física y política en Uruguay y América.

El Paisaje en el Uruguay.

- El bioma de pradera.
- El relieve, el clima, la fauna, la flora; sus relaciones con la actividad económica y cultural.

Geografía

(continuación)

La sociedad uruguaya contemporánea.

- Las distintas formas de urbanización (centro y periferia) y de ruralidad.
- La polarización social y económica de la población.
- Las acciones para revertir situaciones de pobreza.
- El cooperativismo como forma de organización social(vivienda y transporte).

Las innovaciones tecnológicas y su incidencia en el mundo laboral.

Construcción de ciudadanía

La diversidad de creencias de los pueblos de América Latina (versiones e interpretaciones).

- La estratificación social de diferentes pueblos en la construcción de roles. El lugar de la autoridad.

Las relaciones de poder: las mayorías y las minorías.

- Los grupos y su lucha por la igualdad de derechos.
- Las injusticias sociales. La pobreza.

tica

Las variedades lingüísticas como referentes culturales en la dinámica de la conformación de la identidad.

Las distintas valoraciones del patrimonio cultural.

El trabajo y la dignidad humana.

- La igualdad y la desigualdad en el mundo del trabajo: género, etnia, edad, clase social.
- Las formas de esclavitud.

Las actitudes violentas en espectáculos públicos.

Los derechos de los trabajadores.

- El derecho al trabajo.
- El derecho a la jubilación.

Derecho

La participación política y el sistema democrático.

- La iniciativa popular: plebiscitos, referéndum y elecciones.
- Los sindicatos como organizaciones de defensa de los derechos de los trabajadores.

La responsabilidad en la vía pública.

- Las reglamentaciones de tránsito vigentes a nivel departamental y nacional.



7.8. Programa de Quinto grado

7.8.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad	La descripción de episodios en la novela. La exposición de tramas de películas. La entonación en la poesía.	La exposición de temas de estudio con una organización planificada. - El uso de elementos paralingüísticos en la disertación: la dicción, el tono de voz y las pausas.	Los debates en diferentes situaciones sociales. - La familia, los medios de comunicación, los órganos de gobierno. - Las series de argumentos.
Lectura	La anticipación, predicción, hipótesis y verificación en la novela. Las voces de la narración. El autor, el narrador (interno y externo) y los personajes. La información implícita. Lo dicho y lo sugerido en la novela. Las narraciones con estilo directo, indirecto o ambos. La lectura expresiva de poesía. - El ritmo y la métrica: verso, estrofa y rima. - La comparación y la metáfora. - La memorización y el recitado.	Las inferencias organizacionales. El orden lógico de la información en el desarrollo del texto. - La descripción, comparación, analogía, ejemplificación. La lectura andamiada: la expansión. - Los hipertextos.	Las voces de autoridad: citas y notas al pie (intertextualidad).

Escritura

El texto periodístico: las crónicas.

- El relato de tramas de crónicas policiales, deportivas y acontecimientos recientes.
- * Los verbos conjugados. Modo indicativo: pretérito imperfecto y perfecto.
- * Los verbos de lengua en el discurso directo (dijo, respondió, preguntó, en el discurso directo).
- * Los homónimos.
- * Las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio, participio.
- Los adverbios
 sustantivos
 función de
 circunstanciales.
- * Los sustantivos en función de sujeto, objeto directo, objeto indirecto.
- ** El tilde diacrítico.
- ** Los puntos suspensivos.
- ** El punto y coma.
- ** Los grupos consonánticos: ("gn", "mn", "nn", "ct", "cc", "ns", "bs").
- ** La combinación "ad".

La organización de un informe: planteamiento o introducción, desarrollo y conclusión.

La ficha bibliográfica.

Los textos virtuales informativos ("blogs").

- * Las construcciones impersonales del verbo ("se sabe", "se entiende").
- * La formación de palabras por sufijación y prefijación.

La organización del texto argumentativo.

- Los hechos, puntos de partida, hipótesis, justificación y conclusión.
- La jerarquización de argumentos y el uso de analogías.
- * Los nexos de adversidad ("pero", "aunque", "sin embargo", "no obstante").
- * Los grados de aserción ("sin duda", "seguramente").
- * Los verbos conjugados, flexión verbal y función pragmática del imperativo.

	_			
*	Gra	m	àt	ica

** Ortografía

Textos que narran
Textos que explican
Textos que persuader

7.8.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Oralidad	Los temas científicos con soporte audiovisual.	
	* La noticia. La temática principal y las diferentes versiones.	
	Los mitos y leyendas pertenecientes a la cultura de la lengua meta.	
	* La exposición de temáticas con apoyo de las fichas.	
	* La narración de historias personales.	
Lectura	Las inferencias semánticas en los textos a nivel local y proposicional.	
	Las noticias en soporte material y/o virtual.	
	Los cuadros sinópticos, las gráficas y los esquemas.	
Escritura	El esquema.	
	El correo electrónico y el chat.	
	El cuestionario.	
Communication	Describing recent actions and changes.	
	Presenting information in a logical sequence.	
	Describing a procedure. Giving warnings and advice.	
	Talking about future intentions an predictions (will / won't).	
	Comparing quality (better/best, worse/worst) expressing	
	equivalence (as as).	
	Reflecting on word formation: compound words, prefixes, suffixes.	
Comunicação	Procurar, analisar, organizar e expor infomação lida/ouvida. Relatar histórias, usando os organizadores textuais adequados:	
	De contraste entre idéias opostas: mas, no entanto.	
	De explicação: quer dizer, isto é, porque.	
	Condicional: se.	
	Graus de asserção: sem dúvida, com certeza. De distribuição da informação: em primeiro lugar, de um lado,	
	finalmente.	
	Interpretar informação de cartazes e panfletos publicitários.	
	Refletir sobre formação de palavras, palavras compostas, heterogenéricas e heterossemânticas.	
	neterogenericas e neterossemanticas.	

^{*} Situación de producción

7.8.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración		EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL VALOR POSICIONAL	DIVISIBILIDAD	SISTEMA DE NUMERACIÓN
	Naturales	La serie numérica (más de 6 cifras).	La divisibilidad por 3, 6 y 1000. Los números primos y compuestos. - La base y el exponente.	Otros sistemas de numeración posicionales (sistema binario).
		La fracción como ra	zón.	
		Otras fracciones dec	cimales. Milésimos.	
	Racionales		al, fraccionaria y mix presión de relación e recta.	
	Ra	denominador e igua	rdenación de fraccio I numerador. esentaciones gráficas	
Operaciones		La adición y la sustracción, la multiplicación y la división.		
		 La combinación de operaciones: uso de propiedades y de signos. La adición y la sustracción de fracciones de distinto denominador. 		
		La potenciación.		
		- El análisis de las notaciones en forma de potencia.		
		La proporcionalidad La relación de proporcionalidad y no proporcionalidad.		
		El coeficiente de proporcionalidad.Los porcentajes mayores que 100%.		
		- Las distintas represe	entaciones gráficas de s (gráfico circular, de l	

Operaciones	El cálculo pensado.	
(continuación)	- Los múltiplos de los primeros números primos: 2, 3, 5 y 7.	
	- La estimación de medidas de longitud, capacidad, masa,	
	amplitud angular.	
	Los complementos decimales del entero más próximo.	
Magnitudes y Medida	Las relaciones entre: capacidad, volumen, contorno, área y perímetro.	
	El Sistema Métrico Decimal.	
	- Los múltiplos y submúltiplos.	
	El área como medida de superficie.	
	- El cálculo del área de superficies planas.	
	- El metro cuadrado, centímetro cuadrado, kilometro cuadrado.	
	- La hectárea.	
	La estimación de áreas.	
	La estimación en diferentes magnitudes usando potencias de 10.	
	El grado de aproximación en función de la pertinencia del intervalo de medida donde se sitúa la cantidad.	
Probabilidad	La formulación y la comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de sucesos aleatorios.	
	- El tratamiento de la información.	
	- La combinatoria. La resolución de problemas de tanteo.	
	- Los sucesos equiprobables.	
	La elaboración de tablas de frecuencia.	
Estadística	Las medidas de tendencia central.	
	- La moda, media y mediana.	
	Las representaciones en histogramas.	

Álgebra	La variable como expresión del número generalizado.	ASPECTO GEOMÉTRICO	ASPECTO NÚMERICO
		Las relaciones entre número de caras y polígonos de la base en prismas y pirámides. El número de diagonales de un polígono convexo. La suma de ángulos interiores de los polígonos.	Las expresiones de relación en el número par e impar. La multiplicación de: - nº par por nº par, - nº impar por nº impar, - nº impar por nº par.
Geometría	LAS FIGURAS EN EL ESPACIO		ACIO
	Las relaciones entre el número de lados del polígono de la base con el número de caras en prismas y pirámides.		
	El desarrollo de prismas y pirámides.		
	Las relaciones entre propiedades de las figuras. - El triángulo y el paralelogramo. - Los diferentes paralelogramos. - Los paralelogramos y otros polígonos.		
	LAS FIGURAS EN EL PLANO		
	Los polígonos inscriptos. - Los polígonos regulares y no regulares. - El ángulo al centro y la apotema. La construcción de la circunferencia y el círculo.		
		el círculo como luga	

7.8.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes Las manifestaciones estéticas contemporáneas. Visuales - El Modernismo en las Bellas Artes del Uruguay. La identidad nacional y los museos. - El impresionismo. - Las tendencias abstractas. Alteraciones de formas, volúmenes, perspectiva, luz y color. La iconicidad en la composición. - La bidimensionalidad en la pintura. La idea de profundidad a través del dibujo. - El primero, segundo y tercer plano en las composiciones. - El matiz y el tono. Paleta alta y paleta baja. - El encuadre y la angulación en la fotografía. El lenguaje cinematográfico. - El plano, el primer plano, la panorámica, zoom, la secuencia de imágenes. La imagen digital. La creación de imágenes a través de fotografía, collage, comic y cartel usando soporte material y/o digital. Música La música en el siglo XIX. - El poema sinfónico. Smétana y Eduardo Fabini. - El ballet. - La ópera. La música americana nacionalista. La música de los inmigrantes en América: jota y tarantela. Las danzas folclóricas uruguayas: el cielito y la polca. Los cantautores contemporáneos. La orquesta como agrupación instrumental. La orguesta clásica y la moderna. - La estructura de la orquesta sinfónica. La polirritmia y la polifonía. La música afroamericana: el son, el samba, la plena, el merengue y el candombe.

Expresión Corporal	La representación de escenarios sociales vividos.	
Corporal	Las simetrías en pareja.	
	aus simethus en pareja	
	Las sincronías intragrupales.	
	El sentido cultural de los movimientos en las danzas.	
Teatro	La comedia.	
	- El humor y el absurdo en situaciones de la vida cotidiana.	
	- El tema y la trama en la comedia.	
	La secuencia de escenas en la obra teatral.	
	- La iluminación.	
	- La utilería y la ambientación escénica.	
	GÉNERO NARRATIVO	
Literatura	GÉNERO NARRATIVO	
Literatura	GÉNERO NARRATIVO Los mitos y las leyendas universales.	
Literatura	Los mitos y las leyendas universales.	
Literatura		
Literatura	Los mitos y las leyendas universales.	
Literatura	Los mitos y las leyendas universales. Las cosmogonías.	
Literatura	Las cosmogonías. La novela de aventuras.	
Literatura	Los mitos y las leyendas universales. Las cosmogonías. La novela de aventuras. GÉNERO LÍRICO	
Literatura	Los mitos y las leyendas universales. Las cosmogonías. La novela de aventuras. GÉNERO LÍRICO La canción.	

7.8.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	La importancia de las plantas en la formación de la	
	atmósfera terrestre.	
	- Las alteraciones actuales de la atmósfera. Las causas y las consecuencias.	
	- Los estomas en el intercambio gaseoso.	
	El ambiente y la salud.	
	- Las áreas protegidas.	
	- La forestación.	
	- La protección de flora y fauna.	
	Los órganos y aparatos respiratorios de acuerdo al ambiente.	
	- La respiración cutánea.	
	- La respiración branquial.	
	- La respiración traqueal.	
	- La respiración pulmonar.	
	- La respiración en microorganismos.	
	El intercambio de gases: la hematosis.	
	Los nutrientes.	
	- El transporte a través de la sangre hasta las células (respiración celular oxibiótica).	
	 El aparato circulatorio: circulación doble, completa, cerrada. El transporte de los nutrientes hasta el embrión humano. 	
	El origen de la vida humana.	
	- El cuerpo humano de la mujer y del hombre: el cerebro y los aparatos genitales.	
	- La fecundación y gestación del embrión humano. El parto.	
	- El autocuidado y la prevención de enfermedades.	
	La reproducción asistida.	
	- La técnica de inseminación.	
	La reproducción asexuada en animales y microorganismos.	
Química	Las sustancias simples y compuestas comunes.	
	- La electrolisis del agua (descomposición).	
	Las alamantas suímioss	
	Los elementos químicos.	
	- Los metales y los no metales.	

Química	El agua y sus propiedades.	
(continuación)	- La capilaridad.	
	- El agua como solvente. La ósmosis.	
	La destilación (método de fraccionamiento).	
Física	La refracción de la luz.	
	- Las lentes.	
	La transferencia de energía por calor El equilibrio térmico.	
	El equilibrio terrilles.	
	La relación entre fuerza y movimiento.	
	- Las concepciones de Galileo y Newton.	
	- La ley de gravitación universal.	
	La fuerza magnética. El magnetismo terrestre.	
	- Los polos geográficos y magnéticos.	
	, , ,	
	La energía y la corriente eléctrica.	
	- La electricidad estática. Las cargas positivas y negativas.	
	- Los circuitos eléctricos y las transformaciones de energía.	
Geología	Las aguas superficiales: océanos y glaciares.	
	- La distribución y circulación.	
	La diversidad climática en el Sistema Tierra y su relación	
	con el relieve y la radiación solar.	
	La erosión eólica.	
	La crosion concar	
	La isostasia en la formación de relieve.	
	La diversidad del suelo en el Sistema Tierra. El ciclo biogeológico.	
Astronomía	Los Astros del Sistema Solar: Sol, planetas, cuerpos	
	menores.	
	Los Modelos geocéntrico y heliocéntrico	
	Los Modelos geocéntrico y heliocéntrico.	
	El Sistema Sol-Tierra-Luna.	
	- Las mareas.	
	- Las fases lunares.	
	- El eclipse solar y lunar. - Las estaciones.	
	- Las estaciones.	

7.8.5. Área del Conocimiento Social

Historia

Los antecedentes de la Revolución hispanoamericana y rioplatense en el siglo XIX.

- La influencia de las Nuevas Ideas y de la Revolución Francesa y Norteamericana.
- La concepción del hombre como ciudadano y la República como forma de gobierno.

La dominación y la resistencia.

El debilitamiento de la dominación española en América.

- Las invasiones inglesas.
- La resistencia en el contexto hispanoamericano: indígena, mestiza, negra y criolla.

La Revolución en Hispanoamérica y en el Río de la Plata.

- El ideario de Simón Bolívar, José Martí, José de San Martín, Bernardo O' Higgins, Morelos y José Artigas.

La Revolución Oriental en 1811.

- Los antecedentes de la Revolución Oriental.
- La incorporación de Artigas a la Revolución Oriental. Contexto social (rural y urbano).
- El Éxodo del Pueblo Oriental.
- Las primeras acciones revolucionarias: las Asambleas Orientales.

El Proyecto Artiguista. Origen de la identidad nacional.

- El Congreso de Abril. Las Instrucciones del año XIII.
- El federalismo. La Liga Federal. Las banderas de Artigas.
- El gobierno artiguista en la Provincia Oriental. Reglamento de Aranceles para las Provincias Confederadas. Reglamento Provisorio de Tierras para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados.
- Artigas en el Paraguay. El exilio.

La creación del Estado Oriental.

- La dominación luso-brasileña.
- La Cruzada Libertadora.
- Las leyes del 25 de agosto de 1825.
- La Convención Preliminar de Paz.
- La Constitución de 1830.
- La creación de los símbolos nacionales.

Historia

(continuación)

Los comienzos del Uruguay Independiente (1830-1875).

- Las confrontaciones sociales e ideológicas: el campo y la ciudad, caudillos y doctores.
- El surgimiento de los partidos tradicionales. La Guerra Grande.
- Las primeras presidencias. El genocidio charrúa.
- La producción y el comercio: la estancia abierta (cimarrona), los saladeros y las corambres.
- El crecimiento poblacional: natalidad, mortalidad e inmigración.

La primera modernización (1875-1903).

- La primera ruptura institucional: gobierno del General Latorre.
- Las consecuencias de la Rev. Industrial en la economía nacional. Las transformaciones en el medio rural nacional: la revolución lanar y el alambramiento de los campos. La marginación, la expulsión del gaucho y otros pobladores de la campaña.
- Las reformas en la Educación: José Pedro Varela y Eduardo Vázquez Acevedo. La alfabetización del pueblo y la formación del ciudadano

Geografía

Las Américas y su relación con el mundo.

- La información en diferentes mapas: físicos, demográficos, económicos y políticos. Sus relaciones.
- El reconocimiento de coordenadas geográficas en la cartografía convencional y digital.

La geopolítica de los recursos edáficos.

- La sobreexplotación y los procesos de desertificación.
- Los recursos del subsuelo como componentes básicos de la industria.
- Las industrias extractivas y su inserción en el mercado mundial.
- El trabajador minero y las condiciones laborales.

Climas de las Américas. Los factores climáticos y su relación con los biomas.

- Los principales biomas continentales de las Américas.
- La desforestación en la Selva Amazónica. El desequilibrio ecológico y sus efectos.

Los terremotos y volcanes: los riesgos de desequilibrio ambiental.

Geografía

(continuación)

La diversidad étnica y cultural de las poblaciones americanas (América Latina y anglosajona).

- La dinámica de la movilidad regional. Los movimientos migratorios internacionales.
- Las fronteras y los conflictos territoriales.
- La discriminación en el acceso al trabajo: empleo, subempleo, desempleo. La infantilización del trabajo.
- La desigualdad social y étnica. La situación de la mujer en América.
- Otros modelos de organización social: cooperativas de consumo, redes sociales nacionales e internacionales.

El mercado internacional y los bloques económicos.

- La integración regional: MERCOSUR.

Los organismos internacionales de cooperación e integración (O.E.A.; O.N.U; UNESCO).

Las Tecnologías de la información y la comunicación. Su incidencia en la democratización de la información.

Construcción de ciudadanía

La cooperación como alternativa a la competencia.

Las decisiones colectivas y la participación democrática.

- La argumentación y contra-argumentación en la discusión y el debate.
- La argumentación moral.

Las distintas manifestaciones de la diversidad cultural (en la lengua, en el arte, en las creencias, en las costumbres).

El imaginario social y el papel de los símbolos.

tica

Los vínculos intergeneracionales en la sociedad.

La Bioética.

- Opciones.
- Donación y transplante de órganos.

La identidad de género y la orientación sexual.

- Los medios de comunicación en la promoción de modelos de orientación sexual.
- La opción sexual: la tensión entre lo natural y lo cultural.

La violencia por efecto de las drogas.

Construcción de ciudadanía

(continuación)

La libertad de expresión y de opinión.

- Las garantías constitucionales.

El derecho a la opción sexual.

La democracia como forma de gobierno.

- Las características del gobierno uruguayo. El gobierno nacional. La Constitución de la República.
- Los ciudadanos naturales y legales.
- Los principios fundantes: soberanía popular, separación de poderes y sufragio universal.

Derecho

El derecho a la igualdad laboral y ámbitos de negociación salarial.

- El trabajo cooperativo en los diferentes ámbitos.
- El cooperativismo en el Uruguay.

El derecho a la seguridad social.

Las normas de tránsito.

- La responsabilidad y seguridad en la vía pública.



7.9. Programa de Sexto grado

Sexto grado

7.9.1. Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad	El diálogo en la obra de teatro. - Los parlamentos de los personajes. - Los elementos paralingüísticos: gestos, miradas, posturas y desplazamientos. La entonación en la prosa poética.	La definición de conceptos en la explicación de temas de estudio. - * La nomenclatura científica. - * El verbo "ser".	El debate. Los roles de los participantes. Los mensajes y las conclusiones implícitas y explícitas. * Los verbos de opinión ("afirmar", "sostener", "creer", "considerar").
Lectura	Las variedades lingüísticas, sociales, regionales y etarias en cuentos, poesías y novelas. La lectura expresiva de obras de teatro La memorización de parlamentos. La poesía Las anáforas, polifonía e hipérbaton en la poesía. La descripción en la biografía. La narración en la biografía (las anécdotas). La autobiografía de un escritor (prosa o verso).	* Las dobles negaciones El léxico de rigurosidad técnica. * Selección y jerarquización de información en otros textos sobre un tema. La lectura hipermedial.	La lectura de textos periodísticos argumentativos: cartas de lectores, editoriales, críticas artísticas, deportivas.

Escritura

El discurso referido: estilo indirecto al directo.

 El estilo directo.
 Presente y presente histórico.

La producción de una obra para su representación

- * Los verbos copulativos y predicativos; transitivos e impersonales.
- * Las relaciones entre oraciones. Oraciones en serie: yuxtaposición y coordinación.

** Las combinaciones:

- "sc", "pc", "xc"
- verbos "haber", "hacer" y sus compuestos,
- verbos "andar", "estar", "tener" en pretérito perfecto simple.

Los modelos de archivos de organización personal de la información:

- El "protocolo de observación", "los apuntes", "el mapa conceptual".
- El esquema.

El uso de herramientas virtuales para publicar y compartir información ("wiki", "blogs").

La jerarquización de los argumentos en los textos de opinión:

- las obras literarias y de teatro,
- las películas,
- los textos científicos,
- los espectáculos deportivos.
- * Los nexos condicionales ("porque sí", "si...entonces", "siempre que").
- * Los nexos de distribución de la información ("en primer lugar", "por otra parte").

* Gramática

** Ortografía

	Textos que narran
	Textos que explican
	Textos que persuaden

7.9.1.1. Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

* La exposición con apoyo de esquemas y gráficos.
Los proverbios y refranes ligados a la cultura de la lengua meta.
Las variedades dialectales y sus relaciones con la lengua estándar.
* Las opiniones.
La comprensión global del texto. Información explícita e implícita.
La predicción en textos con diferentes formatos a partir de palabras clave, titulares y gráficos.
Los argumentos en textos publicitarios. La pregunta retórica.
Las biografías.
La explicación de temáticas estudiadas.
Las opiniones en la recomendación de libros, videos, películas y espectáculos.
Describing habits and lifestyles (used to / to be used toing).
Arguing (In my opinion, I think, from my point of view, I agree/disagree).
Persuading (Would you like?), accepting / refusing an invitation. Making requests and asking questions to obtain information in different contexts.
Obtaining information using different reading strategies, e.g. skimming, scanning, detailed reading. Giving opinion based on facts.
Procurar informação, analisando criticamente sua origem. Organizar para expor textos informativos simples. Comparar diferenças dialetais.
Expressar desejo, dúvida, possibilidade, necessidade: desejo que, tomara que, duvido que, talvez, é necessário que. Apresentar opiniões, usando organizadores textuais adequados: A meu ver, na minha opinião, eu acho, acredito, concordo com,

^{*} Situación de producción

7.9.2. Área del Conocimiento Matemático

Numeración	S	EL NÚMERO COMO CARDINAL Y ORDINAL VALOR POSICIONAL	DIVISIBILIDAD	SISTEMA DE NUMERACIÓN
	Naturales	La serie numérica. Notación científica.	La divisibilidad por 7, 11.	La propiedad idéntica.
			Las potencias de base 10.	La comparación de los sistemas posicionales.
		Las expresiones decimales periódicas y no periódicas.		
	Racionales	Las propiedades de la numeración racional: - idea de densidad, - no hay anterior ni posterior. Las relaciones de proporcionalidad directa e inversa.		
		La fracción como expresión de una probabilidad.		abilidad.
Operaciones	;	La adición y la sustracción, la multiplicación, la división y la potenciación.		
		•	ndo notación científica	l.
		•	a división de fraccione	s.
		- La potenciación com	no operación.	
		La proporcionalidad		
		- La relación de propo	orcionalidad directa, in	versa y otras.
		· ·	nores que 10% y meno	ores que 1%.
		 El cálculo del IVA y otros impuestos. Las distintas representaciones gráficas de proporcionalidad 		proporcionalidad
		directa, inversa y si		
		- Las relaciones de la proporcionalidad con iniciación al álgebra y comparación entre gráficos.		niciación al álgebra y
		El cálculo pensado.		
			usuales entre fraccione	
			edidas de superficie y v do en la adición de núr	
		·	do y redondeo con raci	

Magnitudes y	Las relaciones entre:
Medida	- volumen y masa,
	- volumen y superficie lateral y/o total,
	- longitud de circunferencia y longitud de diámetro.
	El cálculo del área de figuras no planas.
	El volumen como magnitud tridimensional.
	- El cálculo de la medida del volumen.
	- El metro cúbico, el centímetro cúbico y el mililitro cúbico.
	,
	La estimación de la medida del volumen.
	El sistema sexagesimal.
	El carácter aproximado de la medida: valoración de resultados.
	- El error relativo. El grado de error admisible según la precisión de la medida.
	La estimación de macro y micro cantidades de magnitud
Probabilidad	La predicción y el cálculo de la probabilidad experimental de sucesos aleatorios.
Estadística	Las medidas de dispersión. El rango.
	Las representaciones en polígonos de frecuencia.

Álgebra	La variable	ASPECTO	ASPECTO
	como expresión del número	GEOMÉTRICO	NÚMERICO
	desconocido.	Las relaciones entre número de aristas y número de vértices en relación con el polígono de la base en prismas y pirámides. La expresión de la relación. El valor numérico. El número de rectas que se forman a partir del número de puntos no alineados tres a tres.	Las expresiones generalizadas de múltiplos de 2, 3 y 4. La suma de números impares como cuadrado perfecto. Las relaciones entre múltiplos. Las relaciones que involucran fórmulas de cálculo de perímetro, área y volumen como expresiones algebraicas. El valor numérico.
			Li vaioi ilumerico.
Geometría	LAS	FIGURAS EN EL ESPA	CIO
	Los poliedros regula - Las propiedades.	ares.	
	- Los planos de simet	ría en el cubo.	
	- Los planos de simet Los cuerpos de revo		
	Los cuerpos de revo).
	Los cuerpos de revo	olución.	
	Los cuerpos de revo - El cilindro recto (rot - El cono recto (rotac	llución. ación de un rectángulo	
	Los cuerpos de revo - El cilindro recto (rot - El cono recto (rotac	olución. ación de un rectángulo ión de un triángulo rec poliedros regulares.	
	Los cuerpos de revo - El cilindro recto (rot - El cono recto (rotac La construcción de la construcción de cilin	olución. ación de un rectángulo ión de un triángulo rec poliedros regulares.	tángulo).
	Los cuerpos de revo - El cilindro recto (rot - El cono recto (rotac La construcción de la construcción de cilin	plución. Tación de un rectángulo Tión de un triángulo rec poliedros regulares. Tidros y conos. FIGURAS EN EL PLA	tángulo).
	Los cuerpos de revo - El cilindro recto (rot - El cono recto (rotac La construcción de por El desarrollo de cilin LAS Las transformacione - La simetría respecto	plución. Tación de un rectángulo Tión de un triángulo rec poliedros regulares. Tidros y conos. FIGURAS EN EL PLA	tángulo).
	Los cuerpos de revo - El cilindro recto (rot - El cono recto (rotac La construcción de por El desarrollo de cilin LAS Las transformacione - La simetría respecto	plución. Tación de un rectángulo reción de un triángulo reción de un triángulo recipoliedros regulares. Tación de un triángulo recipoliedros y conos. S FIGURAS EN EL PLA es isométricas. To a una recta (axial). La a un punto (central).	tángulo).
	Los cuerpos de revo - El cilindro recto (rotac - El cono recto (rotac La construcción de la El desarrollo de cilin LAS Las transformacione - La simetría respecto - La simetría respecto Los movimientos en - Las relaciones de co	plución. Tación de un rectángulo reción de un triángulo reción de un triángulo recipoliedros regulares. Tación de un triángulo recipoliedros y conos. S FIGURAS EN EL PLA es isométricas. To a una recta (axial). La a un punto (central).	ino as propiedades.

7.9.3. Área del Conocimiento Artístico

Artes	Las tendencias artísticas actuales: arte contemporáneo y		
Visuales	posmoderno.		
Visuales	- La diversidad cultural y los museos.		
	- El arte abstracto. Las rupturas en la libertad de formas. Las		
	miradas del artista y el "otro".		
	El cine mudo y sonoro.		
	- Los diferentes géneros: comedia, humor, suspenso, aventura y		
	documental.		
	Los niveles de abstracción en la composición.		
	- Los planos de simetría en la pintura figurativa y abstracta.		
	- La armonía a través del equilibrio de formas, colores y líneas.		
	- La perspectiva en la representación visual.		
	La perspectiva en la representación visual.		
	Otros elementos del lenguaje cinematográfico.		
	- La armonía entre colores (contraste, equilibrio, ordenamiento)		
	y movimiento de planos.		
	- La iconicidad y el encuadre. La simultaneidad, la animación y el		
	movimiento.		
	La persuasión de la imagen en la propaganda.		
	El montaje audiovisual digital a través del reciclaje de		
	imágenes y sonidos.		
Música	La corrientes contemporáneas de la música académica		
1145154	(siglo XX y XXI).		
	- Los compositores nacionales.		
	Los compositores nacionales.Los compositores internacionales.		
	Los compositores nacionales.Los compositores internacionales.		
	- Los compositores internacionales. Las danzas, canciones e instrumentos del folclore		
	- Los compositores internacionales. Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay.		
	 Los compositores internacionales. Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y 		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). 		
	 Los compositores internacionales. Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y 		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). El tango y sus instrumentos (el bandoneón). 		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). 		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). El tango y sus instrumentos (el bandoneón). La danza folclórica nacional: el pericón.		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). El tango y sus instrumentos (el bandoneón). 		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). El tango y sus instrumentos (el bandoneón). La danza folclórica nacional: el pericón.		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). El tango y sus instrumentos (el bandoneón). La danza folclórica nacional: el pericón. La banda sonora en el cine, teatro y video clips. Los elementos determinantes de la polución sonora. 		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). El tango y sus instrumentos (el bandoneón). La danza folclórica nacional: el pericón. La banda sonora en el cine, teatro y video clips. Los elementos determinantes de la polución sonora. La música popular contemporánea. 		
	 Las danzas, canciones e instrumentos del folclore ciudadano en Uruguay. El candombe. Las "llamadas" y los "tambores" (chico, repique y piano). El tango y sus instrumentos (el bandoneón). La danza folclórica nacional: el pericón. La banda sonora en el cine, teatro y video clips. Los elementos determinantes de la polución sonora. 		

Expresión	La representación de escenarios sociales imaginados.
Corporal	Las simetrías en grupo con pautas temporales.
	Las simetrias en grupo con pautas temporaies.
	Las sincronías intergrupales.
	La diversidad cultural en el sentido y significados de los movimientos en la danza contemporánea.
Teatro	La tragedia como espectaculo teatral.
	El proyecto teatral.
	- La elección de la obra.
	- La caracterización de los personajes y sus parlamentos.
	- La caracterización del escenario.
	- La puesta en escena: el vestuarista, el utilero, el iluminador, el apuntador, el músico, el escenógrafo.
Literatura	GÉNERO NARRATIVO
Literatura	GÉNERO NARRATIVO El cuento contemporáneo.
Literatura	
Literatura	El cuento contemporáneo.
Literatura	El cuento contemporáneo. El cuento de ciencia ficción.
Literatura	El cuento contemporáneo. El cuento de ciencia ficción. La biografía y la autobiografía.
Literatura	El cuento contemporáneo. El cuento de ciencia ficción. La biografía y la autobiografía. GÉNERO LÍRICO
Literatura	El cuento contemporáneo. El cuento de ciencia ficción. La biografía y la autobiografía. GÉNERO LÍRICO La prosa poética.

7.9.4. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Biología	El nivel de organización ecosistémico.
	- La especie, la población y la comunidad.
	- Las asociaciones biológicas interespecíficas (mutualismo,
	simbiosis, comensalismo y parasitismo).
	- Las relaciones intraespecíficas: la reproducción dentro de la misma especie. Los insectos "sociales" (abejas, termitas).
	- El equilibrio del ecosistema como resultado de una compleja
	evolución.
	La nutrición autótrofa.
	- La fotosíntesis.
	La nutrición heterótrofa.
	- Las cadenas, las redes y las pirámides tróficas.
	- Los ciclos de la materia y los flujos de energía.
	El ambiente y la salud.
	- La zoonosis.
	- Las adicciones.
	El nivel de organización celular.
	- La estructura y las funciones de la célula.
	- La reproducción celular.
	- Los seres vivos unicelulares (moneras y protistas).
	El nivel de organización molecular.
	- El ADN.
	- La mutación génica.
	- La manipulación genética.
	El mejoramiento genético en plantas y animales.
	Los transgénicos, organismos genéticamente modificados (OGM)
Química	Las soluciones gaseosas. El aire.
	- La variación de la densidad con la temperatura.
	La densidad como propiedad intensiva de los sistemas.
	El modelo corpuscular de la materia.
	- Las partículas y el vacío.

Química	El átomo y la molécula.		
(continuación)			
	El principio de la conservación de la masa. Ley de Lavoisier.		
Física	Las ondas luminosas.		
	- El espectro electromagnético.		
	- La composición y la descomposición de la luz.		
	Las ondas sonoras.		
	- La velocidad de propagación del sonido en distintos medios.		
	- El espectro sonoro.		
	- La intensidad (volumen). Los niveles de audición.		
	La energía y su conservación. Las transformaciones de energías mecánicas.		
	- La energía cinética.		
	- La energía potencial gravitatoria.		
	- La energía potencial elástica.		
	La energía interna de los sistemas.		
	- La energía térmica y la temperatura.		
	La energía nuclear y los cambios nucleares.		
	- Las reacciones nucleares y sus aplicaciones tecnológicas.		
Geología	La dinámica de aguas superficiales y subterráneas en la hidrósfera.		
	ilidi osiei a.		
	El tiempo geológico. Las Eras geológicas. Los Fósiles. Los procesos geodinámicos en la formación del suelo.		
	Las pruebas de la deriva de los continentes (Wegener).		
	La expansión del fondo oceánico.		
	- Los bordes divergentes y convergentes. Las fallas.		
	- La tectónica de placas: sismicidad y vulcanismo.		
Astronomía	El Sistema Universo.		
	- Los componentes e interacciones.		
	- Las Galaxias (La Vía láctea y otras).		
	Las teorías de origen y evolución del Universo.		

7.9.5. Área del Conocimiento Social

Historia

El Uruguay en el siglo XX.

La segunda modernización y las reformas batllistas. Los aspectos políticos.

- El fin de las guerras civiles y del caudillismo.
- La presencia de la mujer en la sociedad.
- La Revolución de 1904.
- El pensamiento batllista.
- La modernización de la vida política: sufragio universal (masculino y secreto).
- La reforma constitucional; separación de la Iglesia y el Estado.

Los aspectos sociales.

- La ampliación de los derechos individuales y de los trabajadores.
- El sufragio y la ampliación de los derechos civiles de la mujer.
- La creación de sindicatos.
- La extensión de la enseñanza gratuita.

Los aspectos económicos.

- El estatismo y las nacionalizaciones.

La crisis del capitalismo mundial de 1929.

Las repercusiones en América Latina y Uruguay.

La crisis del Estado liberal uruguayo.

- El estancamiento productivo y la sustitución de importaciones. El endeudamiento externo.
- Los cambios constitucionales. El gobierno presidencial y el gobierno colegiado.
- La unificación sindical y la formación de la CNT.
- El proceso de unificación de la izquierda. La creación del Frente Amplio.

La dominación y la resistencia.

Los conflictos bélicos a nivel internacional.

- Las Guerras mundiales (modelos totalitarios en Europa: nazismo y fascismo).
- La revolución bolchevique.
- Los genocidios.
- Las transformaciones geopolíticas.
- Los cambios sociales y políticos. Creación de la O.N.U.
- La Guerra Fría y la bipolaridad (EE.UU. y U.R.S.S). El armamentismo.
- La Revolución Cubana y su impacto en América Latina.

Historia

(continuación)

Las rupturas institucionales en nuestro país.

- Las causas de las rupturas institucionales en el siglo XX.
- El golpe de Estado de Gabriel Terra de 1933.
- La crisis política y el golpe de Estado de 1973. Gobierno cívicomilitar.
- La interrelación de dictaduras en América Latina.
- La construcción de un nuevo orden institucional. La ruptura del Estado de Derecho.
- La supresión de garantías individuales y colectivas.
- La represión y violación de los derechos humanos.
- La emigración política y económica.

La dependencia económica.

- La deuda externa.
- La pérdida del salario real y la desocupación.

Los medios de comunicación y las manifestaciones culturales: la prensa, la radio, la TV y la revolución informática.

La transición política y la recuperación democrática en América Latina.

- La lucha por la recuperación democrática en el país y en el exterior.
- La salida negociada de la dictadura: la CO.NA.PRO.
- La vigencia de la Constitución y los derechos individuales.
- La rotación de los partidos políticos en el poder y la ruptura del bipartidismo.
- La conformación del MERCOSUR.
- La continuidad de la emigración económica.

La caída del Muro de Berlín. El nuevo orden mundial: político, social, económico.

El Uruguay en el siglo XXI.

Geografía

Del espacio global al Uruguay.

- La representación espacial a través de diferentes planisferios (Mercator, Peters y Goode).
- La ubicación de lugares geográficos usando las coordenadas (latitud y longitud).
- La distribución de las masas continentales y oceánicas. Los husos horarios.

Geografía

(continuación)

La geopolítica de los recursos ambientales. Su incidencia en la economía mundial.

- Las posibilidades de acceso al agua dulce (escasez y sobreexplotación). Acuíferos y glaciares.
- El petróleo como recurso energético a nivel mundial. Localización de las reservas. Extracción, procesamiento, distribución y consumo. El impacto ambiental de la industria petrolera.
- La producción y distribución de los alimentos en el mundo.
- El impacto de los monocultivos y del uso de biocombustibles en la producción alimentaria a escala mundial.
- El desarrollo de una economía sostenible a nivel local y global.

La interacción entre el cambio climático y los ecosistemas acuáticos y terrestres.

- Las alteraciones en la biodiversidad.

Las dinámicas de la corteza terrestre y los riesgos de desequilibrio ambiental.

La geopolítica de la población.

- La dinámica del crecimiento de la poblacional mundial.
- El crecimiento urbano y las problemáticas ambientales: metrópolis, conurbación y megalópolis.
- Los nuevos emprendimientos: cooperativas de obreros de carácter industrial.

Las relaciones internacionales. Mundialización y globalización.

- Las empresas multinacionales y mercados internacionales.
- Los medios de comunicación y transporte.
- Las características del comercio a escala mundial. La regulación del mercado: oferta y demanda. Deuda externa e interna. Balanza de pagos.
- Las desigualdades en los intercambios comerciales.

Las relaciones entre bloques económicos.

- Las desigualdades entre los países del mundo. Razones y criterios para su denominación.
- Las diferencias en la producción y acceso al conocimiento científico.
- Las organizaciones internacionales y su incidencia en las políticas internas de los países.

El uso de las tecnologías en la manipulación genética a nivel humano, animal y vegetal.

Construcción de ciudadanía

Las diferentes concepciones sobre la Paz.

- La Paz más allá de la oposición a la guerra.
- La Paz como discurso.

Los Derechos Humanos como conquista.

- La vida como valor y sustento de los Derechos Humanos.
 Los genocidios.
- Los conflictos de intereses entre acciones y los Derechos Humanos ambientales en el uso de los recursos naturales.
- La manipulación genética. Alcances y limitaciones.

La construcción de la sexualidad en el marco del proyecto de vida personal.

La responsabilidad en la maternidad y la paternidad.

La violencia que genera la exclusión social.

Las soberanías nacionales en el contexto internacional.

- El gobierno y el Estado.
- El sistema político uruguayo. Partidos políticos.

Las generaciones de Derechos Humanos y los contextos en que se crearon.

- Los Derechos sexuales y reproductivos.

Derecho

Los Estados y su compromiso con el cumplimiento de los Derechos.

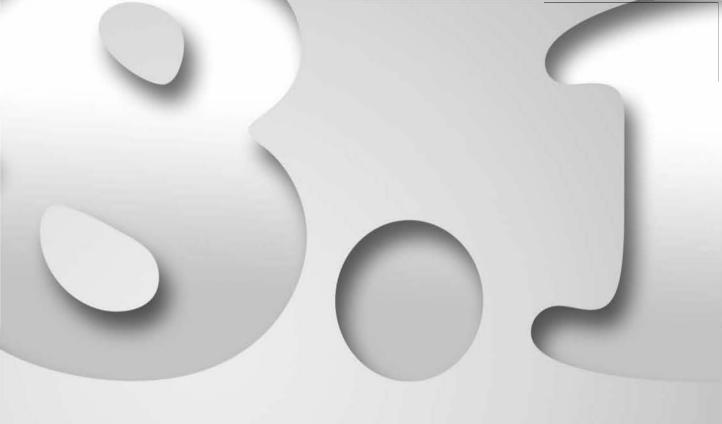
- Los derechos, deberes y garantías en el Sistema Jurídico.
- Las Declaraciones de los Derechos Humanos.
- Los organismos de ayuda humanitaria. La Cruz Roja.

La construcción de una Cultura de Paz como alternativa a diferentes formas de autoritarismo.

- Los crímenes de lesa humanidad.
- La solidaridad entre países.
- La resolución pacífica de conflictos: la mediación.



8. Ejemplificaciones



8. 1. Área del Conocimiento de Lenguas

8.1. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento de Lenguas

Escritura

Textos que narran. Gramática

Cinco años

Contenido:

* La concordancia de género y número entre sustantivos y adjetivos.

Actividad:

- Los sustantivos y la concordancia de género y número en las descripciones de sucesos y personajes.

Tercer grado

Contenido: * La concordancia: verbo y sustantivo.

Actividad:

- La lectura de textos modélicos para en ella analizar la concordancia entre las palabras que la conforman. La reescritura de textos de los alumnos donde se analice la concordancia entre el núcleo de la oración (verbo) y otras palabras independientes (sustantivo).

Área del Conocimiento de Lenguas

Lectura

Textos que persuaden

Cuatro años

Contenido: Las inferencias a través de las palabras clave en textos de

información.

Actividad:

- La predicción mediante palabras claves en textos de difusión propagandística cotidiana (supermercados, farmacias).

Primer grado

Las inferencias a partir de elementos icónicos y verbales en Contenido:

textos publicitarios.

Actividad:

- La lectura en la publicidad. Lo dicho y lo no dicho en esos textos. Las preguntas que se hacen a las imágenes y su verificación en lo verbal.

Quinto grado

Contenido: Las voces de autoridad: citas y notas al pie (intertextuali-

dad).

Actividad:

- La lectura no lineal y discontinua en los textos de divulgación. La información complementaria en las páginas de un artículo o de un libro.

Área del Conocimiento de Lenguas

Escritura

Textos que explican

Cinco años

Contenido: La descripción de seres vivos, objetos, obras de arte.

- Los organizadores gráficos (el mapa semántico).

Actividad:

- Lectura de textos de Conocimiento Social y de la Naturaleza. Escritura de mapas semánticos referida a la temática estudiada.

Sexto grado

Contenido: Los modelos de archivos de organización personal de la información.

- El esquema.

Actividad:

Lectura de textos científicos y escritura de esquemas para registrar la información relevante. Uso de paratextos:titulares, subtitulación, diferentes tipos de letras (imprenta mayúscula, minúscula), diferentes colores.

Área del Conocimiento de Lenguas

Oralidad

Textos que explican

Cinco años

Contenido: La explicación de actividades experimentales y socioculturales.

Actividad:

- Explicación de un fenómeno observado: cambios de estado del agua a partir de la ebullición.

Segundo grado

Contenido: La exposición con apoyo de las fichas temáticas y/o como respuestas a preguntas.

- La dicción como elemento paralingüístico.

Actividades:

- La organización del texto explicativo: introducción (presentación del tema global) desarrollo (orden lógico de descripciones) y conclusión (resumen del texto).
- Los recursos paralingüísticos e icónicos a emplear durante la exposición: la dicción.

Quinto grado

Contenido: La exposición de temas de estudio con una organización planificada.

- El uso de elementos paralingüísticos en la disertación: la dicción, el tono de voz y las partes.

Actividad:

 Exposición organizada con apoyo de resúmenes, esquemas donde se usan recursos paralingüísticos: tonos de voz, gestos, pausas y velocidad.



8.2. Área del Conocimiento Matemático

8.2.1. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Matemático

Numeración natural

Tres años

Contenido: La relación entre colecciones.

La enseñanza del número utilizando juego con dados.

Materiales: un dado con constelaciones (puntos), del 1 al 3; un tablero con 9 casilleros; recipiente con fichas.

El Maestro define la organización del grupo en pequeños grupos o con todos los alumnos.

Se turnan en la tirada del dado, se identifica la ficha que se corresponde a la cantidad que indica el dado y se coloca en el tablero.

Los alumnos interpretan la constelación de puntos en el dado estableciendo relaciones de cantidad con la representación de cada ficha (analógica o simbólica) y también realiza el conteo oral correspondiente.

El Maestro podrá problematizar sobre la cantidad de puntos (cardinal del conjunto) que se obtienen en cada tirada (relación mayor – menor).

Primer grado

Contenido: La composición y descomposición de cantidades considerando la decena siguiente.

Materiales: Billetes y monedas de \$ 10 y \$ 1.

Se plantea formar diferentes cantidades de dinero utilizando la menor cantidad de billetes y monedas posible.

El Maestro planteará la actividad promoviendo que los alumnos manipulen los materiales y registren por escrito los agrupamientos realizados. Se podrán socializar los mismos en la pizarra u otro soporte a los efectos de comparar soluciones y verbalizar los razonamientos. Se promoverá la reflexión matemática sobre la adecuación de la solución adoptada en relación con la propuesta de trabajo.

La progresiva complejidad estará dada por la elección de la cantidad a formar y el valor de los billetes y monedas que se vayan a utilizar (el número como cardinal de conjuntos).

Segundo grado

Contenido: La composición y descomposición aditiva.

El Maestro puede introducir la calculadora como recurso y problematizar la composición y descomposición limitando las cifras a utilizar para transformar una cantidad inicial en otra dada. Por ejemplo: Transformar el número 133 en el número 154 utilizando solamente las teclas 1, 0, = y +

Los obstáculos que se le plantean en este modelo de propuesta se refieren a la estimación de la diferencia por tanteo o por aproximación y al uso exclusivo de las teclas indicadas para lograr sumar la diferencia calculada a la cantidad inicial.

La diferenciación de propuestas estará dada por los valores de las teclas seleccionadas (tanto el valor numérico como los signos) y las cantidades propuestas.

El registro escrito de las operaciones realizadas en la calculadora posibilita la comparación y justificación de los recorridos utilizados y la explicación matemática de los mismos.

Cuarto grado

Contenido: La composición y descomposición factorial.

Las propuestas en esta clase requerirán este modelo de composición o descomposición. Se propone ordenar una serie de números a los cuales les falta una cifra. La problematización estará dada por los números propuestos y la dificultad consiste en encontrar un criterio de orden sin completar la cifra faltante. Por ejemplo, se propone ordenar 4_35, 906, 129_, 9_7, 130_, 494_.

Analizando la propuesta encontramos cuatro números de cuatro cifras, dos de ellos en el orden de los cuatro millares y dos en el de un millar, los otros dos números son de tres cifras.

Este agrupamiento de las cantidades implica comprender que los números que corresponden a la serie del cuatro mil son mayores que los del mil y que los del novecientos.

El análisis que involucra este planteo es que en 4_35 tengo más que 4 x 1000 y que en 494_ también tengo más que 4 x 1000. Este primer criterio ha de complementarse con el análisis de las decenas, en el primer caso es el número que falta (por lo tanto pueden ser todos los valores del 0 al 9), en el segundo es el valor 9. Si el valor que falta fuera menor que 9 ya sabría que el número es menor, si fuera 9 se hace necesario revisar las demás cifras. En este caso al llegar a las decenas se puede resolver la situación sin necesidad de continuar con las unidades.

La explicitación oral de estos razonamientos y explicaciones son de gran valor formativo, implican no sólo una reelaboración de lo actuado sino también una representación simbólica.

8.2.2. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Matemático

Numeración racional

Cinco años

Contenido: La noción de partes congruentes en la división de la unidad (discreta o continua).

Material: Puzzles geométricos con piezas de colores, de forma rectangular, cuadrada o triangular.

Se propone a los alumnos componer y descomponer algunas piezas del puzzle seleccionadas.

Se confrontarán las formas de composición, la cantidad de piezas que se necesitaron en función de las piezas utilizadas. La comparación se formulará desde la parte al todo (¿cuántas piezas o partes se necesitan para formar la pieza elegida?) o desde el todo a la parte (¿en cuántas partes está dividida esta pieza?

La relación parte todo necesita complementarse con la idea de igualdad de las partes, para el caso de los puzzles será a través de la congruencia de las piezas. La cantidad de partes del todo deberá variar para formalizar el conocimiento que se enseña. Se analizará oralmente la cantidad de partes de cada unidad (dos partes cuando divido a la mitad, tres cuando divido en tercios y así sucesivamente). También podrán escribirse las expresiones matemáticas como modelo.

Se podrá trabajar este contenido utilizando cantidades discretas (grupos de objetos) con la finalidad de fraccionarlas en partes iguales.

La representación analógica o simbólica de estas situaciones de enseñanza contribuyen a la elaboración intelectual de las acciones realizadas por los alumnos permitiendo reelaborar y ampliar el significado de las relaciones implicadas.

Tercer grado

Contenido: La comparación y ordenación de fracciones decimales mayores, menores e iguales a la unidad.

Se plantea como actividad la clasificación de las siguientes fracciones: 1/2; 3/2; 3/3; 2/4; 6/2; 6/4; 3/4 y 2/2, ubicándolas en la tabla.

Menores que 1	Mayores que 1	Iguales a 1

Para realizar esta actividad los alumnos utilizarán conocimientos relacionados con el concepto de unidad (cantidad de partes iguales), la idea de igualdad (clase de equivalencia) y la idea de desigualdad (orden).

El razonamiento por comparación y los modelos de representación se hacen imprescindibles para concretar la tarea.

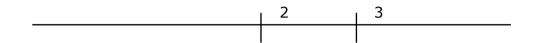
Se puede problematizar planteando cuál de las fracciones es mayor y por qué. Las lógicas de explicación darán cuenta de las propiedades y relaciones que los alumnos utilizan en sus razonamientos y el Maestro hará su intervención y apoyo a partir de ellos.

La representación numérica será acompañada de otros modelos de representación a los efectos de favorecer la comprensión de los niños.

Sexto grado

Contenido: Las propiedades de la numeración racional. Idea de densidad.

Se propone la ubicación de números en la recta numérica.



Se solicita la explicación por escrito de las decisiones tomadas para ordenarlos.

Seleccionados dos de los números se propone determinar otros entre ellos. Se analizarán las razones de las respuestas utilizando diferentes formas de representación para favorecer la comprensión.

Se podrán seleccionar otros dos y volver a buscar otros valores numéricos en el intervalo elegido verificando que siempre se puede ampliar la serie.

8.2.3. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Matemático

ÁLGEBRA

Contexto geométrico

Cuarto grado

Contenido: El patrón. El número generalizado.

El número de diagonales de un polígono convexo desde un vértice.

Propuesta: Completa el siguiente cuadro

Polígono	Número de vértices del polígono	Número de diagonales desde el vértice
A		
L		
s		
R		

La lectura del cuadro implica que los alumnos comiencen a pensar la relación que se establece entre el número de vértices y de diagonales desde un vértice. Para ampliar la problematización se podrá proponer que cada alumno dibuje una figura de mayor cantidad de lados, determine las diagonales desde un vértice y verifique la relación de vértices y diagonales.

La reflexión matemática se centra en la búsqueda del patrón. Con mayor complejidad se plantea si el polígono tiene 20 vértices, ¿cuántas diagonales corresponden por vértice? En esta situación el dibujo se vuelve complicado, pero podrían llegar a hacerlo, no obstante algunos alumnos preferirán resolverlo como cálculo matemático.

Una nueva propuesta los conduce hacia la imposibilidad de dibujar la figura.

El polígono tiene 80 vértices, cuántas son las diagonales desde un vértice.

Los alumnos estarán en condiciones de comprender la expresión algebraica de la relación que hay entre el número de diagonales desde un vértice de un polígono y el número de vértices de dicho polígono.

Sexto grado

Contenido: La variable como expresión del número desconocido.

Las relaciones entre número de aristas y número de vértices en relación con el polígono de la base en prismas y pirámides.

Consigna: Completa el cuadro. Anota cuántas caras tiene cada prisma.

Polígono de la base de primas	Número de aristas	Número de vértices con el polígono de la base

Se buscará encontrar la regularidad aumentando el número de vértices con el polígono de la base. Se propone un polígono de 9 vértices en su base, de 10 vértices y de 20 vértices, La pregunta se mantiene ¿cuántas caras tiene cada prisma?

Si tuviera 80 vértices. Plantea por escrito alguna forma de generalización de las relaciones que hemos estado trabajando.

Contexto numérico

Cuarto grado

Contenido: El patrón. El número generalizado.

Las expresiones de relaciones de doble.

Propuesta: Completa la tabla siguiente. Analiza los datos y explicita por escrito la relación entre los números de la columna 1 y la columna 2. El conocimiento involucrado es doble y mitad en la numeración natural, conocimiento que se vienen enseñando desde años anteriores.

Columna 1	Columna 2
1	2
2	4
3	6
1250	
3000	
	50000

Una vez completada la tabla se confrontarán resultados y explicaciones.

Se problematiza oralmente preguntando si es posible ubicar el número 1351 en la columna 2. Se promueve la argumentación oral. El conocimiento implicado es el de par e impar y la relación de doble en la numeración natural. Otro nivel de análisis es el que plantea esta situación en el campo de la numeración racional.

Se pregunta si ese número puede colocarse en la columna 1 y se solicita la justificación.

De la confrontación de justificaciones se conducirá el razonamiento del grupo para expresar la relación numérica entre los números de ambas columnas.

Quinto grado

Contenido: La variable como expresión del número generalizado.

Las expresiones de relación en el número par e impar.

Propuesta: Completar esta serie de números:

¿Qué número colocarías en el lugar 20?

Busca una expresión que represente la secuencia anterior y anota las evidencias de esa apreciación. La confrontación de las anotaciones realizadas permitirá la reflexión matemática sobre la relación n+2 en la serie que se está trabajando.

El segundo planteo implica encontrar otras relaciones del número dado cualquiera sea este en el conjunto de los naturales.

Consigna: Si *n* representa un número natural, busca una expresión:

- a) para su siguiente,
- b) para el número anterior,
- c) para el número par siguiente.

Otro nivel de problematización se presenta al plantear la suma de un número natural con su siguiente. El resultado ¿es un número par o impar? Formula varios casos, analiza los resultados y justifica tu respuesta.

Esta profundización podrá ser oral o escrita, dependerá de la autonomía y creatividad para la actividad matemática que haya alcanzado el grupo.

8.2.4. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Matemático

Geometría

Las figuras en el plano

Cinco años

Contenido: El dibujo a mano alzada de polígonos y no polígonos.

Material: Juego con figuras de colores (en diferentes materiales).

La consigna es formar diferentes figuras. La construcción de figuras sin modelo conducirá a los alumnos a armar modelos diferentes. Se podrá analizar cuántos triángulos o piezas de color amarillo (el color es arbitrario) se utilizaron y cómo están dispuestas. Se dibujará el contorno en un papel.

Para problematizar la propuesta se plantea la construcción de otra figura con no más de tres piezas; o utilizando sólo las piezas "azules" (para hacer referencia a rectángulos) y cualquier otra forma que resuelva el Maestro.

Siempre se planteará la representación del contorno en el papel o pizarra.

Es fundamental en este tipo de propuesta plantear alguna reflexión sobre la o las figuras representadas y alguna forma de caracterización en forma oral.

Tercer grado

Contenido: Las figuras.

- La circunferencia y el círculo.

Propuesta:

Un perro está atado a un poste con una cadena. Se entrega a los niños una hoja indicando el punto donde se ubica el poste y el largo de la cadena.

¿Hasta dónde se puede acercar el gato sin peligro de que el perro lo atrape? Dibújalo.

Se expondrán los dibujos en una cartelera o pizarra con la finalidad de analizar y explicar cuál es la superficie en la cual el perro puede atrapar al gato y cuál es la que está fuera de su alcance. Se identifica el límite como circunferencia, se reflexiona sobre la equidistancia en relación al poste y la superficie como círculo.

El Maestro podrá realizar esta actividad en el patio para formalizar la noción de equidistancia, también en un cartón o con cualquier otro material. Lo importante es reconocer que la distancia se mantiene constante.

Cuarto grado

Contenido: Las relaciones intrafigurales.

- Las alturas de los triángulos.

Propuesta:

Dado un lado de un triángulo y la altura correspondiente al mismo, trazar el triángulo.

¿Cuántas soluciones puedes encontrar?

Analizando la consigna se observa que en la pregunta está implícito el desafío de encontrar más de una solución, por lo tanto los alumnos tendrán que utilizar las propiedades de los triángulos para poder definir si van a dibujar un triángulo isósceles o escaleno; si es isósceles equilátero; si es rectángulo.

La confrontación de triángulos dibujados en el grupo habilitará al Maestro a problematizar sobre las alturas en los triángulos y la argumentación se hará en relación a las propiedades.

Sexto grado

Contenido: La construcción de la mediatriz.

Propuesta:

Dos vecinos quieren hacer un pozo compartido, pero debe estar a igual distancia de ambas casas. ¿Dónde podría ubicarse el pozo? ¿Habrá más de un lugar posible?

Se pretende que los alumnos analicen la posibilidad de encontrar más de un lugar posible. La mayoría de los alumnos unirán con una recta la casa de ambos vecinos y representarán el punto medio de la semirrecta determinada.

Se les propondrán ubicar el pozo a mayor distancia de la casa de los vecinos. Para ello dibujarán la perpendicular en el punto medio de la semirrecta trazada y sobre ella definirán los lugares de localización del pozo. Tendrán que verificar la equidistancia.

También podrán trazar arcos de circunferencia (con un radio mayor a la distancia media entre ambas casas) con centro en la casa de cada vecino y determinar lugares para la localización del pozo.

Los alumnos estarán utilizando nociones de distancia y equidistancia sin cuantificar las longitudes involucradas.

La intervención del Maestro se centrará en desafiar a los alumnos a encontrar más de una ubicación, la verificación de las distancias y equidistancias.



8.3. Área del Conocimiento Artístico

8.3. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Artístico

Expresión Corporal

Cuatro años

Contenido: La reproducción de imágenes de elementos de la natura-

leza.

Actividad:

- Juegos imitativos a nivel individual y/o grupal.

Segundo grado

Contenido: La reproducción de imágenes a partir de situaciones imagi-

nadas.

Actividad:

- La representación libre de ideas y movimientos a través de movimientos corporales.

Sexto grado

Contenido: La representación de escenarios sociales imaginados.

Actividad:

 La composición de un escenario a través de movimientos corporales intragrupales e intergrupales. La sincronía de las partes en un todo (representación de "una máquina extraterrestre").

Área del Conocimiento Artístico

Música

Cinco años

Contenido: La música académica instrumental y vocal.

Actividad:

- La audición de piezas musicales de Mozart.

Cuarto grado

Contenido: La música europea (siglos XVII y XVIII).

Actividades:

- La sonata como forma musical en las composiciones de Mozart.
- La vida y obra de Mozart a partir de libros, revistas, películas y/o páginas web.
- La proyección de la forma "sonata" en la forma "canción" de la época actual.

Área del Conocimiento Artístico

Artes visuales

Tres años

Contenido: El color. Los colores primarios.

Actividades:

- Reconocimiento de los colores primarios en la obra de Torres García.
- Visita al Museo tradicional o virtual.

Primer grado

Contenido: La composición figurativa y la abstracta.

- La línea, el color, la forma y la mancha en el dibujo y la pintura.

Actividades:

- El reconocimiento del tema representado en la composición figurativa, en los cuadros de Petrona Viera.
- Los colores , líneas, puntos y formas geométricas representadas en los cuadros de Kandisky.

Sexto grado

Contenido: Las tendencias artísticas actuales: arte contemporáneo y posmoderno.

- El arte abstracto. Las rupturas en la libertad de formas. Las miradas del artista y del "otro".

- La observación de una obra de Pablo Picasso.
- La descomposición geométrica de la forma.
- Ubicación del pintor en el arte universal.
- Lecturas del sentido social de la obra en el momento de su producción y sus proyecciones en la actualidad.



8.4. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento de la Naturaleza

Astronomía

Cinco años

Contenido: El movimiento aparente diario del sol.

- La variación de la sombra.

Actividad:

Se reconocerá la sombra reflejada a partir de una propuesta de juego en el patio. "Jugamos con la luz y nuestro cuerpo".

Se investigará con otros objetos usando diferentes fuentes luminosas.

Quinto grado

Contenido: El sistema Sol - Tierra - Luna.

- El eclipse solar y lunar.

Las propuestas en este grado se complejizan ya que desde Inicial se trabaja la relación de la luz y los cuerpos, para consolidar conceptos tan complejos como eclipses solares y lunares en relación al ángulo de incidencia de la luz.

Actividad:

La lectura e interpretación de imágenes de videos sobre el modelo Sol-Tierra-Luna y propuesta de elaboración del mismo con diversos materiales, teniendo en cuenta la importancia de la proporcionalidad y la escala en la representación.

Para abordar este contenido, por ser muy abstracto es conveniente utilizar la modelización, para que el niño llegue a comprender los hechos que ocurren en el espacio. También podrá utilizar como recurso el uso de la computadora con sus sitios web, software y simulaciones acordes al tema.

Biología

Cinco años

Contenido: Los órganos de una planta (Angiospermas).

Estas actividades se proponen desde el entorno próximo para acercar al niño al conocimiento en el marco de la diversidad en aspectos como la morfología, la biodiversidad y las relaciones con el ambiente.

Actividad:

La identificación y reconocimiento de las distintas características morfológicas de una planta de acuerdo a su porte: árboles, arbustos, hierbas.

Tercer grado

Contenido: Los órganos de la planta y sus funciones.

- La presencia de pigmentos en la planta.

Actividad:

La observación de distintos tipos de hojas en las plantas y la formulación de hipótesis sobre la coloración de las mismas. Extracción de pigmentos de las hojas.

Sexto grado

Contenido: La nutrición autótrofa.

- La fotosíntesis.

Actividades:

Energía lumínica agua y sales minerales+dióxido de carbono almidón+oxígeno+agua Clorofila

- La reacción clorofila luz
- La respiración de las plantas y el almidón en presencia de la luz.

La construcción del conocimiento de las plantas como seres vivos autótrofos por producir su propio nutriente (glúcido=almidón). Se profundizará en la visión ecosistémica tomando como punto de partida a los factores bióticos **producto-res o autótrofos** como primer eslabón de la cadena alimenticia y primer escalón de pirámide trófica, así como su relación con los factores abióticos que se requieren para la elaboración anterior.

Biología

Cuatro años

Contenido: Los cambios corporales y conductuales durante la gestación en humanos y otros animales.

Desde la visión evolutiva es necesario un estudio comparativo del desarrollo de los cambios externos en el ser humano.

La comparación con otros mamíferos implica el concepto de viviparidad y la inclusión del ser humano como un mamífero (primate). Destacamos rasgos comunes que comparten en el período de gestación.

Actividades:

- La videación de ecografías (imágenes) que permitan relacionar los cambios externos con los procesos internos del desarrollo intrauterino.
- La observación de una mascota en estado de preñez. Cambios externos a nivel de abdomen y de las mamas.

Segundo grado

Contenido: La reproducción ovípara.

- Las aves, tipos de nidos e incubación.

Actividades:

- La observación de la nidificación y el cuidado de las crías. Tipos de pichones: nidícolas y nidífugos (grados de dependencia con sus progenitores: alimentación y protección). Adaptaciones

Quinto grado

Contenido: El origen de la vida humana.

En este grado se define el propósito de la reproducción. Esto trae implícito nuevos aportes a la construcción del concepto de especie, teniendo en cuenta, que todo ser vivo proviene de otro ser vivo semejante a su progenitor.

Se profundiza en la reproducción humana a través de los conceptos de fecundación (conociendo el concepto de gameto, desde Cuarto año) su diferencia con el coito, gestación y parto.

- Lecturas de creencias durante el siglo XVIII respecto al origen del ser vivo.
- Estudio de los órganos que forman el aparato genital femenino y masculino.

Física

Primer grado

Contenido: Los cambios en el movimiento.

- Las fuerzas de contacto.

Avanzar en la construcción del concepto de fuerza implica comprender que la fuerza no se puede definir sino que se caracteriza desde sus tres efectos: deformación, cambio de estado de movimiento de los cuerpos y condicionar el movimiento.

Actividad:

- Se plantean diversas situaciones de la vida diaria donde, el niño distinga diferentes efectos de las fuerzas: efecto por deformación (aplastamiento, doblado, estiramiento; que cambian el estado de movimiento (inicia el movimiento, lo frena, lo desvía), que condicionan el movimiento (sostén, apoyo).

Cuarto grado

Contenido: La fuerza gravitatoria.

- El peso y la masa.

El movimiento, es un concepto que en cada grado se aborda desde lo vivencial del propio niño.

- Se promoverá la investigación a partir de situaciones cotidianas sobre la caída de los objetos.
- Se observarán videos y textos sobre las ideas de Newton: http://www.acienciasgalilei.com/videos/newton.htm

Quinto grado

Contenido: La relación entre fuerza y movimiento.

- Las concepciones de Galileo y Newton.

Es importante trabajar la visión del conocimiento como producto humano, que responde a los intereses de la época, proponiendo el análisis del pensamiento de los científicos para construir una ciencia escolar que sea coherente con el contexto científico.

Actividades:

- La lectura y análisis de textos adaptados sobre la concepción del movimiento (Física conceptual de Paul Hewitt; Capítulo 4. Primera ley del movimiento de Newton: inercia. El movimiento según Aristóteles, Copérnico y la Tierra en movimiento. El movimiento, según Galileo).
- A partir de estos textos identificar las teorías y formas de concebir el movimiento desde la antigüedad (griegos) hasta la época de Newton.

El visionado que muestra la realidad del momento histórico de Galileo y Newton, recurso que se encuentra en la página web Academia Galileo Galilei: http://www.acienciasgalilei.com/ videos/2mec-clasica.htm#dinamica. Videos sobre Galileo: http://www.acienciasgalilei.com/ videos/leyinercia.htm Videos sobre Newton: http://www.acienciasgalilei.com/videos/ newton.htm

Geología

Tres años

Contenido: El agua y otros elementos del suelo en su entorno próximo.

Actividad:

- La observación de sedimentos en el entorno próximo (en cunetas, pendientes, desagües). Reconocer elementos que los componen.

Cuarto grado

Contenido: Las aguas subterráneas: circulación, infiltración y napas.

Se incorpora el concepto de aguas subterráneas como componentes de la hidrósfera y de la geósfera.

Actividad:

- La ubicación y reconocimiento de aguas superficiales en mapa hidrográfico (aguas de escorrentía o de arroyos y la que circula en la red fluvial).

Química

Cinco años

Contenido: Los cambios de estado de la materia.

- La fusión y la solidificación.

Actividad:

- La experimentación con sustancias de uso cotidiano (líquidosólido) y la formulación de hipótesis.

Cuarto grado

Contenido: Las propiedades intensivas de diferentes sustancias.

- El punto de fusión.

Actividad:

- La identificación de sustancias molidas de aspecto semejante (paradicloro de benceno y naftalina) a partir del punto de fusión (valor extraido de una tabla de datos) de ambas.



8.5. Área del Conocimiento Social

8.5. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Social

Historia

Cinco años

Contenido: La familia a través del tiempo en nuestro país: indígenas, afrodescendientes e inmigrantes.

Actividad:

La presencia de las culturas indígenas a través de los descubrimientos de la arqueología nacional y de testimonios (documentos, crónicas o relatos).

Cuarto grado

Contenido: Los procesos de aculturación en las áreas mesoamericanas andinas y otras regiones.

- Las transformaciones sociales y culturales.

Actividad:

 La desaparición de los indígenas uruguayos y la existencia de indígenas en la actualidad en diferentes países latinoamericanos. La investigación del pasado a través del aporte de la antropología: fuentes escritas, orales y materiales.

Sexto grado

Contenido: Las rupturas institucionales en nuestro país.

- El golpe de Estado de Gabriel Terra de 1933.
- La crisis política y el golpe de Estado de 1973. Gobierno cívico militar.

Actividad:

 La multiperspectividad de los hechos a través de diversidad de fuentes orales y escritas con rigor científico. Uso de medios audiovisuales de documentos de la época. Contrastación de fuentes para la reconstrucción de los hechos históricos.

Contenido: La transición política y la recuperación democrática en América Latina.

- La salida negociada de la dictadura: La CO.NA.PRO.

Actividad:

Lectura de Actas del Pacto del Club Naval y de la constitución de La CO.NA.PRO. Visionado de archivos de la época y testimonios orales de diferentes actores sociales.

8.5. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Social

Geografía

Tres años

Contenido: El reconocimiento y usos de los recursos ambientales. El agua.

Actividad:

- El uso del agua en las distintas actividades de la jornada (higiene, alimentación, riego).

Primer grado

Contenido: Los recursos hídricos locales.

- Los usos e impacto ambiental.

Actividad:

- Salida didáctica. Reconocimiento de diferentes fuentes hídricas naturales en su localidad (ríos, cañadas, arroyos).

Cuarto grado

Contenido: Las aguas subterráneas como recurso del subsuelo.

- El Acuífero Guaraní.

- Ubicación espacial del Acuífero Guaraní en diferentes tipos de mapas (físico, político, hidrográfico, geológico).
- Lectura de noticias en periódicos y posterior debate sobre el impacto de las actividades forestales en nuestro país.

8.5. Ejemplificaciones. Área del Conocimiento Social

Construcción de Ciudadanía

Ética y Derecho

Tres años

Contenido de Ética: La identidad de género: los estereotipos socia-

les, tradiciones y rupturas.

Contenido de Derecho: El derecho a tener una opinión.

Actividades:

- Ante la propuesta de un juego de pelota dialogo sobre las preferencias de niñas y varones justificando las opciones escogidas.

 Creación de reglas para jugar a la pelota considerando el derecho de las niñas a participar.

Tercer grado

Contenido de Ética: Los medios de comunicación y la incitación al

consumo.

- Los estereotipos (modelos de belleza femenina y masculina).

Contenido de Derecho: Los Derechos de los consumidores.

Actividades:

- Análisis de imagen de personajes de televisión. Valoración de la belleza humana interior y exterior.

 Lectura y análisis de la normativa vigente. Los hombres y las mujeres como sujetos de derechos frente al poder de la imagen mediática. La mercantilización de la belleza.

Quinto grado

Contenido de Ética: Las distintas manifestaciones de la diversidad

cultural (en la lengua, en el arte, en las creencias,

en las costumbres).

Contenido de Derecho: La libertad de expresión y de opinión.

Actividades:

 Comparación de fotografías de personas analizando los elementos ornamentales utilizados para realzar la belleza. Reconocer la diversidad de propuestas estéticas y su relación con las diferentes valoraciones culturales.

- Lectura de la Constitución de la República. Debate sobre los alcances y limitaciones en el ejercicio de este derecho.

Comisión del proceso de elaboración del Programa de Educación Inicial y Primaria

Coordinación General

Inspectora Técnica del C.E.P. Maestra Graciela Aramburu

Comisión Central

Departamento de Planificación y Programación Curricular del C.E.P. División Planeamiento Educativo

Coordinadora Maestra Licenciada Verónica Verges

Inspección Nacional de Escuelas de Práctica del C.E.P.

Maestra Inspectora Nancy Salvá

Inspección Nacional de Escuelas de Tiempo Completo del C.E.P.

Magíster Inspectora Irupé Buzzetti

Inspección Nacional de Educación Inicial

Maestra Inspectora María Luisa Ramos

Delegada de la Asamblea Técnico Docente

Maestra Daina Varela

Representantes de la Federación Uruguaya de Magisterio

Inspectora Raquel de León Inspector Darby Paz

Subcomisión en el Área del Conocimiento de Lenguas

Maestra Nora Varsi C.E.P.(Común) Montevideo

Maestra Sandra Mosca C.E.P.(Común - Práctica) Montevideo Maestra Gabriela Picún C.E.P. (Común - T.C.) Montevideo

Maestra María Natalia Demarco
Maestra Marianela Orrego
Maestra Teresa Paisal
Maestro Carlos Cassareto

C.E.P. (Inicial) Montevideo
C.E.P. (Especial) Montevideo
A.T.D. (T.C.) Montevideo

Maestra María Socorro Sosa A.T.D. (Común - Práctica) Cerro Largo

Maestra Martha Píriz
Maestra Rosario Rodríguez
Maestra María de los Angeles Rizzo
Maestra María Elena Correa
Maestra Magela Liprandi

A.T.D. (Común) Artigas
C.E.P. (Común) Montevideo
C.E.P. (Rural) Soriano
F.U.M. (Común) Soriano
C.E.P. (Común) Colonia

Maestra Graciela Souza F.U.M. (Común - Práctica) Montevideo

Maestro Santiago Cardozo F.U.M. (Común) Canelones

Profesora Fernanda Larre Borges C.E.S. Literatura
Profesora Ivanna Centanino C.E.S. Idioma Español

Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras

Maestra Profesora Estela Quesada C.E.P. (Común) Portugués Maestro Profesor José Pedro Comba C.E.P. (Común) Inglés Maestra Profesora Gretel Arrarte C.E.P. (Común) Inglés

Subcomisión en el Área del Conocimiento Matemático

Maestra Fátima Lombardo C.E.P. (Común - T.C.) Montevideo Maestra Esther Moleri C.E.P. (Común - T.C.) Montevideo Maestra Analía Castillo C.E.P. (Común) Montevideo

Maestra Adriana López C.E.P. (Común - Práctica) Montevideo

C.E.P. (Común - Práctica) Montevideo

Maestra Bettina Porta C.E.P. (Inicial) Montevideo
Maestra Silvia Paredes C.E.P. (Inicial) Montevideo

Maestra Advisora Milana Martín

Maestra Adriana Milena Martín F.U.M. (Común) Montevideo Maestra Martha Fernández A.T.D. (Inicial) Canelones

Maestra Laura Arce C.E.P. (Especial) Montevideo
Maestra Ana María Bionda A.T.D. (Común) Colonia
Maestra Carol Portillo A.T.D. (Común) Treinta y Tres

Maestra María Elida Lorduguin C.E.P. (Especial) Montevideo

Maestra Marisa Ruchey
Maestra Soraya Sañudo
Maestro César Zurbrikg
Profesora Carla Damisa

F.U.M. (Común) Salto
C.E.P. (Común) Montevideo
C.E.P. (Común) Colonia
C.E.S. Matemática

Subcomisión en el Área del Conocimiento Artístico

Maestra Ana María Gómez C.E.P. (Común - Práctica) Montevideo Maestra Adriana Espantoso F.U.M. (Común) Canelones Oeste Maestra Graciela Rebellato C.E.P. (Común) Montevideo

Maestra Analid Gutiérrez C.E.P. (Común - T.C.) Montevideo Maestra Soraya Olivera F.U.M. (Rural) Canelones

Profesor Hugo Angelelli C.E.P. (Especial) Montevideo
Maestra Simone Azar C.E.P. (Inicial) Montevideo

A.T.P. (Correiro) Caradana Co

Profesor Maestro Rafael González A.T.D. (Común) Canelones Costa

Maestra Martha Solano A.T.D. (Inicial) Cerro Largo Licenciada Beatriz González Puig C.E.P. (Común) Montevideo

Profesor Gerardo González C.E.S. Música Profesora María del Carmen Borges C.E.S. Artística

Subcomisión en el Área del Conocimiento de la Naturaleza

Maestra Sandra Acevedo C.E.P. (Común - Práctica) Montevideo Maestra Rita Sorribas C.E.P. (Común - T.C.) Montevideo

Maestra Sandra Silva C.E.P. (Inicial.) Montevideo
Maestra Adriana Velásquez C.E.P. Especial) Canelones
Maestra Esther Chalá A.T.D. (Inicial) Montevideo

Maestra Selva Orrego A.T.D. (Común - T.C.) Montevideo

Maestra Ana María Heguaburu C.E.P. (Común) Montevideo
Maestra Mariela Conti C.E.P. (Rural) Canelones
Maestra Julia Arrestia F.U.M. (Común) Salto
Maestra Graciela Sánchez F.U.M. (Común) Artigas

Profesor José Caiazzo C.E.S. Química
Profesora Sara Viñas C.E.S. Física
Profesor Jesús Méndez C.E.S. Astronomía
Profesora Mónica Señaris C.E.S. Biología

Subcomisión en el Área del Conocimiento Social

Maestra Sandra Bauzá C.E.P. (Común) Montevideo
Maestra Leticia Peile C.E.P. (Especial) Montevideo

Maestra Sandra Mallo C.E.P. (Común - Práctica) Montevideo

Maestra María Rosario Simoes A.T.D. (Inicial) Montevideo Maestra Eva Esquibel F.U.M. (Inicial) Montevideo Maestro José Núñez A.T.D. (Rural) Tacuarembó

Maestra Verónica Gainza Maestra Rossana Tarduña Maestra Analí Baraibar Maestra Jorgelina Tironi Maestra Verónica de León Profesor Darwin Carballido Profesor Aleiandro Rial Profesora Isabel Rodríguez Profesora Margarita Alonso Profesor Daniel Zuasti Profesora Rosa Garrido

C.E.P. (Común - T.C.) Montevideo C.E.P. (Inicial) Montevideo

F.U.M. (Inicial) Canelones A.T.D. (Inicial) Artigas C.E.P. (Inicial) Montevideo

C.E.S. Geografía C.E.S. Historia C.E.S. Filosofía

C.E.S. Formación Ciudadana C.E.S. Formación Ciudadana C.E.S. Derecho-Sociología

Subcomisión en el Área del Conocimiento Corporal

Profesora Mariela Cabrera Profesora Ana Ponce de León

Profesor Héctor Cirio Profesora Nancy Barrios Profesora Beatriz Iglesias Maestro Raúl Quintans

M.T. y D. - C.E.P. (Común) Montevideo

C.E.P. (Común) Montevideo C.E.P. (Común) Montevideo

C.E.P.

M.T. y D. - C.E.P. (Especial) Montevideo A.T.D. (Común - T.C.) Montevideo

Consultantes de Comisión Central

Maestro Miguel Soler Roca Profesor Carlos Cullen Profesor Bernard Charlot Profesora Marisa Bertolini

Profesora Marta Demarchi de Mila Profesora Margarita Luaces Profesora Mónica Portela Profesor Juan Bernassa Inspector Luis Belora

Profesor Arnaldo Gomensoro

Profesor Mauricio Langón Profesora Susana Fenochi Profesora Graciela Barrios Profesora Beatriz Gabbiani Dra. Mariana Blengio

Profesora Isabel Pastorino

Filosofía - U.B.A. Didáctica - U.S.P. Filosofía - C.E.S. Pedagogía - UdelaR Didáctica - I.P.E.S. Didáctica - IINN Filosofía - I.P.A.

Educación Especial - C.E.P. Asesor del Programa Infamilla (MI.DE.S. - C.E.P. y M.T.y D.)

Filosofía

Educación Física - M.T. y D.

Lingüista - UdelaR Lingüista - UdelaR Derecho - UdelaR

Educación Física - I.S.E.F.

Consultantes de Sub - Comisiones

Profesora Reina Pintos Profesor Gerardo Suescun Profesor Ruben Yánez Profesora Isabel Pastorino Profesor Samuel Stern Profesor Omar Gil

Maestra Ana María Bavosi Profesora Ana Frega Profesora Juanita Paris Profesora Carmen Lepre Profesora Alicia Musante Profesora Susana Estévez Profesora Mónica Tomeo Profesora Marisa Olivet Profesor José Alustiza

Profesora Susana Klimavicius

Astronomía - C.E.S. Geología - I.P.A.

Teatro

Educación Física - I.S.E.F. Facultad de Artes - UdelaR Matemática - UdelaR

Literatura

Historia - UdelaR Literatura - C.E.P. Lengua - C.E.S. Artes Visuales - IINN

Música - C.E.P.

Artes Visuales - IINN

Física - IINN Química - IINN Biología - I.P.A. Profesora Pilar De León Expresión Corporal- IINN

Profesora Alicia Bouquet Matemática

Profesora Luján Oronoz Geografía - Formación Docente

Profesora Mary Galbiatti Historia del Arte - IINN Profesor Héctor Balsas Historia del Arte - I.P.A.

Profesora Loreley Conde Juego - I.S.E.F.

Profesora Noemí Alem Educación Física - I.S.E.F.

Profesor Fernando Pesce Geografía - UdelaR

Profesora Cecilia Ruegger Práctica Docente - I.S.E.F.
Profesor Mario Consens Antropología - UdelaR
Inspectora Gabriela Casal Segundas lenguas - C.E.P.

Profesora Maria del Huerto Leal Geografía - UdelaR

Profesor Néstor Campal Geología - UdelaR / IMM Profesora Josefina Ordeix Geología - C.E.S.

Profesora Larisa Russo

Geologia - C.E.S.

Teatro - E.M.A.D.

Danza - I.S.E.F.

Profesora Mariana Sarni Práctica Docente - I.S.E.F.

Profesora Gabriel Díaz Inglés - C.E.S.
Profesora Gabriela Marcenaro Inglés - C.E.S.
Profesora Shirley Romano Inglés - C.E.S.
Profesora Fabiana Farías Inglés - C.E.S.

Profesora Anamaría Moreno Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras - C.E.S.

Profesora Zully Silveira Portugués - C.E.S. Profesor Heber Benítez Literatura - I.P.A.

Profesor Javier Geymonat Portugués - C.E.S. / C.E.P. Dra. Claudia Brovetto Segundas Lenguas - C.E.P. Maestra Ana María Poseiro Inglés en Educación Inicial

Instituciones Consultadas

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Turismo y Deporte.

Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia de la República. Programa de Salud Bucal.

Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis del Ministerio de Salud Pública.

Consejo Directivo Central - A.N.E.P.

Programa de Educación Sexual de CO.DI.CEN.

Consejo de Educación Secundaria.

Universidad de la República.

Instituto Superior de Educación Física - I.S.E.F.

Institutos Normales de Montevideo.

Instituto de Profesores Artigas.

Inspección Nacional de Música del C.E.P.

Departamento de Tecnología Educativa del C.E.P.

Plan Ceibal del C.E.P.

Dirección de Bibliotecas y Museos del C.E.P.

Diseño Gráfico

Maestra Profesora Liliana Cruz Gatti

Lic. Alicia Bergero

Administrativa

Patricia Santana Alanís

Agustin Ferreiro

"Toda la enseñanza de la escuela rural debe ser organizada como un sistema de defensa contra el olvido y el aislamiento."

La enseñanza primaria en el medio rural. Colección Ceibo. Montevideo (1946) p. 145.

Carlos Vaz Ferreira

"La comparación de los textos, que son libros escalonados y adaptados, con los libros penetrables, nos muestra en los últimos dos causas de

1' El libro penetrable tiene el fermento de interés de que carece el texto. 2' La acción del texto es momentánea; solo se ejerce en una edad, en un tiempo limitado, en un período de la evolución mental. La acción del libro penetrable es permanente, o, por lo menos, durable. Ahora bien: estas dos observaciones son generalisimas, y se aplican, no solo a los libros, sino a toda especie de material pedagógico.

Estudios Pedagógicos. Talleres de Artes Gráficas. Henrich y CA; en C.T.A. Barcelona (1921) p. 49.

Margarita Isnardi

"... conocer las experiencias de nuestros maestros, extender las publicaciones didácticas nacionales en los distintos niveles educativos y medios urbanos, suburbanos o rurales es nutrir nuestra enseñanza pública con la savia que nos fortalece, la defensa de La lucha por ser hombre. Colección Trabajo y Creación. Montevideo (1970) p. 294.

la cultura nacional"

Reina Reyes

La formación de la personalidad, tanto en el aspecto intelectual como en el afectivo, se realiza en forma continua desde la infancia, en un proceso dialéctico entre el ser y el medio. Ningún niño al nacer es igual a otro, ni al crecer sigue la misma senda que otro, lo que explica la personalidad singular de cada hombre."

Drama en la educación. Editorial Alfa, Argentina (1974). pp. 53, 54.